



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

La Casa Chamorro,  
Antigua Guatemala,  
Restauración, Reciclaje e  
Integración a su Entorno Inmediato

Norman Alfonso Muñoz Urizar

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



LA CASA CHAMORRO, ANTIGUA GUATEMALA, RESTAURACIÓN, RECICLAJE E  
INTEGRACIÓN A SU ENTORNO INMEDIATO

*Tesis de grado presentada a la Junta Directiva por*

NORMAN ALFONSO MUÑOZ URÍZAR

*Al conferírsele el título de*

ARQUITECTO

Guatemala, noviembre 2005

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Jorge Arturo Gonzáles Peñate
Vocal II	Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Vocal IV	Jorge Escobar Ortiz
Vocal III	Br. José Manuel Barrios Recinos
Vocal V	Br. Herberth Manuel Santizo Rodas
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Arq. Ana Verónica Carrera Vela
Examinador	Arq. Karim Lucsett Chew Gutierrez
Examinador	Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares

ASESOR

Arq. Ana Verónica Carrera Vela

# ÍNDICE

	Pag.		
INTRODUCCIÓN			
CAPÍTULO I			
1. Marco Introductoria			
1.1. Planteamiento del Problema	1		
1.2. Delimitación del Problema	3		
1.2.1. Delimitación Conceptual	3		
1.2.2. Delimitación Geográfica	3		
1.2.3. Delimitación Temporal	3		
1.3. Justificación	3		
1.4. Objetivos	4		
1.4.1. Objetivo General	4		
1.4.2. Objetivos Específicos	4		
1.5. Metodología	5		
CAPÍTULO II			
2. Marco Teórico			
2.1. Marco Teórico Conceptual	6		
2.1.1. Principios Teóricos de la Restauración	8		
2.1.2. Criterios de Intervención en el Proceso de Restauración	9		
2.1.3. Conceptos y Definiciones	10		
2.2. Marco Teórico Legal	14		
2.2.1. Legislación Nacional y Local	14		
2.2.1.1. Constitución Política de la República	15		
2.2.1.2. Instituto de Antropología e Historia	15		
2.2.1.3. Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala	16		
2.2.1.4. Código Civil	16		
2.2.1.5. Código Penal	16		
2.2.1.6. Código Municipal	18		
2.2.1.7. Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala	18		
2.2.2. Recomendaciones Internacionales	18		
2.3. Conclusiones	21		
CAPÍTULO III			
3. Marco Territorial			
3.1. Características Político-Administrativas	23		
3.1.1. República de Guatemala	23		
3.1.2. Región V o Central	24		
3.1.3. Departamento de Sacatepéquez	24		
3.1.4. Municipio de Antigua Guatemala	25		
3.2. Características Físicas del Municipio	25		
3.2.1. Localización	25		
3.2.2. Extensión Territorial	25		
3.2.3. Orografía	25		
3.2.4. Hidrografía	25		
3.2.5. Geología	26		
3.2.6. Altimetría y Topografía	26		
3.2.7. Sismología	26		
3.2.8. Suelos	28		
3.2.9. Zonas de Vida	28		
3.2.10. Flora	28		
3.2.11. Fauna	28		
3.2.12. Climatología	28		
3.3. Características Demográficas	29		
3.3.1. Población	29		
3.3.2. Crecimiento Poblacional	29		
3.4. Características Económicas	30		
3.4.1. Producción	30		

3.4.2. Comercio	30
3.4.3. Industria	30
3.5. Características Socio-Culturales	30
3.5.1. Alfabetismo	30
3.5.2. Escolaridad	31
3.5.3. Religión	31
3.6. Infraestructura	31
3.6.1. Vivienda	31
3.6.2. Educación	33
3.6.3. Salud	33
3.6.4. Recreación	33
3.6.5. Turismo	34
3.7. Servicios Públicos	35
3.7.1. Agua Potable	36
3.7.2. Drenajes	36
3.7.3. Energía Eléctrica	36
3.7.4. Recolección de Basura	37
3.7.5. Comunicación	37
3.7.6. Transporte	37
3.8. Viabilidad	38
3.8.1. Nivel Regional	38
3.8.2. Nivel Urbano Local	38
3.9. Descripción Histórica de La Antigua Guatemala	41
3.10. Conclusiones	47
<b>CAPÍTULO IV</b>	
4. Entorno Inmediato	48
4.1. Contexto Inmediato al Monumento	48
4.1.1. Uso del Suelo	51
4.1.1.1. Gestión	51
4.1.1.2. Religioso	51
4.1.1.3. Vivienda	52

4.1.1.4. Comercio	52
4.1.1.5. Viabilidad	52
4.1.1.6. Recreación	54
4.1.1.7. Servicios	54
4.2. Descripción Gráfica del Entorno Inmediato	56
4.2.1. Registro Fotográfico	56
4.2.2. Levantamiento Arquitectónico	56
4.2.3. Elaboración de Planos	56
4.2.4. Materiales y Sistemas Constructivos	56
4.2.5. Daños y Alteraciones	56
4.2.5.1. Alteraciones	56
4.2.5.2. Deterioros	57

## **CAPÍTULO V**

5. El Edificio en Estudio	
5.1. Antecedentes Históricos	78
5.1.1. Don Francisco Ignacio Chamorro	86
5.1.2. Luis Diez Navarro	87
5.2. Estado Actual del Edificio	91
5.3. Descripción de los Elementos Arquitectónicos de la Casa Chamorro	91
5.4. Intervenciones en el Edificio	102
5.5. Períodos Estilísticos	105
5.6. Análisis de Proporción	106
5.7. Registro de Materiales y Sistemas Constructivos del Edificio	110
5.8. Registro de Alteraciones y Deterioros	111

## **CAPÍTULO VI**

6. Propuesta de Restauración	
6.1. Principios Generales de Restauración	136
6.2. Factores que Justifican la Restauración	137

6.3. Tipos de Intervenciones a Utilizar	137
6.4. Intervenciones Previas a la Restauración	137
6.5. Intervenciones Durante la Restauración	139
6.6. Actividades Posteriores a la Restauración	141
6.7. Descripción Gráfica de la Propuesta de Restauración del Edificio	142
6.8. Propuesta de Restauración y Revitalización del Entorno Inmediato	153
6.9. Propuesta de Reciclaje del Edificio	164
6.9.1. Principios Teóricos para el Reciclaje del Monumento	164
6.9.2. Criterios o Acciones Generales para el Reciclaje	164
6.9.3. Uso Actual del Monumento	165
6.9.4. Definición del Proyecto	165
6.9.5. Las Casas de la Cultura	166
6.9.6. Las Casas de la Cultura en Guatemala	167
6.9.7. Casa de la Cultura de la Antigua Guatemala	168
6.9.7.1. Naturaleza de sus Actividades	169
6.9.7.2. Problemática	170
6.9.7.3. Ventajas del Proyecto	171
6.9.7.4. Financiamiento	172
6.9.7.5. Propuesta Arquitectónica	172
<b>CAPÍTULO VII</b>	
7. Conclusiones y Recomendaciones	
7.1. Conclusiones	182
7.2. Recomendaciones	
<b>Anexos</b>	184
<b>Bibliografía</b>	190

## ÍNDICE DE PLANOS

	Pag.
Polígono e Islas de Conservación de Antigua Guatemala	17
Topografía de Antigua Guatemala	27
Localización de Plazas	35
Sistema Vial	39
Equipamiento Urbano y Uso del Suelo	40
Crecimiento Urbano de la Ciudad	43-46
Localización Urbana	49
Uso del Suelo	53
Viabilidad y Texturas de Calles	55
Secuencia Fotográfica del Entorno	59
Estado Actual, Entorno Inmediato	64-66
Materiales y Sistemas Constructivos, Entorno Inmediato	68-70
Alteraciones y Deterioros, Entorno Inmediato	72-74
Estado Original del Edificio	79-80
Conjunto de la Hostería El Alcázar	82
Estado Actual del Edificio	92-97
Análisis de Proporción de la Fachada del Edificio	107
Secuencia Fotográfica del Edificio	112
Materiales y Sistemas Constructivos del Edificio	122-127
Alteraciones y Deterioros del Edificio	129-134
Propuesta de Intervención del Edificio	144-149
Propuesta de Intervención del Entorno Inmediato	156-158
Propuesta de Revitalización, Entorno Inmediato	160-162
Ubicación de la Actual Casa de la Cultura de Antigua	170
Propuesta de Uso	178-179
Detalles Arquitectónico	184-187

## INTRODUCCIÓN

A consecuencia del abandono que sufrió la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en la época posterior a los terremotos de Santa Marta en 1773, la **Casa Chamorro** fue abandonada al igual que la mayoría de casas en la destruida ciudad, sirviendo como un lugar de abrigo a las personas que se quedaron sin un techo seguro.

Desde entonces la Casa ha recibido infinidad de usos, desde escuela para obreros hasta hospedaje para Presidentes de la República. Pero a pesar del deterioro causado en el tiempo de ocupación y en el de abandono la edificación se resiste a ceder a la destrucción y se mantiene en pie conservando sus ricos detalles en estuco, sus elaborados artonados de madera en techos, puertas y ventanas talladas y de todos sus elementos propios de la arquitectura colonial antiguena.

La edificación se encuentra en un proceso constante de deterioro, debido a la no utilización de sus espacios, formándose un microclima en su interior que ha generado la degradación de sus materiales, por los efectos causados por la humedad.

De allí nace entonces la idea de realizar una investigación, análisis y diagnóstico que permita proyectar la restauración de la **Casa Chamorro** y la integración a su entorno urbano inmediato.

Como parte del proceso de conservación del monumento, se propone un nuevo uso que permita la recuperación de un espacio arquitectónico y su reintegración a la ciudad, como una manera de promover su apreciación de forma digna y de acuerdo a su gran valor histórico-artístico.

# CAPITULO I

MARCO INTRODUCTORIO



# CAPITULO I

## I. MARCO INTRODUCTORIO

### I.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de la Antigua Guatemala es un conjunto monumental de características únicas e irrepetibles, conformado por diferentes edificios de carácter religioso, público y los dedicados exclusivamente a la vivienda.

Todos estos edificios son representativos de un momento histórico que nos dejó las más grandes muestras de su esplendor y es por ello que surge de aquí la necesidad de salvaguardar todo este valioso legado, de los diferentes agentes que contribuyen a su paulatina destrucción.

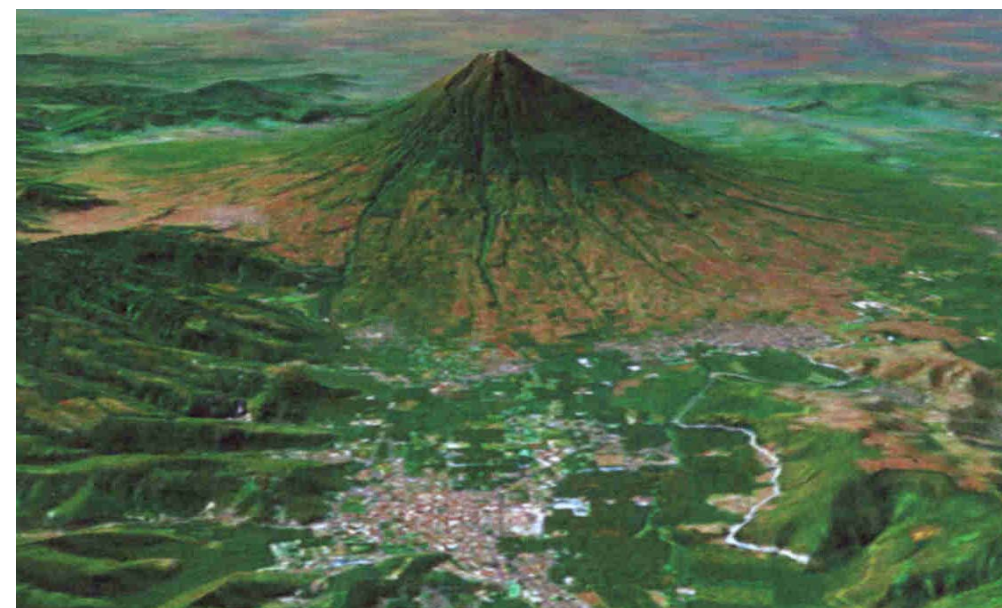
Por estas características particulares, a esta ciudad le fue otorgado en 1979 por medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), el título de **Patrimonio Cultural de la Humanidad**. (Ver fotografía 1)

Esta nominación se puede traducir como un verdadero privilegio y que por medio de la misma se incluye a la Antigua Guatemala entre un selecto grupo de sitios y ciudades con valores considerados como excepcionales. Pero esto también trajo consigo la gran responsabilidad de proteger y conservar todas aquellas cualidades que la hicieron merecedora de su inclusión en el listado mundial del patrimonio. (Ver fotografía 2)



FOTOGRAFÍA 1  
PLACA DE DECLARATORIA PATRIMONIAL PARA  
LA ANTIGUA GUATEMALA.

Fuente: Karen Renné Silezar Mena,  
Hogar Fray Rodrigo de la Cruz.



FOTOGRAFIA 2  
VISTA SATELITAL DEL VALLE DE LA CIUDAD DE LA  
ANTIGUA GUATEMALA.

Fuente: GOOGLE, Año 2005.

La Casa Chamorro o también llamada Casa de las Sirenas, por los estucos que con esta representación se aprecian en la fachada, forma parte importante de la arquitectura monumental de carácter civil de la Antigua Guatemala y esta fue construida hacia el año de 1741 por el Ingeniero Militar Luis Diez Navarro, encontrándose en la actualidad en propiedad del Estado y su manejo a través de la Presidencia de la República y habiendo sido usada en el pasado de forma eventual, por varios Presidentes de la República, como casa de protocolo, casa de fin de semana o de descanso.

Luego de los terremotos de Santa Marta en el año de 1773 que fueran los causantes de la destrucción de la ciudad y de su posterior traslado, la Casa Chamorro fue una de las pocas edificaciones que no presentara daños considerables en su estructura, lo que ha permitido que pueda apreciarse sin mayores alteraciones. Pero esto no constituye ninguna garantía para que pueda seguir conservándose a futuro, ya que en la actualidad no escapa a los constantes deterioros provocados por el desuso en que se encuentra y por no contar con el mantenimiento mínimo adecuado que permita lograr su permanencia a través de los años.

## 1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Será indispensable analizar las características particulares del inmueble y de su entorno inmediato, las cuales son determinantes para el proceso de restauración y reciclaje de uso, además se analizarán todos aquellos factores que perfilan el proyecto, como los político-administrativos, físicos, demográficos, socio-culturales, infraestructura, etc.

### 1.2.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Se definirán todos aquellos términos y conceptos arquitectónicos, culturales, sociales, históricos y de conservaciones de bienes patrimoniales, necesarios para el desarrollo y fácil interpretación del proyecto.

### 1.2.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

La Casa Chamorro se localiza sobre la 4ª avenida sur número 6, entre la 6ª y 7ª calles y dentro del área que ocupa el casco original de la ciudad de La Antigua Guatemala. Para su estudio se plantea partir de un análisis a nivel municipal, para luego llegar a estudiar el edificio y su relación con el entorno inmediato.

### 1.2.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El análisis comprenderá la descripción de todos aquellos antecedentes históricos necesarios para el desarrollo del tema y además un análisis del inmueble desde su construcción en el año de 1741 hasta la fecha actual, como referencia de los procesos constructivos del edificio.

## 1.3 JUSTIFICACIÓN

La Casa Chamorro se constituye como un bien patrimonial de un gran valor artístico que destaca como una de las pocas viviendas de la Antigua Guatemala del siglo XVIII que cuenta con una distribución a dos plantas, reflejando su importancia entre el resto de edificaciones de su tipo. (Ver fotografía 3)

Pero la permanencia de sus ricos detalles y del mismo edificio en sí, se ven amenazados por diversas causas, como los constantes sismos, la incesante actividad volcánica, la pobre capacidad soporte del terreno en la región, la humedad excesiva y todo ello aunado a que si un espacio no es utilizado y no recibe mantenimiento adecuado, este puede ser presa de mayores daños si no se efectúa un proceso de intervención para su conservación.

La intervención del edificio se hace indispensable entonces, para un inmueble con más de dos siglos transcurridos desde su construcción y con las características de sus materiales, sistemas constructivos y estructurales propios de su época.



FOTOGRAFÍA 3  
FACHADA DE LA CASA CHAMORRO  
Levantamiento fotográfico propio

La ciudad de Antigua Guatemala ha tenido un aumento considerable de su población y sus necesidades, convirtiéndose en un sector de proliferación comercial, que ha hecho variar su fisonomía urbana, provocando que una sola edificación se encuentre dividida en varios segmentos, por lo que un elemento arquitectónico como la Casa Chamorro deberá mantenerse unificado como hasta hoy y con un uso integral para que pueda ser apreciada y valorada en toda su magnitud.

Además existe una creciente necesidad de crear espacios de fomento para las características culturales natas de la población antiguëña y que forman parte del **Patrimonio Intangible**.

Como respuesta a esta carencia se deben crear espacios para el desarrollo de las artes, existiendo la propuesta del Ministerio de Cultura y Deportes, el programa Mosaico Cultural y el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, de realizar el proyecto de reciclaje de uso de la Casa Chamorro, por medio de la implementación de un **Centro para la Promoción de las Artes**, cumpliendo además con la función de apreciación y transmisión de nuestra arquitectura.

En definitiva un espacio arquitectónico que cuente con un uso digno, planificado y sin alterar su estructura formal, podrá mantenerse en un buen estado de conservación.

#### 1.4 OBJETIVOS

##### 1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Realizar una propuesta de Restauración para la Casa Chamorro a través de un proceso sistemático que pueda servir de referencia para una futura intervención de este objeto arquitectónico y que persiga la conservación de nuestro Patrimonio Cultural, logrando así su permanencia a través del tiempo.

##### 1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis del estado físico del edificio, para establecer el tipo y magnitud de los daños que presenta y determinar las causas de sus deterioros para poder plantear un proceso de intervención del mismo.

- Proponer la integración de la Casa Chamorro al contexto urbano-espacial de la ciudad de Antigua Guatemala, por medio de su rehabilitación para que esta pueda tener un uso específico que exalte su gran valor artístico y cuyo fin sea la difusión de nuestra cultura.

## 1.5 METODOLOGÍA

La metodología propuesta para este trabajo de investigación está basada en el método analítico, aplicado por la Unidad de Tesis y Graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala y consta de tres etapas:

### 1.5.1 TEÓRICA

Tiene como base los trabajos preliminares del proceso de investigación, que nos dan el conocimiento sobre el objeto de estudio y su contexto inmediato:

- Conceptualización del tema de estudio.
- Legislación vigente sobre el tema.
- Localización de la región y el municipio.
- Características físicas del municipio.
- Características socio-culturales.
  
- Características económicas.
- Antecedentes históricos del municipio y del monumento.

### 1.5.2 PRÁCTICA

Comprende la elaboración de un diagnóstico del objeto de estudio, haciendo uso de los siguientes elementos:

- Levantamiento arquitectónico del monumento y su contexto urbano.

- Levantamiento fotográfico.
- Levantamiento de daños y alteraciones.
- Elaboración de planos de materiales y sistemas constructivos.
- Entrevistas.

### 1.5.3 ANALÍTICA

El análisis de la información obtenida plantea una alternativa de solución al proyecto específico, valiéndose de los elementos siguientes:

- Procesamiento de los datos recopilados.
- Diagnóstico de estado actual del edificio.
- Determinación de los criterios de intervención o dictamen.

### 1.5.4 SÍNTESIS

Planteamiento de la propuesta de intervención y reciclaje.

# CAPITULO I I

MARCO TEÓRICO

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

En el desarrollo del presente proceso de investigación se hace necesario el conocimiento de todos aquellos elementos que para el campo de la restauración sean aplicables, tales como teorías, criterios, conceptos, aspectos legales, tratados internacionales.

#### 2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A través de los años, el concepto de Restauración como un proceso de intervención física en un bien de carácter cultural, a tomado diversas connotaciones y esto se debe a la divergencia de criterios adoptados por los profesionales que se han dedicado al estudio de este tema.

El arquitecto mexicano Carlos Chanfón Olmos, especialista en restauración de monumentos, escribe sobre la importancia que este tema ha tenido a lo largo de la historia del ser humano:

“Verdades insospechadas sobre la edad del mundo y sobre el origen biológico de la especie humana, descubiertas por las ciencias naturales, dieron pie a las investigaciones sobre las actividades del hombre, cuyos vestigios a través del tiempo resultaron ser la clave objetiva del conocimiento sobre su pasado. En la necesidad cada vez más evidente, de proteger esos vestigios, debe buscarse el germen de la importancia que el mundo contemporáneo concede a la restauración.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, UNAM, 1998, P. 8

Chanfón Olmos, continúa diciendo: “La restauración desde sus vestigios más antiguos, buscó perpetuar la memoria de algo, recobrando un estado anterior. Este es el objetivo permanente, que con distintas modalidades ha perseguido a través de los siglos.”<sup>2</sup>

El célebre arquitecto francés Eugene Emmanuel Le Duc, uno de los primeros y más importantes restauradores y que contribuyera a desarrollar importantes teorías sobre restauración, en el año de 1870; escribe algunos principios fundamentales para el desarrollo de su obra:

“Restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo; es restablecerlo en un estado completo que pudo no haber existido en un momento dado.... y cada parte del mismo, debe ser restaurada en el mismo estilo que le pertenece, no solamente como apariencia, si no como estructura. Pocos edificios existen que hayan sido levantados en un solo impulso constructivo, o, si lo han sido, no se les haya transformado una y otra vez en su épocas posteriores, por adiciones, transformaciones o cambios parciales.”<sup>3</sup>

“El arquitecto tiene que actuar como el cirujano, el cirujano hábil y experimentado que no toca ningún órgano sin tener primero conocimiento de la función y sin haber previsto las consecuencias inmediatas y futuras de la operación. Más bien que actuar sin pensarlo, es mejor no hacer nada. Es mejor dejar morir al enfermo, que matarlo.”<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Ibidem. P. 255

<sup>3</sup> Asturias, Rodolfo, *El Aporte de Viollet Le Duc a las Modernas Teorías de la Restauración*, CNPAG, 1980, pp. 47-53

<sup>4</sup> Ibidem. P. 51

La mejor forma de conservar un edificio, Según Eugene Emmanuel Le Duc, es promover su utilización. Esto es necesario para que el mismo pueda recibir un mantenimiento constante y evitar así los deterioros que son provocados por el abandono.

Uno de sus principales opositores de Los trabajos que para ese entonces Eugene Emmanuel Le Duc realizaba en Francia, fue el sociólogo, escritor y arquitecto inglés, John Ruskin, quien escribió en 1849 “Las Siete Lámparas de la Arquitectura” , donde define su postura en cuanto a la restauración, en estos términos:

“El verdadero sentido de la palabra restauración, no lo comprende el público, ni los que tienen el cuidado de velar por nuestros monumentos públicos. Significa la destrucción más completa que pueda recibir un edificio.”<sup>5</sup>

Ruskin era un poeta romántico exagerado, que consideraba que el monumento no debía ser intervenido y únicamente realizar en él, trabajos de mantenimiento mínimo, pues creía que se debía respetar el valor de antigüedad manifestado en elementos como musgos, plantas, pátina de los mismos, etc.

En Italia surge también un movimiento que postulaba nuevas ideas para el quehacer en el campo de la restauración, encabezado por Camilo Boito quien en el año de 1883 define los siguientes principios:

- Diferenciar lo restaurado, de lo original.
- Diferenciar los materiales empleados en la restauración de aquellos originales.

---

<sup>5</sup> Chanfón Olmos, Op. Cit., P. 223



- Suprimir las reproducciones de las molduras y ornamentos.
- Organizar junto al monumento los materiales removidos y no utilizados (materiales originales y arqueológicos).
- Señalar la fecha de la restauración en todas y cada una de las partes que fueron renovadas.
- Dejar una memoria descriptiva de las intervenciones.
- Describir fotográficamente y exponerlo en un lugar cercano al monumento o recopilarlo con el fin de publicarlo.<sup>6</sup>

Boito unificó criterios de los restauradores del pasado y propuso los propios, que por el respeto que manifiesta sobre el monumento, implícito en todo el proceso, los mismos se encuentran en plena vigencia:

- Consolidar antes de restaurar.
- Identificar plenamente lo antiguo con lo nuevo.
- La unidad histórica del monumento, respecto a los agregados.

Dado que la restauración siempre ha suscitado polémica, ya que cada solución puede ser discutible, al igual que los criterios o principios usados pueden no ser los más adecuados para un determinado proyecto; se plantea entonces el **carácter de reversibilidad** de cualquier intervención, como condicionante de cada proyecto.

---

<sup>6</sup> Asturias, Rodolfo, Op. Cit., pp. 61,62

Este problema de la discusión de los criterios nos lleva al análisis de la hipótesis en la restauración, como una demostración científica del proceso y de lo que significa una pura interpretación, que sería una explicación subjetiva.

Eugene Emmanuel Viollet Le Duc escribió que nada es tan peligroso como la hipótesis en la restauración; Paul León después de él, aseguró que la función del constructor termina donde empieza la hipótesis... Fue José Villagrán García el primero en poner en duda este criterio, al asegurar que las soluciones aportadas por la restauración, están muy distantes de toda exactitud demostrable.<sup>7</sup>

La restauración es considerada entonces como consecuencia del **conocer, apreciar y proteger** los bienes culturales y su razón final nace del factor histórico, siendo sus objetivos fundamentales:

- Proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico.
- Garantizar la permanencia de las evidencias en que se fundamenta la conciencia de identidad.<sup>8</sup>

### 2.1.1 PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN<sup>9</sup>

Para el desarrollo del presente proyecto de restauración se tomarán como base los siguientes principios:

---

<sup>7</sup> Chanfón Olmos, Op. Cit., P. 264

<sup>8</sup> Ibidem. P. 269

<sup>9</sup> Molina Soto, María Elena, **Valorización del Templo de San Sebastián y su Entorno Inmediato**, Tesis de maestría, Arquitectura, USAC, 1995, P. 140

- **No alteraciones espaciales**  
Implica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones, proporciones y áreas originales, ni ampliar, agregar o eliminar ambientes que alteren la composición arquitectónica original.
- **Preservar antes que restaurar**  
Antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la integración de elementos estructurales, de cerramiento u ornamentación interior y exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales, tanto en esencia, como en composición y funcionamiento.
- **No falsificación**  
Cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o deteriorados, es necesario evidenciar claramente las partes originales del inmueble, para no incurrir en la inclusión de falsos elementos que confundan o disfracen la originalidad del mismo.
- **No aislamiento del contexto**  
Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede analizar sin su contexto, desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. La noción del lugar en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza y la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.
- **Reversibilidad**  
Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este monumento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro.

## 2.1.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE RESTAURACIÓN<sup>10</sup>

### PRELIMINARES

- **Exploración**  
Fase que consiste en la investigación y análisis previo de las condiciones reales en que se encuentra el edificio antes de su intervención.
- **Liberación**  
Pretende remover todo elemento agregado o incorporado posteriormente al monumento, que vaya en detrimento de la concepción original y del objeto para el cual fue creado.

### RESTAURACIÓN

- **Consolidación**  
Fase de la restauración en que se le da solidez a los elementos estructurales y no estructurales que se han visto afectados por múltiples causas, tanto naturales como provocadas, intrínsecas o extrínsecas a ellos.
- **Integración**  
Es la acción de aportar nuevos elementos visibles, para asegurar la conservación de un monumento.

---

<sup>10</sup> Ortiz Esturbán, Juan Alberto, *Propuesta de Restauración para la Antigua Iglesia Parroquial de San José Pinula*, Tesis Arquitectura, USAC, 2001, P. 9

- **Reintegración**

La reintegración tiene por objeto devolver la unidad de elementos deteriorados, mutilados o reubicación de elementos desplazados de su posición original.

## POST-RESTAURACIÓN

- **Mantenimiento**

Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin producir alteraciones.

### 2.1.3 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Entre los conceptos y definiciones que servirán de referencia para una mayor comprensión sobre el tema en estudio y para el desarrollo de este proyecto en particular, se describen los siguientes:

#### 2.1.3.1 CULTURA

“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.... A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo,... busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Chanfón Olmos, Op. Cit., pp. 44,45

#### 2.1.3.2 IDENTIDAD CULTURAL

“Esta es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación”.<sup>12</sup>

“A nivel social, la igualdad a sí mismo a pesar de las transformaciones en el tiempo y la continuidad desde el pasado hasta el presente, sólo puede fundamentarse en el conocimiento de las huellas actuales de la actividad cultural del grupo, huellas que guardan su fuerza probatoria, en tanto se conserven y sean auténticas”.<sup>13</sup>

#### 2.1.3.3 PATRIMONIO CULTURAL

“Elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones”<sup>14</sup>

#### 2.1.3.4 MONUMENTO

“Fuente objetiva de información, instrumento indispensable de verificación, para satisfacer nuestra curiosidad innata sobre nuestros pasos o etapas que, la humanidad en general, o nuestra sociedad en particular, han recorrido hasta llegar al momento actual. El valor testimonial y documental en el monumento suponen un mensaje que se debe captar y que es la verdad que delatan. El pasado histórico es el emisor, la verdad delatada es el mensaje, la sociedad contemporánea

---

<sup>12</sup> Ibidem. pp. 101,102. Informe General 1977-1982, Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, Secretaría de Educación Pública, México 1982, P. 65

<sup>13</sup> Ibidem. P. 120

<sup>14</sup> Ibidem. P. 47

es el receptor, en este sentido, el monumento es un signo que la sociedad debe descifrar.”<sup>15</sup>

### 2.1.3.5 CASA

Edificio para habitar. Edificio de una o pocas plantas destinado a vivienda unifamiliar.

### 2.1.3.6 CASA GRIEGA

En los inicios de la época clásica se desarrolló el tipo de casa homérica, la cual funcionaba en torno a un núcleo central formado por un patio porticado en cuyo centro se levantaba el altar dedicado a Zeus Herkeios, protector de la familia, y en su derredor se abrían las dependencias y estancias. Al fondo del patio, mediante un vestíbulo columnado, se daba acceso a la sala dedicada a los veranos y a la vida de relación, desde donde se entraba a la zona dedicada a las mujeres y donde estaba situado el hogar.<sup>16</sup>

En la época propiamente clásica, la casa griega carece de atrio y se construía en torno a dos núcleos:

Al más próximo a la vía pública se entraba por un vestíbulo, a cuyos costados se situaban las caballerizas y las habitaciones para el portero y estaba destinada a la vida social, a los huéspedes y almacén de provisiones.

El segundo, y más interno, nos lo describe Vitrubio por la influencia que tuvo en la casa romana a partir del siglo II A. de C.; y estaba formado por un patio porticado en tres de sus lados, situándose en

---

<sup>15</sup> Ibidem. P. 173, 174

<sup>16</sup> Biblioteca de Consulta, Encarta 2005

el cuarto lado las habitaciones grandes como la cámara nupcial y la de los hijos.

En los otros lados se situaban los comedores y demás dependencias, como la cámara para las doncellas del servicio. En el piso superior estaban las habitaciones para los esclavos.<sup>17</sup>

### 2.1.3.7 CASA ROMANA:

Estas constaban de las siguientes áreas:

La fachada, en cuyo centro solía abrirse la entrada principal que daba acceso a un recinto alargado, en cuyo testero posterior estaba la entrada a un espacio generalmente porticado, con un vano central en la cubierta por donde entraba el agua de lluvia, que era recogida por un estanque (impluvium). A ambos lados se situaban los dormitorios, comedores y al fondo la sala destinada a recepciones.

En el siglo II A. de C., se añade por la parte posterior la estructura de la casa griega, debido a la influencia helenística.

Junto al tablinum se da acceso a un patio mayor, también porticado, rodeado de habitaciones y en cuyo fondo se sitúa la exedra. Un acceso abierto en este mismo lado da acceso al jardín o huerto. Vitrubio distingue una parte privada que serían los dormitorios, comedores, cocina, baños y otra común o pública compuesta por los atrios, patios, etc.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Paniagua Soto, José Ramón, *Vocabulario Básico de Arquitectura*, España 1978, pp. 90, 91

<sup>18</sup> Ibidem. P. 91

### 2.1.3.8 CASA COLONIAL ANTIGÜEÑA

Se denomina así, al tipo de vivienda edificada en el Valle de Panchoy (Antigua Guatemala), luego de la llegada de los conquistadores españoles a la región.

La distribución espacial de retícula romana en la ciudad, la topografía, la adjudicación de áreas de terreno a los principales y primeros pobladores, los materiales de construcción que encontraron en el lugar y el concepto de vivienda que ellos traían, fueron los principales factores que influyeron en la construcción de casas, además de la influencia que trajeron consigo los españoles, provenientes en su mayoría del sur de España, específicamente de las regiones de Cádiz y Extremadura.

Se aprecia también en la típica casa colonial antigüeña, la influencia que los romanos y los moros ejercieron en los españoles en la forma de organizar y decorar los espacios, tanto en las viviendas como también en los edificios importantes. (Ver fotografía 4)

Entre algunos de los elementos que caracterizan a la casa colonial antigüeña tenemos:

#### - ZAGUÁN

Vestíbulo, pórtico, pieza o espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y que está inmediato a la puerta de la calle por lo que toma la característica de ser un vestíbulo.

En la casa romana, el zaguán es el cavedio o atrio.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Ibidem. P. 249



FOTOGRAFÍA 4  
FACHADA DE UNA CASA TÍPICA ANTIGÜEÑA  
DEL SECTOR EN ESTUDIO,  
LOCALIZADA EN LA 6ª. CALLE PONIENTE No. 3  
Levantamiento fotográfico propio

#### - PATIO

Espacio interior de una casa, descubierto y cerrado lateralmente por paredes, corredores, arquerías, pórticos o galerías, a donde se abren las distintas dependencias. Su función puede ser muy diversa, pero generalmente es la de suministrar luz y ventilación a los interiores.

Generalmente en las casas coloniales se construía al centro del patio, pilas para el abastecimiento de agua, fuentes y búcaros ornamentales.<sup>20</sup>

#### - PILA

Elemento construido a base de piezas de piedra u otro material, que tiene forma cóncava y que presenta una profundidad para cumplir con la función de recibir y contener agua para diversos usos. Además cuentan con áreas para el lavado, a las que se les llama lavaderos.

Estas forman parte importante de las casas coloniales, pero existían también para el uso público.<sup>21</sup>

#### - FUENTE

Cuerpo o estructura arquitectónica construida de diversos materiales y donde también juega un papel importante la ornamentación y la escultura.

Su función es recibir y distribuir el agua por uno o varios caños dispuestos en ella según su funcionalidad, la que puede ser con fines prácticos o decorativos.

Sus dimensiones puede ser grandes o pequeñas y su diseño sencillo o complicado y por lo regular se ubica en patios, jardines, atrios, plazas y calles.

---

<sup>20</sup> Ibidem. P. 337

<sup>21</sup> Samaniego, Danilo Donoso, *Diccionario Arquitectónico de Quito, Arquitectura Colonial*, P. 199

Las formas más usuales de su brocal o antepecho, en planta, pueden reducirse por su diseño a los tipos siguientes: circular o elíptica, poligonal y mixtilínea. También pueden encontrarse empotradas o combinadas con muros u otras construcciones.<sup>22</sup>

#### - CORREDOR

Se llama así a cada una de las galerías o balcones volados que se encuentran dispuestos al rededor de un patio, que es más largo que ancho y que es sostenido por pilares o columnas.

Estos tienen por objeto permitir la circulación al abrigo de la intemperie y permitir la comunicación entre las distintas áreas o habitaciones de un edificio o casa.

Los corredores pueden ser, abiertos en uno de sus lados, o cerrados cuando delimitan a un patio por medio de muros corridos o arcadas ciegas, donde pueden alojarse puertas, ventanas, balcones, abiertos hacia el patio.<sup>23</sup>

#### - CABALLERIZA

Estas se encontraban en un lugar grande, generalmente cubierto y se destinaba a la estancia de caballos y animales de carga. Se encontraban localizadas junto a las cocheras de las casas de la época.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> *Glosario de Términos Arquitectónicos*, Secretaría del Patrimonio Nacional de México, 1971, P.79

<sup>23</sup> Ibidem, pp. 57, 58.

<sup>24</sup> Samaniego, Danilo Danoso, *Op. Cit.* P. 61

## - LINTERNILLA

Cuerpo de coronamiento en forma de torrecilla con ventanas y cúpulas, que sirve para iluminar, ventilar, adornar y rematar tejados, bóvedas, cúpulas, o torres.

Estas son conocidas también como linterna, boca de linterna o lucernario y existen de tres tipos, de planta y elevación de forma circular, cuadrada y poligonal.<sup>25</sup>

### 2.1.3.9 CONSERVACIÓN

“Conjunto de acciones y obras tendientes a preservar los valores históricos y artísticos de un monumento, permitiendo además el uso adecuado del edificio, para satisfacer las necesidades de la población”<sup>26</sup>

Entre las actividades de conservación citadas en la Convención de UNESCO de 1972 tenemos: **Identificación, Catalogación, Protección**, (física o legal), **Vigilancia y Restauración**.

### 2.1.3.10 RESTAURACIÓN

“La restauración es una operación que debe tener carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas.”

“Esta se detiene en el momento en que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará

---

<sup>25</sup> Glosario de Términos Arquitectónicos, Op. Cit. P. 85

<sup>26</sup> Ceballos, Mario y To, Marco Antonio, **El Complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje**.

de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo”<sup>27</sup>

### 2.1.3.11 RECICLAJE

“Conjunto de intervenciones que hace posible utilizar de nuevo un edificio histórico, adecuándolo para un uso social diferente al original, en armonía con el contexto natural, urbano y que sea compatible con el carácter del monumento.”<sup>28</sup>

## 2.2 MARCO TEÓRICO LEGAL

Todo proceso de intervención de una edificación patrimonial deberá estar regido por las leyes, reglamentos, tratados, etc., que puedan aplicarse, según el caso específico del que se trate. Por lo que para el desarrollo de ésta propuesta de restauración se analizará todo lo que en materia legal concierne, tanto en el ámbito nacional como internacional.

### 2.2.1 LEGISLACIÓN NACIONAL Y LOCAL

Las primeras disposiciones tendientes a proteger los bienes culturales de Guatemala, están ligadas a los intentos de creación de un museo nacional, el 6 de diciembre de 1829. El primer decreto protector de los bienes arqueológicos de Guatemala fue expedido el 15 de noviembre de 1893, con el objeto específico de conservar las ruinas de la ciudad de los quichés, Gumarkaj o Utatlán.

El 10 de enero de 1894, queda establecido el decreto 479, en donde se legisla por vez primera, de una manera más general sobre la protección de los bienes culturales.

---

<sup>27</sup> 11º Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos, Venecia, 1964

<sup>28</sup> Ceballos, Mario; To, Marco Antonio, Op. Cit., P. 2

El decreto 2772, que declara monumento nacional a la Antigua Guatemala, fue emitido el 30 de marzo de 1944, siendo la primera vez que un conjunto monumental del período colonial se sometía a un tratamiento legal específico, que trataba de regular las construcciones en un perímetro determinado por la ley como correspondiente al casco urbano. Estas disposiciones fueron ampliadas mediante el Decreto 60-69, siendo éste, el que se encuentra vigente en la actualidad.<sup>29</sup>

#### 2.2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La Constitución Política, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en septiembre de 1985, establece los lineamientos legales que regirán a nuestro patrimonio histórico-cultural:

**Artículo 59:** Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como laceración y ampliación de la tecnología apropiada.

#### **Artículo 60:**

Patrimonio Cultural. Forman parte el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

---

<sup>29</sup> Lujan Muñoz, Luis, *Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala*, CNPAG, 1974, pp. 30,31

#### **Artículo 61:**

Protección al Patrimonio Cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán especial atención del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales, estarán sometidos a régimen especial de conservación el parque nacional de Tikal, el parque arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

#### **Acuerdo 1210:**

Acuerdo emitido el 12 de junio de 1970 y titulado Acuerdo de Creación de Zonas y Monumentos, Históricos y Artísticos de los períodos Prehispánicos e Hispánicos.

#### 2.2.1.2 DECRETO 425, CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Este fue creado con base al Decreto Legislativo 425 del 19 de febrero de 1947, el que es modificado y actualizado posteriormente.

Su función es regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad en función de las cuales se moldea la identidad nacional.



### 2.2.1.3 DECRETO 60-69, LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Emitida el 21 de noviembre de 1969 por el Congreso de la República y de esta ley se mencionan los siguientes puntos:

**Artículo 1:** Aquí se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de la Antigua Guatemala y áreas circundantes, mismas que se definen en el Artículo 11 de esta misma ley.

**Artículo 2:** Se refiere a la creación del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, como una entidad estatal encargada de velar por los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en el perímetro de protección de esta ciudad. (ver plano 1, Polígono de Conservación de Antigua Guatemala.)

**Artículo 16:** Trata de que no podrá hacerse de los monumentos, edificios públicos o de particulares, un uso indebido o indigno de su importancia artística o histórica, ni tampoco podrán ser aprovechados, por consiguiente, para fines que perjudiquen o menoscaben sus méritos.

### 2.2.1.4 DECRETO 26-97

Del 9 de abril de 1997 y este modifica y actualiza el Decreto 425 y el acuerdo 1210 y su objetivo principal es “regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación.

### 2.2.1.5 DECRETO 81-98, LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes introdujo reformas al decreto No. 26-97 del Congreso de la República, con la finalidad de hacer efectivo los alcances y aplicaciones de algunas de las normas contenidas en dicho cuerpo legal.

Este decreto respalda las acciones de las autoridades para restituir al país su legado cultural y poner de manifiesto el convencimiento de los guatemaltecos por defender su patrimonio cultural.

### 2.2.1.6 CÓDIGO CIVIL

**Artículos: 445, 458, 459**

Estos definen los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente, define los bienes de importancia histórica y artística como nacionales y además, con protección del Estado y la Nación, clasificándolos en:

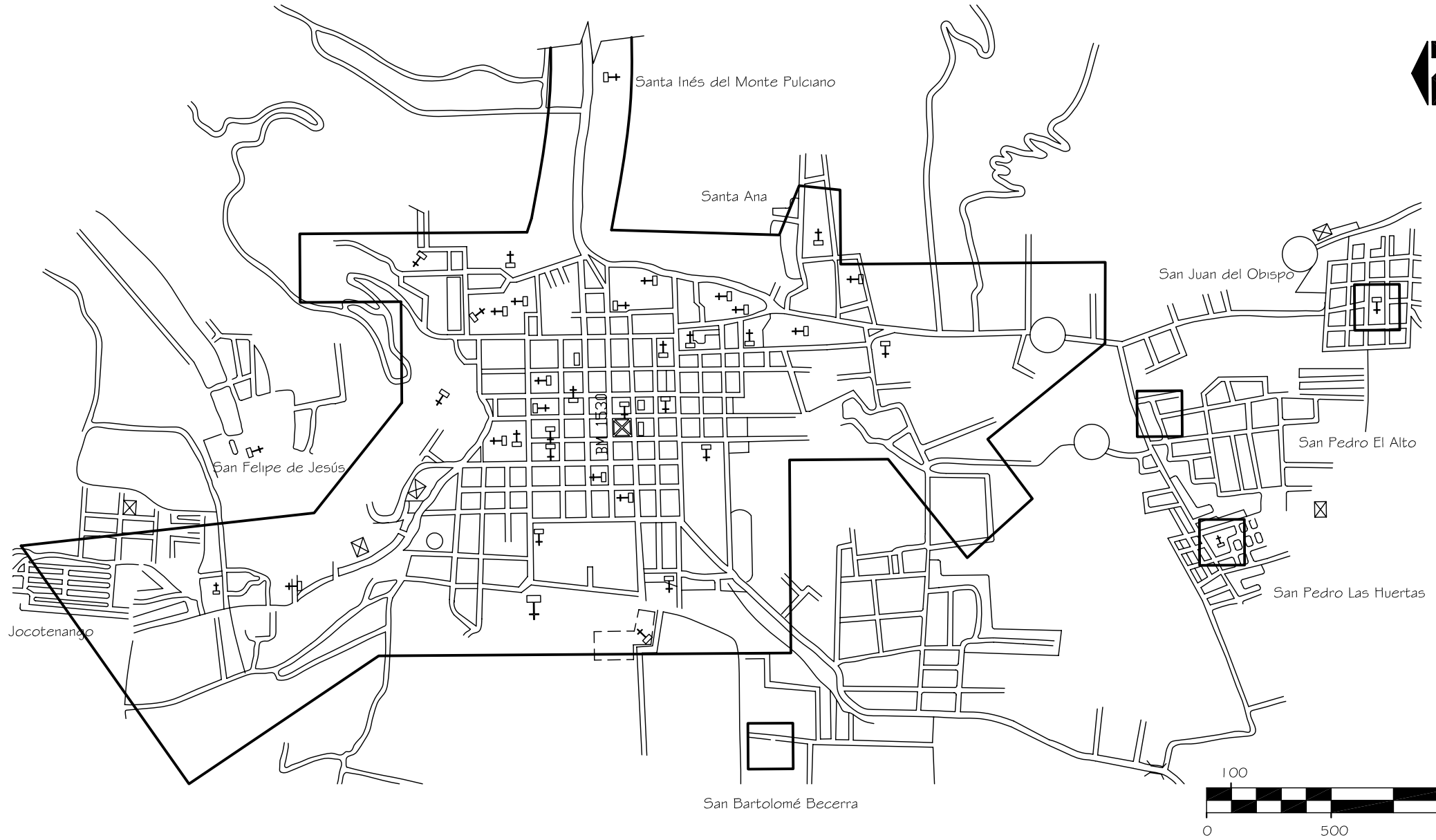
- Bienes Nacionales de uso común.
- Bienes Nacionales de uso no común

### 2.2.1.7 CÓDIGO PENAL

**Decreto 1973:** Promulgado el 27 de julio de 1973 y que en su Capítulo IV, trata de los delitos contra el patrimonio, estableciéndolos como, **Hurto Agravado:** cuando fuere de cosas religiosas o militares, de valor científico, artístico o histórico o destinadas al uso u ornato públicos y como **Daño Agravado:** cuando recayere en ruinas o monumentos históricos, o si fuere ejecutado en bienes de valor científico, artístico o cultural.<sup>30</sup>

---

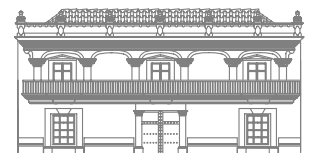
<sup>30</sup> Lujan Muñoz, Luis, Op. Cit., P. 175



# ANTIGUA GUATEMALA

POLÍGONO E ISLAS DE CONSERVACIÓN

FUENTE: CNPAG



PLANO I

### 2.2.1.8 CÓDIGO MUNICIPAL

En sus artículos 7, 40 y 113, queda establecido que las municipalidades son las encargadas de resguardar y conservar el patrimonio e identidad de los vecinos, además de que todos los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, deben respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones.<sup>31</sup>

### 2.2.1.9 ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1989

El título segundo de los estatutos constitutivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, denominado “Fines de la Universidad”, y su calidad de máxima casa de estudios y depositaria de la cultura nacional, establece:

**Artículo 5:** Como fin primordial de la Universidad, elevar el nivel espiritual de los habitantes de la república “promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura.”

**Artículo 7:** Como centro de investigación, deberá contribuir en forma especial al de estudios y resoluciones de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.

**Artículo 8:** Como depositario de la cultura, corresponde a la universidad:

- Establecer todas aquellas organizaciones que tengan que ver con el desenvolvimiento cultural del país, cooperar en la formación de catálogos y registros de la riqueza cultural del

<sup>31</sup> Código Municipal, INFOM, 1998

mismo y colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico.

- Fomentar la difusión de la cultura física, étnica y estética.

### 2.2.2 RECOMENDACIONES DE CONVENCIONES Y ENCUENTROS INTERNACIONALES

“Durante el Renacimiento, donde proliferaron los tratados de arquitectura, de pintura o escultura, se había iniciado las menciones eventuales a la restauración, hasta que a finales del siglo XVIII, aparecen los primeros documentos de carácter normativo; siguieron después en el siglo siguiente, los tratados prácticos y las monografías sobre casos específicos; en el siglo XX se multiplican las historias enumerativas sobre criterios de restauración, los comentarios críticos y los reportes de experiencias científicas.”<sup>32</sup>

La necesidad de preservar el patrimonio de la humanidad, dio como resultado la creación de convenios y tratados de carácter internacional, cuyo objetivo primordial ha sido el mantenimiento de la identidad cultural de todas aquellas ciudades con características especiales. El Estado de Guatemala ha ratificado algunos de estos convenios.

#### 2.2.2.1 LA CARTA DE ATENAS

La primera guerra mundial trajo como resultado la pérdida del patrimonio artístico-cultural en muchas ciudades europeas, no solo de monumentos, si no también de sitios y ciudades completas.

Con el fin de proteger el patrimonio de un desastre similar, ya no sólo como un monumento aislado, si no como conjunto monumental, se

<sup>32</sup> Chanfón Olmos, Op. Cit., P. 9

reúnen en 1938, en Atenas, diversas personalidades dedicadas a salvaguardar el patrimonio, para desarrollar las primeras normas y recomendaciones a nivel mundial.

La conferencia recomienda, en casos en que la restauración se considere indispensable, después de degradaciones o destrucciones, que debe respetarse la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época. Además se debe mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos para que se asegure la continuidad vital; siempre y cuando el destino moderno sea tal que rescate su carácter histórico y artístico.

#### 2.2.2.2 LA CARTA DE VENECIA

Ésta es aprobada el 31 de mayo de 1964, en el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, efectuado en la ciudad de Venecia, Italia. En esta carta se estableció que cada nación tendrá el cuidado de asegurar su aplicación dentro del cuadro de su propia cultura y tradiciones.

En dicha carta se manifiesta que la noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada y también el sitio urbano o rural de una civilización particular y su conservación se beneficia siempre de la dedicación de estos a una función útil a la sociedad.

Las aportaciones de todas las épocas patentes en el monumento deben ser respetadas, dado que la unidad en el estilo no es el fin que se pretende alcanzar en la restauración, pues este no es inseparable de la historia de la cual es testigo, así como del medio en el cual está situado.

Si el edificio manifiesta varias etapas constructivas superpuestas, la supresión de una de estas, no se justifica sino excepcionalmente y

sólo si los elementos a eliminar ofrecen poco interés, según evaluaciones precisas. En estos casos la composición más moderna debe constituir un testimonio de gran valor histórico, arqueológico o estético para que se considere suficiente su estado de conservación.

Los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armónicamente distinguiéndose de las partes originales, a fin de no falsificar y los agregados no podrán aceptarse si no respetan todas las partes del edificio, su esquema tradicional, el equilibrio de su composición y su relación con el medio ambiente.

#### 2.2.2.3 LA CARTA DE PARÍS

Ésta fue aprobada en 1972 y desarrollada para la protección, en el ámbito nacional, del patrimonio cultural y natural. De su contenido se toman las siguientes recomendaciones:

- El patrimonio cultural y natural se encuentra amenazado por peligros graves nacidos de nuevos fenómenos inherentes a nuestra época.
- La desaparición de uno de los bienes culturales y naturales constituye un empobrecimiento irreversible.
- Todos los países en cuyo territorio estén situados bienes del patrimonio cultural y natural tienen obligación de protegerlo.
- El estudio, conocimiento y la protección del patrimonio cultural y natural en los diferentes países del mundo favorecen la comprensión mutua entre los pueblos.

- Los estados miembros instituirán en su territorio, servicios públicos especializados encargados de desempeñar funciones de protección, conservación, valorización del patrimonio cultural.
- Las medidas de protección de los estados miembros serán en lo posible, científicas y las medidas administrativas se preocuparán para atribuir una función adecuada a los conjuntos históricos que hayan perdido su destino original.
- Se establecerá un plan para proteger, conservar, valorizar los conjuntos históricos y artísticos; se delimitará perímetros de protección y fijará las condiciones de utilización del suelo.
- Los planes de rehabilitación determinarán el destino que dé a los edificios históricos y la aplicación de las medidas de carácter jurídico serán utilizadas para proteger el patrimonio cultural y natural, de acuerdo a las normas legales de cada país, las cuales incluyen penas y sanciones a quienes destruyan o deterioren un monumento.<sup>33</sup>

#### 2.2.2.4 CARTA ITALIANA DE RESTAURACIÓN

Data de 1972 y está orientada respecto a la forma de cómo llevar a cabo operaciones de conservación o restauración.

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales y que califican la expresión arquitectónica o ambiental, si no que, también, en sus

<sup>33</sup> Notas del Curso de Conservación de Monumentos, Fac. de Arquitectura USAC, 1997

características tipológicas, como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo, el uso de estos mismos elementos.<sup>34</sup>

#### 2.2.2.5 RECOMENDACIONES UNESCO DE NAIROBI

Estas recomendaciones de 1976, establecen que cada conjunto histórico deberá considerarse como un todo coherente, cuyo carácter específico depende de la síntesis de los elementos que lo componen y lo comprenden; los arquitectos y urbanistas deberán considerar la protección física y visual de los monumentos históricos.

En las medidas jurídicas, la salvaguarda de los conjuntos debe fundarse en principios válidos para cada país, los estados miembros deberán adaptarse a las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos con el objeto de asegurar la protección de los conjuntos históricos y deberá darse a los habitantes, las medidas de vigilancia y seguridad de edificios y terrenos.<sup>35</sup>

#### 2.2.2.6 CARTA DE VERACRUZ

Ésta fue creada el 22 de mayo de 1992, en Veracruz, México y contiene una política de acción que debe aplicarse en los centros históricos de Iberoamérica. En su párrafo conclusivo expresa lo siguiente:

El uso racional del centro histórico con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, conveniencia social y trabajo, no sólo es la única garantía para su supervivencia y transmisión al futuro, sino prioritariamente la forma de obtener del patrimonio

<sup>34</sup> Días Berrio, Salvador, Protección del Patrimonio Cultural Urbano, Instituto de Antropología de Historia de México, 1986

<sup>35</sup> Días Berrio, Salvador, Op. Cit., P. 58

histórico un beneficio tangible para la comunidad, convirtiéndose en un elemento económicamente activo y socialmente positivo.

### 2.2.2.7 CARTA DE CRACOVIA

En mayo de 2000 se redacta en la ciudad de Cracovia el documento final de la Conferencia Internacional sobre Conservación, que en su sesión plenaria denominada: Patrimonio Cultural como Fundamento del Desarrollo de la Civilización, nace la Carta de Cracovia, que mantiene el sentido de la Carta de Venecia de 1964 y actualiza los criterios al tiempo presente, en los aspectos jurídico, cultural y tecnológico. Entre los elementos más importantes introducidos, se valora:

- La diversidad de culturas patrimonios para su identificación y cuidado.
- La introducción de los conceptos de autenticidad e identidad.
- La idea de memoria, que rescata del olvido y plantea el proyecto unitario de conservación, restauración y mantenimiento.
- La responsabilidad conjunta de administraciones, sociedad y restauradores.
- El paisaje, territorio y entorno como integrantes de la ciudad histórica.
- La necesaria compatibilidad de los nuevos usos y evitar el fachadismo, como impedir las mimesis estilísticas y las reconstrucciones.

- El rigor arqueológico, el respeto hacia lo hoy no comprensible, la salvaguarda de todos los añadidos históricos y el uso de la arquitectura y el arte contemporáneos para los añadidos.
- Cuando la aplicación “in situ” de nuevas tecnologías puedan ser relevantes para el mantenimiento de la fábrica original, estas deben ser continuamente controladas teniendo en cuenta los resultados obtenidos, su comportamiento posterior y la posibilidad de una eventual reversibilidad.<sup>36</sup>

## 2.3 CONCLUSIONES

En el desarrollo de la propuesta de restauración de la **Casa Chamorro** y su reciclaje de uso, se hará necesario tomar como base todos aquellos criterios que se han definido para que dicho proceso obedezca a fundamentos teóricos.

Se hará necesario ajustarse también a la legislación guatemalteca, que en materia de protección de nuestro Patrimonio histórico, artístico y cultural ya se ha analizado.

Los convenios y tratados internacionales presentados en este documento, servirán de referencia para el desarrollo sistemático del proyecto específico de restauración y algunos de los cuales fueron también el punto de partida para el desarrollo de nuestra legislación, en cuanto a la conservación del patrimonio edificado se refiere.

El decreto 60-69, Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, establece un perímetro de conservación, dentro del cual se encuentra localizada la Casa Chamorro, objeto de este estudio, por lo que se

---

<sup>36</sup> Cuadernos del Patrimonio, No. 5, Universidad de Alcalá.

constituye como la plataforma legal específica que delimitará la propuesta de intervención del mismo y de su entorno inmediato.

Tanto los elementos legales que rigen a nuestro país, como los tratados internacionales que en cuanto a materia de la conservación de nuestro patrimonio se refieren, tienen como fin primordial el respeto hacia el valor histórico del mismo, no sólo como elementos aislados, sino que también, como parte del contexto al que pertenecen.

---

# CAPITULO III

MARCO TERRITORIAL



## CAPÍTULO III

### 3. MARCO TERRITORIAL

En el desarrollo de este capítulo se estudiarán todos aquellos elementos considerados como indispensables para su análisis en la región donde se ubica el objeto arquitectónico específico de este proyecto.

#### 3.1 CARACTERÍSTICAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS

Se hará necesario realizar una descripción de la división político-administrativa, partiendo de un análisis que va desde lo general a lo particular.

##### 3.1.1 REPÚBLICA DE GUATEMALA

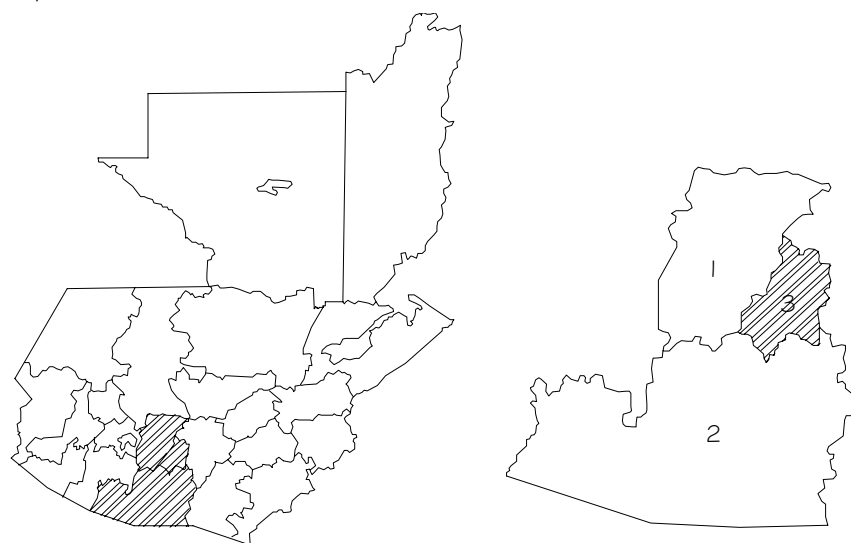
Localizada en el centro del continente americano, cuenta con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados. Se encuentra dividida en 22 departamentos, que a su vez conforman las 8 regiones del país, las que se encuentran distribuidas de la forma siguiente:

- Región I, Metropolitana
- Región II, Norte,
- Región III, Nororiente
- Región IV, Suroriente
- Región V, Central
- Región VI, Suroccidente
- Región VII, Noroccidente
- Región VIII, Petén

### 3.1.2 REGIÓN V 6 CENTRAL

La región cuenta con una extensión territorial de 6,828 kilómetros cuadrados, que corresponden al 6.2% del total del territorio nacional.

Se encuentra conformada por los departamentos de Chimaltenango (1) Escuintla (2) y Sacatepéquez (3) y limita al norte con el departamento de El Quiché, al este con Guatemala, al oeste con Sololá y Suchitepéquez y al sur con el océano Pacífico. (Ver Mapa 1)



REPÚBLICA DE GUATEMALA

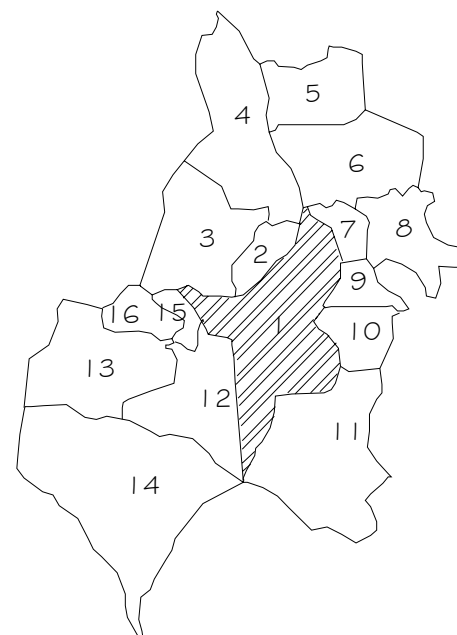
REGIÓN CENTRAL

MAPA 1: REGIONALIZACIÓN

Fuente: SEGEPLAN 2004

### 3.1.3 DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Se localiza al suroeste de la República de Guatemala, su relieve es variado con altas mesetas sobre la cordillera de la Sierra Madre, conos volcánicos y algunas llanuras; cubre una extensión territorial de 465 kilómetros cuadrados. En el año 2002, Sacatepéquez alcanzó una población de 276,769 habitantes, que representan el 2.2% del total a nivel nacional.<sup>16</sup> (Ver Mapa 2)



MUNICIPIOS DE SACATEPÉQUEZ

1. Antigua Guatemala
2. Jocotenango
3. Pastores
4. Sumpango
5. Santo Domingo Xenacoj
6. Santiago Sacatepéquez
7. San Bartolomé Milpas Altas
8. San Lucas Sacatepéquez
9. Santa Lucía Milpas Altas
10. Magdalena Milpas Altas
11. Santa María de Jesús
12. Ciudad Vieja
13. San Miguel Dueñas
14. Alotenango
15. San Antonio Aguas Calientes
16. Santa Catarina Barahona

SACATEPÉQUEZ

MAPA 2: DIVISIÓN POLÍTICA DE SACATEPÉQUEZ

Fuente: SEGEPLAN 2004

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo año 2002.

### 3.1.4 MUNICIPIO DE LA ANTIGUA GUATEMALA

La Antigua Guatemala es la cabecera municipal del Departamento de Sacatepéquez, su municipalidad es de primera categoría y cuenta con 1 ciudad, trece aldeas y trece caseríos.

## 3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

### 3.2.1 LOCALIZACIÓN

La ciudad de La Antigua Guatemala está localizada en el Valle de Panchoy o Pacán, a una latitud norte de 14° 33' 24'' y longitud oeste de 90° 44' 02'' del meridiano de Greenwich.<sup>38</sup>

### 3.2.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio cuenta con una extensión territorial de 78 kilómetros cuadrados, aproximadamente.<sup>39</sup>

### 3.2.3 OROGRAFÍA

La zona urbana se sitúa en un valle casi llano, con pendientes poco pronunciadas, limitada por tres volcanes, el Acatenango (3,796 MSNM), el de Agua (3,753 MSNM) y el de Fuego (3,835 MSNM), así como de los montes de Rejón y de la Chácara y las montañas Carmona, del Hato y el Manchén.

### 3.2.4 HIDROGRAFÍA

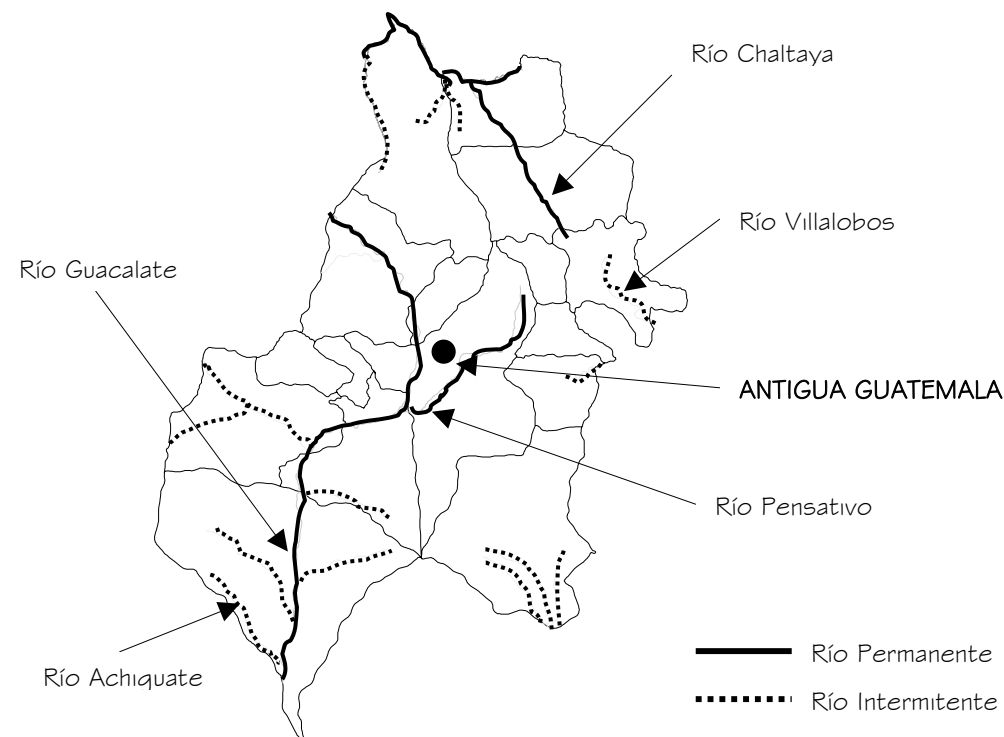
La historia nos dice que los conquistadores eligieron este valle por la abundancia de agua que existía.

<sup>38</sup>Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, 1978, P. 118

<sup>39</sup>Ibidem

El principal río en éste territorio es el Pensativo, que lo atraviesa de oriente a sur-poniente, habiendo provocado inundaciones periódicas, en la ciudad, a través de la historia. El río Guacalate que corre al oriente y es aquí donde desembocan los drenajes de la ciudad.

Además existe una serie de corrientes intermitentes que provienen de las faldas del volcán de Agua y de los cerros cercanos. El nivel freático de la zona es alto, encontrándose aproximadamente a 3 metros de profundidad. (Ver Mapa 3)



MAPA 3: HIDROGRAFÍA DE SACATEPÉQUEZ

Fuente: Atlas del IGN

### 3.2.5 GEOLOGÍA

La región está conformada por rocas del cuaternario, rocas volcánicas terciarias y cuaternarias. Los suelos predominantes corresponden al grupo de clases misceláneas del terreno, estos incluyen áreas fragosas, volcanes y suelos de valles no diferenciados. La propensión que posee este tipo de suelos es de tipo forestal, siendo un territorio fértil para la producción de árboles frutales de zonas templadas.

### 3.2.6 ALTIMETRÍA Y TOPOGRAFÍA

El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional situado en el Parque Central de la ciudad está a 1,530 MSNM.<sup>40</sup> Posee una topografía con pendientes entre 0 y 30% en la mayor parte del territorio municipal, aunque en la ciudad se dan pendientes del 0 a 2%. (Ver Plano 2)

### 3.2.7 SISMOLOGÍA

La ciudad de Santiago de los Caballeros ha sufrido desde su fundación numerosos eventos sísmicos, obligando a su desalojo en 1,773 posterior a los terremotos de Santa Marta.

Es tan fuerte la actividad sísmica, que según el investigador Jorge Vassaux, entre 1,526 y 1,976 existieron alrededor de 34 movimientos sísmicos de relevancia, llegando gran parte de estos a la categoría de terremotos.

En el territorio nacional existen tres placas tectónicas: La de Norteamérica, Caribe y Cocos. Los movimientos originados por éstas determinan los principales rasgos topográficos del país, la distribución de los volcanes y generan los terremotos. El contacto entre las dos

<sup>40</sup> Ibidem

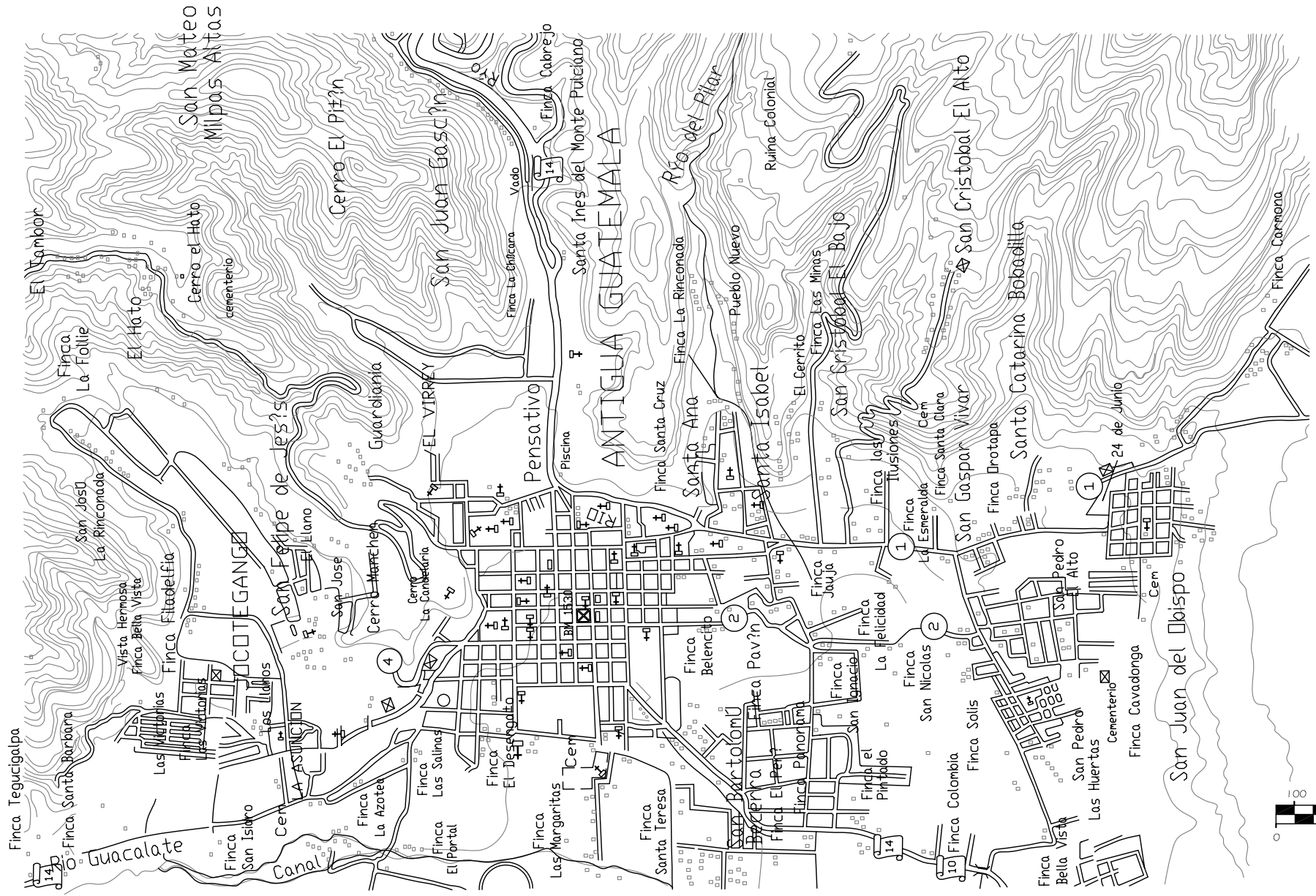
primeras placas dan como resultado las fallas de Chixoy-Polochic, Motagua, Jocotán-Chamelcón y Jalpatagua. Sobre la falla del Motagua se encuentra ubicado el valle de Panchoy.

Toda esta actividad sísmica se encuentra ligada a la vida de la ciudad, lo que sugiere una asociación directa entre los diferentes períodos estilísticos, pues luego de la destrucción de los edificios por los terremotos, se procedía a la reconstrucción de la ciudad con las variaciones en la corriente estilística de la época, dichos períodos son: (Ver Cuadro 1)

AÑO	DESCRIPCIÓN
1,543 a 1,580	Fundación de la Ciudad y su reconstrucción como consecuencia de los terremotos de finales de 1580.
1,580 a 1,680	Concluye este período con la inauguración del edificio de la tercera Catedral de Guatemala.
1,680 a 1,717	Este período termina con los terremotos de San Miguel, que destruyeron considerablemente la ciudad, hasta hacer necesario su traslado.
1,717 a 1,773	Los terremotos de Santa Marta en 1,773, señalan el final de arquitectura barroca en Antigua Guatemala. A partir de este acontecimiento se ordena su traslado al valle de la Ermita.

CUADRO 1: PERÍODOS ESTILÍSTICOS DE LA ANTIGUA GUATEMALA<sup>41</sup>

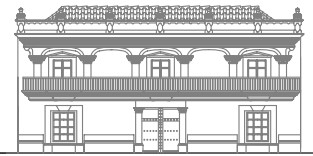
<sup>41</sup> Cameros, Inoky y Escamilla, María Teresa, *Propuesta de Restauración para el Templo de Nuestra Señora de la Asunción de Jocotenango y Capilla de la Virgen...* Tesis de Arquitectura, USAC, P. 19



# ANTIGUA GUATEMALA

TOPOGRAFÍA

FUENTE: CNPAG



PLANO 2

### 3.2.8 SUELOS

El uso potencial de la tierra indica que el suelo de Sacatepéquez tiene una vocación eminentemente de tipo forestal, pero puede ser utilizado en la producción de árboles frutales de zonas templadas, existiendo fincas de café con una producción de magnífica calidad. En el Cuadro 2 se presentan las categorías de uso potencial del municipio.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	ÁREA
Agrícola	35%	3,427 Ha
Forestal	26%	2,545 Ha
De Protección	39%	3,818 Ha

CUADRO 2: USO POTENCIAL DEL SUELO  
EN LA ANTIGUA GUATEMALA

Fuente: SEGEPLAN 2004

### 3.2.9 ZONAS DE VIDA

Según la clasificación de zonas de vida, por el sistema Holdridge, el municipio de La Antigua Guatemala se encuentra ubicado en un bosque húmedo montano bajo sub-tropical.<sup>42</sup>

### 3.2.10 FLORA

Por sus características climatológicas La Antigua Guatemala posee una variedad de flora, dentro de las que se distinguen los rodales de roble y encinos, pinos tristes de ocote, ciprés, duraznillo, cereza y un madrón de tierra fría.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Ceballos E. Mario y To Quiñónez, Marco A. Op. Cit. 98

<sup>43</sup> Ibidem P. 24

### 3.2.11 FAUNA

La fauna característica del municipio se asocia con los cultivos que predominan en el área, como los sanates, ardillas, armados, tacuacines, venados, taltuzas, loros y pericos.<sup>44</sup>

### 3.2.12 CLIMATOLOGÍA

Según el sistema Thorntwaite el clima es templado, con invierno benigno, semiseco. La temperatura media es 18.4° centígrados, una máxima promedio de 22.7° centígrados y una mínima promedio de 14° centígrados.

#### 3.2.12.1 HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa media es de 75%, lo que conlleva a la proliferación de la flora y fauna, con una gran ingerencia dentro del deterioro de los monumentos aquí ubicados.<sup>45</sup>

#### 3.2.12.2 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

La precipitación pluvial media es de 952.5 milímetros, con 83 días de lluvia al año. La evapotranspiración potencial media es de 0.75 milímetros por día.

#### 3.2.12.3 VIENTOS

La dirección de los vientos predominantes es Norte - Noreste durante todo el año, teniendo el viento secundario una dirección Sur - Oeste, también durante todo el año. El viento se cataloga como suave en un 90% del año.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Estrategias de Reducción de la Pobreza, Municipio de Antigua, SEGEPLAN, 2004, p. 2

<sup>45</sup> Ceballos E. Mario y To Quiñónez, Marco A. Op. Cit. 23

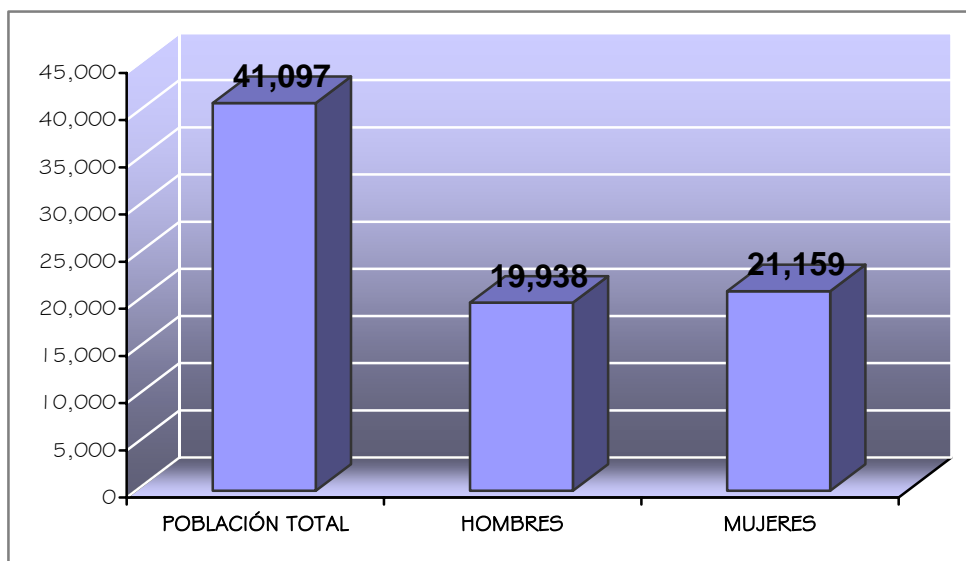
<sup>46</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala, Op. Cit. P. 118

### 3.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

#### 3.3.1 POBLACIÓN

El municipio de La Antigua Guatemala presenta una densidad poblacional de 593 habitantes por kilómetro cuadrado al año 2002, densidad muy similar a la departamental con 595 habitantes por kilómetro cuadrado. Este municipio ocupa el segundo lugar en densidad a nivel nacional después del departamento de Guatemala.

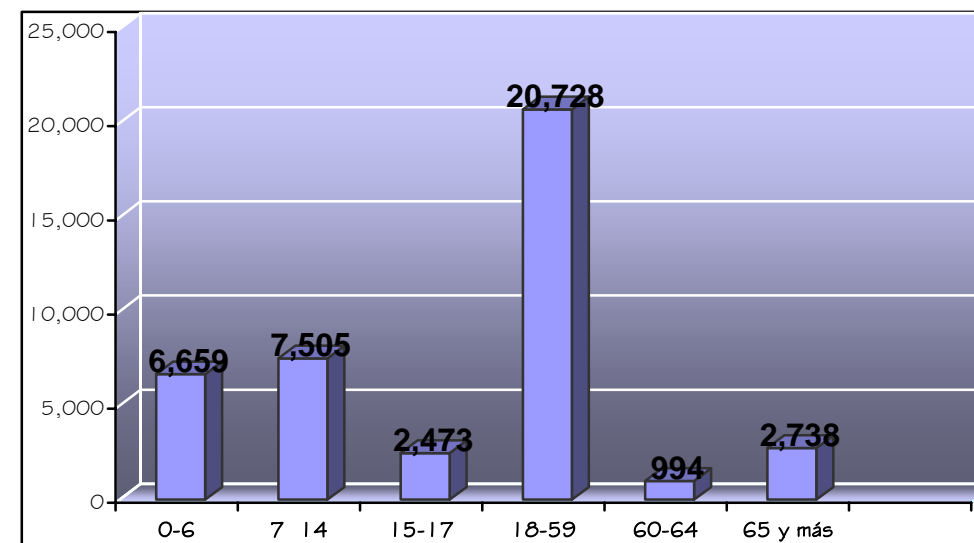
POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
41,097	19,938	21,159



GRÁFICA 1: No. DE HABITANTES DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, INE, Año 2002

0-6	7-14	15-17	18-59	60-64	65 y más
6,659	7,505	2,473	20,728	994	2,738



GRÁFICA 2: No. DE HABITANTES POR GRUPO DE EDAD

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, INE, Año 2002

#### 3.3.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL

Para el período intercensal de 1994 a 2002 el municipio de Antigua Guatemala presentó un crecimiento poblacional de 2.14% y la proyección poblacional para el año 2010 se estima en 44,786 habitantes, según datos del Censo del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística.

### 3.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

#### 3.4.1 PRODUCCIÓN

La producción del municipio se basa en la agricultura, la cual es diversa, entre los principales cultivos se encuentra el café, caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, flores, hortalizas de zonas templadas, como zanahoria, ejote, arveja y frutas como durazno, pera, manzana, aguacate.

La producción avícola es un sector con bastante crecimiento, contándose con crianza de aves de corral, gallos, gallinas, patos y gansos. La producción pecuaria desarrolla la crianza de ganado vacuno, caprino, ovino, etc.<sup>47</sup>

#### 3.4.2 COMERCIO

A nivel comercial en el municipio de Antigua Guatemala se establece un intercambio de productos entre la población rural y urbana, convirtiéndose en un medio de subsistencia para un sector grande de la población.

El comercio de carácter internacional ha aumentado considerablemente con la exportación de muchos artículos que se producen en la región. Además el aumento en el rubro de importaciones es un factor también importante.

#### 3.4.3 INDUSTRIA

En La Antigua Guatemala la producción industrial se manifiesta a diferentes escalas, desde la pequeña industria o artesanal, hasta la industria sistematizada.

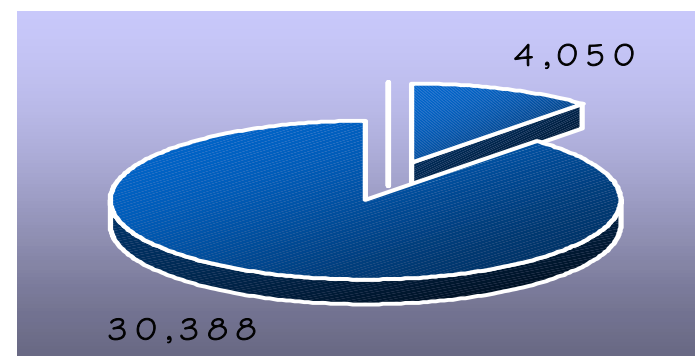
<sup>47</sup> Quintanilla Meza, Carlos Humberto, *Breve Relación Histórico-Geográfica de Sacatepéquez*, 1994, P. 17

Entre los principales productos que se elaboran tenemos, los alimenticios procesados, dulces típicos, hilos, productos plásticos, calzado, ladrillo refractarios, madera pirograbada, objetos de cerámica, tejidos típicos, piezas de orfebrería, pieles curtidas, talabartería, Platería, licores, instrumentos musicales, artículos de bronce y hierro forjado, objetos de jade, muebles tallados, esculturas en madera, yeso, barro cocido y piedra labrada, entre otros.<sup>48</sup>

### 3.5 CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES

#### 3.5.1 ALFABETISMO

POBLACIÓN ALFABETA	POBLACIÓN ANALFABETA
30,388 Habitantes	4,050 Habitantes



GRAFICA 3: ALFABETISMO EN ANTIGUA GUATEMALA

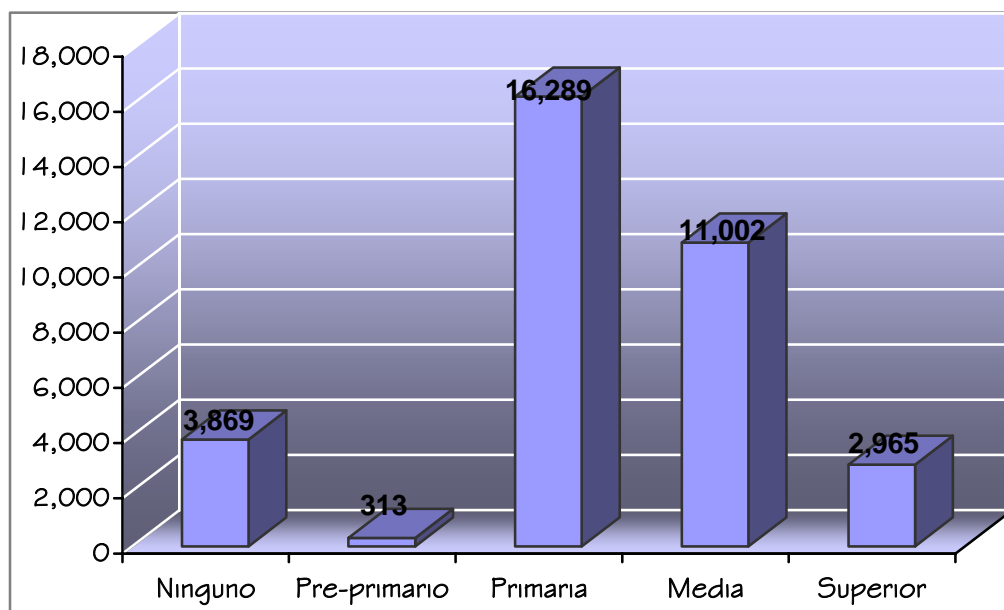
Fuente: INE

<sup>48</sup> Ibidem, P. 16



### 3.5.2 ESCOLARIDAD

NINGUNO	PRE-PRIMARIO	PRIMARIO 1-6 grado	MEDIA 1-7 grado	SUPERIOR
3,869 Personas	313 Personas	16,289 Personas	11,002 Personas	2,965 Personas



**GRAFICA 4: NIVEL DE ESCOLARIDAD EN ANTIGUA GUATEMALA  
POBLACIÓN DE 7 AÑOS Y MÁS EDAD**

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación,  
INE, Año 2002

### 3.5.3 RELIGIÓN

A través de los años la religión Católica ha jugado un papel importante en el desarrollo de diferentes aspectos de la ciudad de Antigua y en la actualidad aún sigue predominando el número de fieles católicos, aún con la existencia de diversas organizaciones religiosas con distintos principios.

En la actualidad existen 18 templos católicos donde se profesa la religión, incluyendo iglesias y ermitas.

Las tradiciones de la fe católica son notablemente visibles, sobre todo durante el período de la Semana Santa, donde la ciudad recibe una gran cantidad de visitantes nacionales y extranjeros. Es importante mencionar la celebración del Corpus Cristi y las festividades del 25 de julio, día de Santiago Apóstol, patrono de la ciudad.

Para las diferentes actividades de la Cuaresma y de la Semana Mayor, la comunidad católica organiza sus actividades religiosas con las 12 diferentes hermandades de Pasión de La Antigua Guatemala y Jocotenango, compuestas por aproximadamente 400 directivos y más de 30,000 cargadores.

### 3.6 INFRAESTRUCTURA

#### 3.6.1 VIVIENDA

En la Antigua Guatemala se concentra la mayoría de hogares, funcionando como un centro urbano departamental de atracción y concentración de población, existiendo un total de 9,890 viviendas para una población de 41,097 habitantes.<sup>49</sup>

<sup>49</sup> Estrategias de Reducción de la Pobreza Municipal, Op. Cit. P. 18

Para el censo del año 2002, el índice de ocupación que se reveló fue de 4 personas por vivienda en el municipio. En cuanto a hacinamiento, el municipio presenta un 33% más bajo del porcentaje total del país (41%). El 32% de hogares carecen de servicios básicos comparados con el 34% en la república.<sup>50</sup> (Ver Cuadros 3,4,5)

TOTAL DE VIVIENDAS 9,890 EN ANTIGUA GUATEMALA	
MATERIAL	No. DE VIVIENDAS
LADRILLO	329
BLOCK	7,488
CONCRETO	182
ADOBE	809
MADERA	325
LAMINA METÁLICA	328
BAJAREQUE	169
LEPA, PALO O CAÑA	154
OTRO MATERIAL	106

**CUADRO 3: MATERIAL PREDOMINANTE  
EN MUROS EXTERIORES**

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación,  
INE, Año 2002

<sup>50</sup> Ibidem

9,890 VIVIENDAS EN ANTIGUA GUATEMALA	
MATERIAL	No. DE VIVIENDAS
CONCRETO	1,027
LAMINA METALICA	6,587
ASBESTO CEMENTO	600
TEJA	1,563
PAJA, PALMA O SIMILAR	2
OTRO MATERIAL	111

**CUADRO 4: MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS**

Fuente: INE, Año 2002

9,890 VIVIENDAS EN ANTIGUA GUATEMALA	
MATERIAL	No. DE VIVIENDAS
LADRILLO CERÁMICO	329
LADRILLO DE CEMENTO	7,488
LADRILLO DE BARRO	182
TORTA DE CEMENTO	809
PARQUE	325
MADERA	328
TIERRA	169
OTRO MATERIAL	154
MATERIAL NO ESTABLECIDO	106

**CUADRO 5: MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO**

Fuente: INE, Año 2002

### 3.6.2 EDUCACIÓN

La ciudad de Antigua Guatemala cuenta en la actualidad con un buena cantidad de centros educativos para todos los niveles escolares, tanto del sector estatal como del privado, tal y como se detalla a continuación:

#### *Pre-primaria*

Este nivel educativo cuenta con 21 establecimientos privados en el área urbana y 1 en el área rural; 7 establecimientos oficiales en el área urbana y 13 en el área rural.

#### *Primaria*

Este nivel cuenta con 25 establecimientos privados en el área urbana, 5 en el área rural; 10 establecimientos oficiales en el área urbana y 16 en el área rural.

#### *Básico*

En este nivel existen 24 establecimientos en el área urbana y 1 en el área rural. El sector oficial cuenta con 3 establecimientos en el área urbana y 2 en el área rural.

#### *Diversificado*

El sector cuenta con 17 establecimientos privados en el área urbana y 1 en el área rural; 4 establecimientos oficiales en el área urbana y 1 en el área rural.<sup>51</sup>

#### *Universitario*

Actualmente funcionan en la ciudad extensiones universitarias de las universidades de San Carlos, Rafael Landívar, Francisco Marroquín y Mariano Gálvez.

---

<sup>51</sup> Publicaciones Electrónicas del INE.

#### *Escuelas de Español*

Se localizan principalmente en el área urbana de la ciudad. En la actualidad el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) tiene registradas 28 escuelas.

El Ministerio de Educación reportó para el año de 2003 un total de 10,495 estudiantes atendidos desde el nivel pre-primario a diversificado, tanto del área urbana como del área rural.

### 3.6.3 SALUD

Para cubrir la demanda del sector salud existen centros de asistencia estatales y privados que ofrecen sus servicios, se cuenta con un total de 5 hospitales, 1 centro de salud Tipo “B” (sin encamamiento), 3 sanatorios, 53 clínicas médicas y 4 laboratorios clínicos.

El Hospital Nacional Pedro de Betancourt que es de carácter regional cuenta con 167 camas, mientras que el Hospital de Ancianos Fray Rodrigo de la Cruz, cuenta con 125 camas.

Según cifras de la Jefatura del Área de Salud de Sacatepéquez, para el año 2002, se contaba con un personal para la atención en salud de 299 personas en total, entre médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, facilitadores comunitarios, facilitadores institucionales y comadronas.<sup>52</sup>

### 3.6.4 RECREACIÓN

#### *Parque Central*

Desde la época de la colonia se conoce como Plaza Mayor y ha tenido una función muy importante a lo largo de la historia de la ciudad,

---

<sup>52</sup> Información de la Jefatura del Área de Salud de Sacatepéquez.

satisfaciendo necesidades de tipo social, cultural y cívico. Ha tenido varios cambios a través del tiempo, como también ha sido utilizado para corridas de toros, mercado y como Plaza de Armas.<sup>53</sup>

#### *Plazuelas*

Según cita Fuentes y Guzmán en su “Recordación Florida”, en la época colonial existían en la ciudad 11 plazuelas.

En la actualidad se encuentran en La Antigua Guatemala, las siguientes plazas:<sup>54</sup> (Ver Plano 3)

- Plaza Mayor
- Plaza de San Pedro o Tanque la Unión
- Escuela de Cristo
- Plazuela de Belén
- Santa Rosa
- Candelaria
- La Merced
- San Sebastián
- Nuestra Señora del Manchén
- San Jerónimo
- La Recolección
- Monumento a Rafael Landívar

#### *Áreas Verdes*

Entre las más visitadas se encuentran El Cerro de la Cruz, El Cerro del Manchén y los amplios jardines de algunos de los monumentos históricos abiertos a los visitantes.

---

<sup>53</sup> Morán, Nina F., **Conjunto Monumental de San Agustín en Antigua Guatemala: su Restauración Reciclaje**, Tesis de Arquitectura, USAC, 1997, pp. 42,43

<sup>54</sup> *Ibidem*

#### *Parques Infantiles*

Existen 3 parques infantiles en el perímetro de la ciudad, el de la colonia El Manchén, el del parque de San Sebastián y el localizado dentro del conjunto monumental de la Ermita de Los Dolores del Cerro.

#### *Áreas Deportivas*

Las áreas deportivas con que cuenta la ciudad son: al norte se localiza el Estadio Pensativo, en el barrio de San Sebastián El Gimnasio Municipal; hacia el poniente, frente al Complejo Monumental de la Recolección, se encuentran los campos de foot-ball de La Pólvora.

### **3.6.4 TURISMO**

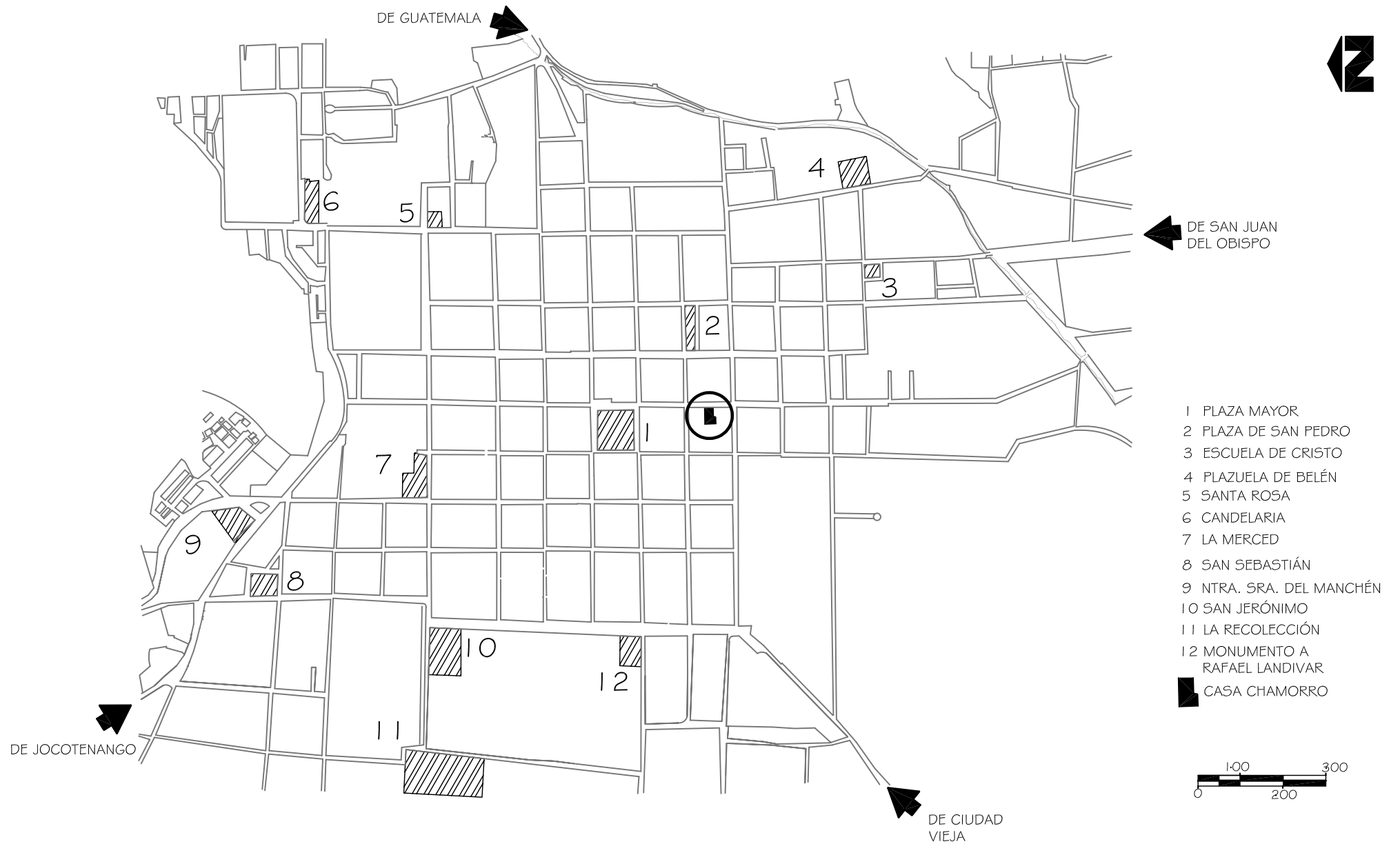
Actualmente La Antigua Guatemala representa el principal destino turístico de visitantes nacionales y extranjeros (67%), según la Dirección General de Migración, en publicación del boletín de oferta hotelera del Banco de Guatemala.<sup>55</sup>

La industria hotelera ofrece una capacidad instalada de aproximadamente 100 empresas, las que representan 1,605 habitaciones con una capacidad de 3,370 plazas-cama, según estimaciones de la Delegación del INGUAT, en la ciudad de La Antigua Guatemala.

Según los parámetros de los datos estadísticos de los visitantes a la Oficina de Información Turística de Antigua Guatemala, se estima que la ciudad es visitada anualmente por un número de 650,000 guatemaltecos, provenientes en su mayoría de la ciudad capital.

---

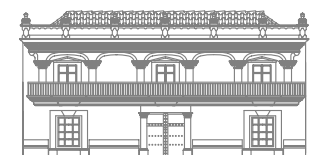
<sup>55</sup> Díaz López, Emerson Omar, **Restauración y Reciclaje del Convento de la Escuela de Cristo y su Entorno Inmediato**. Tesis de Arquitectura, USAC, 2004, P. 29



# ANTIGUA GUATEMALA

LOCALIZACIÓN DE PLAZAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 3

### 3.7 SERVICIOS PÚBLICOS

#### 3.7.1 AGUA POTABLE

Según datos del Instituto Nacional de Estadística para el año 2001 todas las comunidades que conforman el Municipio de Antigua Guatemala poseen el servicio de agua potable.

El abastecimiento de agua en la ciudad se da por medio subterráneo, extrayéndose directamente de nacimientos naturales y pozos mecánicos, (Ver Cuadro 6)

POZOS MECÁNICOS	NACIMIENTOS DE AGUA
Santa Rosa (pozo principal)	San Miguel
Tanque de la Unión	La Herradura
Finca La Pólvara	El Cristo
Candelaria I	
Candelaria II	

**CUADRO 6: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

Fuente: Departamento de Aguas,  
Municipalidad de Antigua Guatemala

El caudal que emana de los nacimientos de agua son entubados hacia un tanque de captación ubicado en la Aldea de Santa Inés del Monte Pulciano, donde es purificada.

Los pozos mecánicos están conectados de forma directa a la red general, en los cuales se realiza la purificación del agua y luego se distribuye por medio de acometidas domiciliarias. En la ciudad existen 3,804 servicios de agua potable.

#### 3.7.2 DRENAJES

La red de drenajes de la ciudad es de uso combinado, red de aguas negras y pluviales. Según datos del INE para el año 2000, el 62.4% de hogares en el municipio cuentan con este servicio y un número de 7 comunidades, de un total de 39 existentes en el municipio, aún utilizan letrinas.

El sistema de drenaje data de 1963, cuando fue construida la primera etapa, usándose tuberías de concreto de 8 hasta 84 pulgadas. El afluyente de aguas servidas descarga directamente en el río Guacalate, lo cual produce un alto grado de contaminación del mismo.<sup>56</sup>

#### 3.7.3 ENERGIA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica es prestado por La Empresa Eléctrica (EEGAS) por medio de dos subestaciones con capacidad de 5 MVA cada una, una en la ciudad de Antigua Guatemala y la otra en San Lucas Sacatepéquez.

El sistema de energía eléctrica en la ciudad es interconectado de dos formas, el del tipo aéreo y el subterráneo. (Ver Cuadro 7)

<sup>56</sup> Ceballos E. Mario y To Quiñónez, Marco A. Op. Cit. 52

HOGARES CON SERVICIO ELÉCTRICO 8,732	
TIPO DE ALUMBRADO	NÚMERO DE HOGARES
ELÉCTRICO	8,261
PANEL SOLAR	34
GAS CORRIENTE	12
CANDELA	419
OTRO TIPO	6

**CUADRO 7: TIPO DE ALUMBRADO EN VIVIENDA**

Fuente: XI Censo de Población, VI de Habitación, INE, Año 2002

### 3.7.4 RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de extracción de los desechos sólidos que genera la ciudad es realizado actualmente por varias empresas privadas, mismas que se encargan de depositarlos en el botadero municipal que se encuentra ubicado en la finca Florencia, carretera a la ciudad de Guatemala. Actualmente a este botadero no se le da ningún tipo de tratamiento para evitar la contaminación que genera los grandes volúmenes de basura acumulados en el lugar.

La Municipalidad de Antigua tiene a su cargo la limpieza de las áreas públicas de la ciudad. Existe también un tren de limpieza para la ciudad que fue creado por “Destino Cinco Estrellas” organización que fue

fundada por varias empresas privadas y que se encarga de la recolección de basura de calles, parques, áreas verdes y que también dan mantenimiento a las mismas.

### 3.7.5 COMUNICACIÓN

La ciudad de Antigua Guatemala cuenta con un buen sistema de comunicación a nivel nacional e internacional, el cual es prestado por varias empresas.

Estos sistemas de servicios con que se cuenta comprenden, el correo, telégrafos, internet, sistema de radios, estación local de televisión, servicio de televisión por cable, servicio telefónico del tipo residencial, público, comunitario y celular.

### 3.7.6 TRANSPORTE

Existe una terminal de transporte ubicada en el poniente de la ciudad a un costado del mercado municipal, de donde se distribuyen los buses extraurbanos que comunican con otros departamentos y con varios municipios. Existen 30 empresas de buses que realizan estos traslados de interconexión.<sup>57</sup>

Existe también servicios de taxis estacionarios, localizados a inmediaciones de la terminal de buses extraurbanos y frente al parque central.

Existe también el servicio de mototaxis rotativos que actualmente se ha incrementado considerablemente y que cubren la ruta que conduce de Antigua Guatemala a Jocotenango, a otros municipios y aldeas cercanas.

<sup>57</sup> Córdova López, Evelyn Lisseth, Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala, Tesis de Arquitectura, USAC, 2004, P. 45

### 3.8 VIABILIDAD

#### 3.8.1 NIVEL REGIONAL

La principal ruta hacia La Antigua es por la Carretera Nacional No. 1 o Interamericana CA-1, que se encuentra totalmente asfaltada.

La ciudad se conecta a cuatro corredores viales importantes, que son: a San Lucas, a Ciudad Vieja, a San Juan del Obispo y a Parramos (Chimaltenango) mediante la ruta nacional No. 14.

Sacatepéquez cuenta con una amplia red vial que comunica a los 16 municipios del departamento entre sí, de forma directa o indirecta, por medio de carreteras asfaltadas y de terrecería. (Ver Mapa 4)

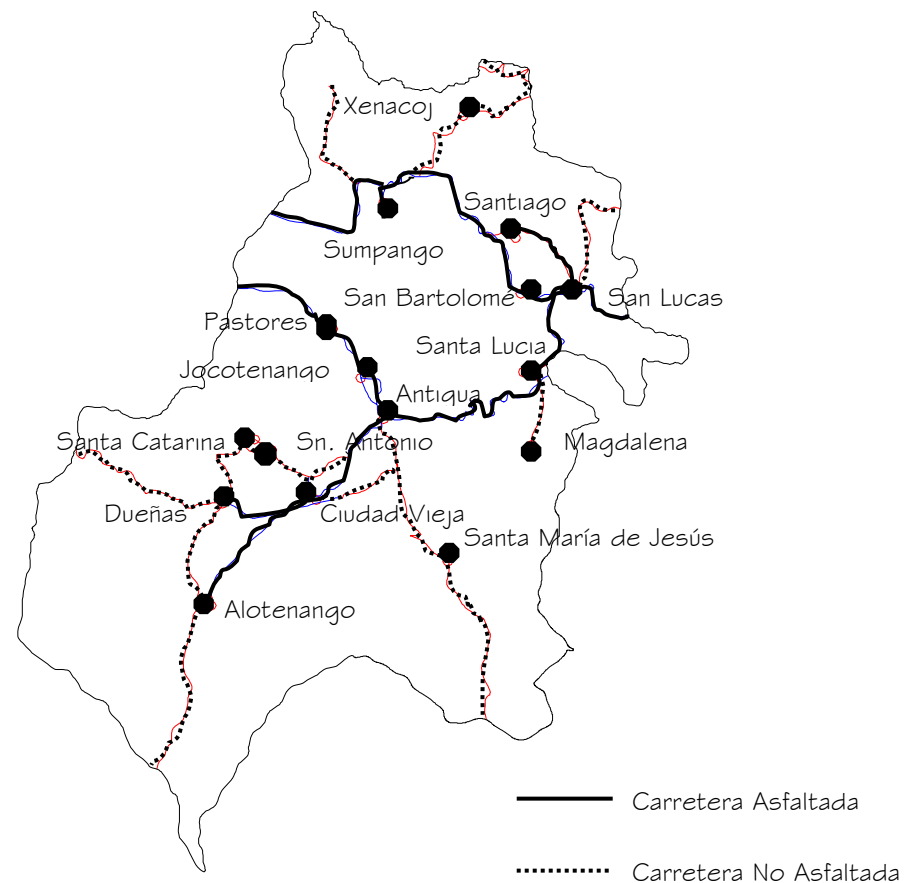
#### 3.8.2 NIVEL URBANO LOCAL

La infraestructura vial existente en la ciudad se caracteriza por la utilización de piedra, que abarca un 94% de la longitud total de vías, un 3% corresponde a pavimento de asfalto y un 3% aún es de terracería. La mayoría de aceras dejaron de ser de piedra y actualmente ya cuentan con un recubrimiento de concreto que permite la implementación de rampas para el desplazamiento de minusválidos.

La estructura vial de la ciudad se conforma por dos ejes principales, la tercera calle oriente que es el principal ingreso a la misma y la cuarta calle como salida. Estas dos vías fueron establecidas para el transporte liviano.

La tercera calle atraviesa la ciudad de oriente a poniente hasta llegar a la 7ª. Avenida o Alameda Santa Lucía, que se constituye como una vía importante por que allí se localizan los ingresos al Mercado Municipal y a la Terminal de Buses. La 6ª. Avenida es otra vía principal,

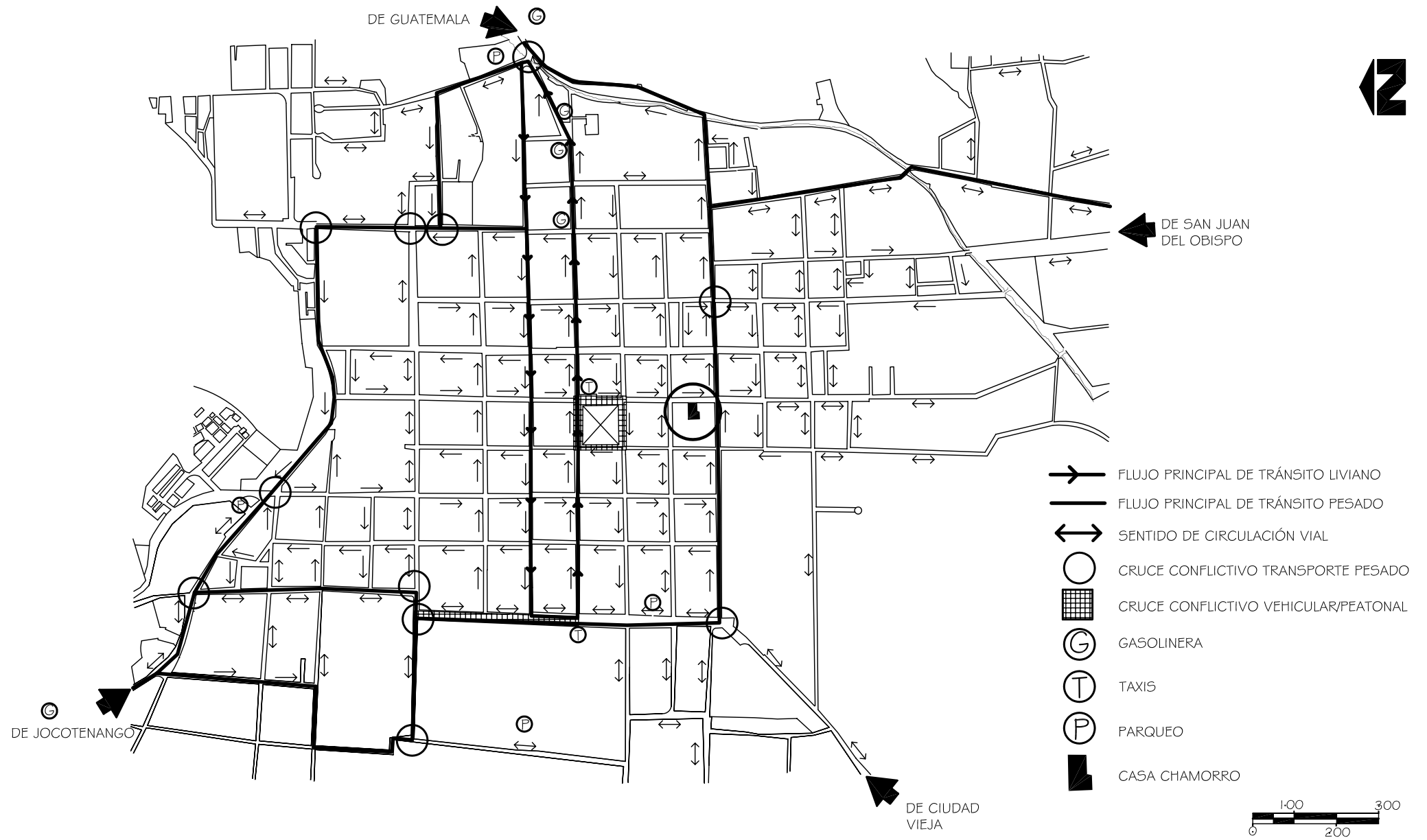
del centro de la ciudad hacia el norte hasta llegar a la salida para el municipio de Jocotenango y la Aldea de San Felipe de Jesús. (Ver Plano 4, Sistema Vial)



MAPA 4: SISTEMA VIAL DE SACATEPÉQUEZ

Fuente: Atlas del IGN

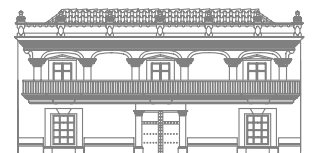




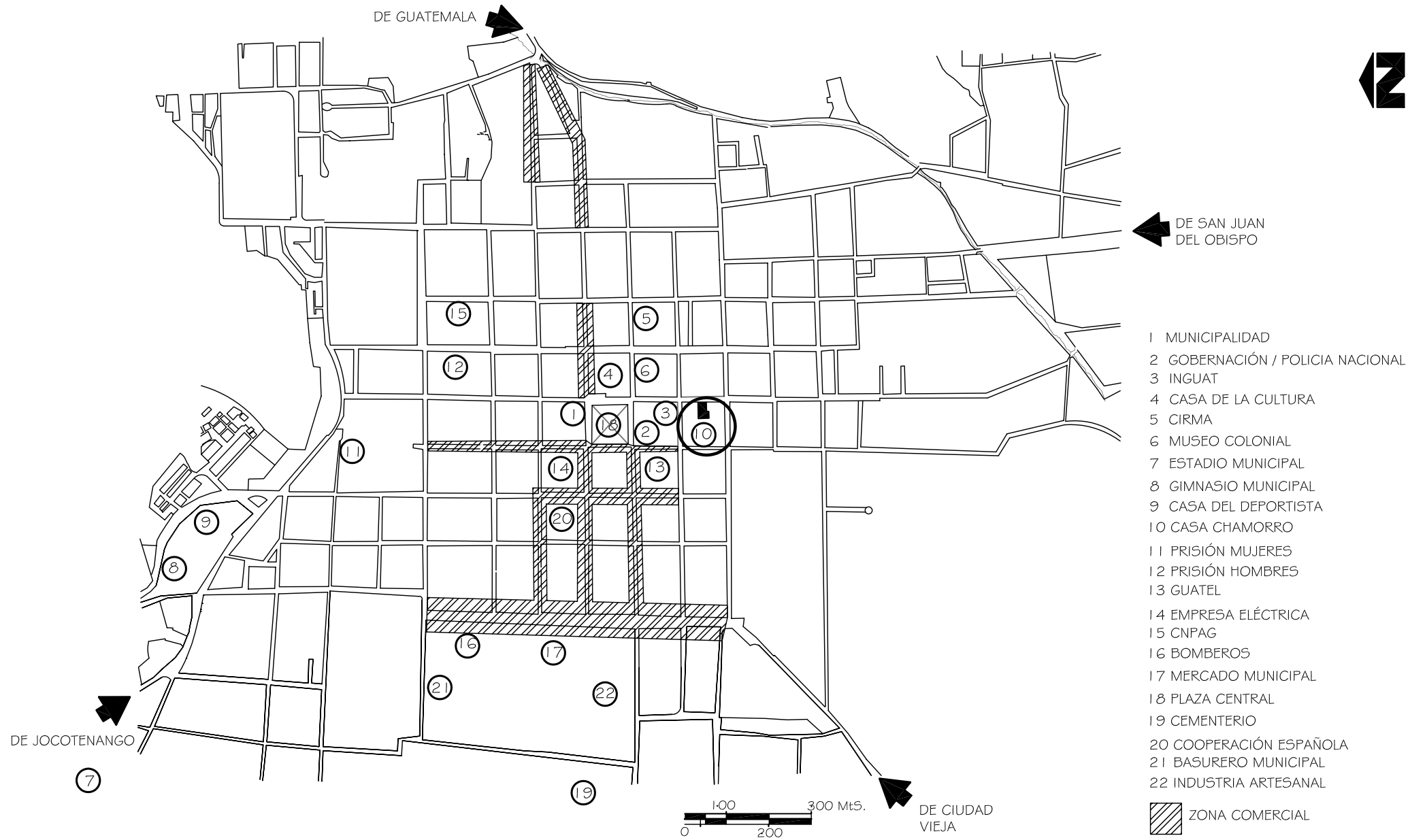
# ANTIGUA GUATEMALA

SISTEMA VIAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



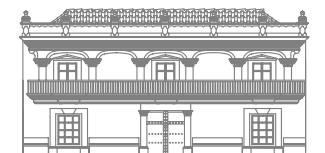
PLANO 4



# ANTIGUA GUATEMALA

EQUIPAMIENTO URBANO Y USO DEL SUELO

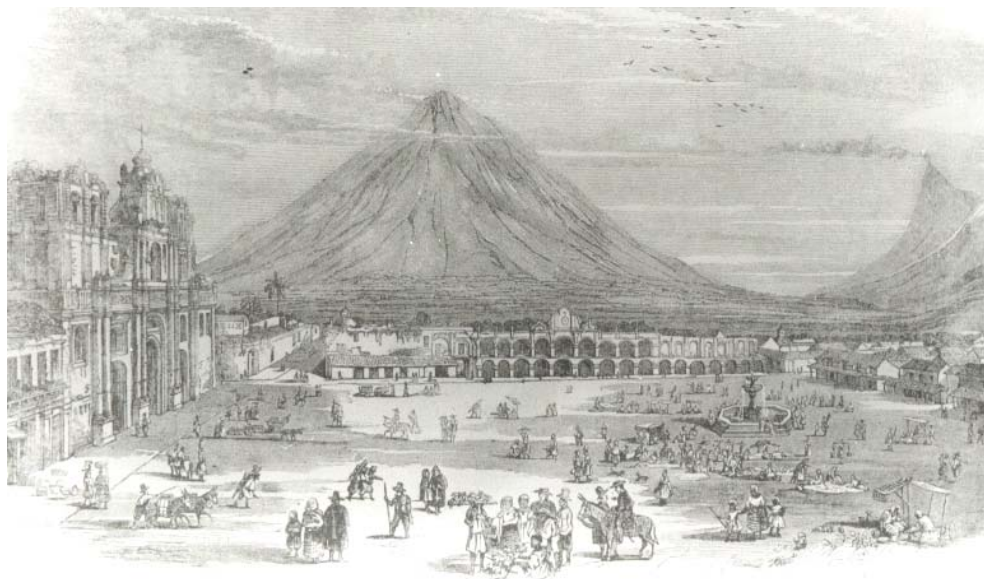
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 5

### 3.9 DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Con el nombre de La Antigua Guatemala es conocida oficialmente la ciudad desde el 24 de julio de 1774. Este nombre sustituye al de **Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala**, entonces metrópoli del Reino de Guatemala. En dicha fecha por primera vez, se consigna en un documento oficial el nombre de la Antigua Guatemala.<sup>58</sup> (ver fotografía 5)



FOTOGRAFÍA 5  
GRABADO DE LA PLAZA MAYOR DE  
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA  
SIGLO XIX

Fuente: CNPAG

<sup>58</sup> Quintanilla Meza, Carlos Humberto, Op. Cit. P. 21

La Antigua Guatemala fue asentada oficialmente en el Valle de Panchoy o Pancán que significa “Laguna Grande”, el 10 de marzo de 1543, por disposición del licenciado Francisco Marroquín, Obispo de Guatemala y el licenciado Francisco de la Cueva, en su calidad de gobernadores interinos del Reino de Guatemala.

El trazo de la ex-metrópolis del Reino de Guatemala (Antigua Guatemala) estuvo a cargo del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, a quien corresponde el mérito de haber diseñado la primera ciudad planificada de América. En aquella época no fue posible que él previera otros peligros para la ciudad; el nivel del agua estaba cerca de la superficie, asentada en tierras de terremotos y además de estar propensa a inundaciones.

La orientación de sus calles de este a oeste y avenidas de norte a sur, en una forma rectilínea perfecta, empezando con una plaza central y trazando dos cuadros de 100 varas (equivalente de 83.5 metros) cada uno en todas las direcciones. Creó esto en área de 25 manzanas como el corazón de la ciudad. Más allá de éstos al norte, al este y al oeste, se extendieron las calles para añadir una manzana rectangular a cada lado y manzanas cuadradas más grandes en las esquinas noreste y noroeste.<sup>59</sup> (Ver cuadro 8, fotografía 6 y planos 6, 7, 8, 9, Crecimiento Urbano de la Ciudad)

Cuando la ciudad de Antigua Guatemala fue capital del Reino, contó con Colegios Mayores y Menores como los de San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, San Lucas, el Tridentino, el de San Borja y el Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, así como la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, que en un principio se llamó de San Carlos de Borromeo por haber estado bajo la

<sup>59</sup> Annis, Verle Lincoln, *The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773*, P. 4

advocación de este Santo así como de Santa Teresa de Jesús. La Universidad de San Carlos inició formalmente sus actividades el 28 de marzo de 1681.

EXTENSIÓN APROXIMADA POR EL NUMERO DE MANZANAS

AÑO	No. DE MANZANAS
1541-1542	42
1560	50-60
1604	90
1773	215

CUADRO 8: EXPANSIÓN FÍSICA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA (1541-1773)<sup>60</sup>

En el orden cronológico de la fundación de ciudades en el continente americano, la ciudad de Santiago ocupa el sexto lugar. La ciudad llegó a tener 38 templos suntuosos, 15 oratorios y varias ermitas.<sup>61</sup>

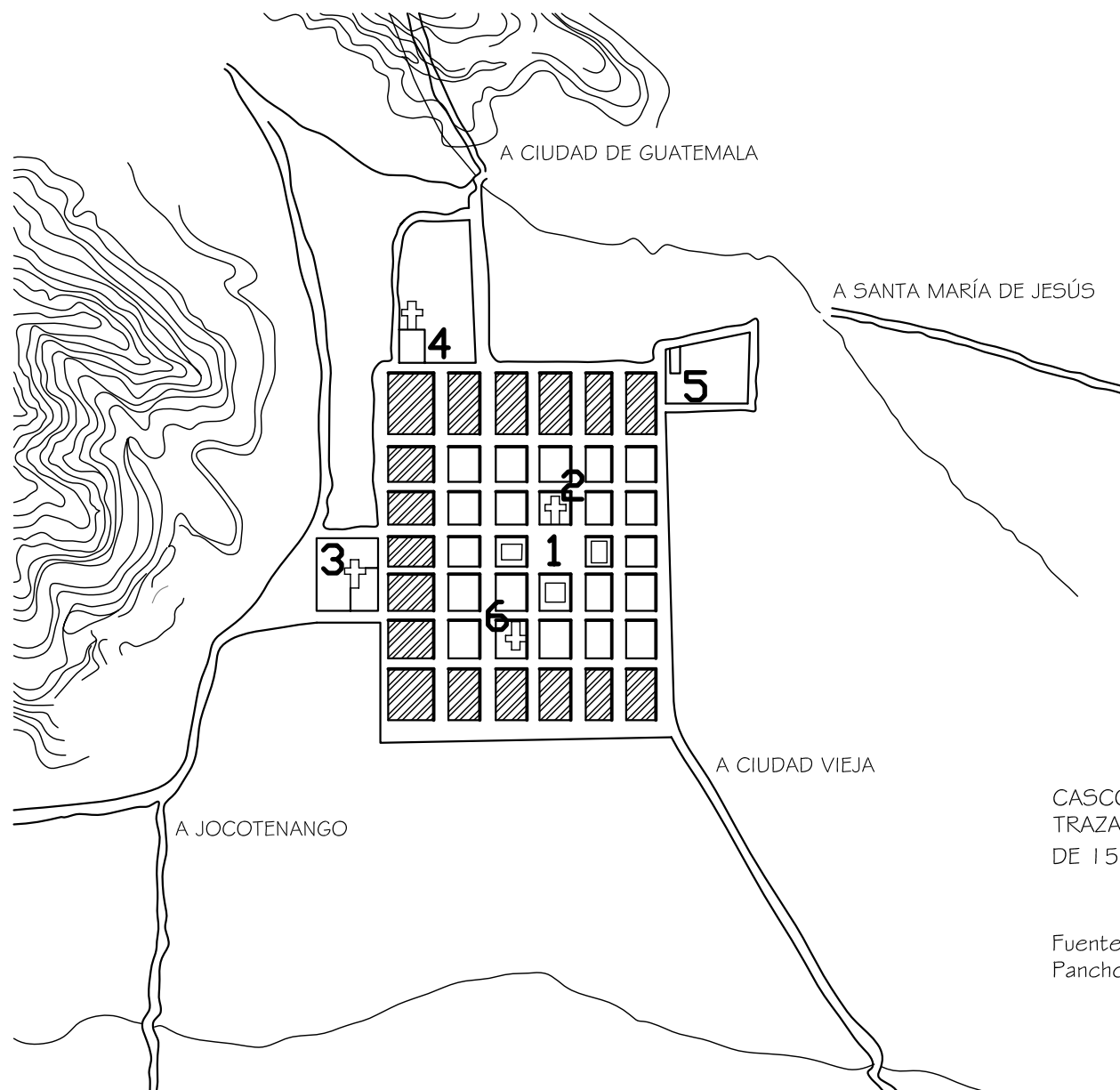
<sup>60</sup> Lutz, Christopher, 1984, *Historia Socio Demográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*,

<sup>61</sup> *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Op. Cit. P. 119

En el año de 1773, la ciudad llegó a tener una población de 70,000 habitantes y juntamente con la Nueva España (México) y Lima (Perú) llegó a ser una de las ciudades más importantes del nuevo continente.



FOTOGRAFÍA 6  
 PLANO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEOS  
 ATRIBUIDO AL AGRIMENSOR RIVERA  
 FINALES DEL SIGLO XVIII  
 Fuente: CNPAG



- 1 PLAZA DE ARMAS
- 2 CATEDRAL
- 3 LA MERCED
- 4 SANTO DOMINGO
- 5 SAN FRANCISCO
- 6 COMPAÑÍA DE JESÚS
-  PLANIFICACIÓN PARA CRECIMIENTO POSTERIOR
-  TRAZO ORIGINAL (25 MANZANAS)

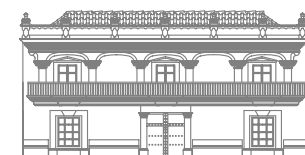
CASCO ORIGINAL DE SANTIAGO DE GUATEMALA  
TRAZADO EN EL VALLE DE PANCHOY ALREDEDOR  
DE 1543-1544, SEGÚN DISEÑO DE ANTONELLI

Fuente: Urbanismo y Conservación en el Valle de  
Panchoy, Guillermo Aguirre.

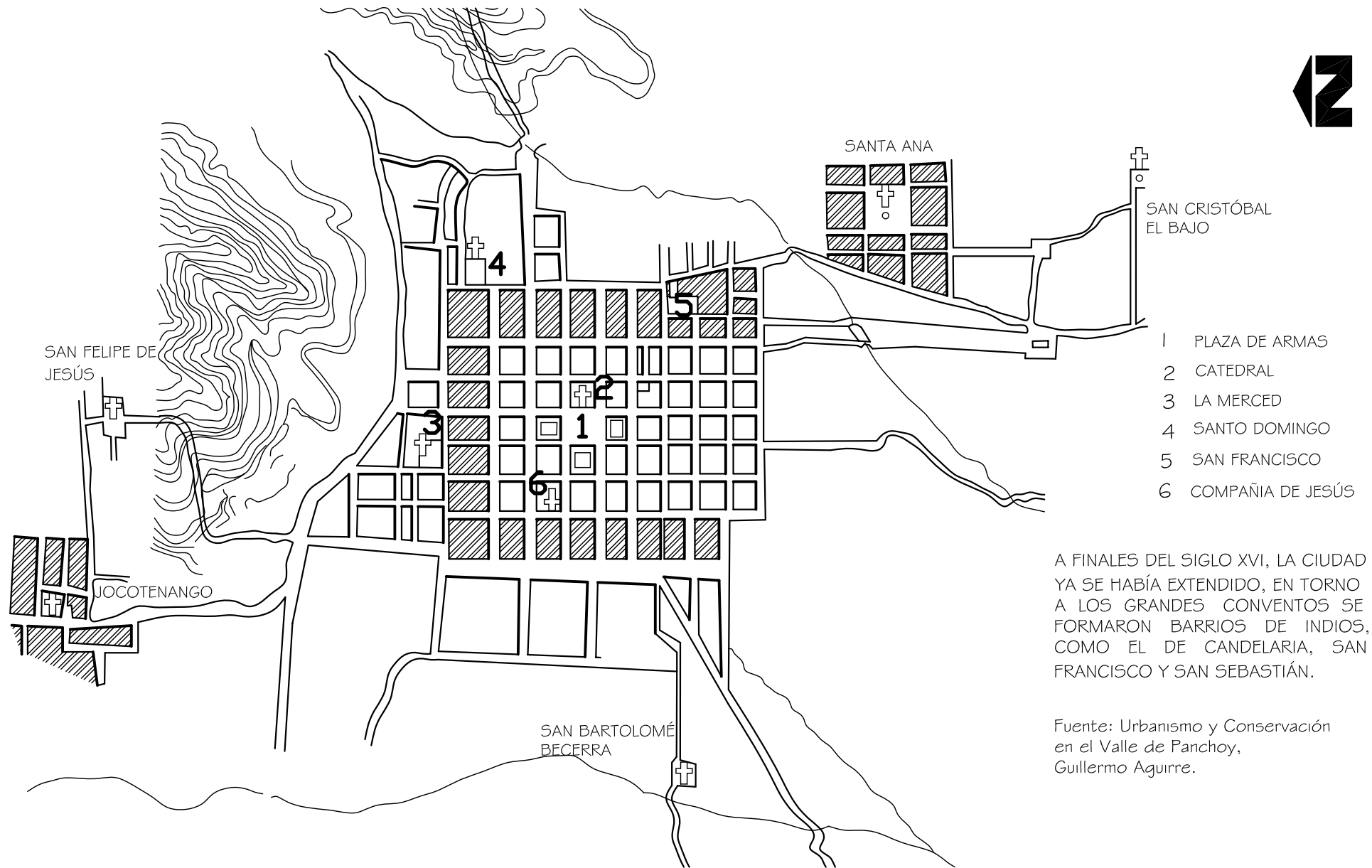
# SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA

TRAZO ORIGINAL DE LA CIUDAD 1543 - 1544

ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 6



- 1 PLAZA DE ARMAS
- 2 CATEDRAL
- 3 LA MERCED
- 4 SANTO DOMINGO
- 5 SAN FRANCISCO
- 6 COMPAÑIA DE JESÚS

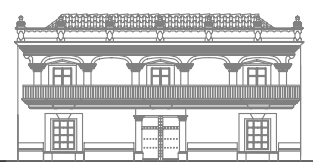
A FINALES DEL SIGLO XVI, LA CIUDAD YA SE HABÍA EXTENDIDO, EN TORNO A LOS GRANDES CONVENTOS SE FORMARON BARRIOS DE INDIOS, COMO EL DE CANDELARIA, SAN FRANCISCO Y SAN SEBASTIÁN.

Fuente: Urbanismo y Conservación en el Valle de Panchoy, Guillermo Aguirre.

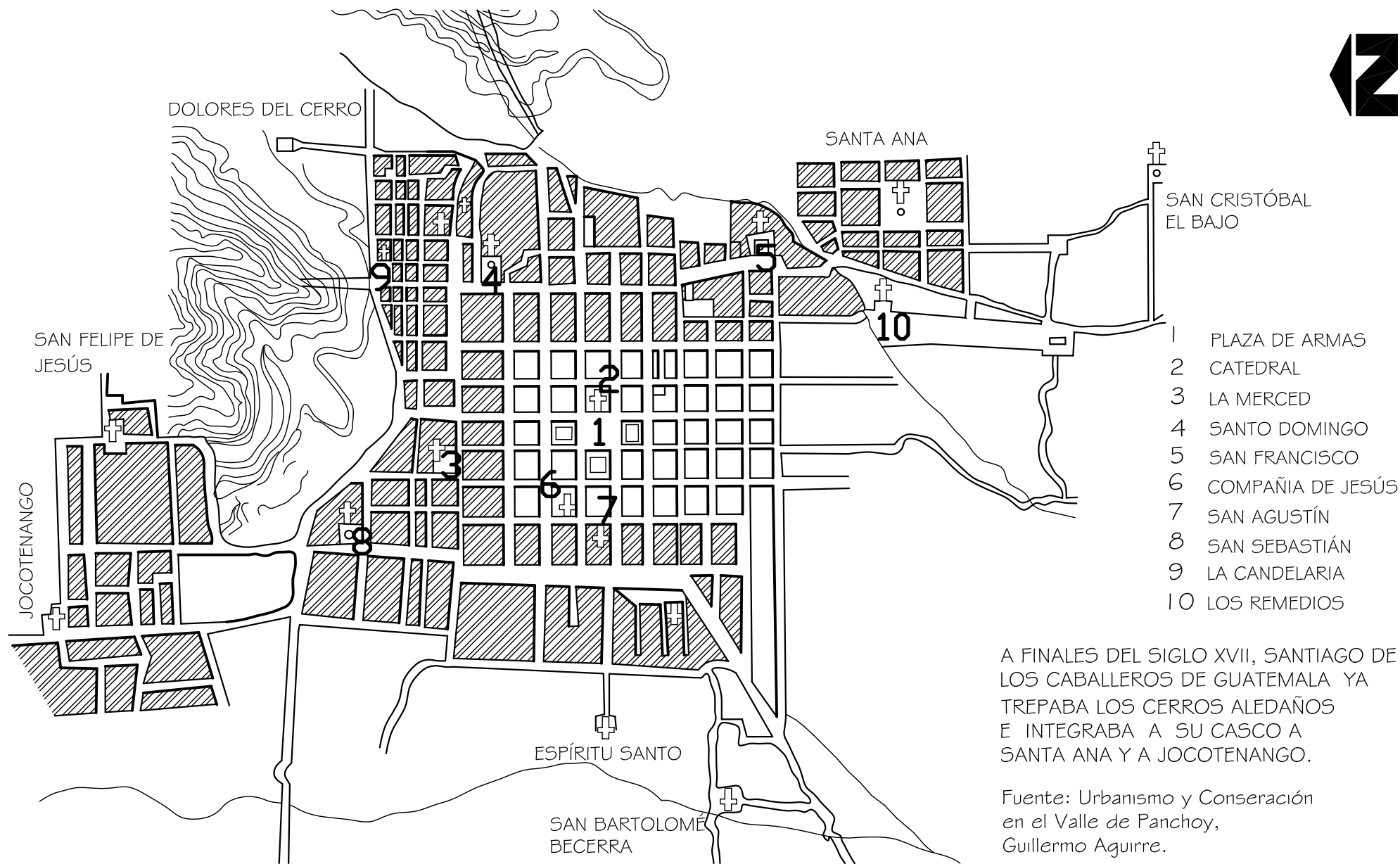
# SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA

TRAZO A FINALES DEL SIGLO XVI

ELABORACIÓN PROPIA



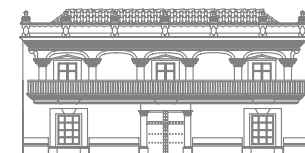
PLANO 7



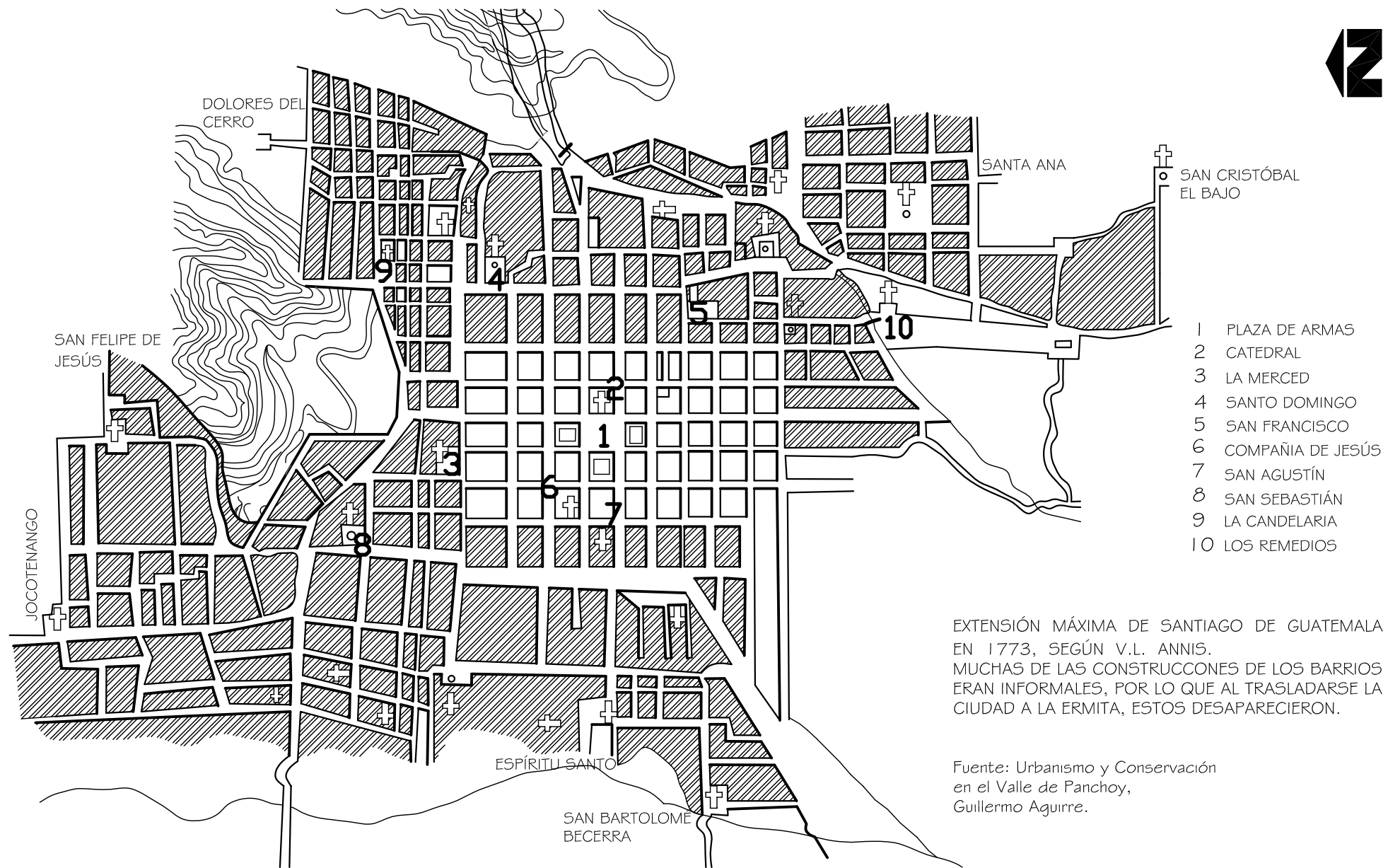
# SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA

TRAZO A FINALES DEL SIGLO XVII

ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 8



- 1 PLAZA DE ARMAS
- 2 CATEDRAL
- 3 LA MERCED
- 4 SANTO DOMINGO
- 5 SAN FRANCISCO
- 6 COMPAÑIA DE JESÚS
- 7 SAN AGUSTÍN
- 8 SAN SEBASTIÁN
- 9 LA CANDELARIA
- 10 LOS REMEDIOS

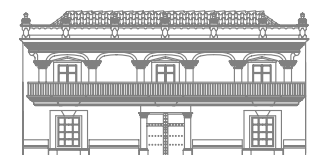
EXTENSIÓN MÁXIMA DE SANTIAGO DE GUATEMALA EN 1773, SEGÚN V.L. ANNIS. MUCHAS DE LAS CONSTRUCCIONES DE LOS BARRIOS ERAN INFORMALES, POR LO QUE AL TRASLADARSE LA CIUDAD A LA ERMITA, ESTOS DESAPARECIERON.

Fuente: Urbanismo y Conservación en el Valle de Panchoy, Guillermo Aguirre.

# SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA

TRAZO EN 1773

ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 9



Durante la época de la colonia Santiago de los Caballeros de Guatemala fue considerada la segunda ciudad más grande de América, aún mayor que Nueva York y Buenos Aires. En aquel entonces alcanzaba su mayor riqueza por medio de su comercio, agricultura, minas, industria, artes y otros comerciales. Un rubro principal lo constituyen sus productos naturales, especialmente el añil, que representaban el movimiento generador de opulentos caudales y la base del bienestar económico público y privado.<sup>62</sup>

Sin embargo, a consecuencia de los repetidos terremotos y desastres que la ciudad sufría y en especial el terremoto de Santa Marta, en 1773, que la afecta enormemente, lo que obligó a tomar la decisión de trasladar la capital del Reino a un sitio más seguro. Fue así como se declaró la nueva capital de Guatemala en el Valle de la Ermita, designando a Luis Díez de Navarro como el nuevo delineador de la ciudad.

### 3.10 CONCLUSIONES

La ciudad de La Antigua Guatemala cuenta con características que la convierten en una región única y con un alto potencial de desarrollo en distintas áreas.

Su posición geográfica en la región central del país, su cercanía a la ciudad capital, las vías de comunicación que la conectan con diversas

---

<sup>62</sup> Castañeda, Francisco, *Una Ciudad Histórica, su Pasado y su Presente*, P. 100

regiones, condición climática privilegiada para los cultivos y ambiente confortable para sus visitantes, la riqueza de sus recursos naturales, el desarrollo de diferentes industrias, una producción agrícola competitiva a nivel internacional, entre otras características propias del lugar.

Pero el verdadero valor de la ciudad que la convierte en un lugar diferente, radica en su historia, ese legado arquitectónico, artístico y cultural que la hacen merecedora del reconocimiento como una ciudad **Patrimonio de la Humanidad**, permitiendo que a la fecha sea el principal destino turístico del país, generando con ello una mayor infraestructura de servicios, nuevas fuentes de trabajo, el mercado ideal para los artesanos del área, el desarrollo de distintas manifestaciones culturales, etc.

Los elementos por los que la ciudad se ve afectada actualmente están dados por la degradación de la imagen urbana, con el crecimiento normal de su población y falta de conciencia de la misma para resguardar el patrimonio histórico, la falta de un reordenamiento de las ventas en la vía pública, además de la necesidad de implementar nuevas áreas para parqueos y servicios sanitarios. Todo ello como consecuencia de no existir un plan urbano regulador que se adapte a las características propias de la ciudad.

# CAPITULO IV

ENTORNO INMEDIATO

## CAPÍTULO IV

### 4. ENTORNO INMEDIATO

Se define como entorno inmediato de un monumento, al conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí por espacios abiertos (calles, avenidas, plazas, parques, elementos naturales, etc.), formando con él, un conjunto característico.<sup>63</sup>

#### 4.1 CONTEXTO INMEDIATO AL MONUMENTO

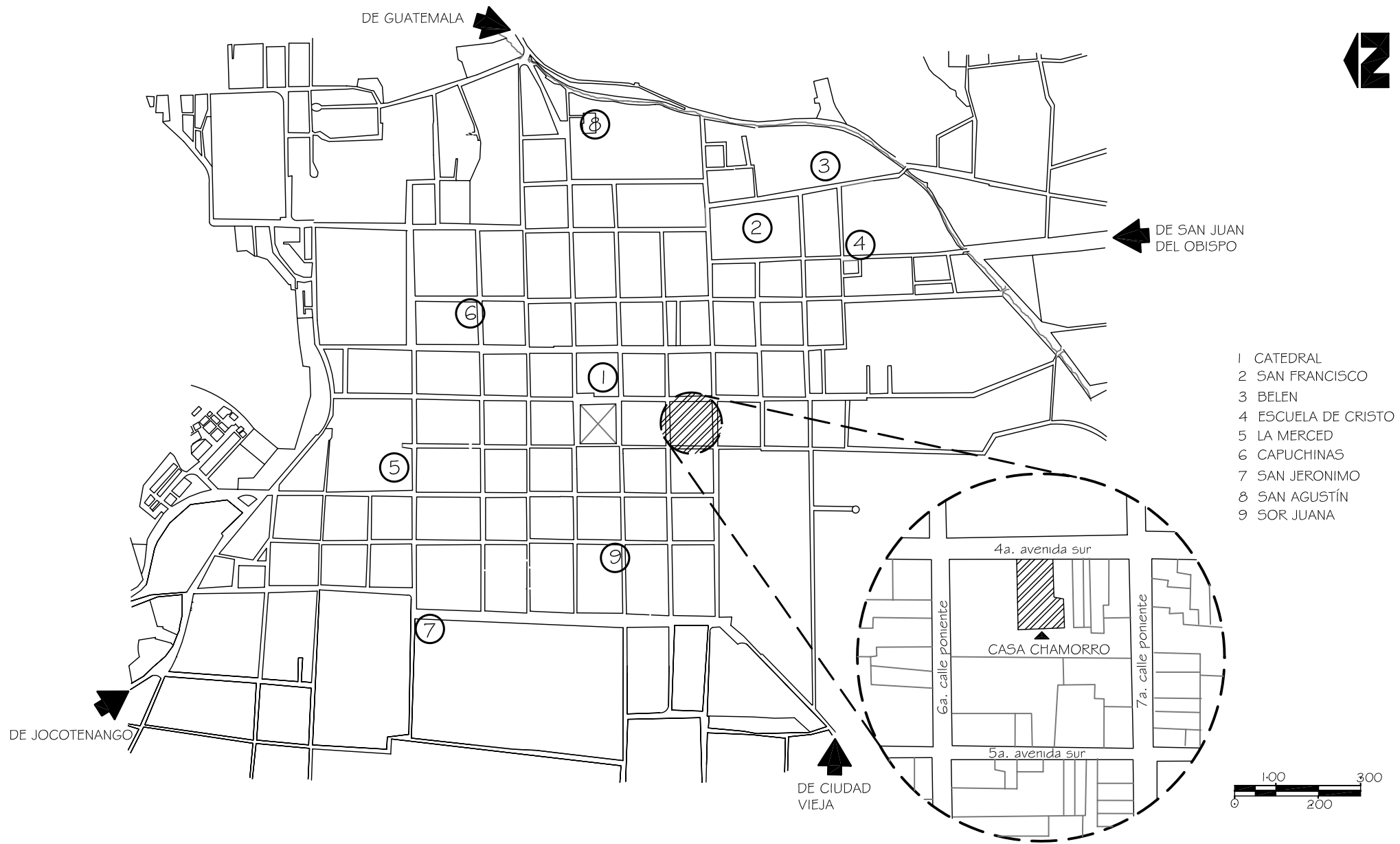
**La Casa Chamorro** está localizada hacia la parte sur de la ciudad, a tan solo una cuadra de la Iglesia Catedral y del Parque Central, dentro del perímetro conformado por el conjunto arquitectónico del casco original de la ciudad. (ver plano I.O, Localización Urbana).

En este sector en particular, en la mayoría de las edificaciones existentes se ha mantenido la proporción en sus fachadas, en cuanto a la altura de muros y de la cumbrera en los techos, también se han seguido utilizando algunos de los materiales propios de la época de su construcción, así mismo se mantiene un ritmo en la distribución y dimensionamiento de los vanos de puertas y ventanas, así como en los macizos.

Esta uniformidad en la fisonomía urbana del sector se ha logrado preservar de una mejor forma que en otras áreas próximas, esto es posible evidenciarlo al encontrarse aún con muchas propiedades donde se ha respetado y mantenido el estilo arquitectónico que se originó durante la época colonial de la ciudad, lo cual hace que el edificio en estudio no sea un elemento arquitectónico aislado y contrastante con su contexto. (Ver fotografías 7 y 8)

---

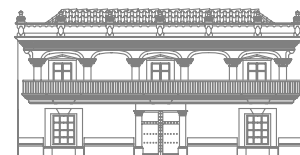
<sup>63</sup> Ceballos, Mario; To, Marco Antonio, Op. Cit., P. 38



# ENTORNO INMEDIATO

LOCALIZACIÓN URBANA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 10

ENTORNO INMEDIATO  
A LA CASA CHAMORRO  
1930 . 2005

Ubicación: Esquina entre la 4ª avenida sur  
y la 6ª calle

FOTOGRAFÍA 7  
4ª AVENIDA SUR, ENTRE 6ª Y 7ª CALLES  
ANTIGUA GUATEMALA,  
AÑO 1930,

Fuente: Lionel Stein,  
Colección David Jickling,  
Fototeca Guatemala, CIRMA



FOTOGRAFÍA 8  
4ª AVENIDA SUR, ENTRE 6ª Y 7ª CALLES  
ANTIGUA GUATEMALA,  
AÑO 2005,

Levantamiento fotográfico propio



#### 4.1.1 USO DEL SUELO

En los alrededores del área donde se localiza la **Casa Chamorro** existe un buen número de construcciones que se encuentran registradas por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, como edificios de **Primera Categoría**. Estas han sido poco modificadas en su aspecto exterior, quizás porque el uso del suelo no ha variado mucho a través de los años que han transcurrido desde su edificación y que es el factor determinante en la transformación de la mayoría de propiedades de la ciudad.

Las cualidades del uso original del suelo fueron predominantemente las de residencia, a pesar de haberse encontrado cerca de áreas tan importantes como la Plaza de Armas, La Catedral, La Iglesia de San Pedro y su Plazuela, la Universidad de San Carlos, el Colegio Tridentino, la Casa de la Moneda y el Palacio de los Capitanes Generales con sus diferentes dependencias.

Originalmente la manzana donde se localiza la **Casa Chamorro**, al igual que en otras áreas de la ciudad, estuvo dividida en cuatro diferentes propiedades o cuarterones y para el año de 1588, los vecinos de la misma fueron:

La esquina nor-poniente fue propiedad de Don Alonso Páez, para la esquina sur-poniente no existen registros de su propietario, la esquina nor-oriental en propiedad del Mayor Páez Dardón y el propietario de la esquina sur-oriental de ésta manzana fue Don Juan Pérez Dardón.<sup>64</sup>

---

<sup>64</sup> Jickling, David L., *Estudio Genealógico de la Ciudad de la Antigua Guatemala*, CIRMA

Se describe a continuación el uso actual del suelo, en el entorno inmediato al monumento:

##### 4.1.1.1 GESTIÓN

En el área de estudio se encuentra próximo el edificio del Palacio de los Capitanes Generales, el cual es sede de las oficinas de la Gobernación Departamental de Sacatepéquez.

Este edificio además es sede de diversas instituciones estatales como: la Policía Nacional Civil, las oficinas de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la sede regional del Ministerio de Medio Ambiente, la oficina regional de la Procuraduría General de la Nación, la oficina de información del Instituto Nacional de Turismo (INGUAT).

En un sector del edificio de La Casa de la Moneda se localizan las oficinas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), ocupando el otro sector, se encuentran las bodegas y antenas de comunicación de TELGUA.

##### 4.1.1.2 RELIGIOSO

Hacia el norte del área de estudio se localiza el complejo monumental de Catedral, el que además alberga a las oficinas parroquiales.

Hacia el oriente se encuentra la Iglesia de San Pedro, y en la misma manzana del templo se localizan las Obras Sociales del Hermano Pedro de Bethancur. (Ver fotografías 9 y 10)



FOTOGRAFÍA 9: IGLESIA CATEDRAL  
Levantamiento fotográfico propio



FOTOGRAFÍA 10: IGLESIA DE SAN PEDRO  
Levantamiento fotográfico propio

#### 4.1.1.3 VIVIENDA

El uso del suelo predominante en el área aún es el dedicado a la vivienda unifamiliar, existiendo construcciones de grandes dimensiones que no han tenido mayores fraccionamientos y las intervenciones en las mismas parecen ser mínimas, si comparamos con otros sectores de la ciudad.

#### 4.1.1.4 COMERCIO

Existen pocas construcciones en el sector dedicadas al uso de carácter comercial, lo que ha permitido que no exista segmentación de fachadas, contaminación visual a través de rótulos, un mayor número de vehículos que transiten por el lugar y la existencia de comercio informal por medio de ventas callejeras. (ver plano 11, Uso del Suelo).

#### 4.1.1.5 VIABILIDAD

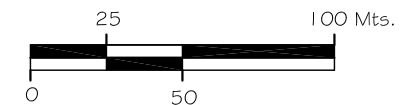
Las calles que forman parte del entorno inmediato a la **Casa Chamorro** se encuentran todas con una superficie empedrada y son lo suficientemente anchas para permitir el parqueo lineal de vehículos en una de las dos banquetas que las conforman.

Las dos vías más transitadas son la 6ª calle que cuenta con circulación vehicular de doble vía (oriente-poniente) y la 7ª calle con circulación de una sola vía hacia el oriente.

La 7ª calle es la ruta de salida de la ciudad hacia San Lucas Sacatepéquez y por donde transita una gran cantidad de buses extraurbanos y vehículos pesados de todo tipo, provocando el hundimiento del empedrado de la calle y la vibración constante de las edificaciones del sector.



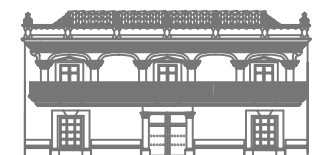
- VIVIENDA UNIFAMILIAR
- ▣ VIVIENDA Y COMERCIO
- COMERCIO
- SERVICIOS PROFESIONALES
- TERRENO BALDÍO
- H HOTEL
- M MUSEO
- E ESCUELA DE ESPAÑOL
- T TELGUA
- Q BANCO
- @ CENTRO DE INTERNET
- † IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL
- ⊠ OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO
- ▤ ASILO DE ANCIANOS
- ▭ DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL
- ▨ CASA CHAMORRO



# ENTORNO INMEDIATO

USO DEL SUELO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 11



La Casa Chamorro está ubicada frente a la 4ª avenida, esta es de una sola vía hacia el sur y sobre ella la cantidad de vehículos que la circulan es menor en relación a las principales y por lo regular solo circulan automóviles livianos.

Las banquetas para la circulación peatonal en el sector están claramente delimitadas y son en su mayoría de concreto, existiendo algunas mixtas (piedra y concreto) esto debido al robo constante de las piezas originales de piedra tallada. El ancho de éstas es de aproximadamente 1.20 metro y casi todas cuentan con rampas para la circulación de minusválidos. (Ver plano 12, Viabilidad y Textura de Calles)

#### 4.1.1.6 RECREACIÓN

Esta se puede dividir en recreación activa y pasiva:

##### *Recreación Activa:*

Este tipo de recreación no es factible de realizar en este sector de la ciudad, ya que no se cuentan con áreas destinadas específicamente para el deporte.

##### *Recreación Pasiva:*

Esta puede realizarse en el Parque Central y en la Plazuela de San Pedro o también llamada del Tanque La Unión, donde se cuenta con arboledas, áreas jardinizadas, fuentes y áreas de bancas para el descanso.

Estas áreas se encuentran en buen estado y existe un mantenimiento constante de las mismas. (Ver fotografía 11)



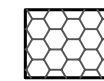
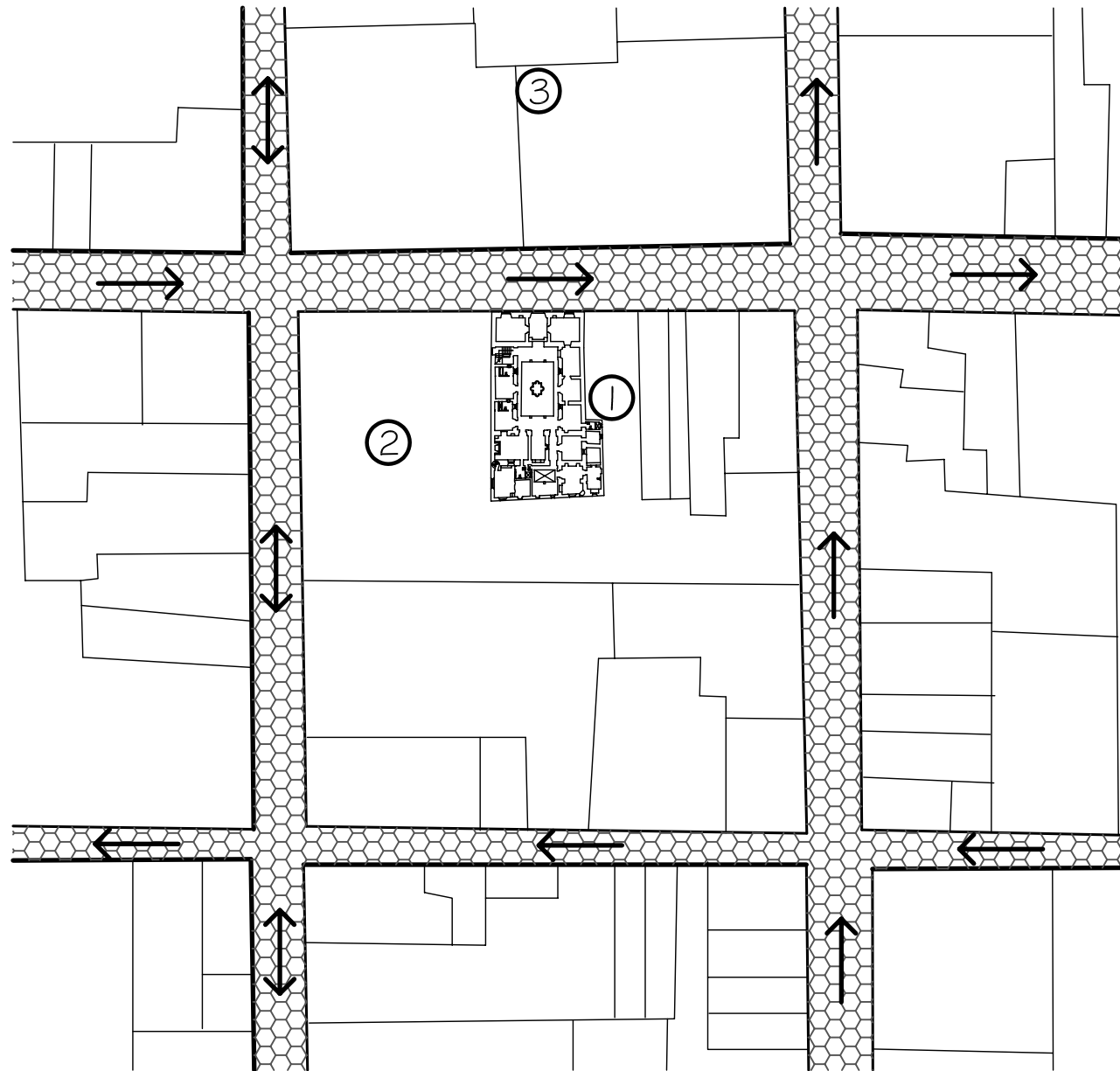
FOTOGRAFÍA 11 : PLAZUELA DE SAN PEDRO

Levantamiento fotográfico propio

#### 4.1.1.7 SERVICIOS

En la actualidad en el sector que comprende el entorno inmediato al área de estudio cuenta con los siguientes servicios:

- Energía eléctrica
- Alumbrado público
- Servicio de agua potable
- Drenaje de aguas negras
- Alcantarillado municipal
- Red telefónica residencial y celular
- Servicio de recolección de basura
- Servicio de televisión por cable y satelital



CALLE EMPEDRADA



CIRCULACIÓN VEHICULAR DOBLE VÍA



CIRCULACIÓN VEHICULAR UNA VÍA



ÁREA DE PARQUEO VEHICULAR



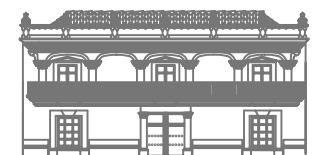
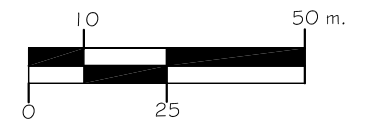
CASA CHAMORRO



ASILO DE ANCIANOS



OBRAS SOCIALES  
"FRAY GUILLERMO DE LA CRUZ"



PLANO 12

## ENTORNO INMEDIATO

VIABILIDAD Y TEXTURA DE CALLES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 4.2 DESCRIPCIÓN GRÁFICA DEL ENTORNO INMEDIATO<sup>65</sup>

Para efectos de estudio y análisis del entorno inmediato y como parte integral de una propuesta de restauración, se realizó un levantamiento del estado actual del sector. Para ello fue necesario hacer un registro detallado de los materiales y sistemas constructivos empleados y de las daños y alteraciones que se pueden apreciar, habiéndose utilizado los siguientes procedimientos:

### 4.2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Este elemento se hace necesario para evidenciar de forma más explícita el estado actual de los elementos arquitectónicos que conforman el entorno inmediato al área de estudio, mediante una secuencia fotográfica.

### 4.2.2 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

Aquí se realiza el proceso de medición y recolección de todos los datos de los elementos arquitectónicos que son de importancia y que forman parte del entorno inmediato.

### 4.2.3 ELABORACIÓN DE PLANOS

Es el proceso de graficación de los levantamientos realizados a todas las áreas definidas dentro del entorno inmediato. (Ver planos 13, 14, 15 de estado actual)

### 4.2.4 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Se detallan aquí los diferentes materiales empleados en la construcción en las edificaciones del entorno, así como también los sistemas de construcción de las mismas, mediante la utilización de un sistema gráfico alfanumérico. (Ver planos 16, 17, 18)

---

<sup>65</sup> Cruz Cortez, Sergio Estuardo, *Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Inmediato*, Tesis de Arquitectura, USAC, 2001, pp. 31-33.

## 4.2.5 DAÑOS Y ALTERACIONES

Elaboración de los planos que contengan toda la información de los diferentes tipos y causas de alteraciones y deterioros, tanto de tipo conceptual, espacial y físico, que se presentan en el entorno inmediato y que determinarán el grado de conservación en que se encuentra el sector y el criterio a seguir para el proceso de intervención.

Se determinarán las causas internas y externas, así como también los efectos causados y se hará el registro de todas aquellas modificaciones que se han realizado y que han alterado la imagen del conjunto. (Ver planos 19, 20, 21)

Los factores que inciden en los monumentos y que los afectan son:<sup>66</sup>

### 4.2.5.1 ALTERACIONES

Son todos los cambios o modificaciones a nivel físico, espacial o conceptual que sufren los edificios durante su vida útil, estos pueden realizarse por diferentes causas tales como, eliminación o agregados de ambientes, cambio de uso, etc.

#### *Alteraciones Físicas*

Pueden ser observadas y afectan directamente a los materiales constructivos y estas pueden ser:

- De masa, que afectan directamente en la composición de los materiales: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbe.

---

<sup>66</sup> *Notas del curso de Conservación de Monumentos*, Facultad de Arquitectura, USAC.

- De posición, que se refieren al movimiento de elementos importantes, de su ubicación original.
- Químicas, que afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales que conforman el monumento. Entre ellas están la humedad, sales, oxidación.

#### *Alteraciones Espaciales*

Aquí se incluyen las que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos y estas pueden ser:

- Transformación tipológica, cuando se presentan cambios en el estilo.
- Transformación distributiva, cuando se transforman los espacios por medio de muros o tabiques internos.
- Cambio de espacio, de abierto a cerrado o viceversa.
- Uso del suelo.
- Ampliaciones.
- Tapiados.

#### *Alteraciones Conceptuales*

Son las que presentan cambios en el concepto original y carácter del monumento, estas pueden ser:

- Graffiti.
- Cambio cromático.

- Cambio de textura.
- Agregados.

#### **4.2.5.2 DETERIOROS**

Son todos aquellos daños físicos o espaciales que ha sufrido el monumento debido al tiempo, a las alteraciones, a los materiales, a deficiencias constructivas y que se pueden detectar con el levantamiento ocular y el análisis del estado actual físico. Pueden ser producidos por agentes tanto intrínsecos como extrínsecos a él.

#### *Causas Intrínsecas*

Son las fallas imputables al edificio mismo, a los materiales y/o a los sistemas constructivos como:

- Localización topográfica del edificio
- Naturaleza del terreno
- Sistemas estructurales del edificio
- Fallas de los materiales
- Fallas del sistema constructivo

#### *Causas Extrínsecas*

De acción prolongada:

- Físicos, como calor, lluvia, viento, erosión, polvo.
- Químicos, como la acción de las sales y óxidos que al entrar en contacto con el agua reaccionan y afectan la composición de los materiales, especialmente en el repello de los muros y en elementos de madera, como puertas y ventanas.

- *Biológicos: como plantas del tipo de las parásitas cuyas raíces penetran en los muros y uniones de la mampostería, por lo que se debilita la estructura. Además se incluyen aquí los hongos e insectos que puedan habitar en el edificio.*

*De acción temporal u ocasional:*

*Se consideran aquí los que pueda existir poca posibilidad que ocurran y que afecten la integridad de los edificios. Tales como:*

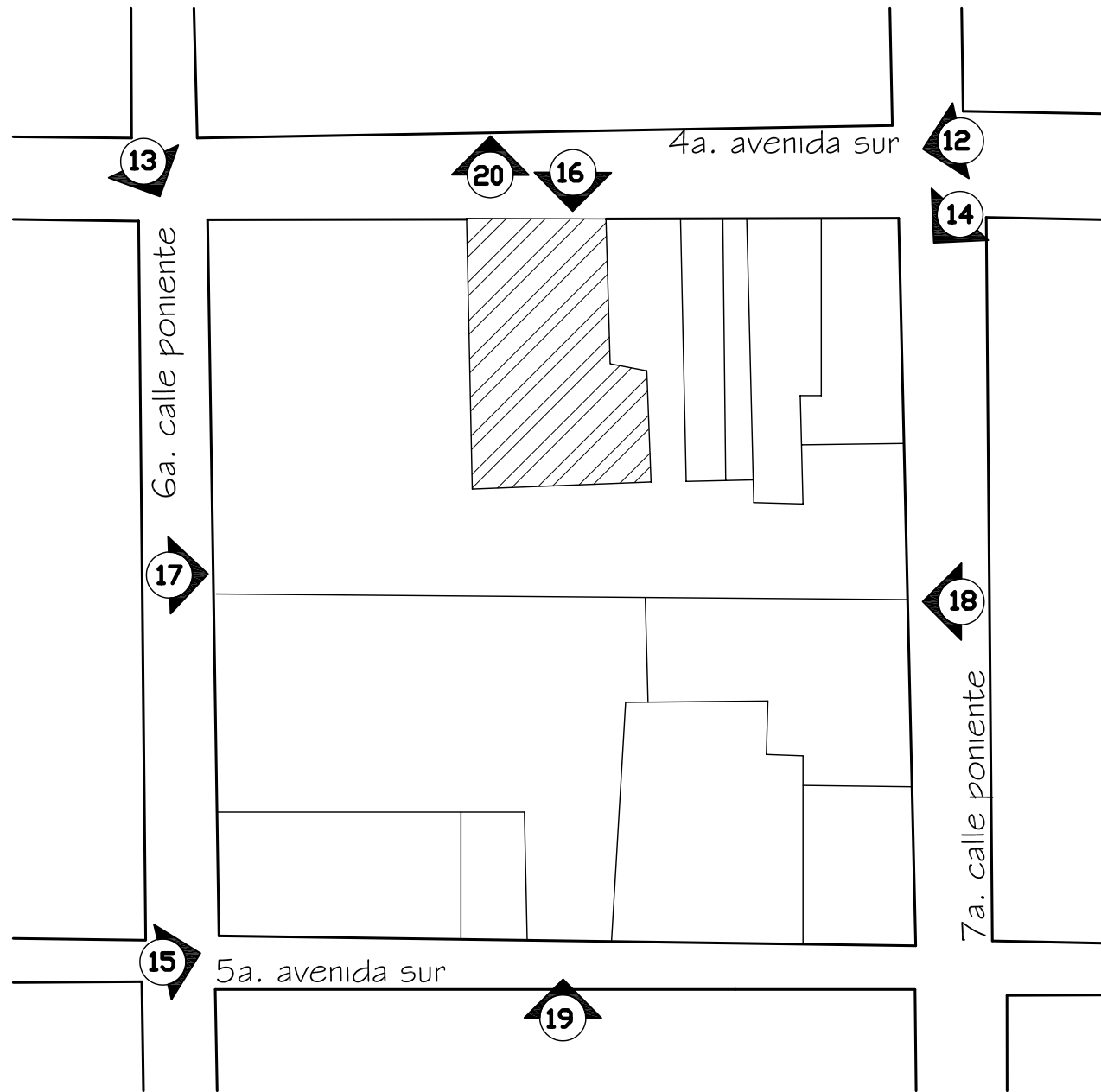
- *Los movimientos sísmicos*
- *Huracanes*
- *Descargas eléctricas*
- *Inundaciones, etc.*

*Acción del Hombre:*

*Son todos aquellos que se realizan por parte del elemento humano y que pueden ir encaminados en beneficio o destrucción del edificio.*

*Entre estos tenemos:*

- *Uso inadecuado del inmueble*
- *Falta de mantenimiento*
- *Vandalismo*
- *Modificaciones de forma, etc.*



CASA CHAMORRO

## ENTORNO INMEDIATO

SECUENCIA FOTOGRÁFICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





FOTOGRAFÍA 12  
4ª Av sur, entre 6ª y  
7ª calle, con la Casa  
Chamorro al centro.

FOTOGRAFÍA 13  
6ª calle poniente,  
entre 4ª y 5ª Av.  
con el Asilo de  
Ancianos en la



FOTOGRAFÍA 14  
7ª calle poniente,  
entre 4ª y 5ª Av.  
Área de circulación de  
vehículos pesados.



FOTOGRAFÍA 15  
5ª Av. sur, entre 6ª  
y 7ª calles.



## ENTORNO INMEDIATO

### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL

Levantamiento Fotográfico propio



FOTOGRAFÍA 16: \_\_\_\_\_  
Vista hacia el poniente de las viviendas ubicadas en la cuadra de la 4ª avenida, entre 6ª y 7ª calles



FOTOGRAFÍA 17: \_\_\_\_\_  
Vista hacia el sur de las viviendas ubicadas en la cuadra de la 6ª calle, entre 4ª y 5ª avenidas

## ENTORNO INMEDIATO

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL

Levantamiento fotográfico propio





FOTOGRAFÍA 18: 

---

 Vista hacia el norte de las viviendas ubicadas en la cuadra de la 7ª calle, entre 4ª y 5ª avenida



FOTOGRAFÍA 19: 

---

 Vista hacia el oriente de las viviendas ubicadas en la cuadra de la 5ª avenida, entre 6ª y 7ª calles

ENTORNO INMEDIATO

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL

Levantamiento fotográfico propio



FOTOGRAFÍA 20: 

---

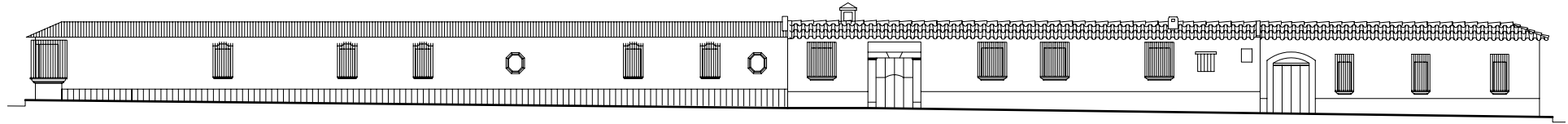
 Vista hacia el oriente de las viviendas ubicadas en la cuadra de la 4ª avenida, entre 6ª y 7ª calles

ENTORNO INMEDIATO

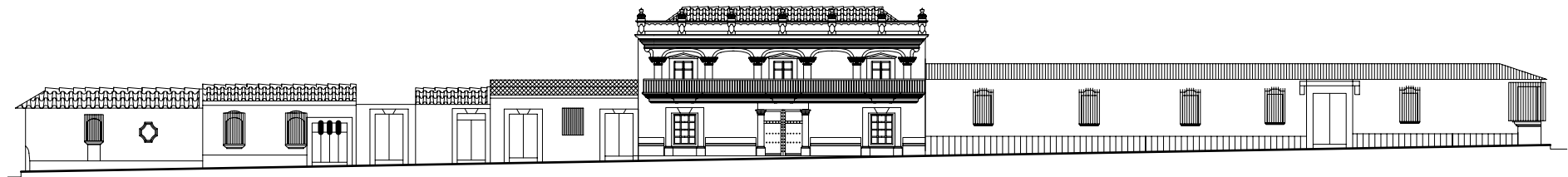
---

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL

Levantamiento fotográfico propio



6A. CALLE PONIENTE



4A. AVENIDA SUR



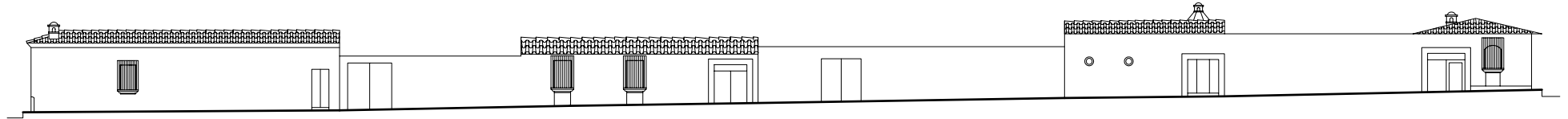
ELEVACIONES DEL ENTORNO

ESTADO ACTUAL

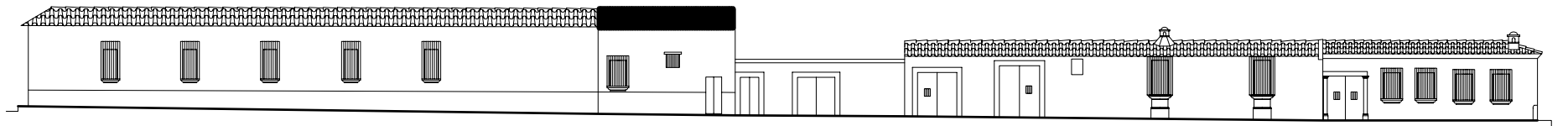
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 13



## 7A. CALLE PONIENTE



## 5A. AVENIDA SUR

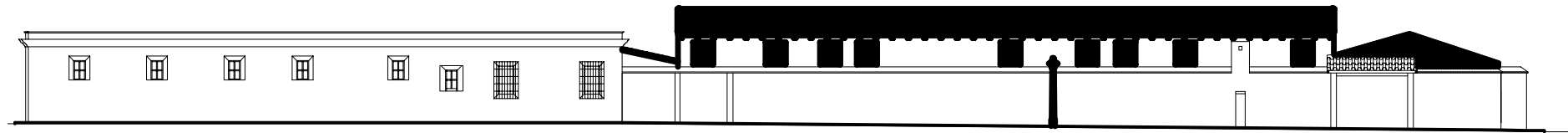


## ELEVACIONES DEL ENTORNO

ESTADO ACTUAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





4A. AVENIDA SUR



ESCALA GRÁFICA

ELEVACIONES DEL ENTORNO

ESTADO ACTUAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



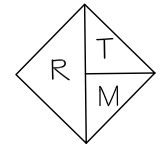
PLANO 15

# NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

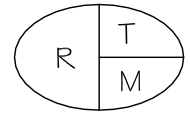
REGLÓN	TIPO	MATERIAL
A	CIMIENTO	a.- Corrido b.- Aislado
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a.- Muros b.- Parales c.- Pilastras d.- Mochetas y/o Costillas e.- Columnas f.- Gradas g.- Contrafuertes
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a.- Vigas b.- Solera Corrida c.- Dintel d.- Losas e.- Nervios
D	ELEMENTOS MIXTOS	a.- Arcos b.- Tijeras o Armaduras c.- Breizas, Tendales, Costaneras d.- Entrepiso e.- Arbotantes f.- Bóvedas g.- Cúpulas
E	SUPERESTRUCTURA	a.- Pisos b.- Tabique c.- Puertas d.- Ventanas e.- Machiembre f.- Cubierta g.- Elementos Decorativos h.- Baranda i.- Zócalos j.- Chimenea k.- Revestimiento l.- Repello m.- Cernido n.- Tapiado o.- Marcos
F	INSTALACIONES	a.- Hidráulicas b.- Sanitarias c.- Eléctricas d.- Especiales
G	COMPLEMENTOS	a.- Jardinería b.- Carpintería c.- Herrería d.- Vidnería e.- Señalización
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	a.- Enpatados b.- Adosados c.- Exentos
I	MUEBLES FIJOS	a.- Empotrados b.- Aislados

R = REGLÓN  
T = TIPO  
M = MATERIAL

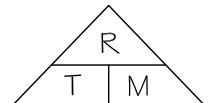
MURO



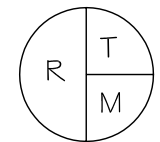
CERRAMIENTO



CUBIERTA



PISO

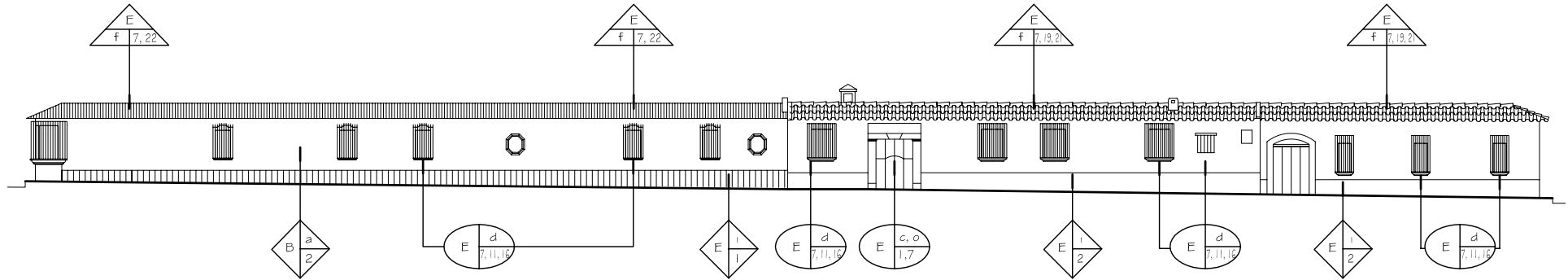


## SIMBOLOGÍA

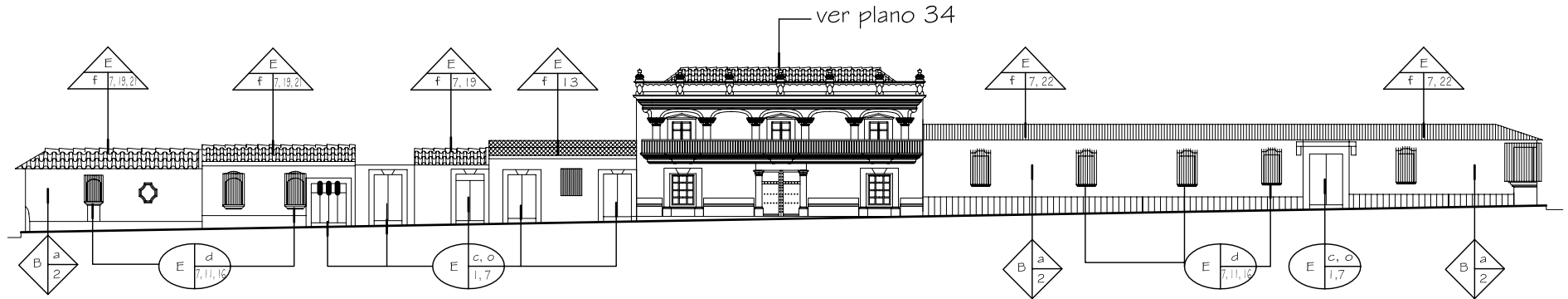
REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





6A. CALLE PONIENTE



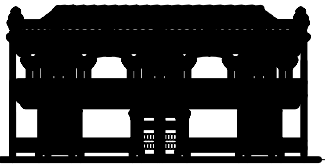
4A. AVENIDA SUR



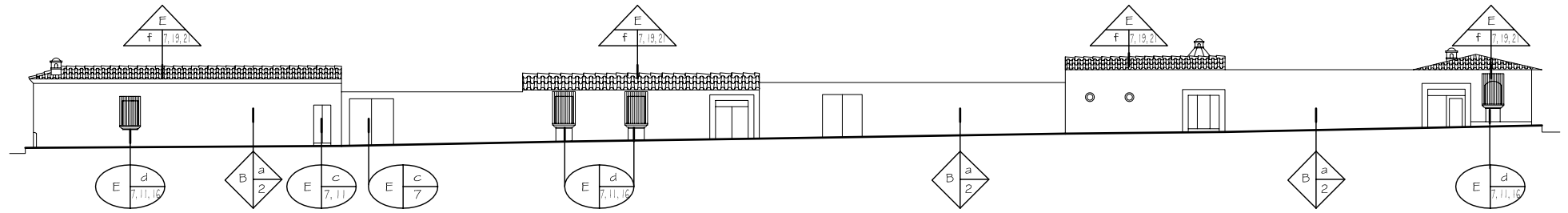
# ELEVACIONES DEL ENTORNO

REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

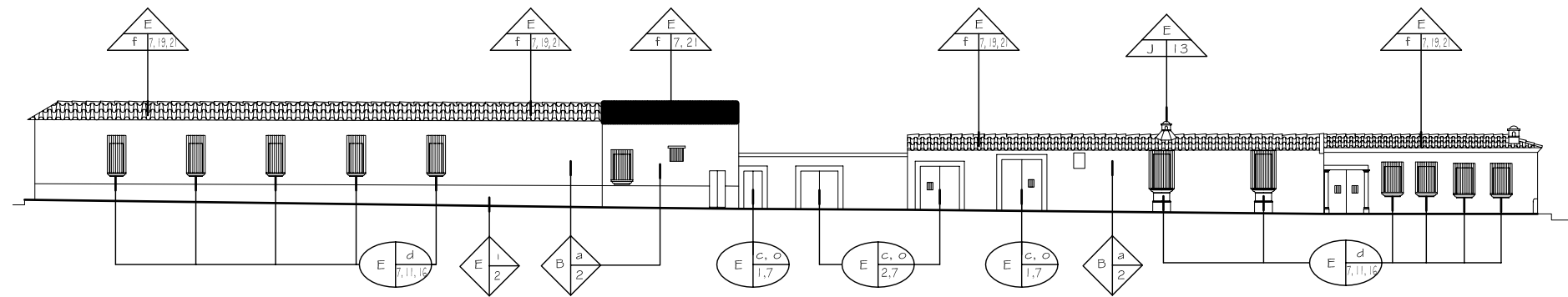
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 16



7A. CALLE PONIENTE



5A. AVENIDA SUR



## ELEVACIONES DEL ENTORNO

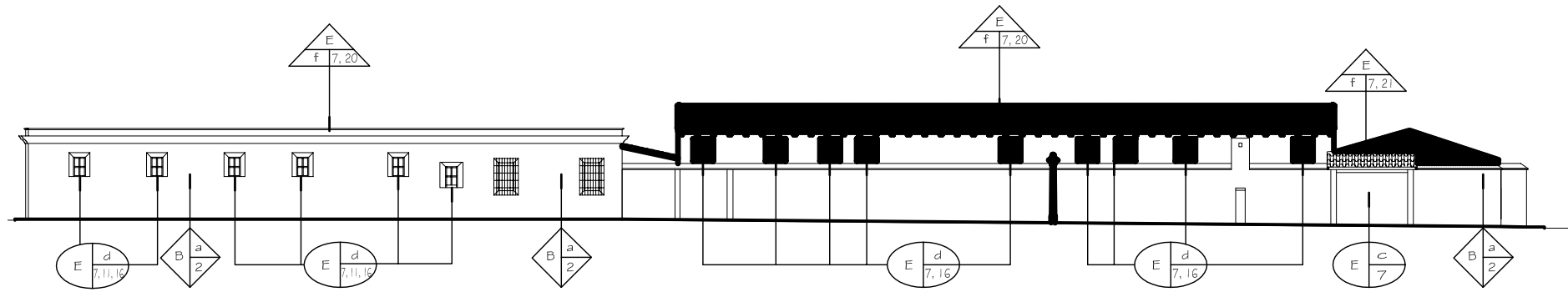
REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 17





4A. AVENIDA SUR



## ELEVACIONES DEL ENTORNO

REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

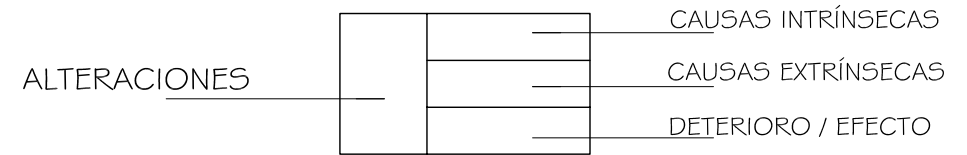
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 18

# NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

ALTERACIONES	CAUSAS INTRÍNSECAS	CAUSAS EXTRÍNSECAS	DETERIOROS Y/ O EFECTOS
A) FÍSICAS	I NATURALEZA DE TERRENO	a. PLANTAS	1.- Faltante de material
B) QUÍMICAS	II UBICACIÓN	b. MICROFLORA	2.- Fisuras
C) CONCEPTUALES	III SISTEMA CONSTRUCTIVO	c. INSECTOS	3.- Grietas
D) ESPACIALES	IV ESTRUCTURA Y MATERIALES	d. SOLEAMIENTO	4.- Erosión
		e. LLUVIA	5.- Desprendimiento
		f. TEMPERATURA	6.- Hundimiento
		g. VIENTOS	7.- Desplome
		h. SISMOS	8.- Flambeo
		i. FALTA DE MANTENIMIENTO	9.- Desnivelación
		j. DESCONOCIMIENTO	10.- Humedad
		k. MALA UTILIZACIÓN	11.- Eflorescencia
		l. VANDALISMO	12.- Oxidación
			13.- Sales
			14.- Daño en madera
			15.- Agregados
			16.- Superposición de pisos
			17.- Decoloración
			18.- Manchas
			19.- Intervenciones de concreto
			20.- Cambio de acabado
			21.- Transformación distributiva
			22.- Vanos tapiados o abiertos
			23.- Eliminación de contrafuerte

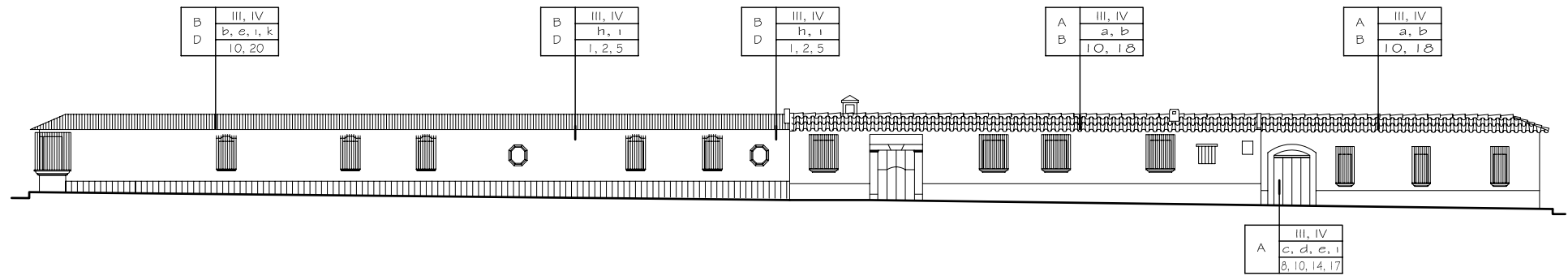


## SIMBOLOGÍA

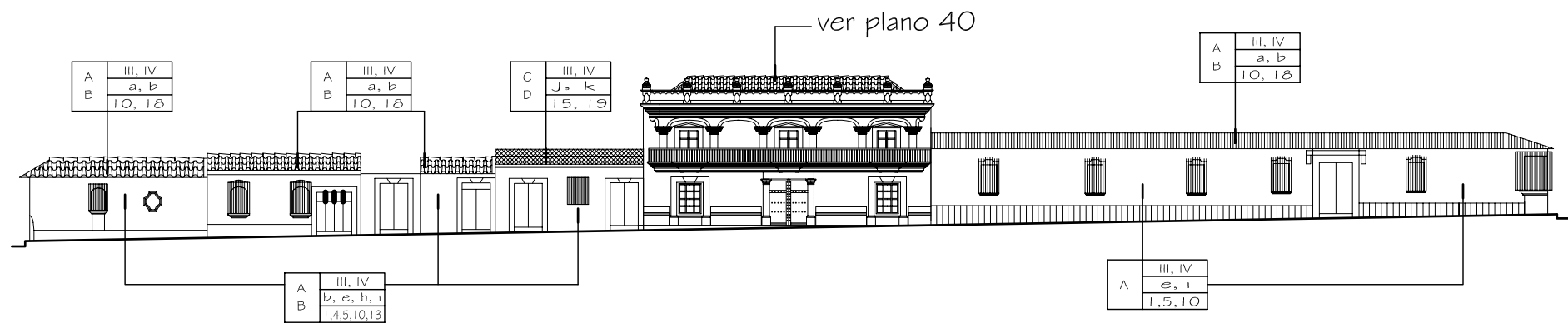
ALTERACIONES Y DETERIOROS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





6A. CALLE PONIENTE



4A. AVENIDA SUR



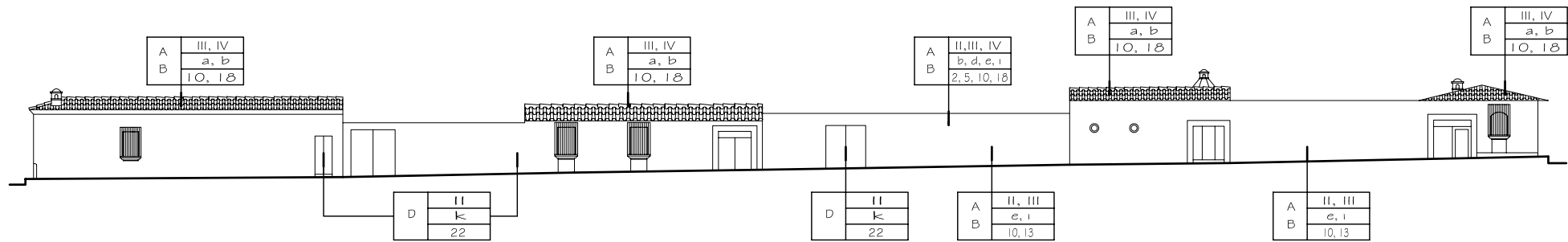
## ELEVACIONES DEL ENTORNO

REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

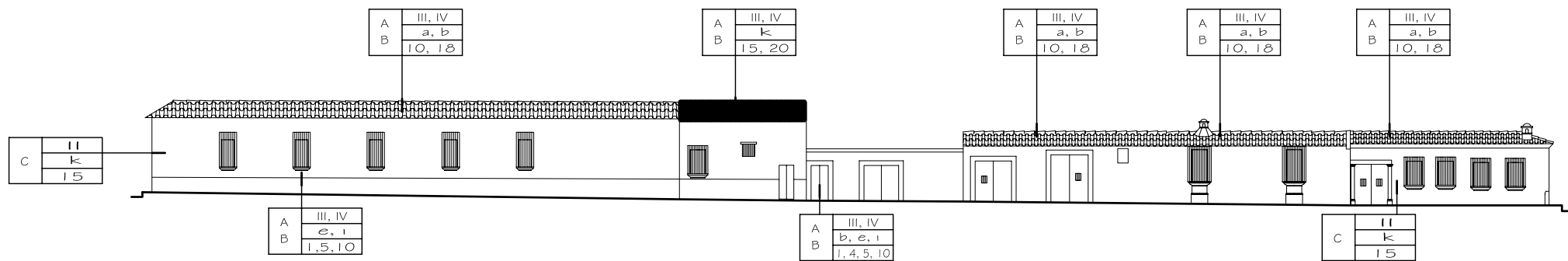
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 19



## 7A. CALLE PONIENTE



## 5A. AVENIDA SUR



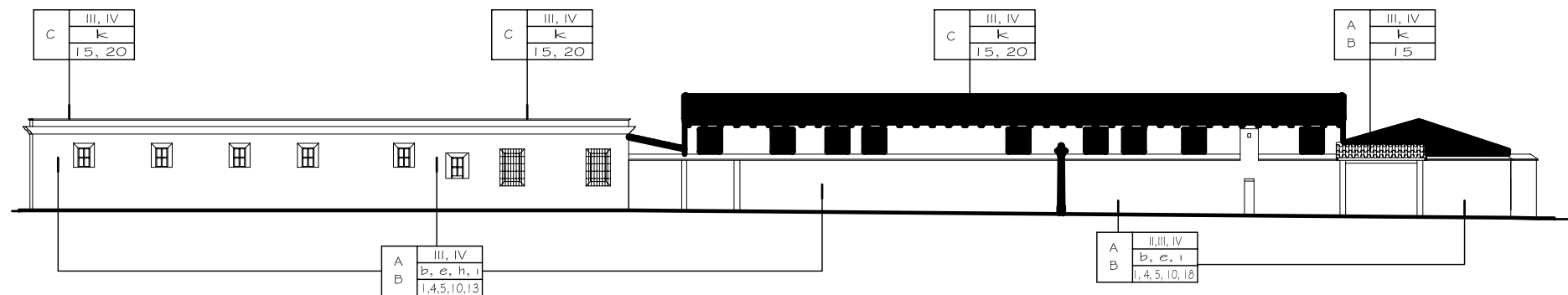
# ELEVACIONES DEL ENTORNO

REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 20



4A. AVENIDA SUR



## ELEVACIONES DEL ENTORNO

REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 2 I

ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES	CAUSAS	DETERIOROS
----------	----------	--------------	--------	------------

ELEVACIÓN 6ª CALLE PONIENTE	CIMENTOS	Mampostería	Físicas, químicas	Naturaleza del terreno, lluvia, falta de mantenimiento	Manchas por humedad, sales
	MUROS	Mampostería	Físicas de masa	Sistemas constructivos, sismos, falta de mantenimiento	Fisuras, desprendimiento de material
	PUERTAS	Madera	Físicas	Insectos, soleamiento, lluvia, falta de mantenimiento	Flamdeo, humedad, madera apolillada y decolorada
	VENTANAS	Madera, vidrio, hierro forjado	Químicas	Soleamiento, lluvia	Oxidación en balcones por humedad, decoloración en madera
	CUBIERTA	Madera, lámina de fibrocemento, teja	Físicas, químicas, conceptuales	Plantas, microflora, lluvia, sismos, falta de mantenimiento	Manchas por humedad, cambio de acabado
ELEVACIÓN 4ª AVENIDA SUR	CIMENTOS	Mampostería	Físicas, químicas	Lluvia, falta de mantenimiento	Erosión, humedad, sales
	MUROS	Mampostería	Físicas, químicas	Microflora, lluvia, sismos, falta de mantenimiento	Faltante de material, erosión, desprendimiento, humedad, sales
	PUERTAS	Madera	Químicas	Lluvia, falta de mantenimiento	Humedad, decoloración
	VENTANAS	Madera, vidrio, hierro forjado	Químicas	Lluvia, falta de mantenimiento	Oxidación por humedad en balcones
	CUBIERTA	Madera, lámina de fibrocemento, teja	Físicas, químicas	Plantas, lluvia	Hongos por humedad, cambio de acabado por uso de lámina

## ENTORNO INMEDIATO

CUADRO 9: RESUMEN DE MATERIALES, ALTERACIONES Y DETERIOROS

Fuente: Elaboración propia

ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES	CAUSAS	DETERIOROS
----------	----------	--------------	--------	------------

ELEVACIÓN 7ª CALLE PONIENTE	CIMENTOS	Mampostería	Físicas, químicas	Naturaleza del terreno, lluvia, falta de mantenimiento	Humedad, sales
	MUROS	Mampostería	Físicas de masa, espaciales	Sistemas constructivos, sismos, falta de mantenimiento	Fisuras, erosión, humedad, sales, vanos abiertos, interv. concreto
	PUERTAS	Madera	Físicas de masa, químicas	Insectos, soleamiento, lluvia, falta de mantenimiento	Faltante de material, flambéo, humedad, decoloración
	VENTANAS	Madera, vidrio, hierro forjado	Físicas, químicas	Insectos, soleamiento, lluvia, falta de mantenimiento	Oxidación en balcones, madera decolorada y apolillada
	CUBIERTA	Madera, lámina de fibrocemento, teja	Químicas, conceptuales	Plantas, microflora, lluvia, soleamiento, sismos, falta de mantenimiento	Fisuras, manchas por humedad, eflorescencia, sales, cambio de acabado por uso de lámina
ELEVACIÓN 5ª AVENIDA SUR	CIMENTOS	Mampostería	Físicas, químicas	Lluvia	Manchas por humedad, Sales
	MUROS	Mampostería	Químicas, espaciales	Microflora, lluvia, falta de mantenimiento	Humedad, eflorescencia, sales, vanos abiertos
	PUERTAS	Madera	Físicas, químicas	Insectos, lluvia, falta de mantenimiento	Madera apolillada, manchas por humedad
	VENTANAS	Madera, vidrio, hierro forjado	Físicas de masa, químicas	Insectos, lluvia, falta de mantenimiento	Madera apolillada, oxidación por humedad en balcones,
	CUBIERTA	Madera, lámina de fibrocemento, teja	Químicas, conceptuales	Plantas, microflora, lluvia, falta de mantenimiento	Hongos por humedad, agregados, cambio de acabados

## ENTORNO INMEDIATO

CUADRO 9: RESUMEN DE MATERIALES, ALTERACIONES Y DETERIOROS

Fuente: Elaboración propia

ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES	CAUSAS	DETERIOROS
----------	----------	--------------	--------	------------

ELEVACIÓN 4ª AVENIDA SUR	CIMIENTOS	Mampostería	Físicas, químicas	Naturaleza del terreno, estructura y materiales, lluvia	Sales y manchas por humedad
	MUROS	Mampostería	Físicas de masa, espaciales	Sistemas constructivos, estructura y materiales, microflora, lluvia, falta de mantenimiento	Faltante de material, erosión, desprendimiento, sales, manchas por humedad, vanos abiertos, intervenciones de concreto
	PUERTAS	Madera	Físicas, químicas	Estructura y materiales, insectos, soleamiento, lluvia, falta de mantenimiento	Flamdeo, humedad, decoloración, madera apolillada
	VENTANAS	Madera, vidrio, hierro forjado	Físicas, químicas	Insectos, soleamiento, lluvia, falta de mantenimiento	Oxidación por humedad en balcones, decoloración, madera apolillada
	CUBIERTA	Madera, lámina troquelada, teja de barro cocido	Químicas, conceptuales	Microflora, lluvia, falta de mantenimiento, mala utilización	Hongos por humedad, sales, agregados, cambio de acabado por uso de lámina

## ENTORNO INMEDIATO

CUADRO 9: RESUMEN DE MATERIALES, ALTERACIONES Y DETERIOROS

Fuente: Elaboración propia



# CAPITULO V

EL EDIFICIO EN ESTUDIO

## CAPÍTULO V

### 5. EL EDIFICIO EN ESTUDIO

En este capítulo se describirá la **Casa Chamorro**, haciendo referencia a los datos históricos recabados, su constructor, sus propietarios, los elementos arquitectónicos que la conforman, las diferentes intervenciones recibidas, los materiales y sistemas constructivos empleados en su edificación, así como también los daños y alteraciones que ha recibido a través de los años.

#### 5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CASA

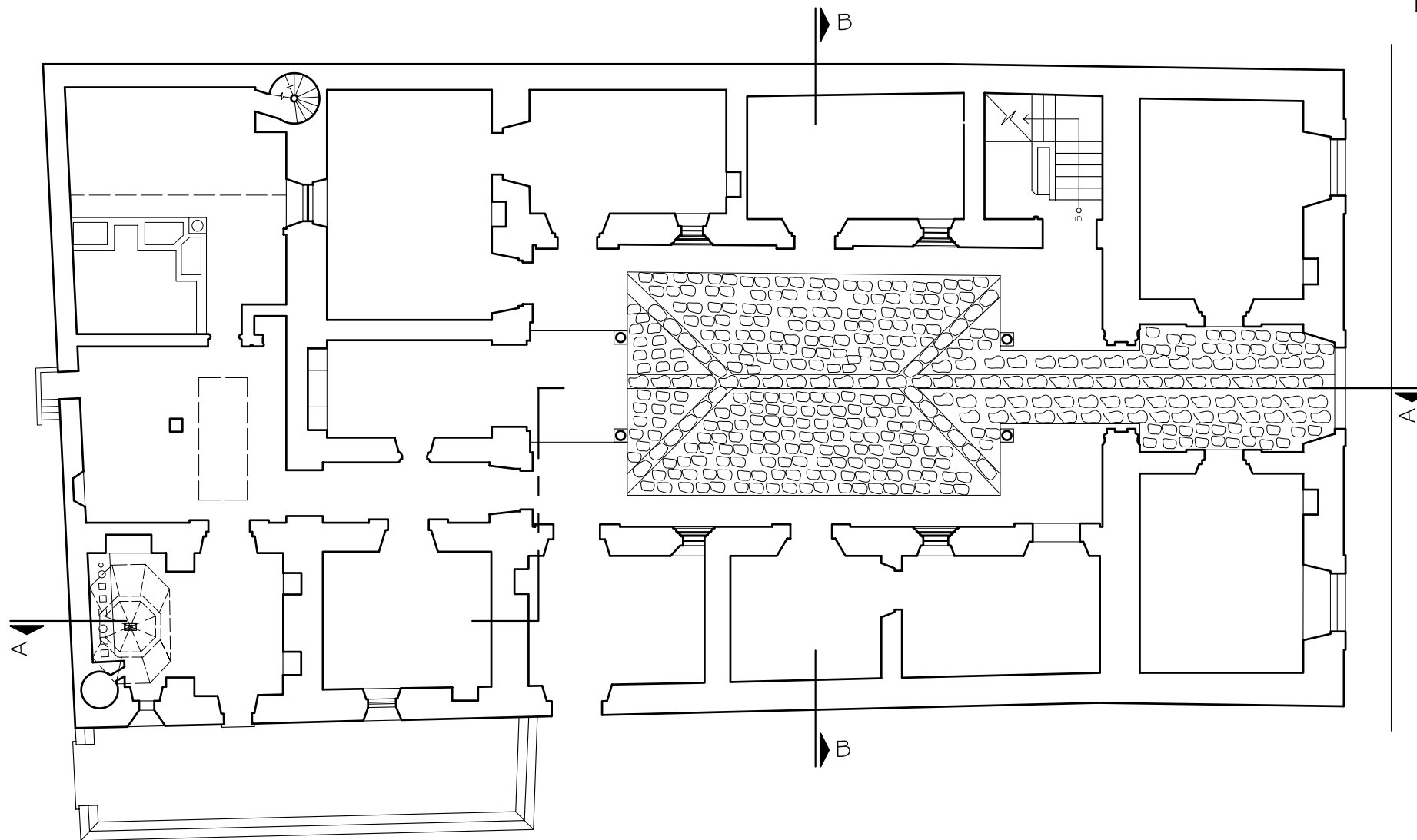
La Casa Chamorro ha sido denominada de diferentes formas como “**la Casa de las Sirenas**”, “**Hostal El Alcázar**”, “**Casa Internacional**” y “**Casa de Protocolo**”, nombres recibidos por los diferentes usos de que ha sido objeto y que se describirán más adelante de una forma más detallada.

Esta casa fue construida para Don Francisco Ignacio Chamorro de Murga y Villavicencio, por el ingeniero militar Luis Diez Navarro. Según Verle Annis probablemente fue construida hacia el año de 1741<sup>67</sup>. (Ver planos 22 y 23, plantas originales según Verle Annis)

El solar de la casa había pertenecido a Doña Damiana Iturbide, a quien se lo compró Don Francisco Chamorro al igual que la casa de esquina vecina a ésta y que en la actualidad ocupa El Asilo de Acianos, Fray Guillermo de la Cruz. Don Francisco Chamorro era propietario de otras casas en la ciudad.

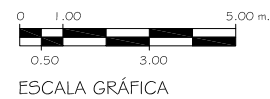
---

<sup>67</sup> Annis, Verle Lincoln, Op. Cit. P. 308



# PLANTA PRIMER NIVEL

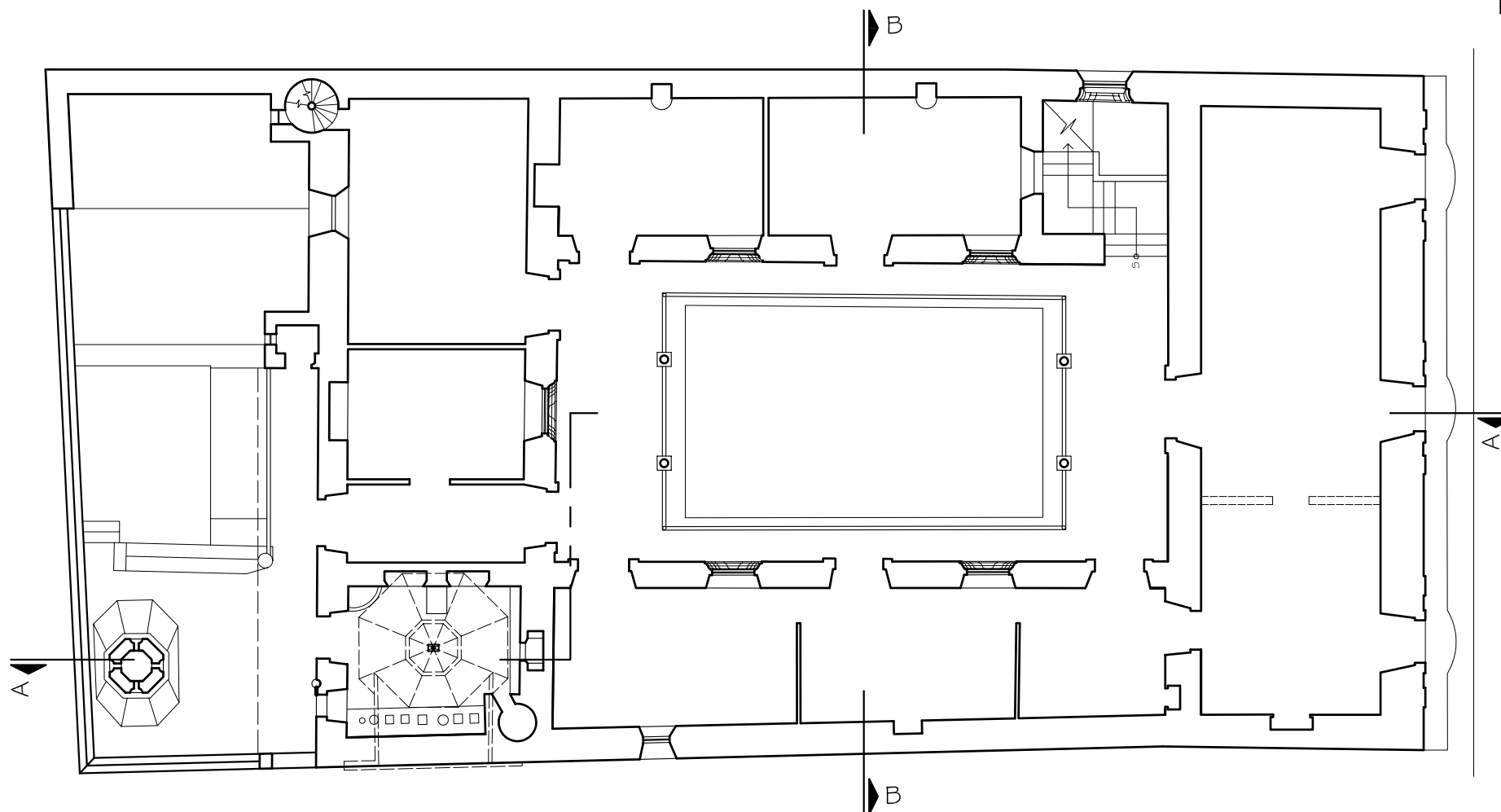
ESTADO ORIGINAL



FUENTE: VERLE L. ANNIS

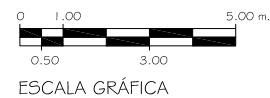


PLANO 22



# PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESTADO ORIGINAL



ESCALA GRÁFICA

FUENTE: VERLE L. ANNIS



PLANO 23

La casa fue diseñada especialmente para combinar la vida comercial y privada de su propietario, quien tenía cuantiosos negocios en Guatemala, El Salvador, Nicaragua, España y otros lugares más. Sin embargo en la casa estas dos actividades se aislaban una de la otra de forma especial.

Entre las casas que destacaban en la ciudad, en aquel tiempo, y que eran consideradas de las más importantes, se mencionan las de Aycinena, de Pavón, de Payés, de Romá, de Chamorro, de Coronado, cuyas empresas agrícolas y comerciales estaban distribuidas por varias regiones de la Capitanía General.<sup>68</sup>

Según consta en la “Razón”<sup>69</sup> de los resultados de los terremotos de 1773, elaborada en el año de 1774, la casa de Chamorro fue afortunadamente una de las menos dañadas, debido a su reciente y sólida construcción.

Pero al ordenarse el traslado de la capital, ésta quedó completamente abandonada y después de la muerte de Chamorro, sus acreedores la embargaron algunos años después. Los herederos la hicieron valuar únicamente por los materiales aprovechables que en ella habían.

Después de la catástrofe, esta casa al igual que muchas otras de la ciudad, fue ocupada por personas que encontraron en su paredes el resguardo que buscaban.

---

<sup>68</sup> Coronado, J. Adrián, *Monografía del Departamento de Sacatepéquez*, 1953, pp. 121, 122

<sup>69</sup> Stahl Reiche, Carlos, *Análisis Histórico Crítico de la Obra de Luis Diez Navarro*, Tesis de Arquitectura, URL, pp. 72, 73.

Si no tuvo una ruina completa esta propiedad, casi se la causó el abandono en que fue tenida durante tantos años, habitada por multitud de gente que no le dedicaba ningún cuidado.

En el año de 1832 la casa perteneció al sacerdote Mariano Maceda, quien al morir dispuso que el producto de los alquileres fuesen destinados a misas para la salvación de su alma.<sup>17</sup>

Años más tarde residieron en la casa por algún tiempo, los familiares del poeta guatemalteco José Batres Montúfar, pero luego queda de nuevo vacía y cae en el olvido.

En el año de 1931 la casa fue ocupada por la sociedad obrera, funcionando allí la Sucursal del Seguro de Vida, denominada “Vínculo Obrero”. En este inmueble fue inaugurada el 15 de septiembre del mismo año, una escuela primaria para la enseñanza de la clase obrera y posteriormente contó también con una biblioteca. Además se le dio el uso de casa de vecindad rentando las habitaciones a personas de escasos recursos.

Por el año de 1935, la fastuosidad de la casa fue recobrada de nuevo cuando la adquirió Don José Llarena y su esposa Pía Donninelli de Llarena, para instalar allí La Hostería “El Alcázar” de donde proviene el nombre con que algunas personas aún la conocen. El hotel ocupó también la casa de la vecindad, hoy asilo de ancianos. (Ver plano 24 y fotografías 21, 22, 23, 24)

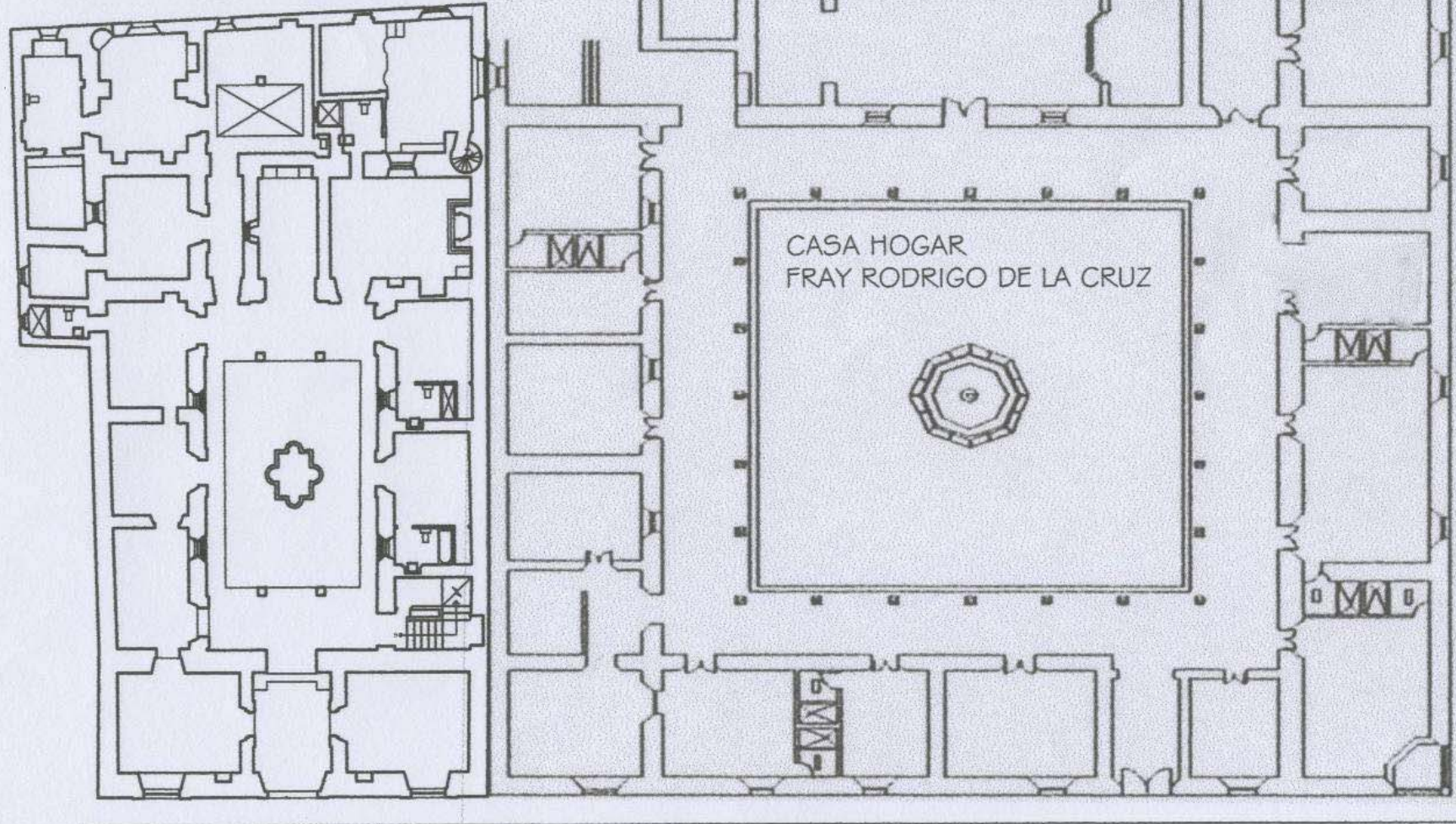
El hotel fue amueblado lujosamente con una colección de piezas antiguas que se pudieron encontrar en la ciudad, convirtiéndolo en un

---

<sup>17</sup> Ponciano-Lechuga, Manuel, *la Casa de Francisco Chamorro*, Diario El Imparcial, 17 de junio de 1958, CIRMA



CASA CHAMORRO



# CONJUNTO DE LA HOSTERÍA EL ALCÁZAR

CASA CHAMORRO Y HOGAR FRAY RODRIGO DE LA CRUZ

ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 24



FOTOGRAFÍA 21  
ENTORNO DE LA CASA CHAMORRO, HACIA EL AÑO 1930



FOTOGRAFÍA 22  
FACHADA DE LA CASA CHAMORRO, AÑO 1930

CASA CHAMORRO  
LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO

Fuente: CIRMA



FOTOGRAFÍA 23  
CÁMARA DE LUJO DE LA HOSTERÍA, EL ALCAZAR,  
AÑO 1930



FOTOGRAFÍA 24  
ZAGUÁN, PATIO Y FUENTE, HOSTERÍA EL ALCAZAR,  
AÑO DE 1930

CASA CHAMORRO  
LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO

Fuente: CIRMA



verdadero museo. En el segundo nivel se había instalado una reconstrucción fiel de una sala de saraos, tal como se acostumbraban en la época de esplendor de la ciudad.

Contaba con cuadros de pintores de la época colonial, armas españolas y hasta infolios viejos se veían en aquella sala señorial, que evocaba elocuentemente la opulencia de los hidalgos españoles de antaño.<sup>18</sup>

En 1948 – 1950 con la guerra fría al turista norteamericano se provocó el cierre de muchos hoteles de la ciudad, incluyendo “La Hostería El Alcázar”.

Durante el gobierno del Coronel Jacobo Arbenz, se dispuso expropiar la casa a sus dueños, los señores Llarena, sin poder lograr su objetivo.

En 1954 - 1955 el gobierno del Coronel Castillo Armas adquirió las dos propiedades de la 4ª avenida que fueran propiedad de los Chamorro en Santiago de los Caballeros, mediante una permuta con los Llarena, por unas fincas en el departamento de Suchitepéquez. Se tenía el proyecto de reacondicionarlas para dos funciones: la primera para residencia del gobernante y la otra para funciones de protocolo.<sup>19</sup>

La casas fueron objeto de algunos trabajos para realizar aquí un congreso y otras actividades de carácter internacional, por lo que entonces se le empezó a conocer con el nombre de **la Casa Internacional o de Protocolo**.

---

<sup>18</sup> Ibidem

<sup>19</sup> Ponciano-Lechuga, Manuel, **Restauración, no Demoliciones en Antigua**, Diario El Imparcial, 22 de enero de 1959, CIRMA

A la muerte de Castillo Armas, la Casa Chamorro quedó de nuevo en el olvido y ya despojada de sus mejores ornamentos, que la habían convertido en un verdadero museo. Empezó aquí su deterioro por falta de mantenimiento.

Desde entonces la casa de Chamorro pasó a manos del Ministerio de Relaciones Exteriores, habiéndola visitado muchos de los presidentes de la República.

En el año de 1971, a solicitud de un grupo de antiguenses y por disposición de la Presidencia de la República, la **Casa Chamorro**, abre sus puertas nuevamente para que pueda ser visitada por el turismo que llegaba a la ciudad.<sup>20</sup>

En el año de 1972, el Ministerio de Relaciones Exteriores vuelve a cerrar las puertas de la **Casa Chamorro** al turismo nacional y extranjero, a pesar de las solicitudes hechas para mantenerla abierta.<sup>21</sup>

Durante el gobierno del Lic. Alfonso Portillo, la casa fue cedida a una fundación que aglutina a hoteleros de la ciudad, para que pudiera ser restaurada y proponer así un nuevo uso de carácter cultural.

Por iniciativa del Gobierno del Presidente Oscar Berger y El Ministerio de Cultura y Deportes, quedó sin efecto el traslado de la casa,

---

<sup>20</sup>Ponciano-Lechuga, Manuel, **la Casa Chamorro Abierta al Público**, Diario El Imparcial, 29 de enero de 1971, CIRMA

<sup>21</sup> Ponciano-Lechuga, Manuel, **... Clausurada la Casa Chamorro**, Diario El Imparcial, 28 de diciembre de 1972, CIRMA

realizado por el anterior gobernante, por considerarse nocivo el entregar una propiedad estatal y patrimonial a una fundación formada por la iniciativa privada.

En la actualidad esta casa es la única con características de una mansión típica colonial del siglo XVIII, que no ha caído en manos de particulares, encontrándose a la fecha bajo la protección de la Secretaría de Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República, SAAS.

Sin embargo no está abierta al público para poder apreciar la riqueza de sus detalles arquitectónicos y entrar a ella puede considerarse como un verdadero privilegio.

#### 5.1.1 DON FRANCISCO IGNACIO CHAMORRO

Este personaje llegó procedente de Sevilla, España; en compañía de su esposa, Doña Manuela Antonia de Cepeda y Gonzáles Batres, pariente lejana de Santa Teresa de Jesús, la mística de Ávila.

Don Francisco Chamorro se constituyó como uno de los personajes más importantes durante su residencia en Guatemala, así lo confirman los múltiples escritores que en diferentes épocas han dado referencia sobre él y su familia.

Se dice que Chamorro era suficientemente adinerado y que el día de la inauguración de su casa hizo correr vino en lugar de agua, en el surtidor de la fuente de la casa vecina e invitó a todo Santiago para celebrar con ellos.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Stahl Reiche, Carlos, Op. Cit. P. 72

Los cargos o puestos que Don Francisco desempeñó en el nuevo mundo fueron:<sup>23</sup>

- 1742 Regidor y alcalde provincial de la Santa Hermandad del Ayuntamiento de la Ciudad de San Miguel, El Salvador.
- 1758 Título de Justicia Mayor de San Salvador.
- 1767 Regidor sencillo del Ayuntamiento de la Ciudad de Santiago.
- 1767 Regidor Perpetuo del Cabildo.
- 1769 Procurador Síndico del Ayuntamiento.
- 1772 Alcalde de Segundo Voto.
- 1772 Alcalde mayor de Chimaltenango.
- 1772 Teniente del Capitán General del Valle de Sacatepéquez
- 1772 Caballero de la Orden de Santiago.
- (-----) Alcalde Mayor de Escuintla y Receptor de Alcabalas.
- (-----) Alcalde Mayor de Totonicapán y Huehuetenango.
- 1783 Regidor del Ayuntamiento ya en la Nueva Guatemala.
- (-----) Corregidor de Quetzaltenango.

---

<sup>23</sup> Stahl Reiche, Carlos, Op. Cit. pp. 70, 71

Además de su intensa actividad como funcionario público era un poderoso comerciante. Extraía y exportaba el añil, comercializaba con tabaco, compraba ganado y vendía la carne.

Ya ubicado en la Nueva Guatemala, después del traslado de la ciudad por los terremotos que la destruyeron, solicitó ser el abastecedor de carne para la ciudad.

Posteriormente al haberse radicado por algún tiempo en la Nueva Guatemala, toma la decisión de viajar con su familia a la ciudad de Granada, Nicaragua, para radicar allí y poder atender sus negocios en aquel lugar, donde ya vivía parte de su familia.

En Nicaragua aún viven sus descendientes, quienes siguen conformando una de las familias más importantes y poderosas de la región, habiendo tenido una amplia participación política en aquel país y contando en la actualidad con múltiples negocios en todo el istmo.

### 5.1.2 LUIS DIEZ NAVARRO

El ingeniero militar Luis Diez Navarro, desde su llegada a Guatemala, le fue encargada la construcción de la Casa Chamorro, por lo que se hará una breve descripción de su vida y obra que son de suma importancia para la historia tanto de Guatemala, como de México y otras provincias.

Diez Navarro nace en el año de 1700, aunque se decía malagueño, era oriundo de Navalcarnero, Madrid.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Stahl Reiche, Carlos, Op. Cit. P. 3

Desde antes de los diecisiete años, estaba destacado en la Plaza del Peñón de Gibraltar, donde su padre formaba parte de la guarnición. Allí estuvo como aventajado.

Al morir su padre ingresa al Cuerpo de la Real Artillería, pasando a prestar sus servicios en los presidios de África.

En 1720 regresa de África, al ser nombrado Delineador e ingresa al Cuerpo de Ingenieros a las órdenes de Bartolomé Turús. Al morir Turús, el general Verboom lo destina a trabajar con Manuel Marín, Jefe de los Rehenes de España, bajo cuyas órdenes trabaja hasta 1724 en hacer el relieve de a ciudad de Barcelona. Luego estudia y ejerce la arquitectura civil.

En 1726 siendo Alférez de Granaderos del Regimiento de la Joya de Málaga, se alista para la campaña de Gibraltar. Permanece en esta plaza hasta que se levantó sitio al verano siguiente.

Pasa de nuevo, por orden de Verboom, a las obras de fortificación de Cádiz y la Carraca, sirviendo como sobrestante bajo la dirección del Ingeniero Director don Ignacio Sala.

Allí se mantiene hasta el año de 1730, en que es nombrado Ingeniero Extraordinario y destinado a la Nueva España.<sup>25</sup>

Sin duda su obra reflejará la cultura, tradiciones y demás aspectos sociales y estilísticos que él trae de la España que lo vio nacer. Pero no se debe olvidar que la Nueva España ya había recorrido un buen trecho. Es acá donde la obra de cada país va adquiriendo un carácter propio.

---

<sup>25</sup> Stahl Reiche, Carlos, Op. Cit. P. 12

Llega a México en 1732 y su primer destino fue Veracruz, donde su labor consistió en reparar el muelle y levantar el plano de esa ciudad.

En la ciudad de México dirigió la construcción de la Casa de la Moneda que se encontraba en sus inicios, las obras del Real Palacio, los drenajes de dicha capital, ejecutó un Cuartel para las Compañías de Caballería y se dedicó también a la construcción de viviendas particulares.

En 1738 trabaja en el levantamiento de dos planos, uno en la Villa de Guadalupe y su perspectiva con la calzada que lo ataba a la ciudad y el otro, el de las Casas de los Prebendados.

Fue el autor de la planta de la Iglesia de Santa Brígida, la fábrica del conjunto de Casas del Mayorazgo de Villanueva, la Casa de los Virreyes en Huehuetoca, trazó también la planta de los barrios que debían hacerse en la ciudad y la mudanza de la madre del río para evitar las inundaciones.

Dirigió los inicios del Hospital Real de Indos en México en 1740 y en 1741 bajo nuevamente a Veracruz para poner la plaza en estado de Defensa. En este mismo año es ascendido a Ingeniero Ordinario y trasladado como Visitador de los Presidios (cuarteles) del Reino de Guatemala, a la vez que se le nombró Teniente de Infantería.

El 24 de marzo de 1741, el Rey manda desde Madrid que Diez Navarro pasara a Guatemala a construir los fuertes en la desembocadura del Río Matina y del Puerto de Trujillo.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Ibidem, P. 41

En 1741 llega a Guatemala para estudiar las fortificaciones a construirse en la costa del Atlántico de la Capitanía General.

El 22 de diciembre de 1742 se le ordena proceda al sondeo de bahías, desembarcaderos y posibilidades de las costas norte.

En marzo de 1743 llega a Omoa, en las costas de Honduras, para reconocer el lugar donde había de fundarse la población, escogiendo a Omoa sobre Trujillo por estar el segundo muy expuesto.

En 1744 viajó por todo el reino para rendir un informe que contiene la descripción geográfica de toda Centro América, el que llegó a publicarse un siglo más tarde.

Elaboró los planos y mapas del puerto y del “Fuerte Cuadrado” de Omoa. Su proyecto revela las tres principales reglas de las fortificación abaluartada: simetría, firmeza y comodidad.<sup>27</sup>

En 1752 comienza la construcción de “El Real” (Real Palacio). Este se inició mientras la corte resolvía la construcción del fuerte o castillo de Omoa.

En 1756 elaboró, por orden del Virrey de México, el proyecto del Castillo de Santa Bárbara destinado a Omoa, el cual fue desaprobado por el director General de Ingenieros de los Reales Ejércitos, el Conde de Aranda.

En 1760, luego de su regreso de Omoa, donde perdió a su esposa y tres hijas, Diez de Navarro trazó un mapa del valle de Santiago.

---

<sup>27</sup> Ibidem, P.42

Desde 1754 se involucró en la obra del Real Palacio, hoy Palacio de los Capitanes Generales, a la que se dedicó de una manera muy especial y que sin duda es la obra más grandiosa que dejó Diez de Navarro en el Reino de Guatemala. (Ver fotografía 25)



FOTOGRAFÍA 25  
PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES  
(REAL PALACIO)  
OBRA DE LUIS DIEZ NAVARRO  
Levantamiento fotográfico propio

En el año de 1756 presenta plano y presupuesto para hacer más efectiva La Casa de la Moneda, agregando una sala de volantes y tórculos para el troquelado de las nuevas monedas. Se encomendó a él la construcción y once años después estaba concluida.<sup>28</sup>

En 1762 trazó los planos para el Beaterio de Indias de Santa Rosa o del Rosario, siendo esta la única obra religiosa que Diez ejecutó en Santiago de los Caballeros, por ser de Real Patrocinio. De este edificio ya no quedan restos.

En 1763 empiezan los trabajos en la Universidad de San Carlos. No se conoce quien fue exactamente el responsable del diseño del edificio, aunque algunos se lo han atribuido a Diez de Navarro. En Algunos documentos de la misma Universidad se menciona que él tomó parte en la supervisión de la construcción del edificio.

En 1766 traza los planos para la Casa de la Pólvora, situada en la hacienda El Cabrejo, en las afueras de Santiago, aunque previamente el Maestro Mayor de Fábricas de su Majestad Francisco Javier de Gálvez y el Maestro de Albañilería José Manuel Ramírez, ya habían trazado otros planos.<sup>29</sup> Diez Navarro llevó personalmente la dirección de la obra y no faltó a ésta hasta su total construcción en el año de 1768.

---

<sup>28</sup> Mencos, Francisco, *Arquitectos en la Época Colonial en Guatemala*, Anuario de Estudios Americanos. Publicación de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Sevilla, España

<sup>29</sup> Stahl Reiche, Carlos, *Op. Cit.* P. 46

Luis Diez Navarro trazó los planos para convertir el ex-colegio de San Jerónimo, en aduana y para hacer las barracas para acomodar a una compañía de dragones con sus caballos.

Diez Navarro pasó luego a trabajar a la costa del Atlántico y en 1771, es nombrado Castellano del Castillo de San Felipe en el Golfo Dulce. Para el año de 1773, el castillo no se encuentra en buenas condiciones e informa de lo necesario para reedificarlo.

En 29 de julio de 1773 ocurre el terremoto de Santa Marta que destruye la ciudad de Santiago y obliga su traslado.

El Ingeniero Diez de Navarro fue nombrado “Delineador Oficial” para la nueva ciudad y procede a trabajar en el levantamiento del sitio, en los planos de la misma, en el diseño y construcción de algunos edificios públicos para el establecimiento provisional de la Ermita, como también para la nueva ciudad.

Finalmente Luis Diez Navarro muere el 11 de abril de 1780, a la edad de 80 años y su cadáver fue sepultado en la iglesia del convento de San Agustín.<sup>30</sup>

Diez de Navarro se constituyó como el más importante Ingeniero Real Peninsular, que con su trabajo versátil de cuarenta y ocho años en América aportó valiosos conocimientos para el establecimiento de una arquitectura académica, mucho antes de que la Corona tomara conciencia y buscara entre las Cortes Metropolitanas un arquitecto experimentado para enviarlo a trabajar a la Nueva Guatemala, en 1776.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Ibidem P. 49

<sup>31</sup> Mencos, Francisco, Op. Cit. P. 88

Luis Diez Navarro recibió a lo largo de su vida una gran cantidad de nombramientos y cargos, estos se describen a continuación:<sup>32</sup>

- 1717 Aventajado del Peñón de Gibraltar, (parte del cuerpo de la Real Artillería).
- 1720 Delineador, (ingresa al cuerpo de Ingenieros).
- 1726 Alférez de Granaderos de la Joya de Málaga.
- 1727 Sobrestante de las obras de fortificación de Cádiz y la Carraca.
- 1730 Ingeniero Extraordinario (Destinado a México).
- 1733 Director de la Nueva Casa de la Moneda.
- 1741 Ingeniero Ordinario de los Reales Ejércitos y Plazas con el grado militar de Teniente de Infantería.
- 1741 Maestro Mayor de la Catedral y del Real Palacio (Destinado a Guatemala).
- 1742 Visitador General de los Presidios y Fortificaciones del Reino de Guatemala.
- 1745 Castellano-Alcaide del Castillo de La Inmaculada Concepción del Río San Juan, Nicaragua.

---

<sup>32</sup> Stahl Reiche, Carlos, Op. Cit. Ibidem pp. 87, 88

- 1747 Justicia Mayor y Gobernador interino de la provincia de Costa Rica.
- 1749 Ingeniero en segundo con el grado de Capitán de Infantería.
- 1758 Comandante en el Puerto de Omoa.
- 1763 Gobernador Interino de Costa Rica.
- 1765 Ingeniero Director del Ejército, Plazas y Fortalezas.
- 1771 Nombrado Castellano del castillo de San Felipe, en el Golfo Dulce.
- 1775 Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos.
- 1778 Medidor de Tierras de la Real Audiencia y Juzgado Privativo.

## 5.2 ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO

Es necesario conocer la situación física actual en que se encuentran los diferentes elementos que conforman el edificio en estudio. Para ello se realiza un levantamiento arquitectónico métrico-ocular y fotográfico.

El desarrollo de este levantamiento permitirá analizar todos aquellos elementos arquitectónicos que posee el edificio, los materiales y sistemas constructivos empleados, las intervenciones que se han efectuado posteriormente, así como el análisis de las alteraciones y deterioros que presenta en la actualidad.

Este proceso se realiza de una forma gráfica por medio de las diferentes plantas arquitectónicas, elevaciones y secciones que conforman el proyecto. (Ver planos 25, 26, 27, 28, 29, 30, del estado actual del edificio)

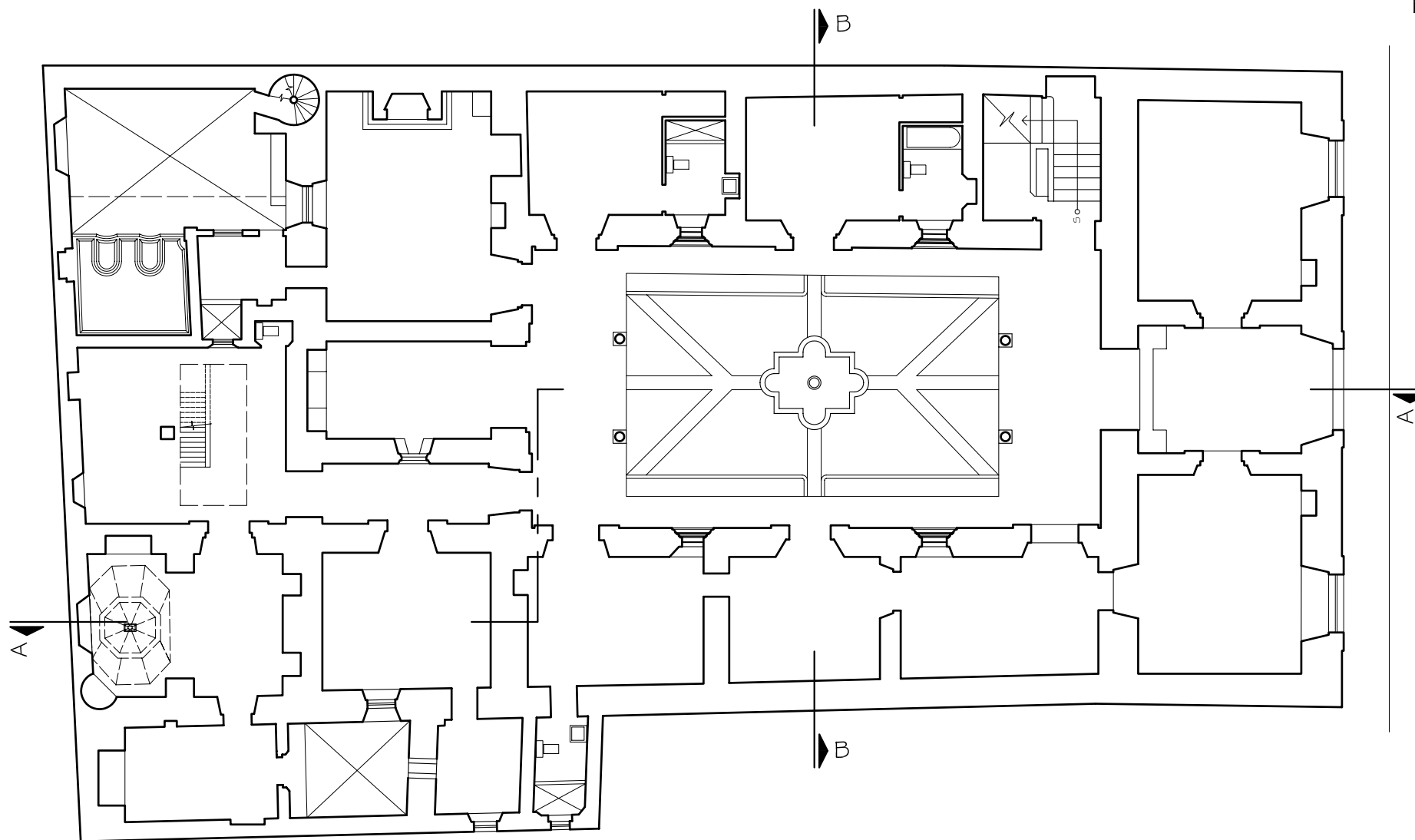
## 5.3 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE LA CASA CHAMORRO

Como una de las particularidades más significativas de la **Casa Chamorro**, es la de tener una distribución arquitectónica a dos plantas, que fue una característica no generalizada en la construcción de viviendas de esa época, en Santiago de los Caballeros.

La razón de construir una casa con dos plantas se explica por la necesidad que sus propietarios tenían de poder separar la vida comercial de la familiar, ya que se sabe de los múltiples negocios que Don Francisco Chamorro tenía por todo el Reino, de donde provenía su gran fortuna.

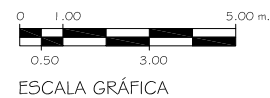
Además de que el constructor de la casa, **Luis Diez Navarro**, recién llegaba a Santiago procedente de la ciudad de México en donde se había dedicado también a la construcción de casas de habitación, siendo allá un factor común la edificación de residencias de dos niveles.

El CNPAG ha catalogado esta casa como de alto valor artístico, tanto por sus elementos en fachada como por sus interiores; esto debido a lo elaborado de sus decoraciones en estuco. En Antigua Guatemala son pocas las construcciones de la arquitectura doméstica con este tipo de detalles.



# PLANTA PRIMER NIVEL

ESTADO ACTUAL

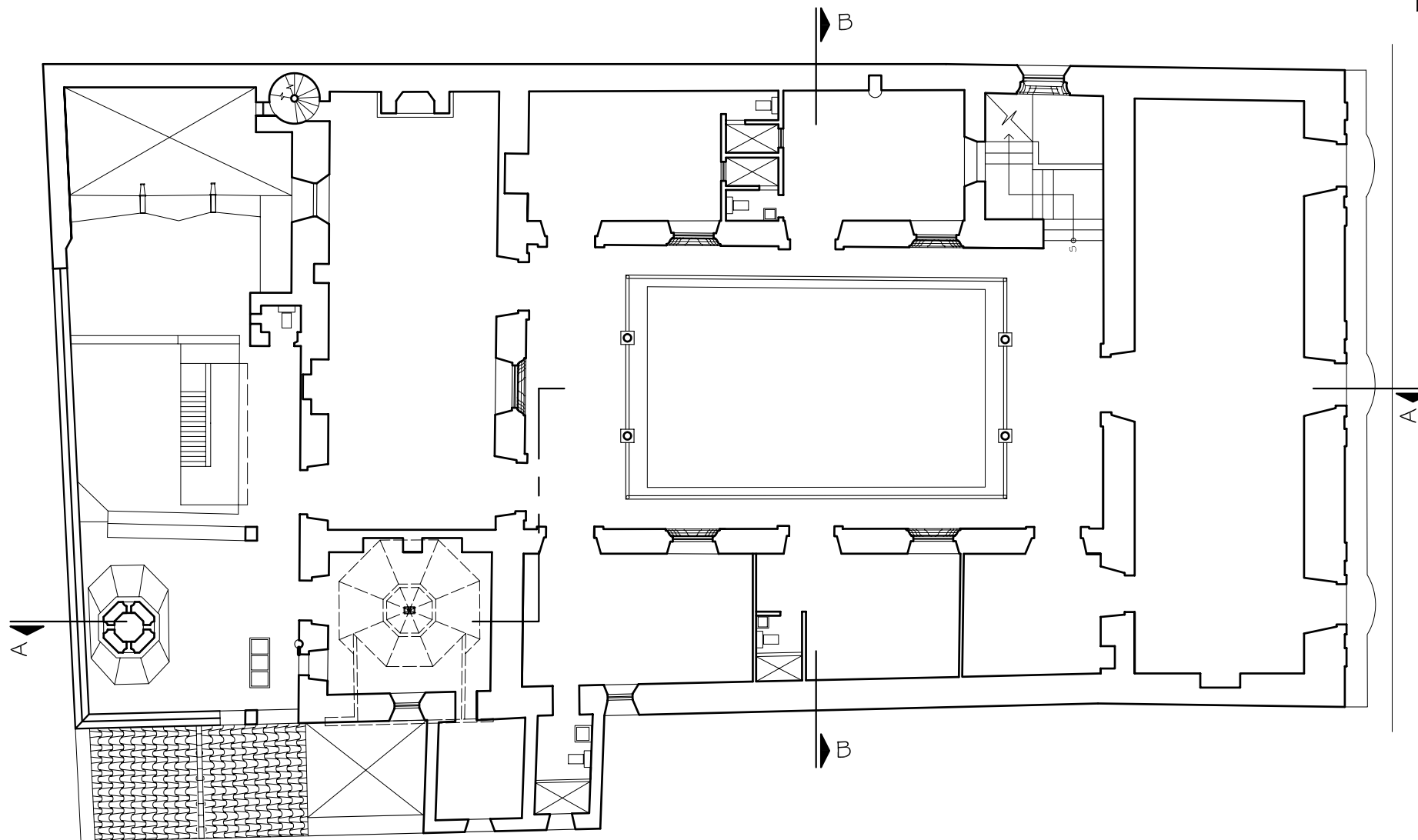


FUENTE: ELABORACION PROPIA



PLANO 25





# PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESTADO ACTUAL

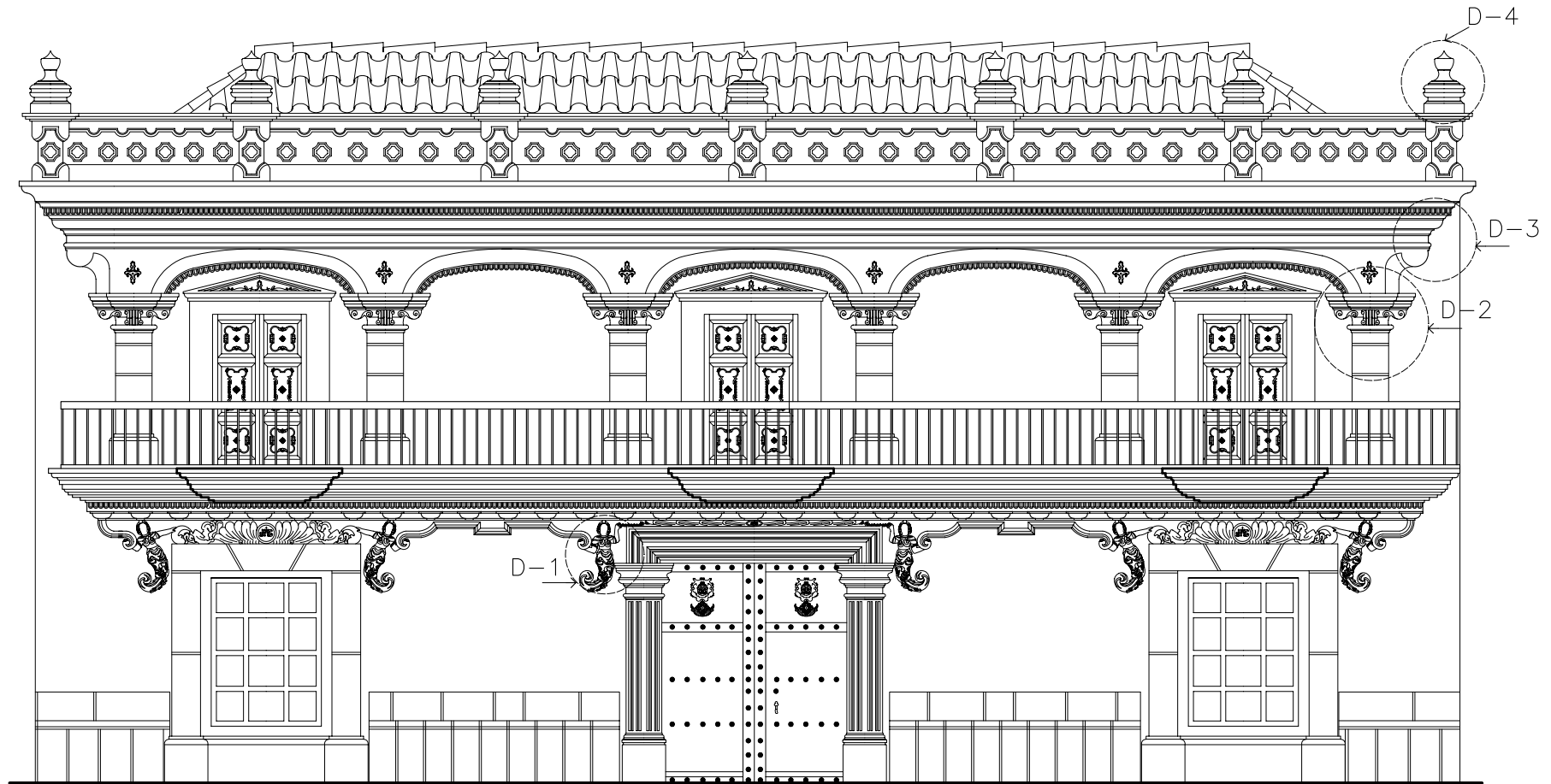


ESCALA GRÁFICA

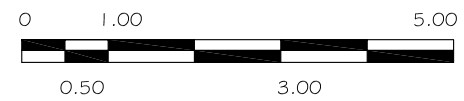


PLANO 26

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



\* VER DETALLES EN ANEXO 2

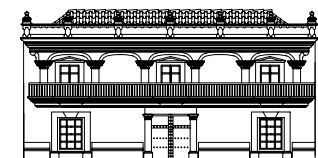


ESCALA GRÁFICA

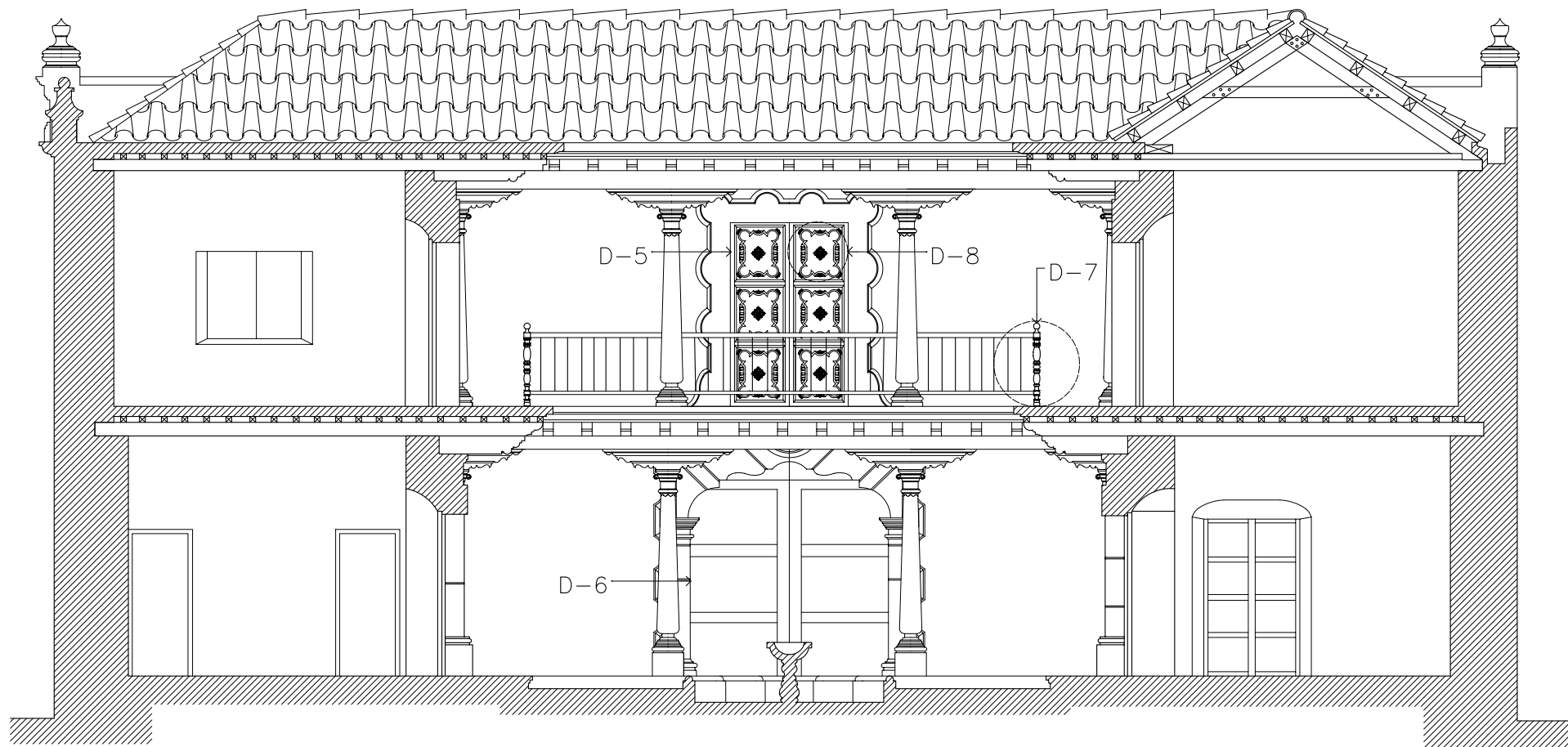
FACHADA

ESTADO ACTUAL

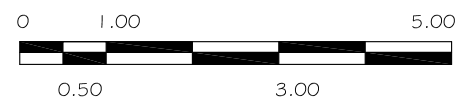
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 27



\* VER DETALLES EN ANEXO 2



ESCALA GRÁFICA

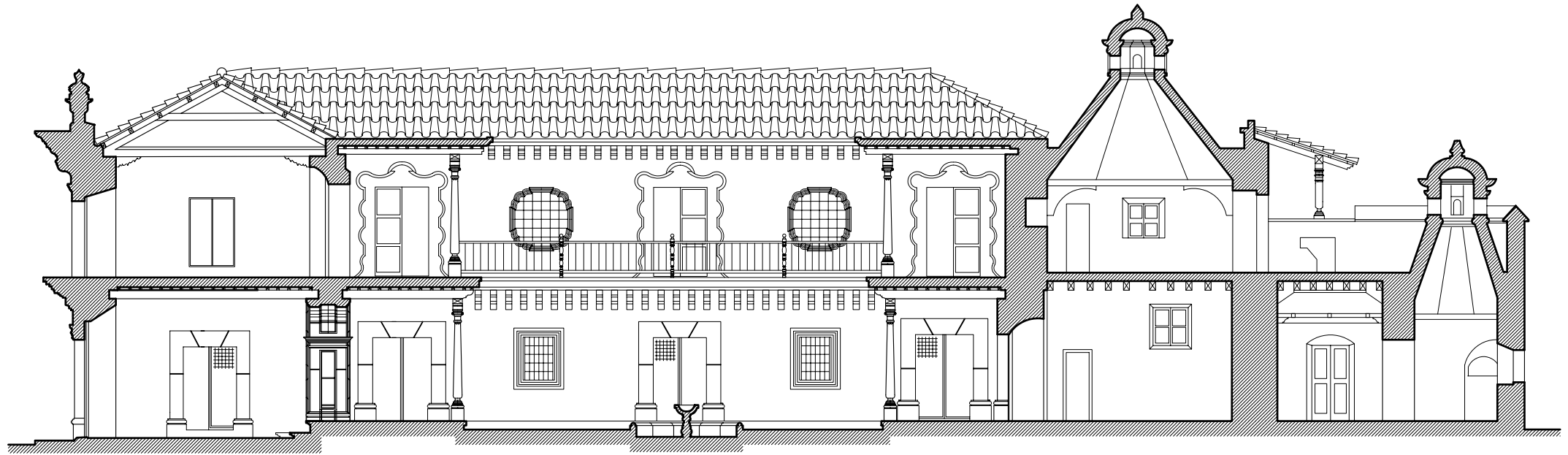
# SECCIÓN TRANSVERSAL B - B'

ESTADO ACTUAL

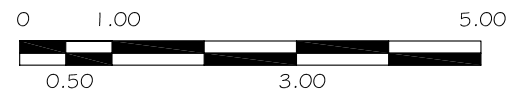
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 28



SECCIÓN LONGITUDINAL A - A'  
ESTADO ACTUAL

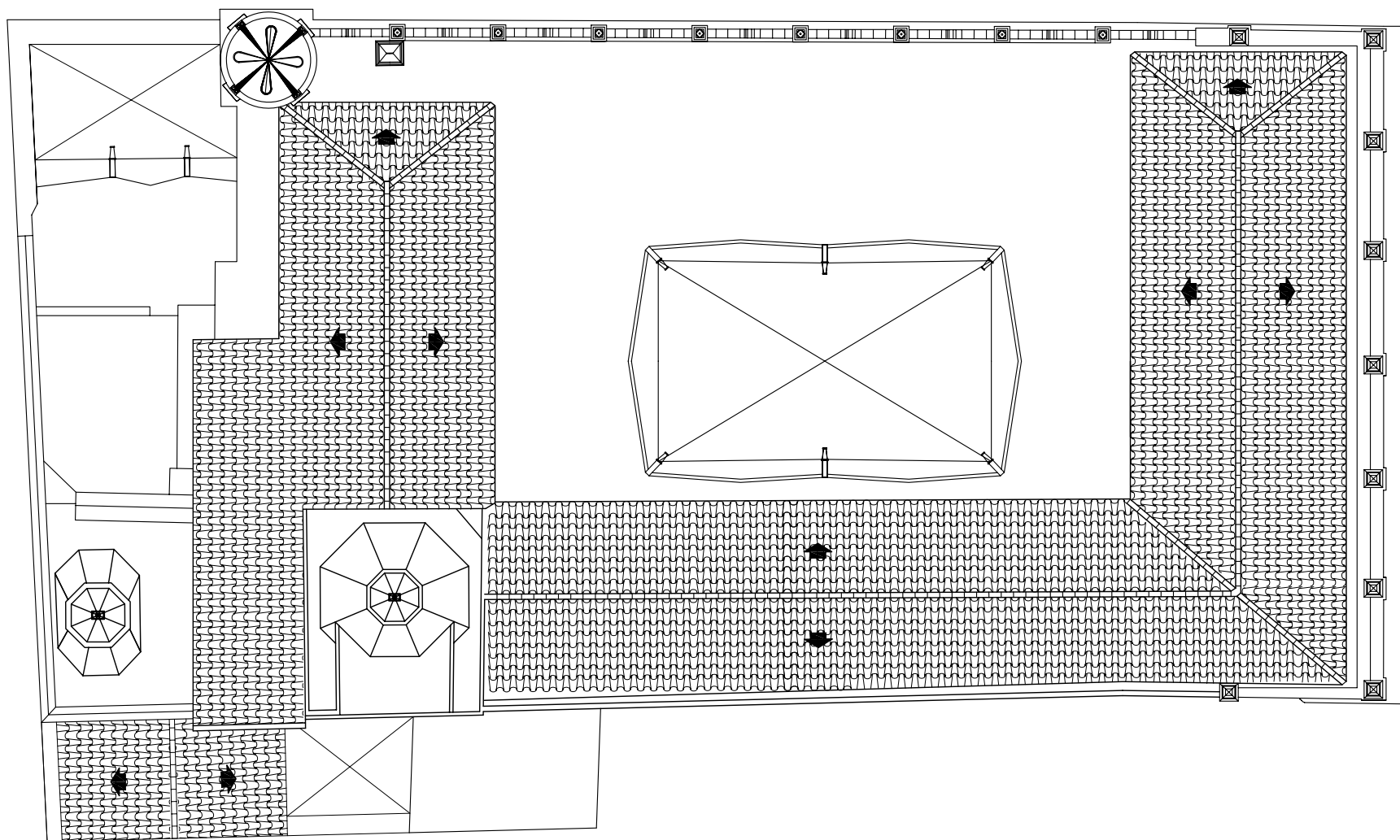


ESCALA GRÁFICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

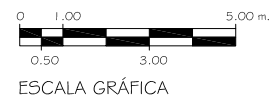


PLANO 29



# PLANTA DE TECHOS

ESTADO ACTUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 30

### 5.3.1 LA FACHADA

La fachada de la casa está formada por seis vanos que están distribuidos en tres por cada nivel. En el primer nivel se localiza al centro un portón de madera en tablones, con sobremarco y postigo decorado con clavos y cabezas de leones.

Tanto las jambas como la platabanda del marco de piedra cantera de esta puerta se encuentran resaltadas y decoradas con acanaladuras, destacando así el ingreso principal.

A los lados se localizan dos ventanas de madera y vidrio, balcones de hierro que fueron colocados recientemente, marcos de piedra poco resaltados sin más decoración que un filo angosto en el vano. El marco se une al zócalo de piedra que remata el muro inferior, realizado en tramos o cuadrados sin simular sillería.

La decoración por la que se distingue esta fachada lo constituyen los relieves escultóricos en estuco de seis pares de sirenas que enmarcan los tres vanos de la planta baja y que fueron elementos bastante utilizados en la decoración de fuentes y fachadas de Santiago de los Caballeros. Es entonces por estos elementos decorativos que se le ha llamado: **“La Casa de las Sirenas”**. (Ver fotografía 26)

El remate intermedio del muro de la fachada es una cornisa blanqueada decorada con estrías uniformes que sirve de repisa o balcón a las tres puertas-ventana del segundo nivel, que están hechas de madera con tableros tallados. La baranda de este balcón está hecha de hierro y fijada, tanto en su base como en el muro por medio de tirantes arqueados.



FOTOGRAFÍA 26  
SIRENA EN ESTUCO  
FACHADA DE LA CASA CHAMORRO  
Levantamiento Fotográfico Propio

Las tres puertas-ventanas de la planta alta tienen un marco blanqueado y resaltado. Bajo la segunda cornisa de remate en este nivel existen pilastras de piedra que están adosadas al muro y que se unen entre sí por medio de arcos escárzanos rehundidos decorados con relieves de mampostería.

El remate superior o final de la fachada esta formado por una amplia cornisa corrida con resabios de estuco mudéjar y sobre ésta un pretil o antepecho, están distribuidos una serie de pináculos de mampostería, que se inspiran probablemente en las almenas de las fortalezas. (Ver fotografía 27)



FOTOGRAFÍA 27  
FACHADA DE LA CASA CHAMORRO  
Levantamiento fotográfico propio

### 5.3.2 PLANTA BAJA

En el primer nivel de la casa se encuentran dos habitaciones dispuestas para el comercio que originalmente tenían una puerta de acceso directo desde la calle, cuyas hojas de madera no presentaban ningún detalle decorativo que las hicieran resaltar.

Estas dos puertas fueron modificadas convirtiéndolas en ventanas mediante el levantado de su sillar a la altura del zócalo de piedra. Esta modificación no es tan perceptible a no ser por la dimensión de los vanos de las ventanas que no guardan las proporciones comunes en la arquitectura de esa época.

Al centro de la fachada se encuentra la puerta de acceso principal por donde ingresaban las personas y carruajes al primer patio de la casa.

Se ingresa a la casa por el zaguán de donde se llega al corredor pasando por un arco compuesto que los separa. Del zaguán también se tiene acceso a las habitaciones dedicadas al comercio, además de ser el ingreso para los carruajes.

Los corredores rodean al patio principal que originalmente se encontraba empedrado. En la actualidad esta cubierto con grama, cuenta con caminamientos de loseta de piedra y jardineras en todo el perímetro.

Existe actualmente una fuente en el centro del patio principal que fue una adición posterior. Luis Lujan Muñoz habla de las fuentes en las casas de habitación, mencionando esta de la siguiente forma: "...que

en su pequeño patio tiene este bello ejemplo de pretil apenas sobresaliente del suelo, de ancestro arábigo.”<sup>33</sup>

Verle Annis, hace mención de que la fuente de esta casa es un agregado posterior.<sup>34</sup> Consideración que resulta ser lógica ya que con ella al centro del patio hubiera sido difícil el paso de los carruajes. (Ver fotografía 28)

Los corredores comunican hacia las habitaciones del patio principal y que de acuerdo a las actividades comerciales de Don Francisco Chamorro, le servían de oficinas y bodegas. Estas habitaciones no presentan mayores detalles decorativos en sus elementos arquitectónicos.

Los marcos de las puertas de la planta baja de la casa, son en su mayoría de piedra, diferenciándose de los de la planta alta.

Al fondo del patio se localiza un corredor que conduce al área destinada para la servidumbre de la vivienda. Aquí se localizaba la cochera, la cocina, el área de la pila, una habitación de servicio y dos patios más pequeños.

Esta cocina era para el uso exclusivo de las personas de la servidumbre, ya que en la planta alta existía otra completa. Ambas cocinas contaban con su respectiva chimenea cada una, hornos y agua corriente.

<sup>33</sup> Luján Muñoz, Luis, **Fuentes de Antigua Guatemala**, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, 1977, P. 35

<sup>34</sup> Annis, Verle Lincoln, Op. Cit. P. 322

En la cocina del primer nivel existe una antecocina que posee un artesonado mudéjar con detalles muy interesantes.

Desde el patio donde se encuentra la pila sube una escalera de caracol que comunica con uno de los salones del nivel superior y llega hasta la azotea de la planta alta.

Al segundo nivel se llega también por las gradas principales de la casa que se localizan hacia el extremo norte del corredor que da hacia el zaguán.



**FOTOGRAFÍA 28**  
**PLANTA BAJA DE LA CASA CHAMORRO**  
Levantamiento fotográfico propio



### 5.3.3 PLANTA ALTA

En el segundo nivel se localizaban las habitaciones reservadas para la vida familiar de los Chamorro. Cuenta con ocho habitaciones y un salón principal de grandes dimensiones.

Aquí se encuentran dos corredores en voladizo sobre el lado largo del patio, uno a cada lado. Estos unen los otros dos, uno al poniente y el otro al oriente, que tienen cada uno dos columnas de madera con capiteles jónicos y grandes zapatas mixtilíneas, similares a las que se encuentran en el primer nivel, localizadas exactamente abajo de éstas.

Diego Angulo Iñiguez dice en su Historia del Arte Hispanoamericano, que el detalle de las logias le da a la casa un “aire morisco granadino”.<sup>35</sup> (Ver fotografía 29)

Los barandales de las logias eran de hierro forjado, pero estos fueron sustituidos por unos de madera, que le dan un aspecto mucho más masivo y no permiten la transparencia.

La logia oriental da acceso al gran salón de 21.5 metros de largo. Este salón a su vez comunica hacia la calle por medio de tres puertas de madera que dan hacia el balcón que corre por toda la fachada dividiéndola en dos segmentos horizontales.

Este balcón descansa sobre la amplia cornisa que le sirve de repisa en todo su largo, la que no sigue una forma lineal pues tiene tres pequeños salientes curvos localizados uno en cada puerta.

---

<sup>35</sup> Angulo Iñiguez, Diego, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Tomo III, 1950, P. 28

Los detalles de la segunda planta son especialmente admirables tanto por su belleza como por su uniformidad. Aquí los marcos de las puertas de las habitaciones están poco resaltados y tienen decoraciones en estuco. Algunas de las puertas que dan hacia los corredores cuentan con arcos compuestos. (Ver fotografía 30)



FOTOGRAFÍA 29  
PLANTA ALTA DE LA CASA CHAMORRO  
Levantamiento fotográfico propio



FOTOGRAFÍA 30: DETALLE DE PUERTA EN 2º. NIVEL

Levantamiento fotográfico propio

#### 5.4 INTERVENCIONES EN EL EDIFICIO

A través del tiempo transcurrido desde la construcción de la **Casa Chamorro**, ha recibido varias intervenciones por los diferentes habitantes que ha tenido y por los usos tan variados que a ella se han dado.

Como se ha mencionado, después de los terremotos de Santa Marta en 1773, la casa logró resistir perfectamente a estos embates, sin

haber mostrado daños estructurales importantes que la pusieran en riesgo y que ameritaran algún tipo de intervención mayor.

Pero los daños sobrevinieron posteriormente ocasionados por abandono de la misma por parte de sus propietarios, quienes abandonaron Santiago al ordenarse el traslado de la ciudad.

Estos daños se incrementaron cuando la construcción fue utilizada para el albergue de personas que no contaban con un techo para poder vivir y que no prestaron mayor atención al mantenimiento que la construcción hubiera requerido.

No fue hasta el año de 1832, cuando se tienen registros de que fue ocupada de nuevo por el Sacerdote Mariano Maceda, quien tuvo que hacer las reparaciones necesarias para habitarla. Estos trabajos se limitaron al “remozamiento” de la construcción en sus pisos y muros únicamente, sin llegar a hacer modificaciones distributivas.

Al morir Maceda la casa fue arrendada, pero las utilidades de su renta no fueron utilizadas para proveerle algún tipo de mantenimiento a la misma.

En el año de 1931, cuando se estableció en la casa el “Vínculo Obrero”, que era una sucursal del Seguro de Vida, J. Adrián Coronado en su Monografía de Sacatepéquez nos hace referencia sobre ella: “...merece el nombre de palacio; es una de las reliquias de la época colonial que por su construcción ha desafiado de manera victoriosa la obra destructora del tiempo de los sismos...”<sup>36</sup> Esto nos da la idea que para aquel año el edificio había recibido trabajos de mantenimiento para albergar a la referida institución obrera.

<sup>36</sup> Coronado, J. Adrián, pp. 121, 122

Para el año de 1935, la propiedad fue adquirida por el señor José Llarena a la gremial obrera. Su finalidad era acondicionarla para que funcionara como un hotel.

Uno de los usos que se le daba en aquellos tiempos, era el de casa de vecindad, rentando las habitaciones a varias personas de escasos recursos. Por lo que la casa estaba hecha una calamidad. Los gruesos muros se hallaban en su lugar, pero no así los artesonados de madera que estaban en el suelo.<sup>37</sup>

Debido a esto los señores Llarena al comprarla tuvieron que realizar trabajos de restauración en la cubierta, cambiando las piezas que se encontraban con mayores daños.

Las intervenciones efectuadas a la casa por los Llarena incluyeron la integración de tabiques de ladrillo de barro cocido para la construcción de los servicios sanitarios en las habitaciones, además de las instalaciones sanitarias e hidráulicas que fueran necesarias. Por lo que se dio una transformación distributiva de las plantas originales de la propiedad.

En el año de 1955 luego de haber sido adquirida la casa por el gobierno de Coronel Castillo Armas, se realizaron en ella trabajos de reparación mínimos, pues fue usada para ser sede de un congreso internacional.

En el año de 1959 la Dirección General de Obras Públicas anuncia que hará reparaciones en la Casa Chamorro. Los trabajos incluyen la reestructuración del edificio en la cabeza de muros por medio soleras

---

<sup>37</sup> Stahl Reiche, Carlos, Op. Cit. Ibidem P. 73

de amarre y tacos de anclaje, también el cambio de la estructura de techos y cambio de pisos.<sup>38</sup>

El encargado de la realización de estos trabajos fue el ingeniero Álvarez y se programaron para ser ejecutados en forma inmediata.

Antes de realizar los trabajos de la **Casa Chamorro**, la Dirección General de Obras Públicas ya había intervenido varios edificios en la ciudad de Antigua, como el convento de La Escuela de Cristo, una sector del Palacio del Ayuntamiento, El Museo del Libro Antiguo.

Verle Annis menciona que en los años de 1963 y 1964 se han llevado a cabo en la casa, cuidadosamente, considerables renovaciones para asegurar su conservación.<sup>39</sup>

En el registro fotográfico del CNPG, de febrero de 1982 existen fotografías de intervenciones a la **Casa Chamorro** efectuadas por el estado Mayor Presidencial. (Ver fotografías 31, 32)

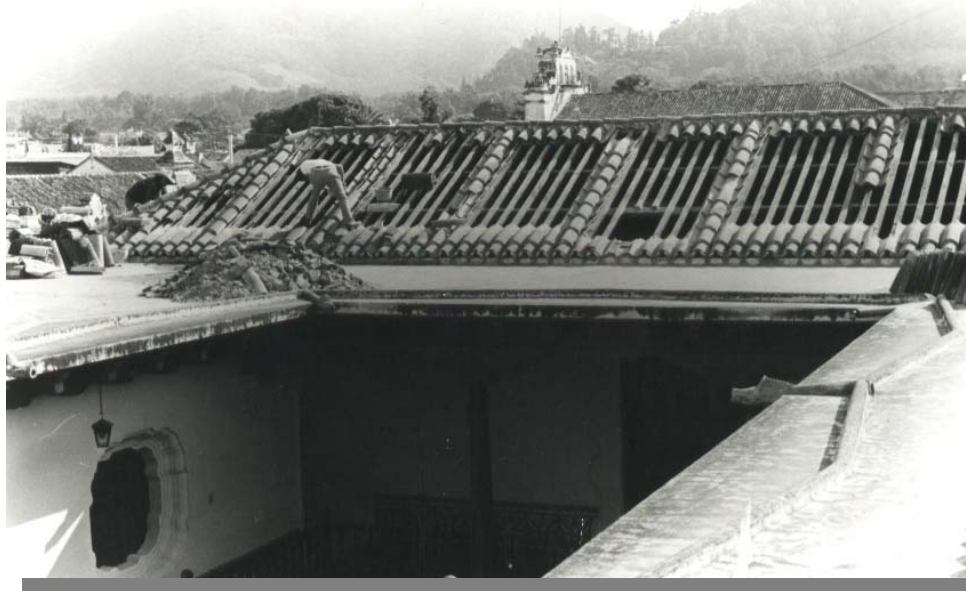
Los trabajos que se realizaron consistieron en la liberación de la teja de la cubierta para realizar el cambio de las piezas de madera dañadas en la estructura del techo.

Se realizó también el levantado de una sección de uno de los muro colindante, utilizando ladrillo de barro cocido y reestructurándolo por medio de tacos de columna y soleras de amarre. Esto con el fin de hacer una canal para recibir el agua de lluvia a todo lo largo del muro sur del edificio y evitar con ello los problemas de filtraciones de humedad.

---

<sup>38</sup> Ponciano-Lechuga, Manuel, Diario El Imparcial, 22 de enero de 1959, CIRMA

<sup>39</sup> Annis, Verle Lincoln, Op. Cit. P. 308



### FOTOGRAFÍA 31

Trabajos realizados en febrero de 1982 por el Estado Mayor Presidencial, consistentes en la liberación de la cubierta de teja, integración de piezas nuevas para la estructura de madera y reintegración de la teja de barro utilizando mezcla para unir las piezas formando listones mucho más rígidos que evitan su constante deslizamiento.



### FOTOGRAFÍA 32

En las intervenciones efectuadas en el edificio en el año de 1982; se realizó el levantado del remate del muro colindante sur, utilizando ladrillo de barro cocido e integrándole amarres estructurales horizontales por medio de soleras y verticales utilizando troncos de columna anclados por medio de tacos.

## CASA CHAMORRO

### LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE INTERVENCIONES REALIZADAS

Fuente: CNPAG

## 5.5 PERÍODOS ESTILÍSTICOS DE LA ARQUITECTURA ANTIGÜEÑA

En Santiago de los Caballeros de Guatemala no existió una correlación entre el proceso histórico de la ciudad y la evolución de la expresión estética, por lo que no es fácil distinguir estilos demarcándolos en épocas.

Luján, Zamora y Pardo definen los períodos estilísticos de la arquitectura de La Antigua Guatemala entre dos acontecimientos históricos determinantes, el de la conquista española en el año de 1524 y el del traslado de la ciudad, luego de los terremotos de Santa Marta en el año de 1773.

Estos períodos son clasificados de la siguiente forma:<sup>40</sup>

### 5.5.1 PRIMER PERÍODO (1524-1590)

Este período se define con la fundación de la ciudad en Iximché y luego con la traza de la nueva ciudad en el Valle de Almolonga en el año de 1527. Este proceso arquitectónico fue improvisado dado a que no existía aún mano de obra calificada y porque los materiales usados eran perecederos.

Luego en el año de 1543 se trazó la ciudad en el Valle de Panchoy por el arquitecto Juan Bautista Antonelli, considerada ésta la primera ciudad planificada de América. Para el año de 1586 ya eran usados materiales aptos para la arquitectura formal que se estaba desarrollando.

---

<sup>40</sup> Luján Muñoz, Luis; Zamora, Pedro; Pardo, Joaquín; Guía de Antigua Guatemala, 1968, P. 31

### 5.5.2 SEGUNDO PERÍODO (1590-1680)

En este período se hace presente la influencia de los libros de arquitectura y de los grandes tratadistas: Serlio, Vignola y Palladio.”<sup>41</sup>

Se realiza en este período una arquitectura con influencia de los estilos arquitectónicos europeos, aunque de forma tardía, transmitiéndose el estilo medieval a base de una mezcla gótico-románica, con modalidades renacentistas italianas, herreriano y plateresco.

Se construyen iglesias y conventos con un carácter defensivo, con atrios, cruces, capillas posas y capillas abiertas. Finaliza este período con la inauguración de la catedral de Santiago de Guatemala, en la cual se manifiestan elementos renacentistas, manieristas y barrocos.

### 5.5.3 TERCER PERÍODO (1680-1717)

Este período se caracteriza por el crecimiento que se manifestó en el área urbana de la ciudad.

En esta época sobresale el arquitecto Mayor Joseph de Porres en 1687, quien introduce la columna salomónica en la arquitectura guatemalteca. A su muerte lo sucede su hijo Diego de Porres. La ornamentación en estuco es profusa tanto en exteriores como en interiores predominando el estilo barroco.

Este período finaliza con los terremotos de San Miguel que ocasionaron grandes daños a la arquitectura monumental religiosa y también a la arquitectura doméstica.

---

<sup>41</sup> Ceballos, Mario; To, Marco Antonio, Op. Cit., P. 33

#### 5.5.4 CUARTO PERÍODO (1717-1773)

Debido a una nueva reconstrucción de la ciudad, este período se convierte en el de mayor producción arquitectónica.

Se difunde el uso del estuco en las fachadas usando variadas formas animales, vegetales, geométricas y esculturales, aparecen como elementos decorativos las columnas en estuco. Se sigue usando la columna salomónica y otras formas decorativas como la pilastra abalaustrada serliana, el almohdillado, el estrangulado.

Aparece además una gran profusión decorativa con raíces en el ultrabarroco o churrigueresco que se manifestó en la mayoría de las construcciones de Santiago.

Los terremotos de San Casimiro en 1751, destruyeron la ciudad nuevamente y esta es reconstruida de nuevo hasta que en el año de 1773 con los terremotos de Santa Marta queda destruida, marcando el final de la arquitectura de Santiago de los Caballeros de Guatemala cuando se encontraba el apogeo del barroco como estilo arquitectónico.

#### 5.5.5 QUINTO PERÍODO (1773-1918)

Este se inicia con el traslado de la ciudad, cuyo asiento fue fijado por las autoridades a partir de 1776; en el Valle de la Ermita, habiendo cambiado el estilo arquitectónico. Se empieza a difundir el neoclasicismo, llegando a dominar como lo nuevo y moderno, en contraposición del barroco que se había desarrollado en Santiago.

En este período se construyen la mayoría de iglesias en la ciudad de Guatemala.

Las construcciones fueron masivas, con torres bajas, muros gruesos y tratando de dejar atrás el techamiento por medio de bóvedas y cúpulas, para emplear únicamente las cubiertas de teja y los consabidos alfarjes y artesonados. Sin embargo se utilizaron aún los arcos de medio punto, las bóvedas de cañón corrido y cúpulas de media naranja.

En las casas de habitación de la nueva ciudad se continuó con el patrón tradicional, apareciendo luego el estilo neoclásico junto con el romanticismo, prevaleciendo la utilidad sobre la belleza.

#### 5.5.6 SEXTO PERÍODO (1918 HASTA LA FECHA)

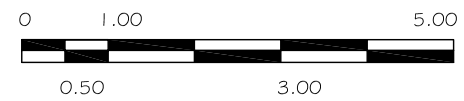
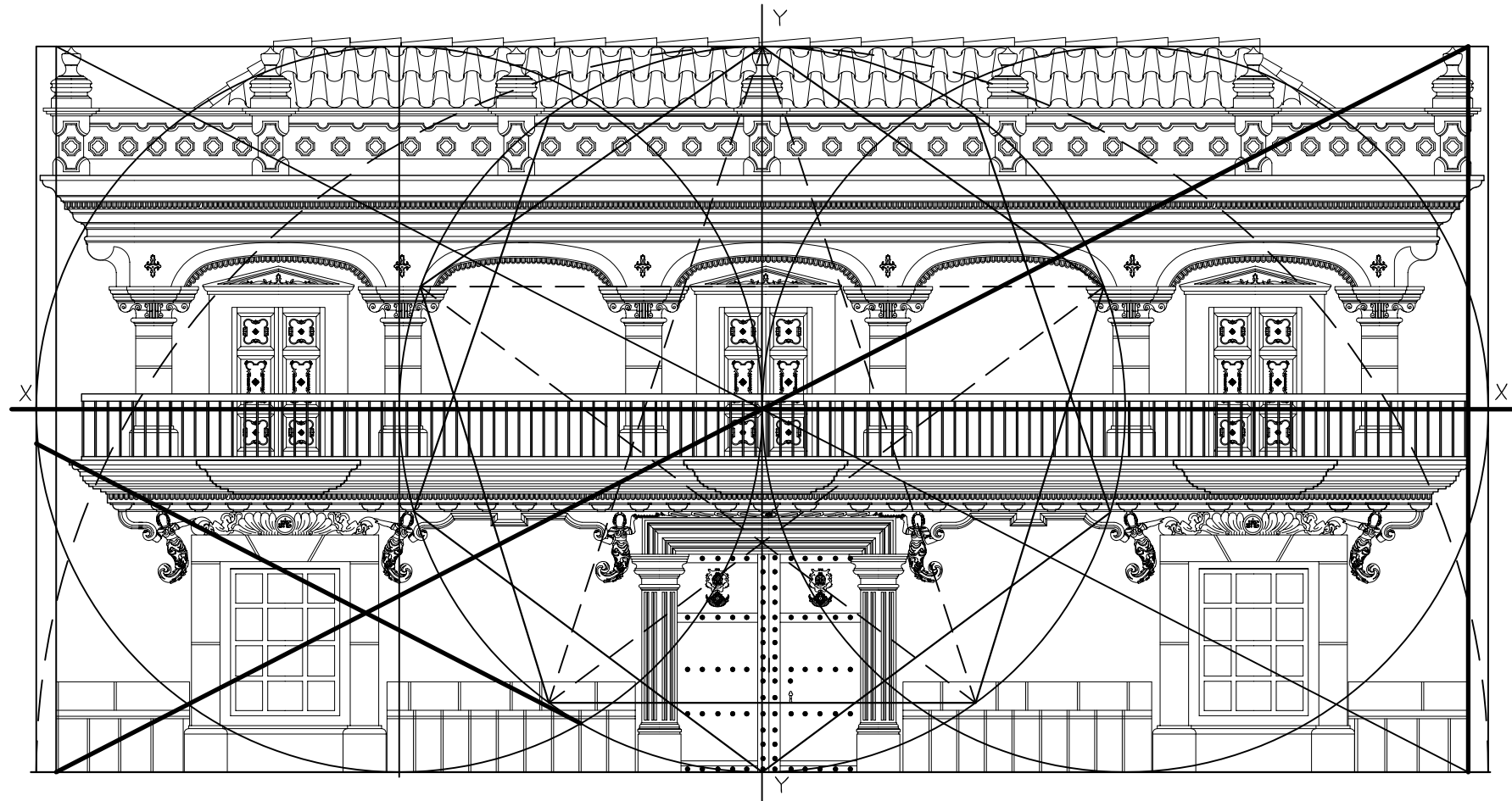
Los terremotos de 1917 y 1918 destruyen gran parte de la ciudad. Aparece aquí la arquitectura art-nouveau con una influencia en la decoración en portadas, puertas, ventanas, rejas, ornamentación de estuco en interiores, así como en expresiones de las artes menores.

En 1930 se inicia una nueva expresión para las construcciones durante el gobierno del General Jorge Ubico, vinculada con lo precolombino y lo colonial, llamándosele arquitectura arqueológica o arqueológica nacionalista.

Durante el gobierno de Juan José Arévalo, la arquitectura en Guatemala busca nuevas corrientes en la integración plástica. Se usa la arquitectura, la escultura y la pintura mural (relieves, mosaicos y esmaltes.)

#### 5.6 ANÁLISIS DE PROPORCIÓN (Ver plano 31)

El análisis expresivo de la fachada de la casa permite ver que muchos puntos de esta coinciden con los trazos de la proporción áurea, mediante el uso de polígonos invertidos y círculos que son las formas geométricas básicas en el trazo de la proporción arquitectónica.



ESCALA GRÁFICA

# FACHADA

ANÁLISIS DE PROPORCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



AÑO	DESCRIPCIÓN
1741	<p>Llega Luis Diez Navarro a Guatemala procedente de México, lugar donde ya había realizado la construcción de varias viviendas por encargo de sus amigos.</p> <p>Este mismo año fue cuando Don Francisco Ignacio Chamorro era Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad del Ayuntamiento de San Miguel, Alcaldía de El Salvador; solicitó a Luis Diez Navarro a su llegada a Guatemala, la construcción de su casa en Santiago de los Caballeros de Guatemala.</p>
1774	<p>Según consta en la “Razón” de los resultados de los daños de los terremotos de 1773 en la ciudad, la <b>Casa de Chamorro</b> fue afortunadamente una de las menos dañadas, debido a su reciente y sólida construcción.</p>
1776	<p>La casa queda abandonada luego que se ordena el traslado de la ciudad por la destrucción de los terremotos de Santa Marta.</p>
	<p>A la muerte de Don Francisco Chamorro la casa fue embargada por sus acreedores.</p>
1832	<p>La casa perteneció al sacerdote Mariano Maceda.</p>
	<p>Durante un tiempo residieron en la casa la familia del poeta José Batres Montúfar, pero luego queda nuevamente vacía y cae en el olvido.</p>
1931	<p>La propiedad fue ocupada por la sociedad obrera, funcionando allí la sucursal del Seguro de Vida, denominada “Vínculo Obrero”, también se fundó una escuela primaria para la clase obrera y una biblioteca. Posteriormente fue usada como casa de vecindad para personas de escasos recursos.</p>
1935	<p>La casa fue adquirida y restaurada por Don José Llarena y su esposa Pía Donninelli de Llarena, para instalar en ella La Hostería “El Alcázar.”</p>

## LA CASA CHAMORRO

CUADRO 10: RESUMEN HISTÓRICO DE LA CASA

Fuente: Elaboración propia



AÑO	DESCRIPCIÓN
1948 - 1950	La guerra fría al turista norteamericano provocó el cierre de muchos hoteles en la ciudad, incluyendo “La Hostería El Alcázar.”
1954 - 1955	El gobierno del coronel Castillo Armas adquirió la propiedad, mediante una permuta con los Llarena, por unas fincas en el departamento de Suchitepéquez. Se tenía el proyecto de reacondicionarla para residencia del gobernante, pero solo se hicieron trabajos para realización de congreso internacional.
	A la muerte de Castillo Armas, la <b>Casa Chamorro</b> quedó de nuevo en el olvido, empezando aquí su deterioro por falta de mantenimiento. Pasa luego a manos del Ministerio de Relaciones Exteriores, habiéndola visitado durante este tiempo casi todos los Presidentes de la República.
1959	La Dirección General de Obras Públicas realiza reparaciones en la <b>Casa Chamorro</b> , que incluyen reestructuración en cabezas de muros, cambio de la cubierta y pisos.
1963 - 1964	Verle Annis menciona que en estos años se llevaron a cabo de forma cuidadosa, considerables renovaciones para asegurar su conservación.
1971	A solicitud de un grupo de antiguëños, la casa abre sus puertas nuevamente al turismo.
1972	El Ministerio de Relaciones Exteriores vuelve a cerrar la propiedad.
1982	En el registro fotográfico del CNPAG se encuentra que en febrero de ese año se realizaron trabajos de reestructuración y cambio de cubierta de la casa por medio del Estado Mayor Presidencial.
2003	El ex presidente Alfonso Portillo cedió esta propiedad a una fundación de la ciudad.
2004	El presidente Oscar Berger deja sin efecto el traslado de la casa. Actualmente la propiedad está a cargo de la Secretaría de Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República, SAAS.

## LA CASA CHAMORRO

CUADRO 10: RESUMEN HISTÓRICO DE LA CASA

Fuente: Elaboración propia

## 5.7 REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL EDIFICIO

Es importante poder realizar un estudio arqueológico del monumento para poder analizar elementos importantes relacionados con su historia, determinando así los materiales constructivos no visibles, su conformación y su estado. (Ver planos 32, 33, 34, 35, 36, 37)

En el edificio no ha sido posible realizar las calas, cateos y pozos estratigráficos para realizar dicho proceso arqueológico. La Unidad de Investigación Arqueología del CNPAG no ha tenido acceso a la propiedad para hacer este tipo de estudios.

Se presenta a continuación un diagnóstico de los materiales encontrados en la fábrica de la **Casa Chamorro**:

### 5.7.1 CIMENTACIÓN

Como elemento general en la construcción durante la época colonial en Santiago y por las mismas características del edificio se estima que los cimientos de la casa son de mampostería (piedra y ladrillo de barro cocido), unidas estas por medio de una mezcla hecha a base de arena, tierra y cal.

En su cimentación este edificio no ha recibido ninguna intervención y actualmente no se aprecian fallas de tipo estructural en la base de los muros que indiquen que éste haya colapsado.

### 5.7.2 PISOS

Los pisos de la casa son en su mayoría de cemento, en dimensiones de 0.20 x 0.20. En una de las habitaciones del primer nivel, el piso existente es a base de una torta de cemento.

En otra de las habitaciones del primer nivel se tiene un piso de segmentos de concreto martelinado y tanto el zaguán como los corredores del primer nivel, tienen un piso de losetas de piedra rectangulares.

### 5.7.3 MUROS

Estos están contruidos con piedra y ladrillo de barro cocido, unidos con argamasa conformando muros masivos de carga que trabajan por gravedad, es decir que la relación de ancho-alto (esbeltez) es una condicionante para poder resistir las diferentes fuerzas a las que se ve sometido.

El recubrimiento de los muros es a base de repello (mezcla de cal y arena) con aplicación de un acabado final de pintura a base de cal.

### 5.7.4 ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA

Para el primer nivel la estructura de entrepiso esta conformada por una terraza española, exceptuando la cocina que al igual que la del segundo nivel, están cubiertas por chimeneas.

En el segundo nivel se tiene una cubierta mixta, compuesta en un sector, por medio de un techo a cuatro aguas con estructura de tijas y entramado de madera y sobre este, teja de barro cocido unida con mezcla.

El otro sector está conformado por los corredores y las habitaciones del ala norte de la casa y están techados por medio de una terraza española.

### 5.7.5 PUERTAS Y VENTANAS

Tanto las puertas como las ventanas de la **Casa Chamorro** son de madera con tableros completamente tallados, que muestran motivos vegetales en su decoración. Existen algunas ventanas que cuentan con balcones de hierro forjado.

Las puertas que se localizan en la planta baja son de una fabricación mucho más sencilla, también fueron elaboradas estas en madera pero sin contar con algún tipo de decoración.

### 5.7.6 INSTALACIONES

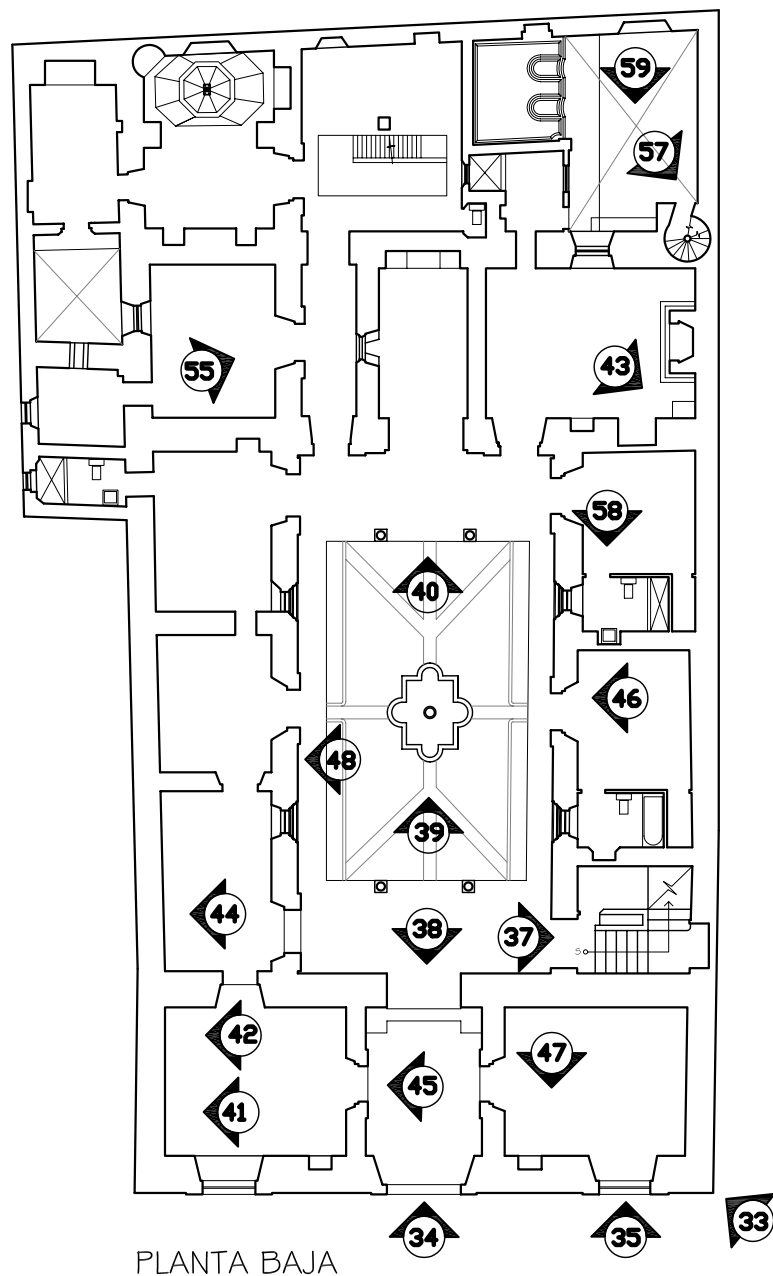
Las instalaciones eléctricas de iluminación de la casa se encuentran en funcionamiento y aún en buen estado.

Las instalaciones eléctricas de fuerza se encuentran funcionando, pero algunas de las placas protectoras de las tomas de corriente ya no existen, en otros casos, se aprecian fisuras en los muros a consecuencia de un cableado poco profundo.

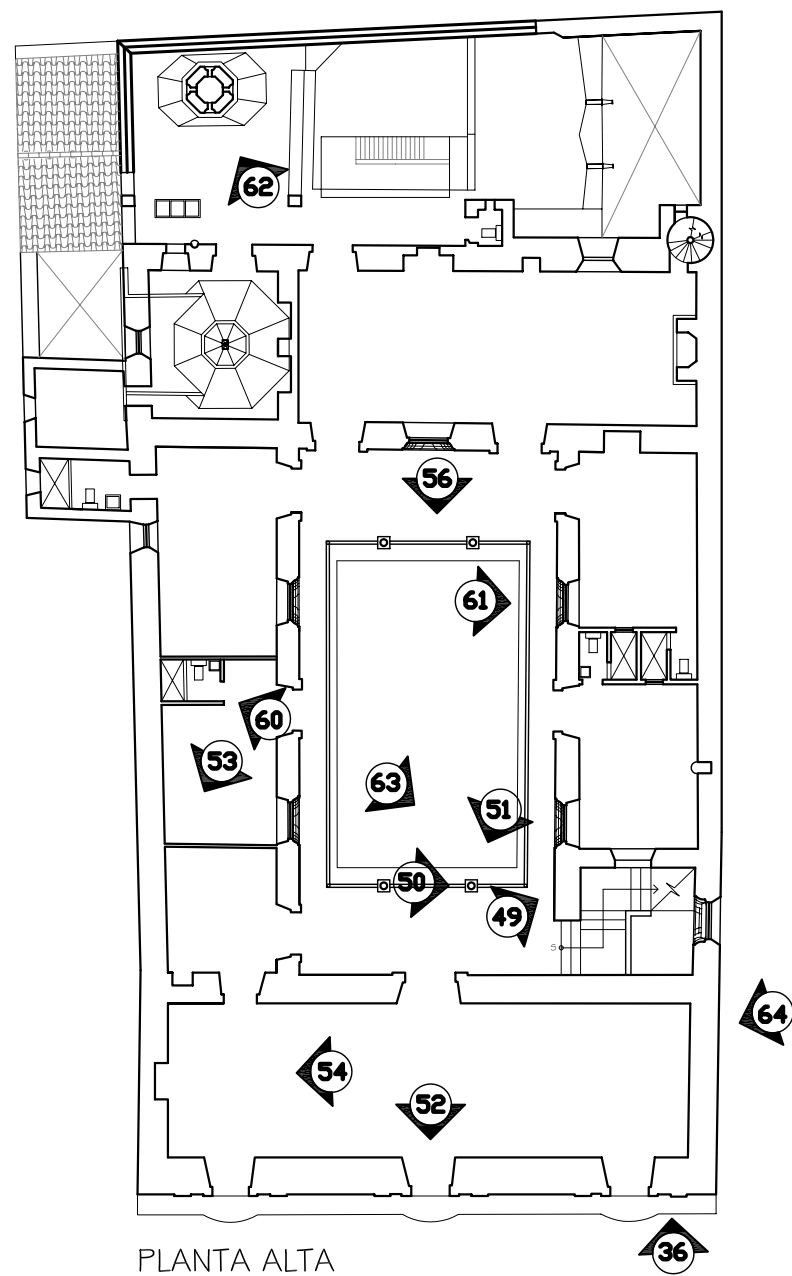
Se presenta la nomenclatura para la localización de los materiales y sistemas constructivos, así como los diferentes planos que contienen gráficamente esta información.

### 5.8 REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

Aquí se determinan todas las posibles causas que han contribuido al deterioro de la **Casa Chamorro**. Este análisis se realiza por medio un sistema gráfico alfanumérico donde se localizan las alteraciones y deterioros que presenta el monumento, se analizan sus causas y efectos, con el fin de que esta información sirva de base para el proceso de intervención. (Ver planos 38, 39, 40, 41, 42, 43)



PLANTA BAJA

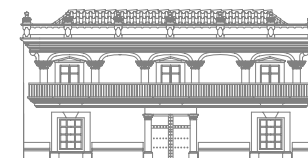


PLANTA ALTA

# CASA CHAMORRO

SECUENCIA FOTOGRÁFICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





**FOTOGRAFÍA 33**  
En la fachada de la casa no se aprecian deterioros considerables.



**FOTOGRAFÍA 34**  
La puerta de ingreso principal, en su parte inferior presenta daños por humedad y decoloración por soleamiento.



**FOTOGRAFÍA 35**  
Las dos puertas laterales de la planta baja de la fachada fueron modificadas y convertidas en ventanas.



**FOTOGRAFÍA 36**  
Los pináculos de remate en el pretil de la cornisa se encuentran cubiertos por hongos producidos por los efectos de la humedad.

**CASA CHAMORRO**  
**LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO**



**FOTOGRAFÍA 37**  
Integración resiente de azulejo decorado en contrahuella de gradas principales.



**FOTOGRAFÍA 38**  
El piso de loseta de piedra en el ingreso principal y corredores presenta manchas por humedad.



**FOTOGRAFÍA 39**  
La fuente que se encuentra al centro del patio principal es un agregado posterior.

**FOTOGRAFÍA 40**  
La colocación de plantas en las columnas de madera ha generado la proliferación de hongos.





**FOTOGRAFÍA 41**  
Desprendimiento de material en áreas donde se integró poliducto para instalaciones eléctricas.



**FOTOGRAFÍA 42**  
Elementos adosados en los muros y cables de instalaciones colocados caprichosamente.



**FOTOGRAFÍA 43**  
En los muros colindantes de la planta baja son notorios los efectos de la humedad como manchas y sales.



**FOTOGRAFÍA 44**  
Se han realizado trabajos de reposición de material en muros donde existe desprendimiento de repellos.



**FOTOGRAFÍA 45**  
Existen fisuras en diagonal sobre los dinteles de marcos de algunas puertas de la planta baja.



**FOTOGRAFÍA 46**  
En algunos casos se han resanado grietas pero únicamente de forma superficial en los acabados.



**FOTOGRAFÍA 47**  
Los pisos de cemento líquido se encuentran desnivelados y presentan manchas por los efectos de la humedad.



**FOTOGRAFÍA 48**  
La humedad en los muros ha provocado la erosión y desprendimiento de repellos a la altura de los zócalos. Daño en pintura mural.





**FOTOGRAFÍA 49**

El artesanado de madera de la cubierta no presenta mayores daños en su estructura.



**FOTOGRAFÍA 50**

Daños en columnas de madera por la acción de los insectos y por los efectos de soleamiento.



**FOTOGRAFÍA 51**

En las bases de las columnas de la planta alta, la madera presenta daños por humedad.



**FOTOGRAFÍA 52**

Las puertas y ventanas presentan superposición de capas de acabados de barniz.



**FOTOGRAFÍA 53**  
Las habitaciones amobladas en la planta alta se encuentran mejor conservadas.



**FOTOGRAFÍA 54**  
Los deterioros en el salón mayor son mínimos debido a la ventilación constante que recibe.



**FOTOGRAFÍA 55**  
En la planta baja existen espacios usados para bodegas, presentando estos mayores deterioros.



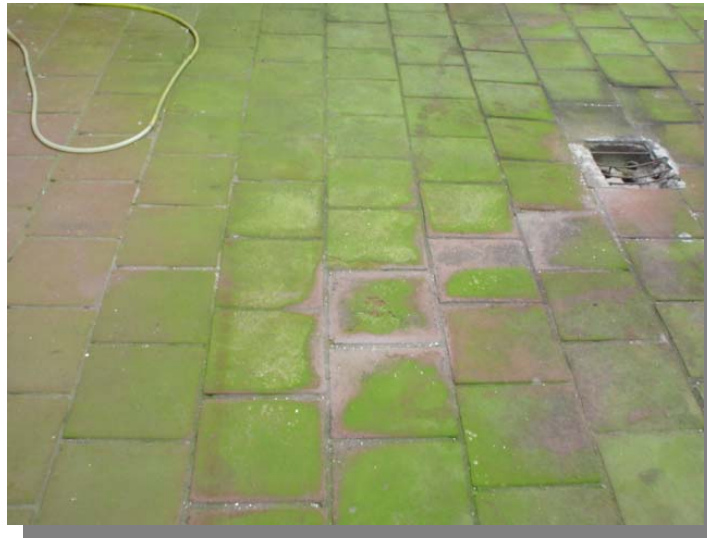
**FOTOGRAFÍA 56**  
Los barandales originales de hierro forjado de las galerías fueron sustituidos por bolillos de madera.



**FOTOGRAFÍA 57**  
Los muros en el patio posterior presentan manchas y hongos producidas por la lluvia.



**FOTOGRAFÍA 58**  
Los servicios sanitarios agregados tienen integración de azulejos y los artefactos sanitarios ya fueron liberados.



**FOTOGRAFÍA 59**  
La baldosa del segundo patio está cubierta por microflora y hongos, producto del agua de lluvia estancada.



**FOTOGRAFÍA 60**  
En la planta alta fue integrado un servicio sanitario con tabicación de duelas de madera.



**FOTOGRAFÍA 61**  
La cubierta de terraza española presenta fisuras que fueron resanadas recientemente.



**FOTOGRAFÍA 62**  
Los acabados de las linternillas se han degradado por los efectos de hongos y microflora.



**FOTOGRAFÍA 63**  
Sobre la terraza española y gárgolas se han desarrollado microflora y hongos.

**FOTOGRAFÍA 64**  
La acumulación de polvo y desechos en las canales provocan el crecimiento de plantas.

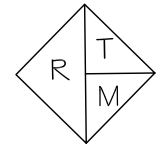


# NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

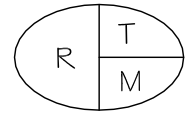
REGLÓN	TIPO	MATERIAL
A	CIMIENTO	a.- Corrido b.- Aislado
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a.- Muros b.- Parales c.- Pilastras d.- Mochetas y/o Costillas e.- Columnas f.- Gradas g.- Contrafuertes
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a.- Vigas b.- Solera Corrida c.- Dintel d.- Losas e.- Nervios
D	ELEMENTOS MIXTOS	a.- Arcos b.- Tijeras o Armaduras c.- Breizas, Tendales, Costaneras d.- Entrepiso e.- Arbotantes f.- Bóvedas g.- Cúpulas
E	SUPERESTRUCTURA	a.- Pisos b.- Tabique c.- Puertas d.- Ventanas e.- Machiembre f.- Cubierta g.- Elementos Decorativos h.- Baranda i.- Zócalos j.- Chimenea k.- Revestimiento l.- Repello m.- Cernido n.- Tapiado o.- Marcos
F	INSTALACIONES	a.- Hidráulicas b.- Sanitarias c.- Eléctricas d.- Especiales
G	COMPLEMENTOS	a.- Jardinería b.- Carpintería c.- Herrería d.- Vidnería e.- Señalización
H	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN	a.- Enpatados b.- Adosados c.- Exentos
I	MUEBLES FIJOS	a.- Empotrados b.- Aislados

R = REGLÓN  
T = TIPO  
M = MATERIAL

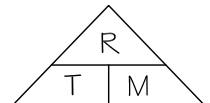
MURO



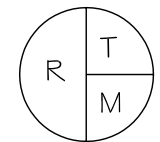
CERRAMIENTO



CUBIERTA



PISO

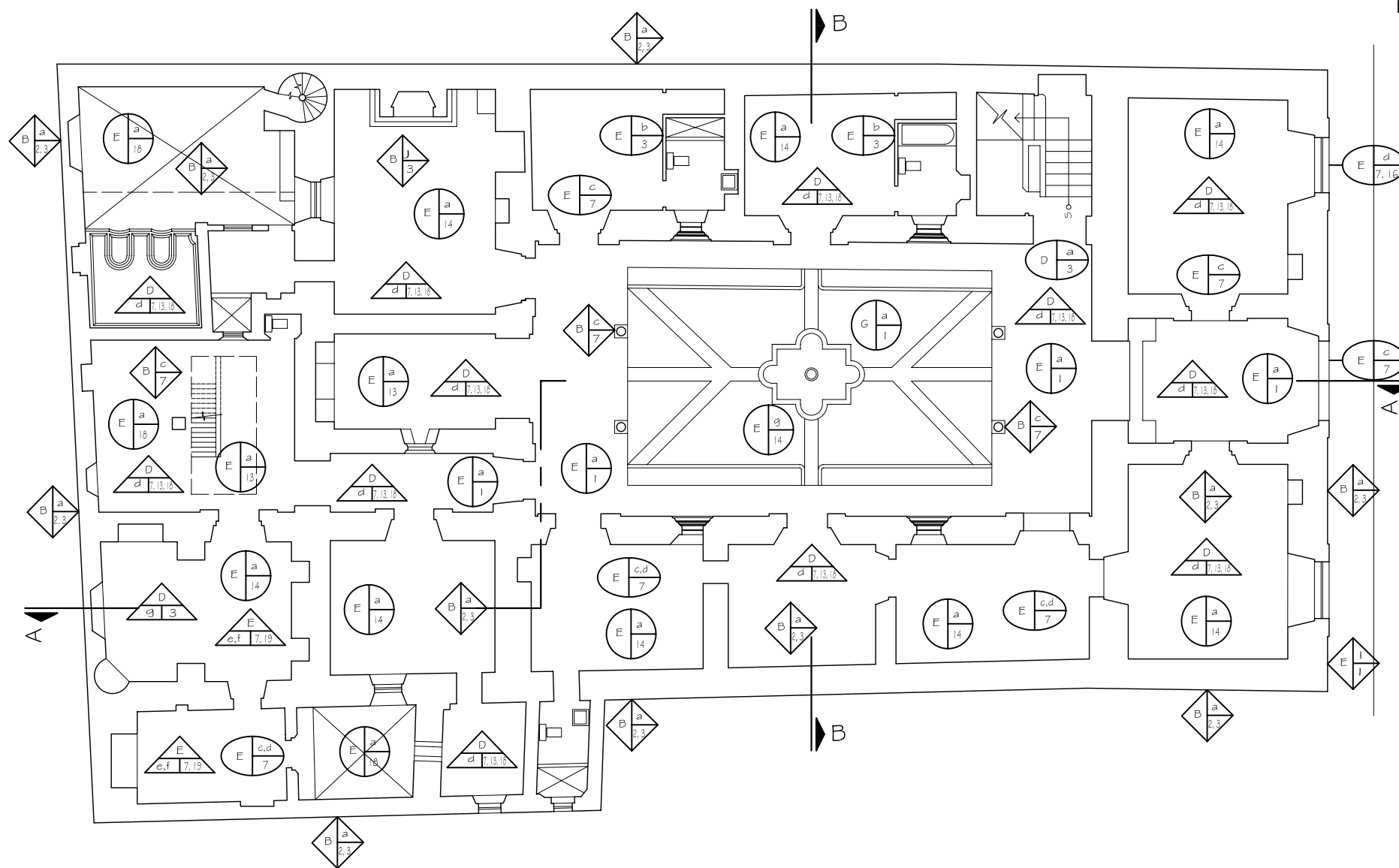


## SIMBOLOGÍA

REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





# PLANTA PRIMER NIVEL

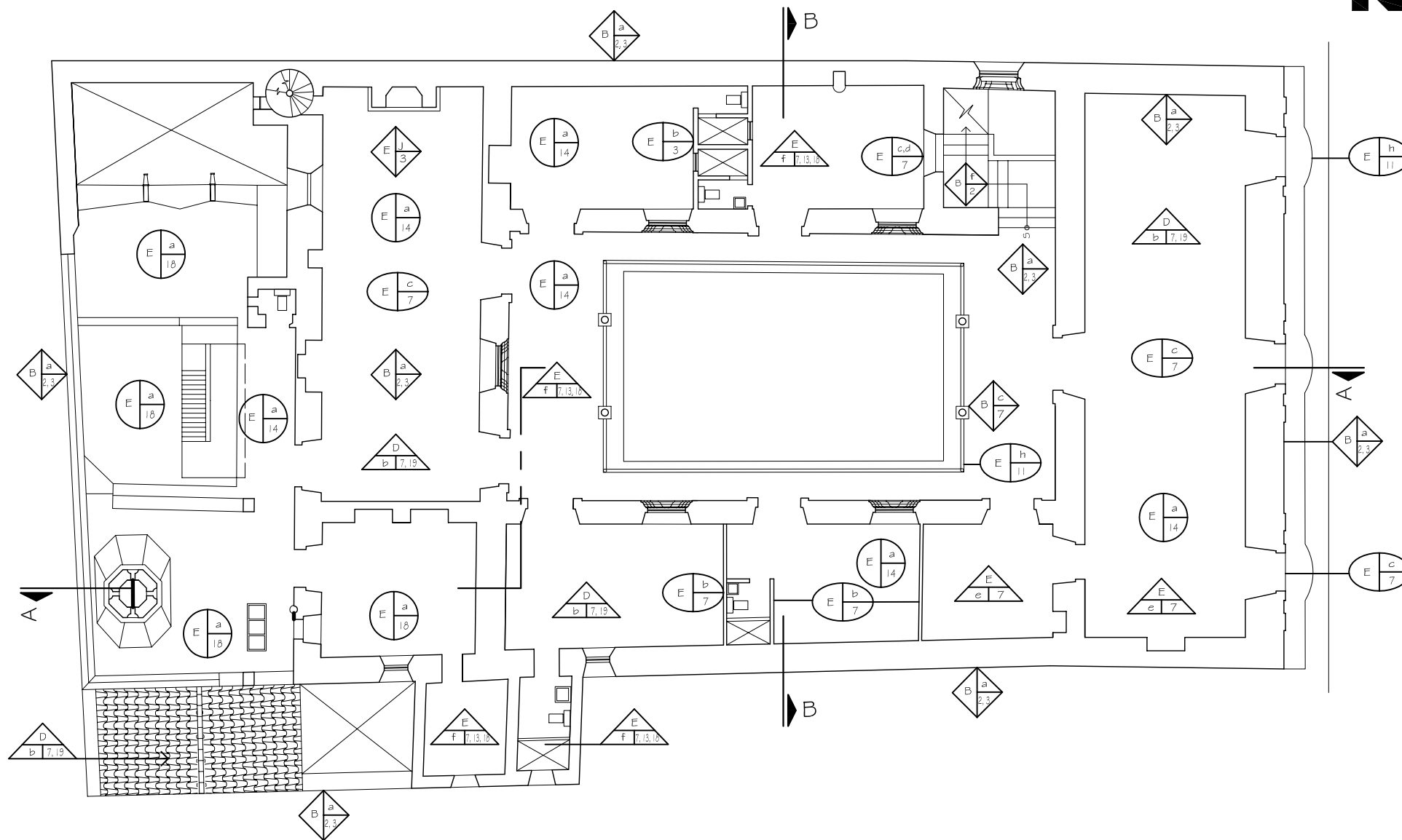
REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 32



# PLANTA SEGUNDO NIVEL

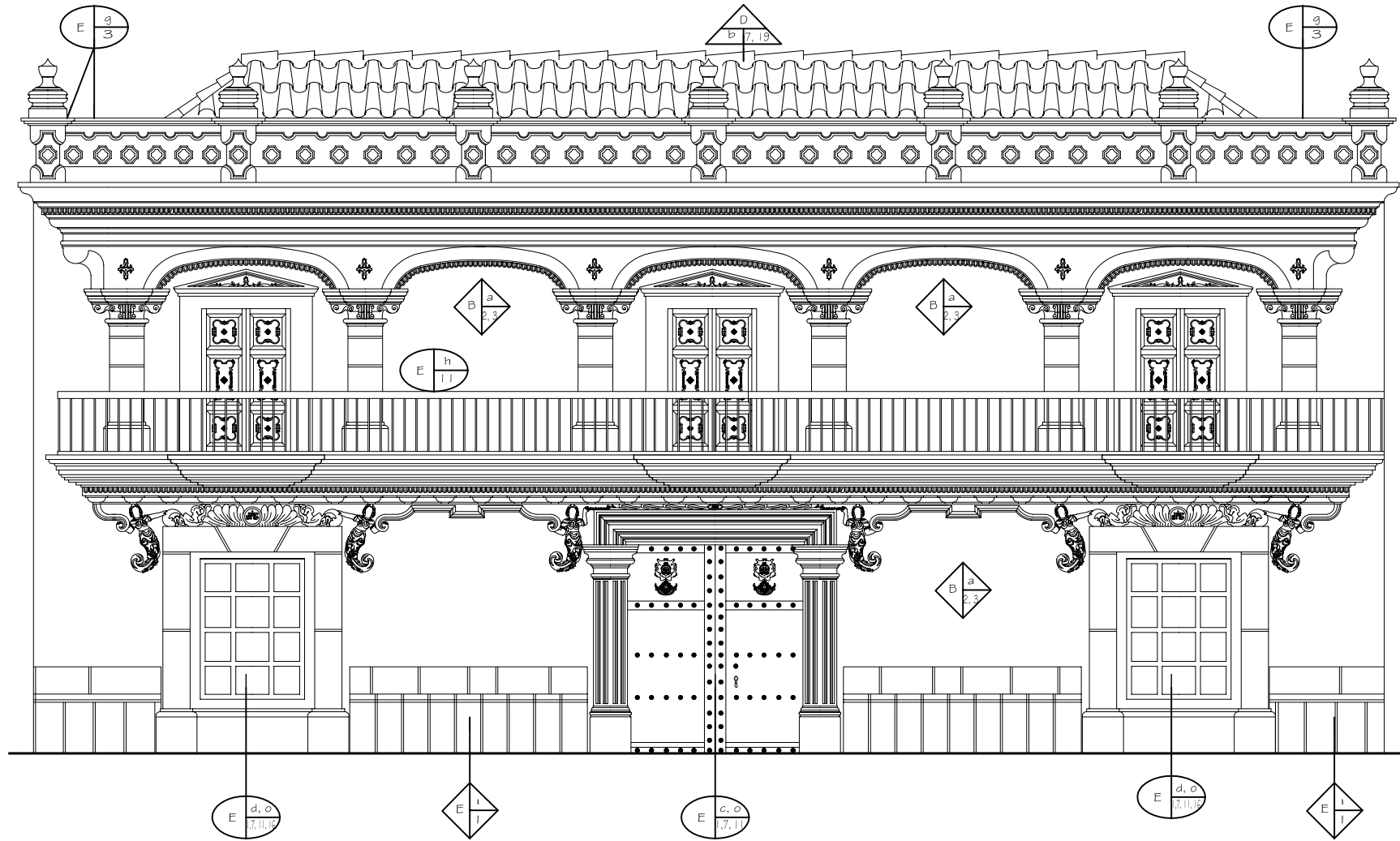
REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

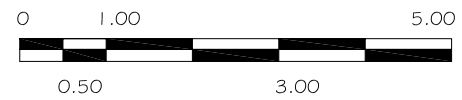


PLANO 33



# FACHADA

REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



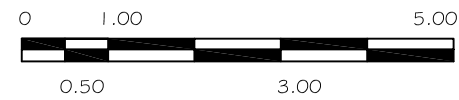
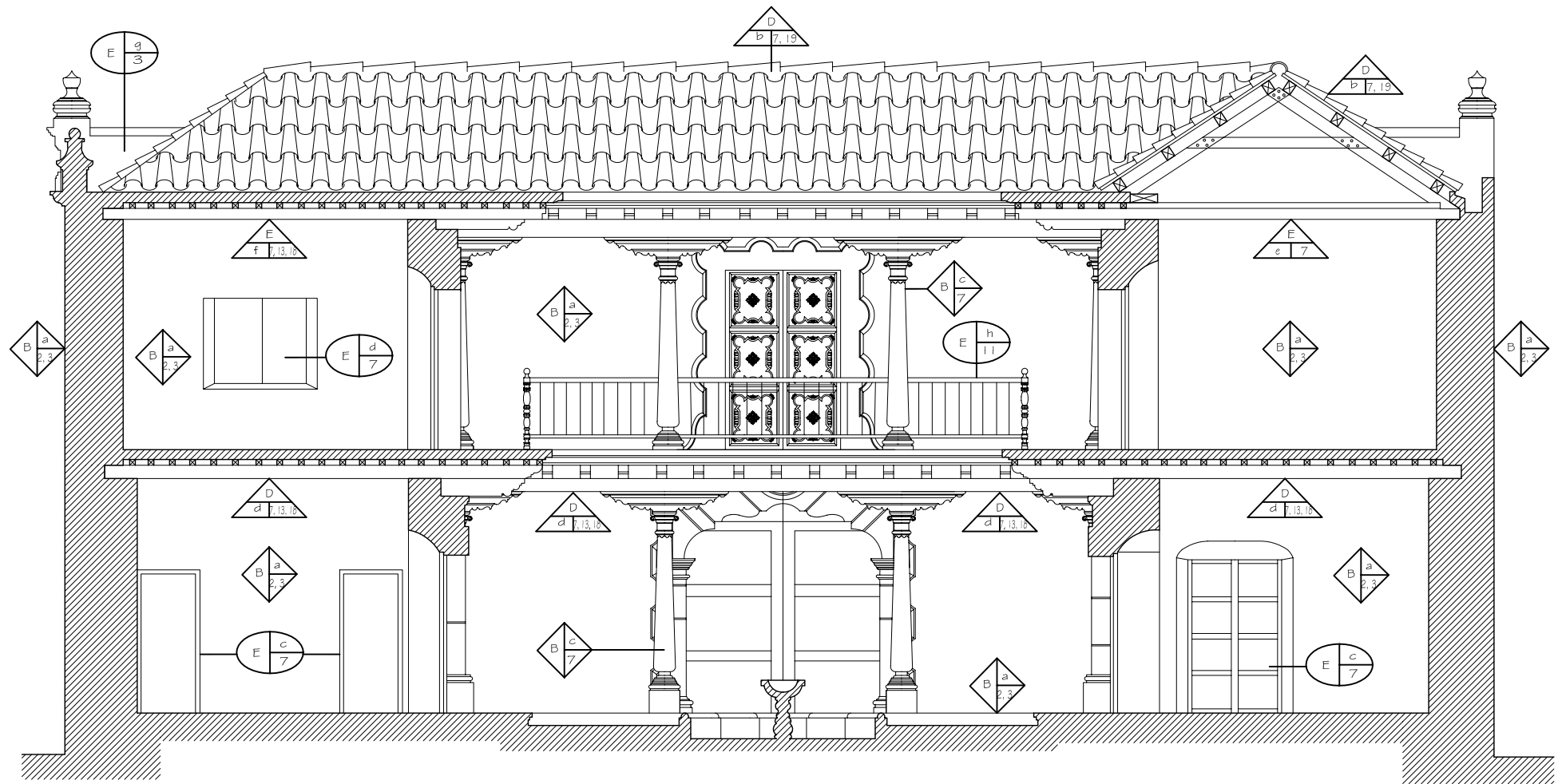
ESCALA GRÁFICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 34





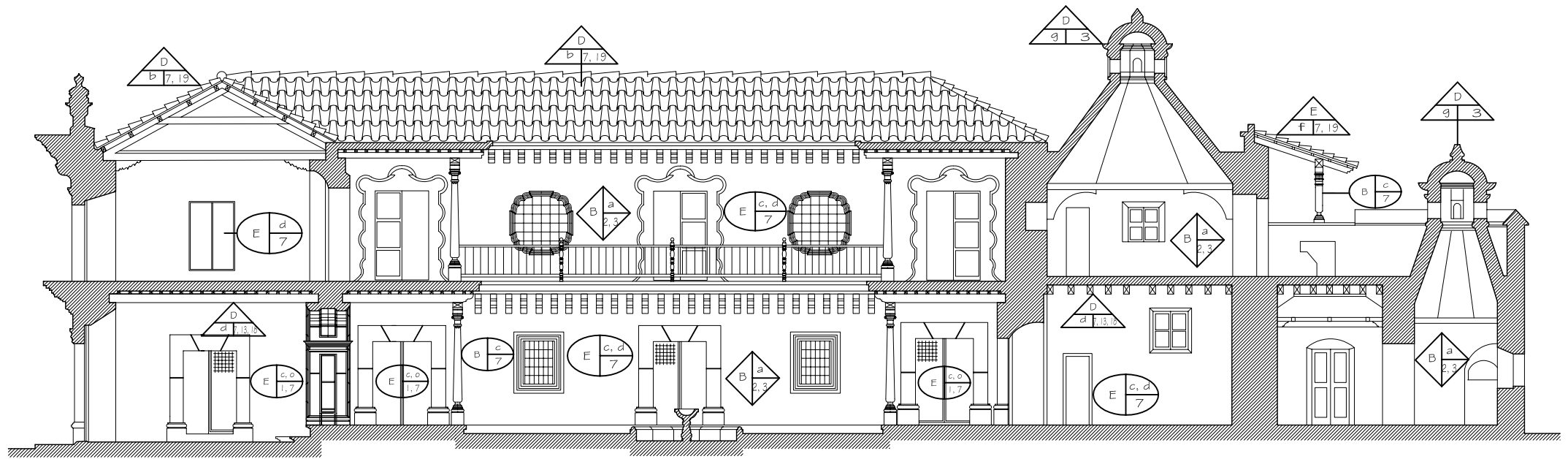
ESCALA GRÁFICA

SECCIÓN TRANSVERSAL B - B'  
 REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

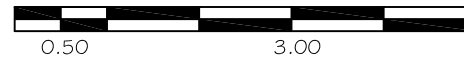
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 35



0 1.00 5.00



ESCALA GRÁFICA

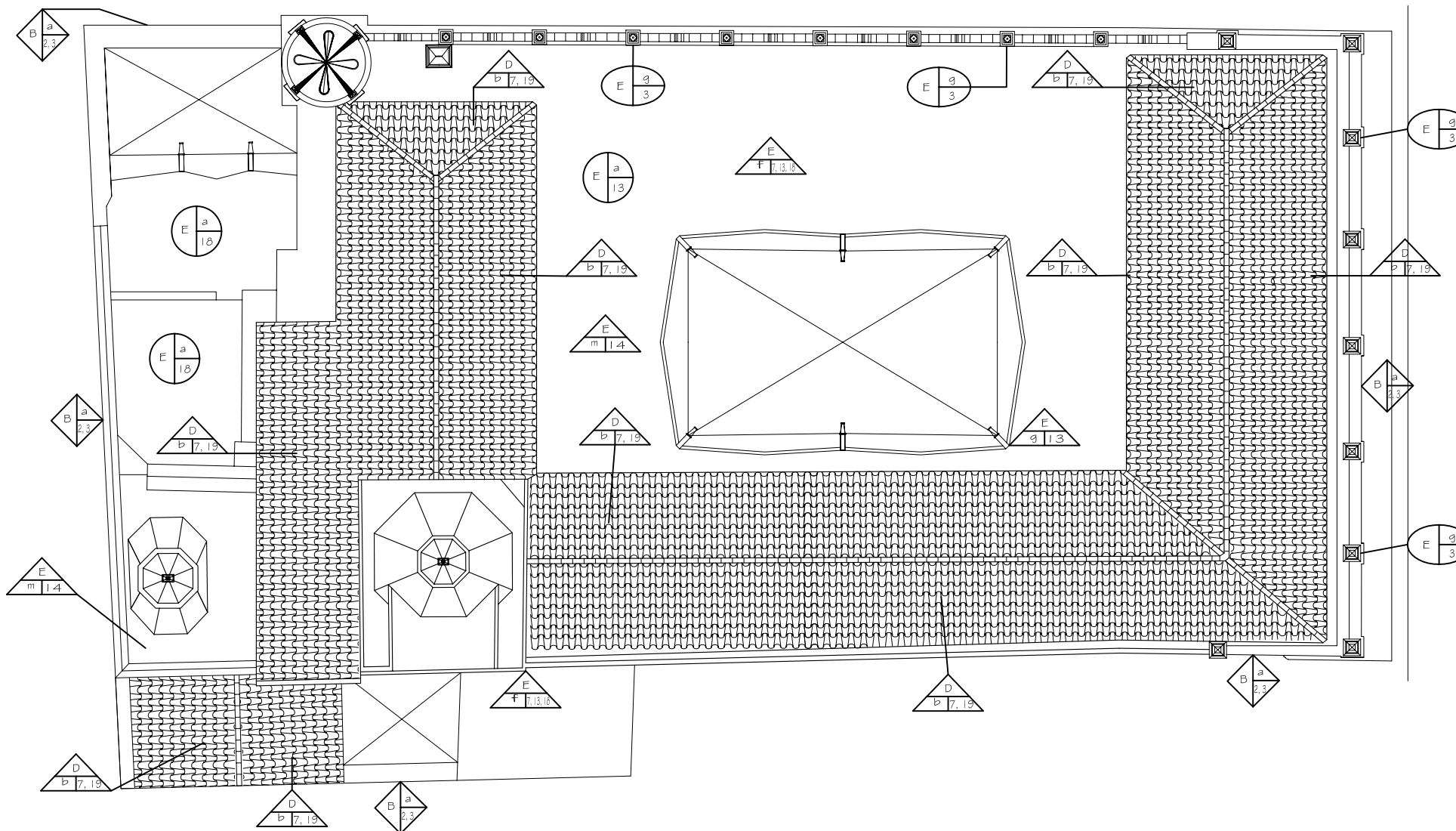
# SECCIÓN LONGITUDINAL A - A'

REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

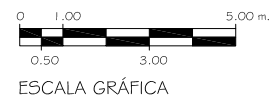


PLANO 36



# PLANTA DE TECHOS

REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS



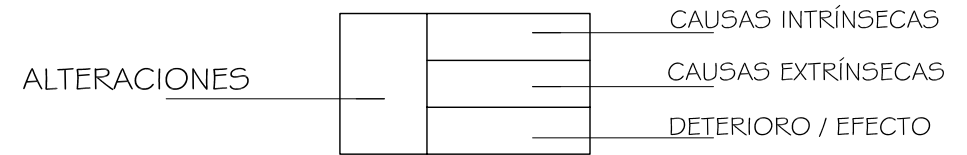
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 37

# NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

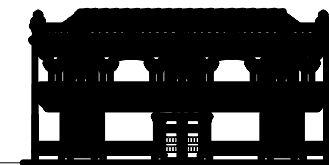
ALTERACIONES	CAUSAS INTRÍNSECAS	CAUSAS EXTRÍNSECAS	DETERIOROS Y/ O EFECTOS
A) FÍSICAS	I NATURALEZA DE TERRENO	a. PLANTAS	1.- Faltante de material
B) QUÍMICAS	II UBICACIÓN	b. MICROFLORA	2.- Fisuras
C) CONCEPTUALES	III SISTEMA CONSTRUCTIVO	c. INSECTOS	3.- Grietas
D) ESPACIALES	IV ESTRUCTURA Y MATERIALES	d. SOLEAMIENTO	4.- Erosión
		e. LLUVIA	5.- Desprendimiento
		f. TEMPERATURA	6.- Hundimiento
		g. VIENTOS	7.- Desplome
		h. SISMOS	8.- Flambeo
		i. FALTA DE MANTENIMIENTO	9.- Desnivelación
		j. DESCONOCIMIENTO	10.- Humedad
		k. MALA UTILIZACIÓN	11.- Eflorescencia
		l. VANDALISMO	12.- Oxidación
			13.- Sales
			14.- Daño en madera
			15.- Agregados
			16.- Superposición de pisos
			17.- Decoloración
			18.- Manchas
			19.- Intervenciones de concreto
			20.- Cambio de acabado
			21.- Transformación distributiva
			22.- Vanos tapiados o abiertos
			23.- Eliminación de contrafuerte

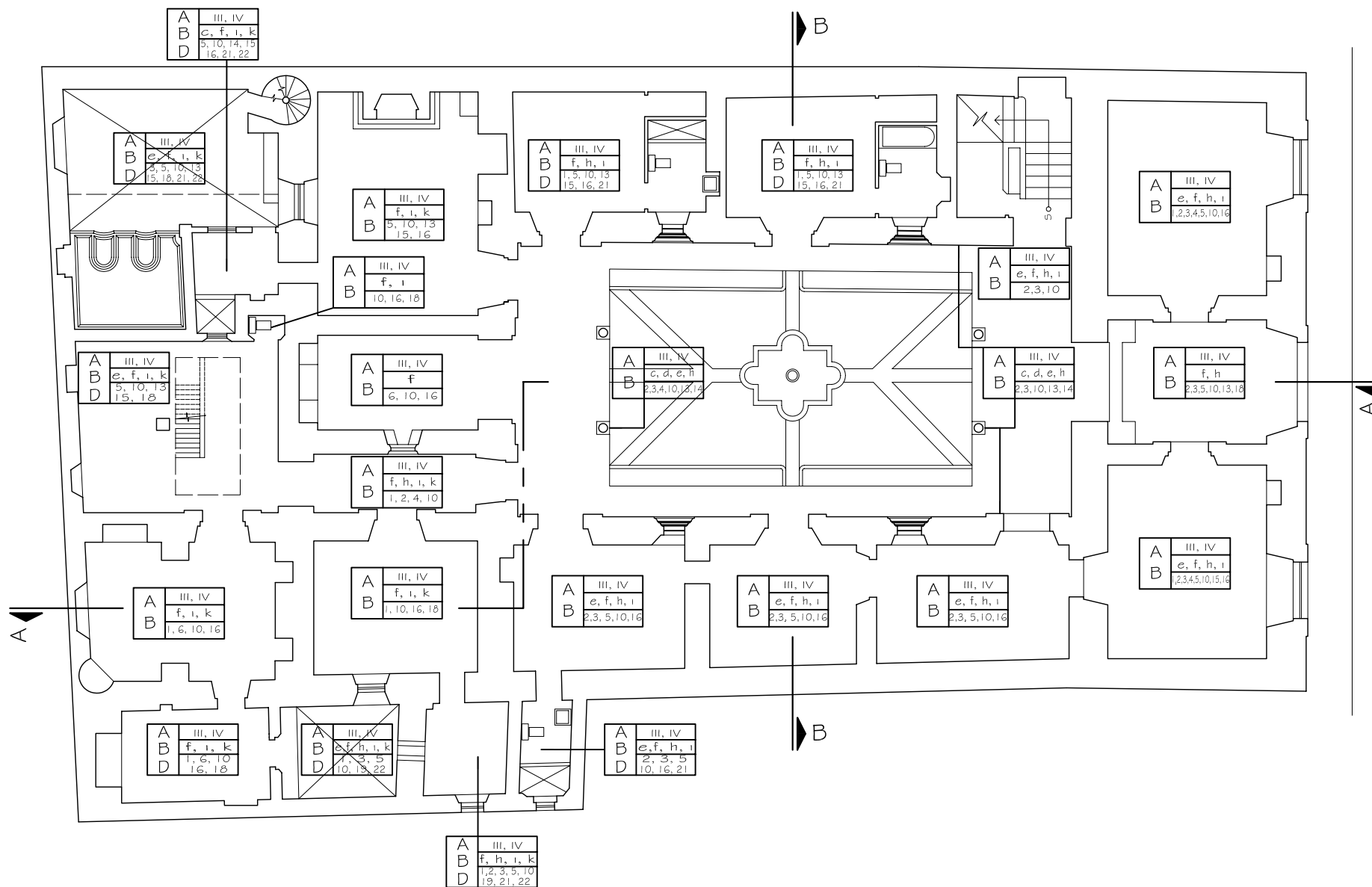


## SIMBOLOGÍA

ALTERACIONES Y DETERIOROS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





# PLANTA PRIMER NIVEL

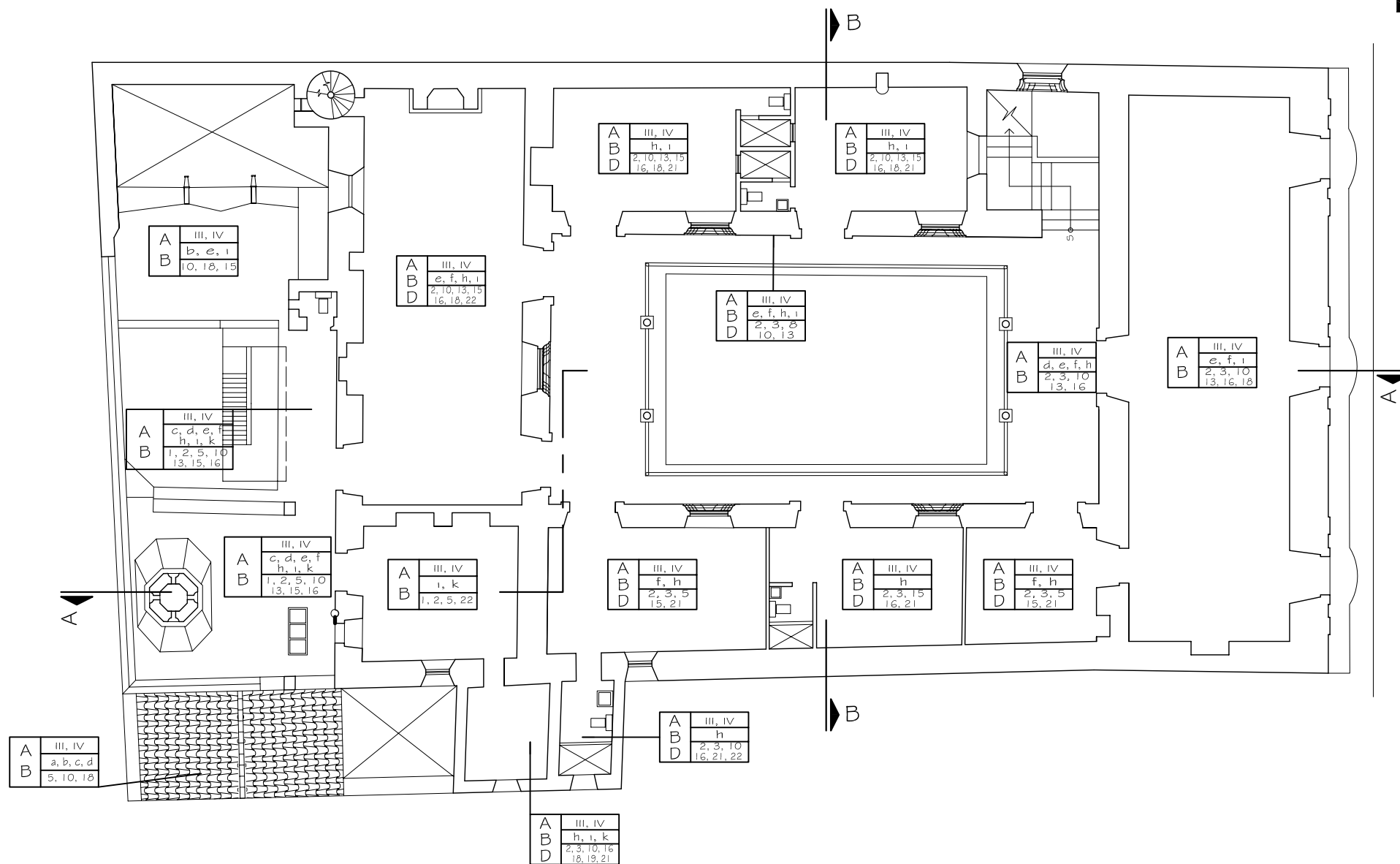
REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

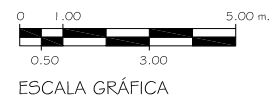


PLANO 38



# PLANTA SEGUNDO NIVEL

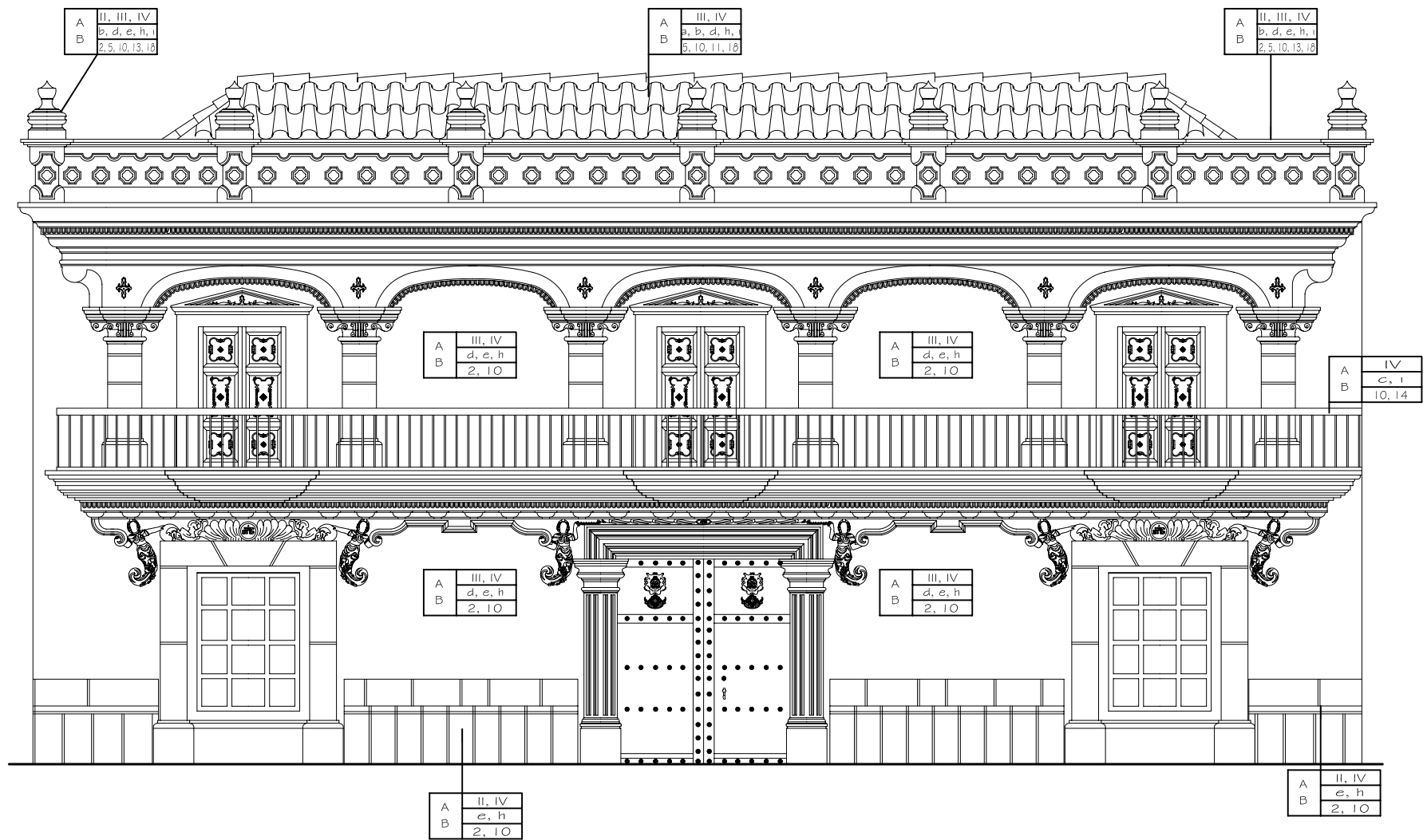
REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 39



ESCALA GRÁFICA

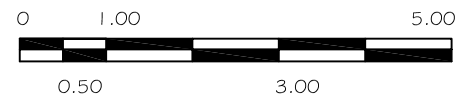
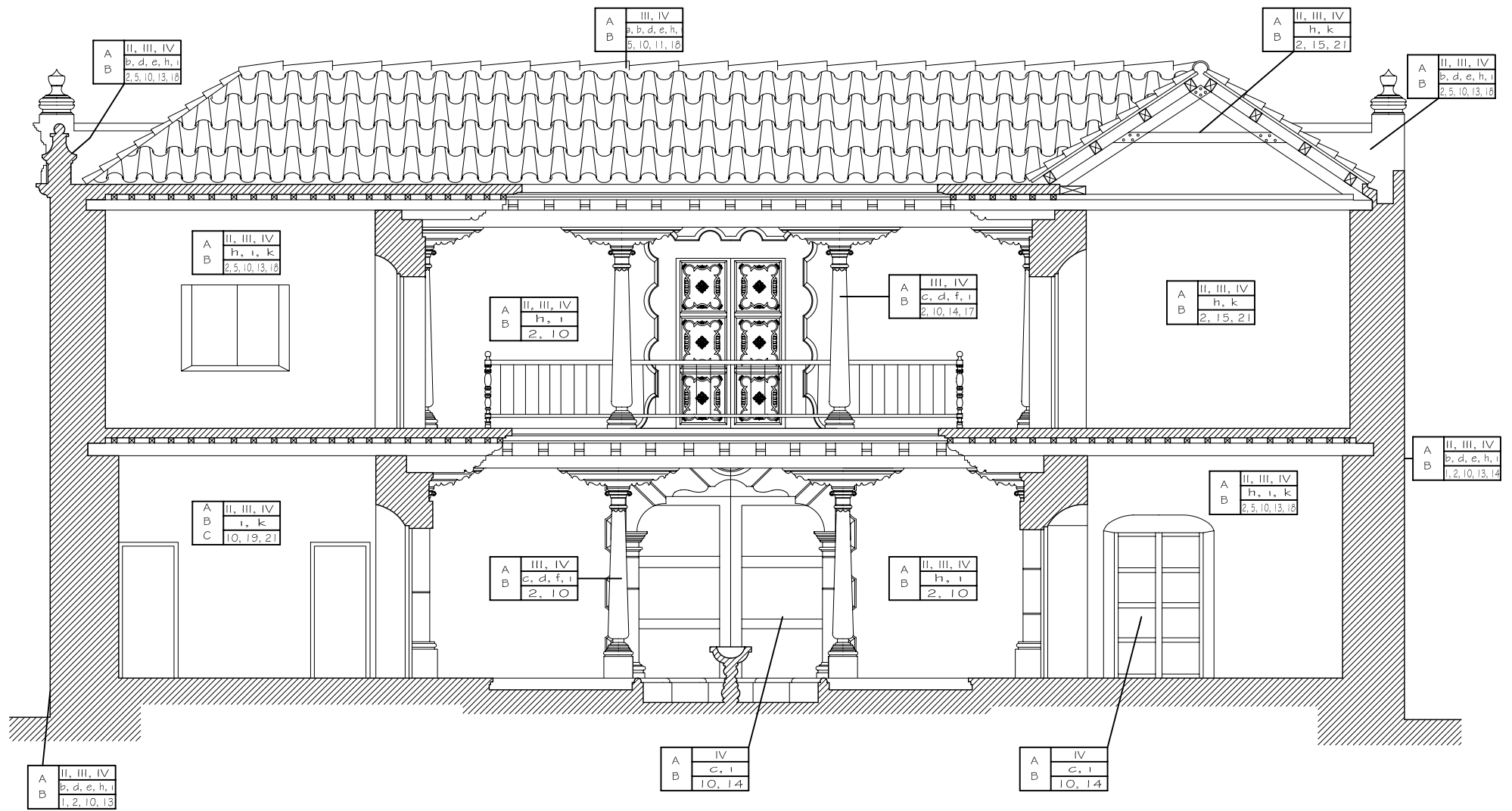


PLANO 40

# FACHADA

REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ESCALA GRÁFICA

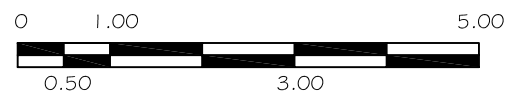
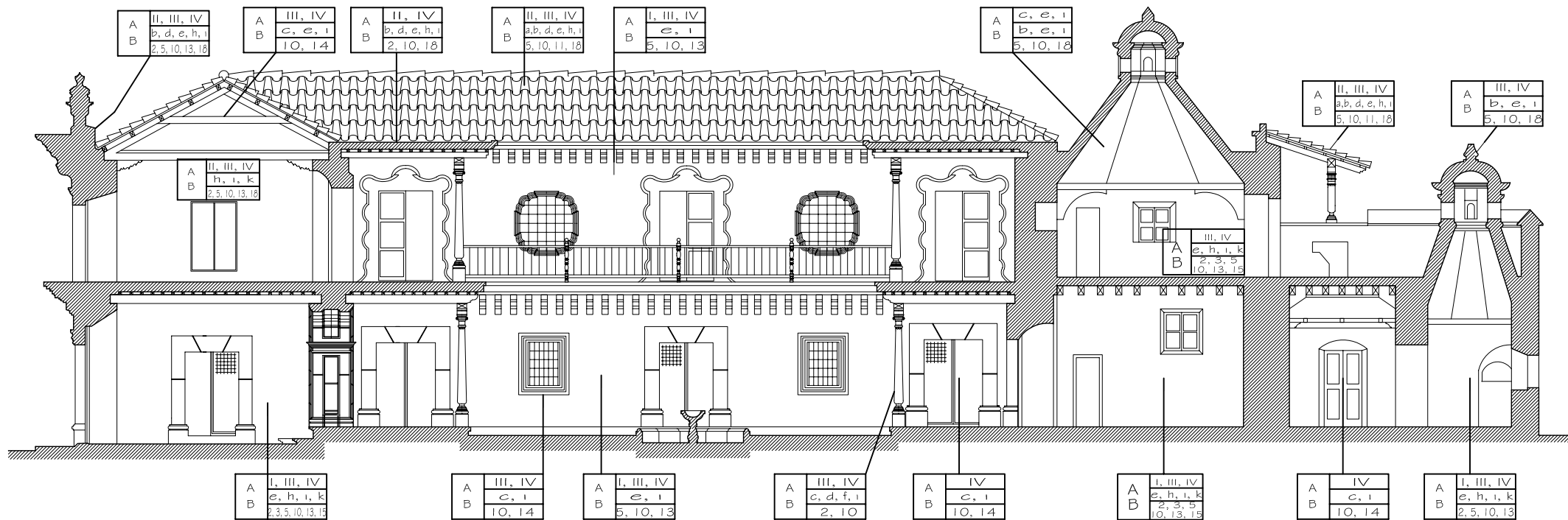
SECCIÓN TRANSVERSAL B - B'  
REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 41



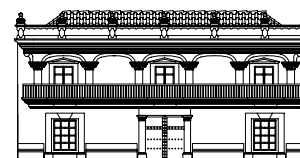


ESCALA GRÁFICA

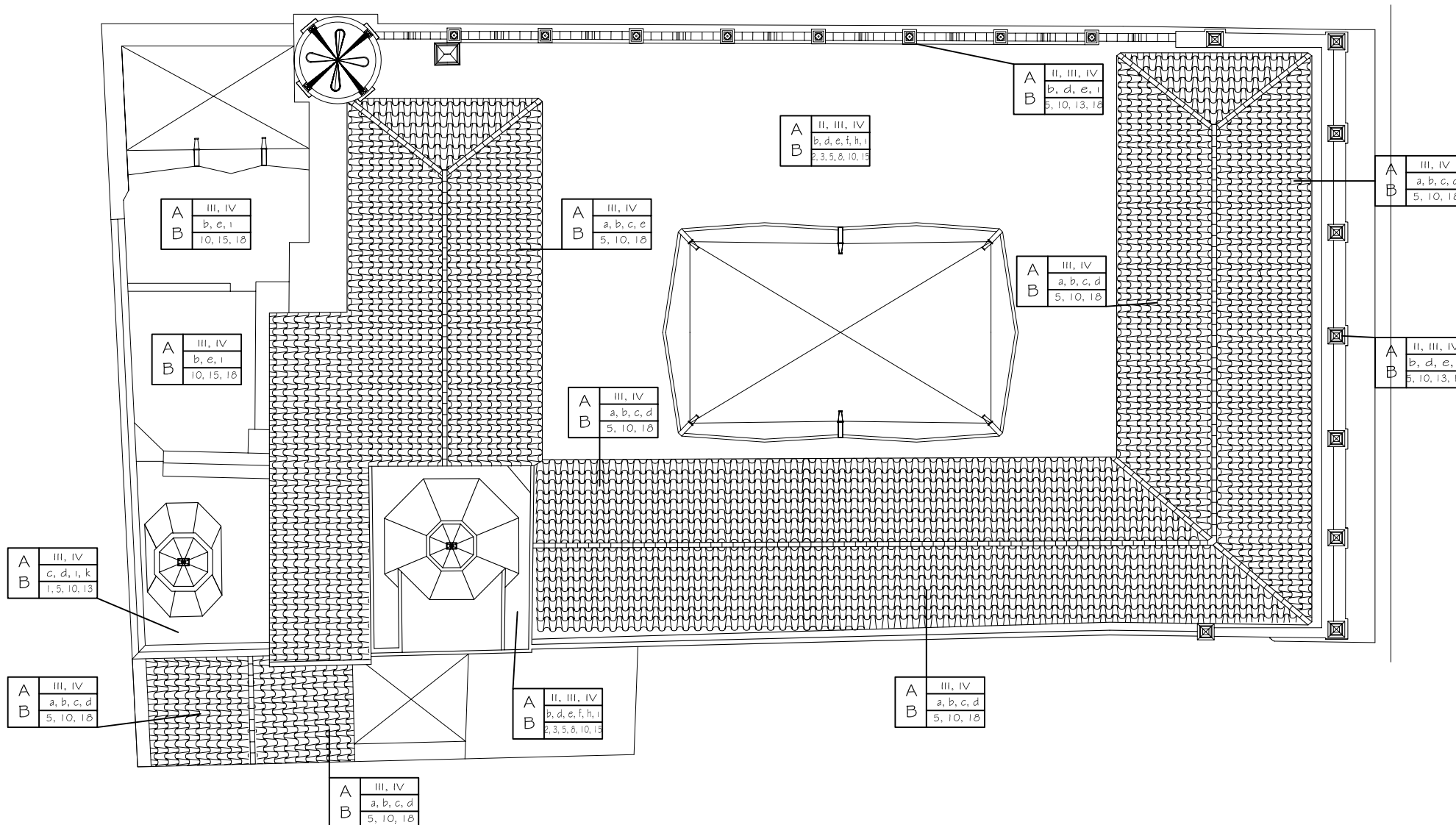
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

# SECCIÓN LONGITUDINAL A - A'

REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS



PLANO 42



# PLANTA DE TECHOS

REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ELEMENTO	MATERIAL	ALTERACIONES	CAUSAS	DETERIOROS
CIMENTOS	Mampostería	Físicas, químicas	Naturaleza del terreno, sistema constructivo	Humedad, sales
PISOS	De cemento líquido, concreto, baldosa de barro, de piedra	Físicas, químicas	Naturaleza del terreno, Microflora, lluvia, falta de mantenimiento, mala utilización	Manchas, humedad, eflorescencia, sales, superposición de pisos, intervenciones de concreto
MUROS	Mampostería, ladrillo de barro cocido	Químicas, espaciales	Sistema constructivo, sismos temperatura, falta de mantenimiento, mala utilización	Fisuras, grietas, desprendimiento, humedad, sales, agregados, intervenciones en concreto, transformación distributiva, modificación de vanos
COLUMNAS	Madera y basas de piedra	Físicas, químicas	Estructura y materiales, insectos, soleamiento, lluvia, falta de mantenimiento	Fisuras, hongos por humedad, madera apolillada
PUERTAS	Madera	Químicas	Insectos, plantas, temperatura, falta de mantenimiento	Manchas por humedad, madera apolillada
VENTANAS	Madera, vidrio, balcones de hierro forjado	Químicas	Insectos, temperatura, falta de mantenimiento	Oxidación en balcones, daños en madera por polilla
TERRAZA ESPAÑOLA	Madera, baldosa de barro cocido, concreto	Químicas	Insectos, lluvia, temperatura, falta de mantenimiento	Hongos por humedad, daños en madera provocados por la polilla
ESTRUCTURA DE CUBIERTA	Madera, teja	Químicas	Estructura de materiales, plantas, microflora, lluvia, insectos, falta de mantenimiento	Manchas por humedad en teja, madera apolillada, eflorescencia

## LA CASA CHAMORRO

CUADRO 11: RESUMEN DE MATERIALES, ALTERACIONES Y DETERIOROS

Fuente: Elaboración propia

# CAPITULO VI

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

## CAPÍTULO VI

### 6. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

En el Marco Teórico se define: “La restauración es una operación que debe tener carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas.”<sup>95</sup>

En este capítulo se definen los criterios del proceso de intervención a utilizar, fundamentados en la información recabada y en el diagnóstico realizado tanto del edificio en estudio como del entorno inmediato al mismo. Esto con el fin específico de detener el constante deterioro al que se encuentra sometido el monumento.

#### 6.1 PRINCIPIOS GENERALES DE LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO<sup>96</sup>

- Primero preservar antes que restaurar
- No falsificación
- No aislamiento del contexto
- Reversibilidad de la intervención
- Respeto a la primera historia y a la sustancia histórica
- Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica, cultural y tecnológica de los habitantes de la ciudad de la Antigua Guatemala
- Plasmar el sello de la época
- Proveerle un uso digno al monumento

---

<sup>95</sup> I I° Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos, Venecia 1964

<sup>96</sup> Ceballos, Mario; To, Marco Antonio, Op. Cit.

## 6.2 FACTORES Y CONDICIONANTES QUE JUSTIFICAN LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO

### 6.2.1 FACTOR HISTÓRICO

La *Casa Chamorro* al transcurrir del tiempo se ha convertido en un testigo importante de los muchos acontecimientos sociales, económicos y políticos de la Antigua Guatemala, constituyéndose en la actualidad como uno de los pocos edificios de la arquitectura doméstica construidos originalmente a dos plantas en la ciudad.

### 6.2.2 FACTOR IDEOLÓGICO

El monumento refleja la forma de pensar y de actuar de una población que se ha desarrollado inmersa en una ciudad con características tan particulares que la hacen única.

### 6.2.3 FACTOR ESTÉTICO

Porque el edificio desde el momento de su concepción representó la secuencia de la expresión formal y artística de un lugar y de una época determinada.

### 6.2.4 FACTOR SOCIAL

Porque representa el estatus e ideales de la sociedad de una época específica, que logró desarrollarse en distintos campos, con la cual cimentó las bases sólidas de una nación incipiente y con características diversas.

Con el nuevo uso propuesto para el monumento se proyecta corresponder a las necesidades culturales de la población antigüeña.

## 6.3 TIPOS DE INTERVENCIONES A UTILIZAR

Todo proceso de restauración de un edificio tiene un carácter particular. Sin embargo existen criterios de carácter internacional que pueden constituirse como una guía para el proceso de intervención, teniendo como objetivo fundamental la reparación de los daños, deterioros y alteraciones causados por distintos agentes.

Para ello se analizarán por separado los siguientes elementos constructivos aplicables en este proyecto específico:

- Cimentación
- Piso
- Muros
- Puertas y ventanas
- Estructura y cubierta de techo

Se toman como base los criterios propuestos por Carlos Chanfón y Salvador Díaz-Berrio, entre otros.

## 6.4 INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN

### 6.4.1 EXPLORACIÓN

Por medio de este proceso se podrá obtener toda la información necesaria para la programación de las etapas de trabajo en el edificio.

Esto se puede realizar por medio de un examen ocular, documentación de procesos constructivos, análisis de laboratorio e investigación arqueológica.

- **Cimentación**

Se recomienda la realización de calas arqueológicas para determinar el estado físico de los cimientos de la casa, sus dimensiones y profundidad.

- **Pisos**

Al realizar calas arqueológicas podrá determinarse si existen vestigios del piso original en la casa, los niveles del mismo, su tipo, materiales y sus dimensiones.

- **Muros**

Por medio de una exploración visual se cuantificarán las áreas donde existen daños por humedad, desarrollo de microflora, erosión, fisuras, grietas, determinando la profundidad de éstas dentro del muro.

Deberán analizarse los repellos y blanqueados de los muros y la existencia de un acabado original que se encuentre por debajo del actual. También será necesario revisar las instalaciones eléctricas para garantizar su perfecto funcionamiento.

- **Puertas y ventanas**

Por medio de la exploración ocular se puede determinar que estos elementos de cerramiento no presentan mayor deterioro superficial y será conveniente realizar pruebas de laboratorio de la madera para comprobar el estado general de sus componentes.

- **Estructura y cubierta de techos**

Para realizar el análisis de las cubierta es necesario remover la teja en ciertos sectores para observar los daños que pueda tener la estructura conformada por tijeras de madera, sus

piezas de unión o anclajes, los elementos de fijación a los muros, y la cuantificación de los elementos faltantes o en mal estado.

Para la terraza española se analizarán las grietas y fisuras en la superficie de la misma, su profundidad y la existencia de filtraciones que afecten al resto de la estructura.

#### 6.4.2 LIBERACIÓN

Será necesario eliminar o remover todos aquellos elementos que han sido agregados al monumento y que no poseen un valor cultural, artístico, histórico o natural que afectan su conservación o impiden su conocimiento.

A través del tiempo la **Casa Chamorro** a recibido varias intervenciones agregándole elementos que alteran su concepción original, estos sin poseer ningún valor significativo, como:

- **Cimentación**

Será necesario liberar a la cimentación de todos aquellos elementos que puedan producirle cualquier tipo de daños, como instalaciones hidráulicas o de drenajes que la atraviesen y que puedan provocar humedad debido a fugas.

Se debe liberar el material disgregado debido a los efectos provocados por la erosión que pueda existir. Las raíces de las plantas en jardineras cercanas pueden provocar la formación de grietas o fisuras, por lo que también se deben liberar.

- **Pisos**

Liberación de los diferentes tipos de piso que han sido colocados en otras intervenciones efectuadas, como los pisos

de cemento líquido, alisado a base de cemento, fundición de planchas de concreto martelinado.

Liberación de baldosas de barro cocido que presentan piezas en mal estado.

Liberación de hongos y sales que han proliferado por efectos de la humedad sobre la baldosa.

- **Muros**

Liberación de sales, hongos, microflora, plantas, insectos y material disgregado por erosión.

Liberación de tabicaciones de madera y ladrillo de intervenciones más recientes.

Liberación de artefactos sanitarios y azulejo que han sido agregados posteriormente.

- **Puertas y ventanas**

Liberación de las diferentes capas de barniz hasta llegar a la madera natural.

Liberación de insectos, hongos y humedad de puertas interiores y exteriores.

Liberación de vidrios en ventanas, que se encuentran rotos y manchados de pintura.

Liberación de los elementos agregados o en mal estado, tanto de puertas como de ventanas.

- **Estructura y cubierta de techos**

Liberación de las piezas de teja de barro que se han fracturado y que permiten la filtración del agua de lluvia.

Liberación de los desechos que se han acumulado sobre la cubierta de teja.

Liberación de sales, hongos, flora y microflora que se ha desarrollado sobre la cubierta de teja.

Liberación del material suelto en el acabado final de la terraza española.

## 6.5 INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN

### 6.5.1 CONSOLIDACIÓN

Por medio de la consolidación se le devuelve al inmueble su rigidez deteniendo de esta forma los deterioros en proceso y garantizando su conservación.

- **Cimentación**

Se efectuará la reposición de material faltante, inyección en grietas y fisuras, impermeabilización de las uniones con los muros y aplicación de fungicidas e insecticidas que eviten formación de microflora y la proliferación de insectos y hongos.

- **Pisos**

Compactación y nivelación de las áreas a intervenir.  
Consolidación de las piezas de piso de barro cocido que presentan daños.



- **Muros**

Inyección en grietas y fisuras utilizando un mortero de cemento, cal y arena.

Reposición de material faltante o dañado para la consolidación de repellos y estucos.

- **Puertas y ventanas**

Consolidación de los marcos de madera y herrajes tanto de puertas como de ventanas.

- **Estructura y cubierta de techos**

Inyección de material base en las grietas y fisuras que presenta la terraza española.

Aplicación de insecticidas, funguicidas e impermeabilizantes que permitan preservar la madera.

### 6.5.2 INTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN

Esto implica la aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del monumento o restablecer su unidad original. Se debe limitar solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos existentes o en testimonios auténticos del estado original de la obra.

La reintegración tiene por objeto devolver la unidad de los elementos deteriorado o mutilados y ubicarlo en su posición original.

- **Pisos**

Integración de piso de baldosa de barro en las áreas donde se había perdido o se liberó por presentar daños.

Impermeabilización y tratado de la baldosa de barro cocido para evitar daños por humedad o desgaste del mismo.

- **Muros**

Integración de repellos y acabados donde estos se hayan perdido o liberado por daños, realizándose con materiales propios de la época actual, con el fin de dejar una clara evidencia entre los originales y los nuevos.

Integración de tabiques livianos para crear las divisiones necesarias de los servicios sanitarios para el público y cubículos del área administrativa de la propuesta de reciclaje del edificio.

- **Puertas y ventanas**

Integración de piezas de madera faltantes o cambiados por presentar daños.

Integración de herrajes y accesorios de seguridad para la puerta de acceso principal a la casa.

Reintegración de vidrios en ventanas donde se han perdido por fractura o por que tienen aplicación de pintura que cambia sus características.

- **Estructura y cubierta de techos**

Integración de piezas de madera de la estructura de la cubierta que fueron liberadas por su deterioro.

Integración de teja de barro cocido luego de ser liberada por fragilidad o fractura de piezas.

## 6.6 ACTIVIDADES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

### 6.6.1 FÍSICAS

Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones. Esto aunado a la formulación de un “Plan de mantenimiento, conservación y protección”, que garantice la prolongación de la vida útil del monumento, objetivo principal del proceso de restauración.

- **Mantenimiento**

Deberá existir mantenimiento permanente y de forma constante del edificio en toda su extensión, que permita evitar los deterioros del uso al que estará sujeto, de las condiciones climáticas y de la degradación natural de sus materiales.

- **Pisos**

Limpieza constante del piso de baldosa de barro, evitando utilizar agua en exceso y elementos abrasivos que provoquen su erosión.

Debe aplicarse periódicamente un impermeabilizante que permita sellar el poro de la baldosa y no admita la absorción de la humedad.

- **Muros**

La limpieza constante de los muros que permita liberarlos de los efectos de la humedad, hongos y sales, evitando el surgimiento de microflora y crecimiento de plantas.

Revisión constante de las instalaciones adosadas a los muros para evitar los posibles daños a los mismos.

Aplicación de pintura a base de cal para permitir la transpiración normal de los muros y evitar el desarrollo de hongos y sales.

- **Puertas y ventanas**

Limpieza constante que no permita la proliferación de insectos que puedan dañar los elementos de madera.

Evitar el uso de líquidos en la limpieza de los elementos de madera y hierro de las puertas y ventanas, para evitar el desarrollo de hongos y oxidación.

- **Estructura y cubierta de techos**

Limpieza periódica del polvo y de los demás desechos que se acumulen sobre la teja, canales y gárgolas.

Impermeabilización de la teja de barro para evitar la absorción de humedad, lo que la hace mucho más frágil, pesada y vulnerable para el desarrollo de sales, hongos, microflora y plantas.

### 6.6.2 CONSERVACIÓN

Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, para propiciar la permanencia de los monumentos.

- **Pisos**

Aplicación constante de impermeabilizantes y selladores para proteger la baldosa de barro cocido de los efectos de la humedad y de erosión.

- **Muros**

*Se debe revisar constantemente la base de los muros y evitar la erosión del terreno, la filtraciones de humedad y formación de microflora y flora.*

*Programar la impermeabilización constante de los blanqueados para evitar el desprendimiento de los acabados y los efectos producidos por la humedad.*

- **Puertas y ventanas**

*Aplicación constante de insecticidas, funguicidas, selladores e impermeabilizantes para proteger la madera.*

- **Estructura y cubierta de techos**

*Programar los trabajos de aplicación de insecticidas e impermeabilizantes a la estructura de madera de las tijeras y artesonado de la cubierta para lograr mantener la estabilidad y rigidez de las diferentes piezas.*

## **6.7 DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO**

*Esta descripción planimétrica toma como base los diferentes levantamientos arquitectónicos realizados para establecer el tipo y cuantificación de los daños y alteraciones que se describen en el capítulo anterior.*

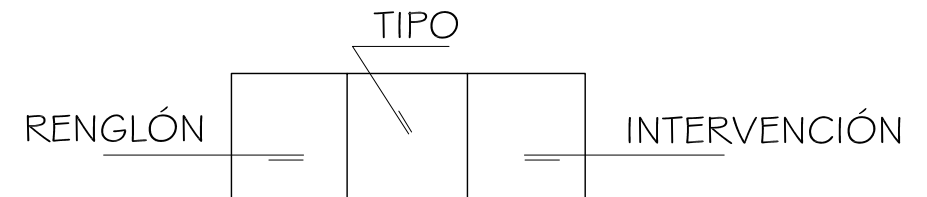
*Se utiliza para ello una metodología gráfica de señalización de las intervenciones a realizarse que consiste en plasmar en planos cada uno de los puntos de la propuesta. (Ver planos 44, 45, 46, 47, 48, 49)*

# NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN	
A.- CIMIENTO	EXP. EXPLORACIÓN	1 Excavación para determinar profundidad 2 Análisis de estado de conservación 3 Determinación de profundidad de grietas	
B.- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	1 Materiales disgregados 2 Repellos y blanqueados en mal estado 3 Plantas, microflora e insectos 4 Humedad, hongos y erosión 5 Elementos agregados	
C.- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		6 Piezas de estructura en mal estado 7 Tablones del cielo falso en mal estado 8 Piso de Cemento líquido 9 Marcos de madera y cedazo de ventanas	
D.- ELEMENTOS MIXTOS		10 Torta de concreto de Atrio 11 Cubierta de lámina de zinc y fibrocemento	
E.- SUPERESTRUCTURA		CON. CONSOLIDACIÓN	1 Inyección de grietas con mortero de cemento y arena prop. 1:3:8 (Cal: Arena: Agua) 2 Preparación de base para piso 3 Limpieza y aplicación de fungicidas
F.- INSTALACIONES			4 Introducción de refuerzos horizontal de hormigón armado para rigidizar estruc. Campanario 5 Introducción solera perimetral de amarre
G.- COMPLEMENTOS	6 Instalación de Pararrayos 7 Acabados y Estucos		
H.- SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN			
I.- MUEBLES FIJOS			

RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
A.- CIMIENTO	INT. INTEGRACIÓN	1 Piso de Baldosa impermeabilizada 2 Piso de Piedra tallada 3 Acabados y material faltantes 4 Pilastras de mampostería faltantes 5 Piezas de estructura faltantes 6 Drenaje francés perimetral
B.- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		7 Marcos de madera, vidrio y rejas en ventana 8 Cubierta de Teja de barro cocido 9 Instalaciones fuerza e iluminación 10 Instalaciones de sonido y altavoces
C.- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		11 Pintura a base de cal 12 Ornamentación en remate de fachada 13 Contrafuerte eliminado
D.- ELEMENTOS MIXTOS		14 Pilastras y columnas de mampostería 15 Cubierta en el campanario
E.- SUPERESTRUCTURA		MAN. MANTENIMIENTO
F.- INSTALACIONES		
G.- COMPLEMENTOS		
H.- SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN		
I.- MUEBLES FIJOS		

FUENTE: "SISTEMA DE IDENTIFICACION ALFA-NUMERICO". BASADO EN LA TESIS PROPUESTA DE RESTAURACION IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL Y SU ENTORNO INMEDIATO, TUCURU, ALTA VERAPAZ; Arq. RAFAEL TORRES MEZA FACULTAD DE ARQUITECTURA. USAC. 1998

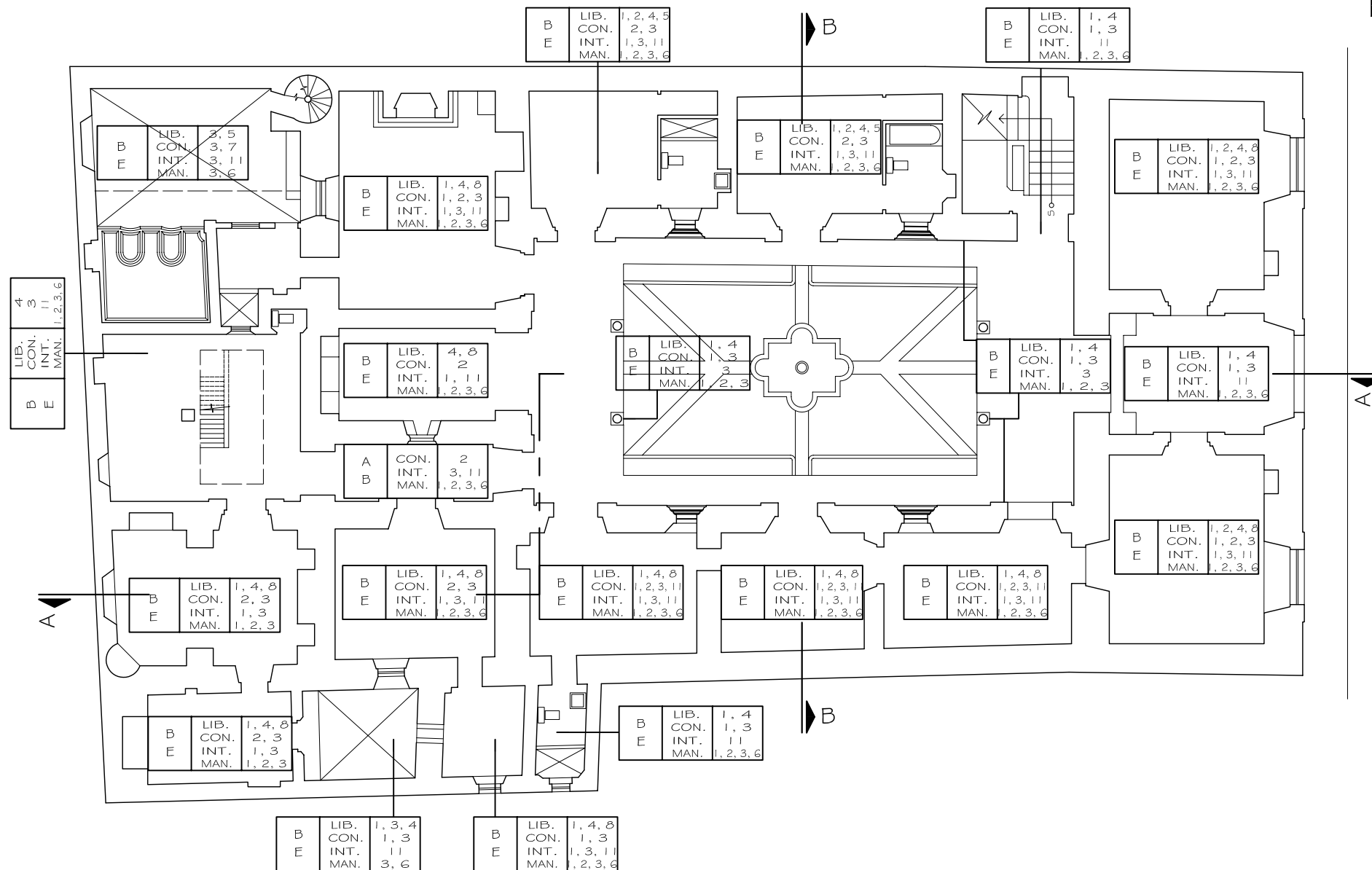


## SIMBOLOGÍA

### CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACION PROPIA





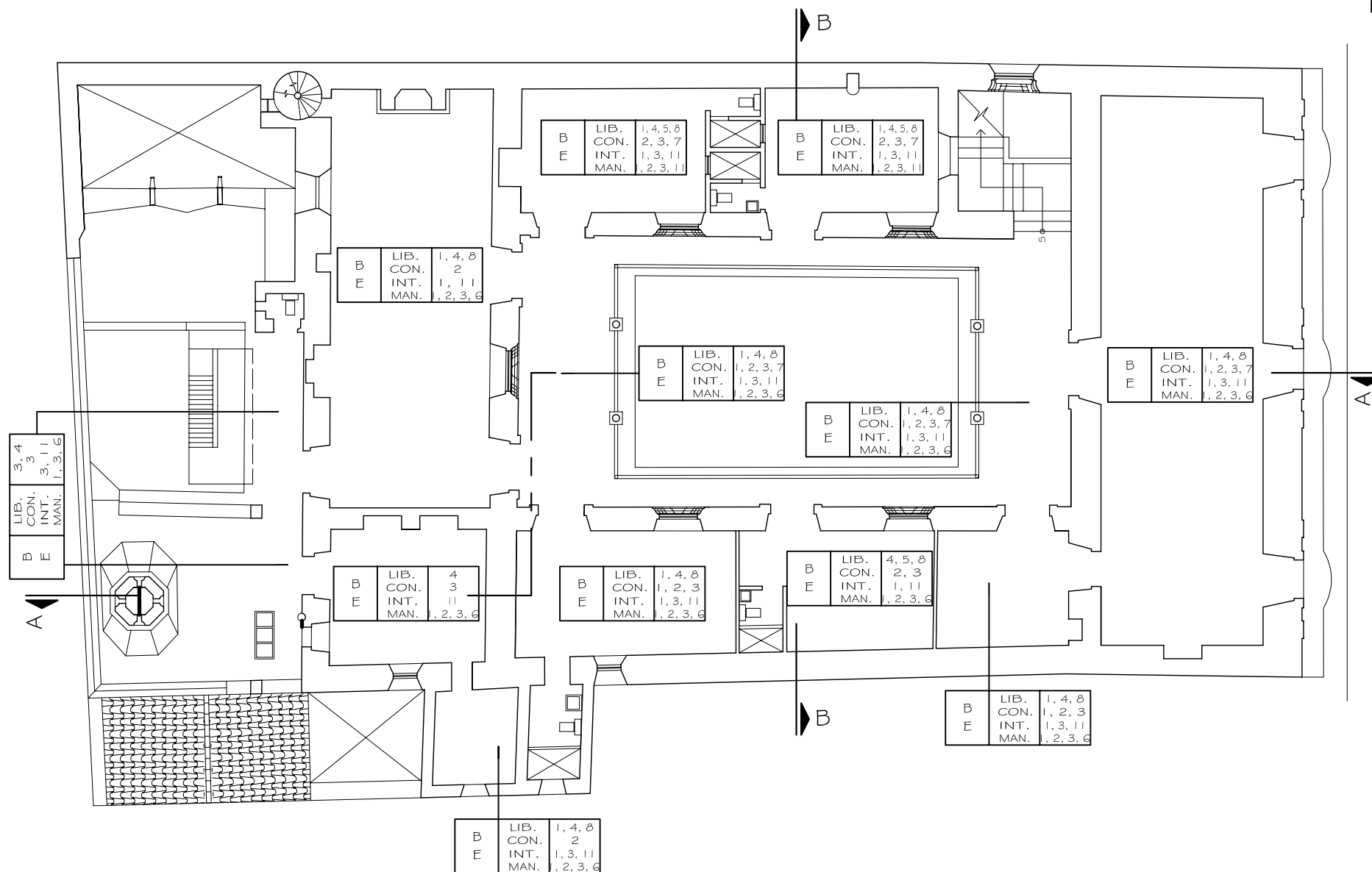
# PLANTA PRIMER NIVEL

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



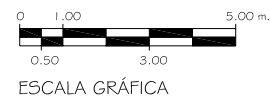
PLANO 44

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



# PLANTA SEGUNDO NIVEL

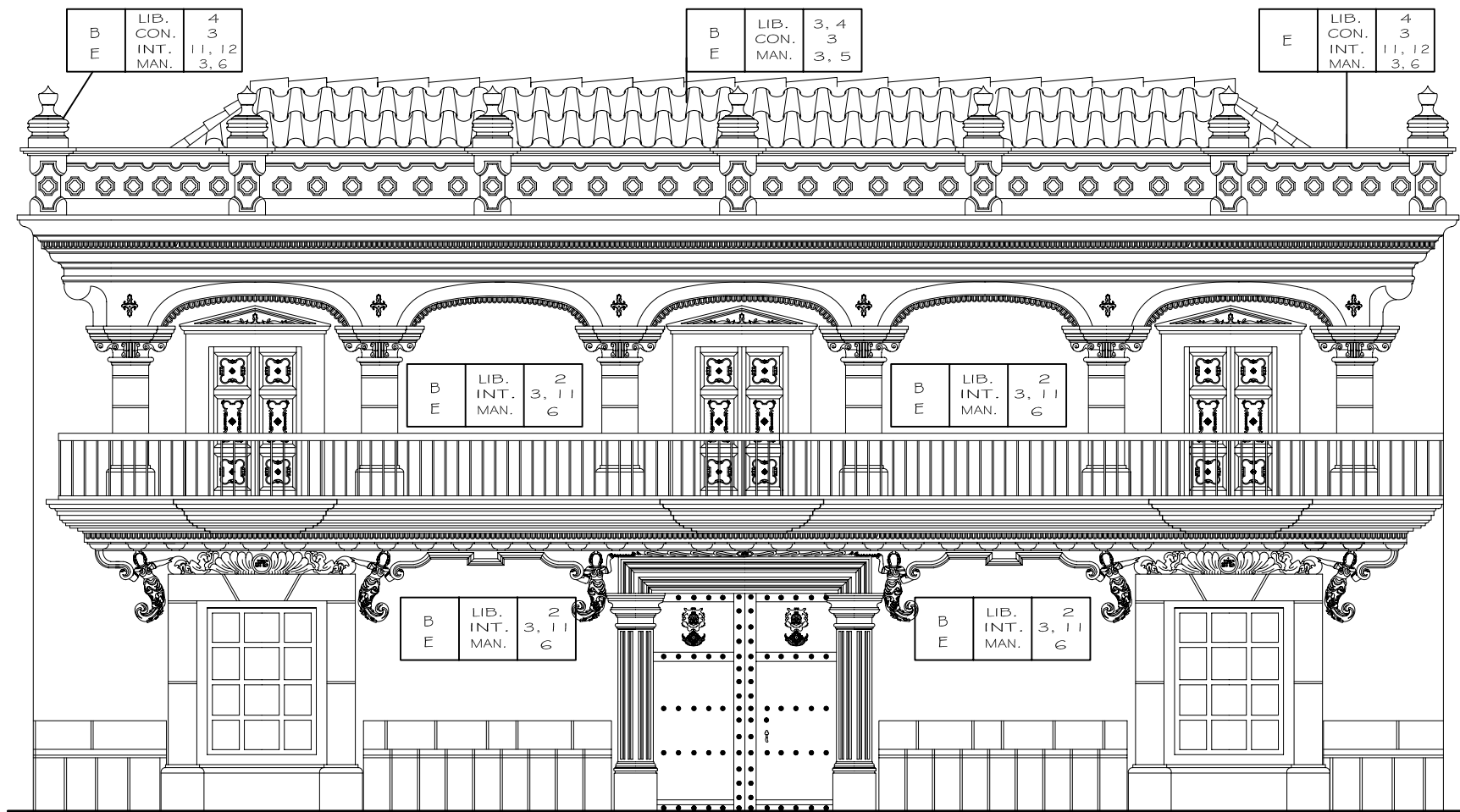
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 45



ESCALA GRÁFICA

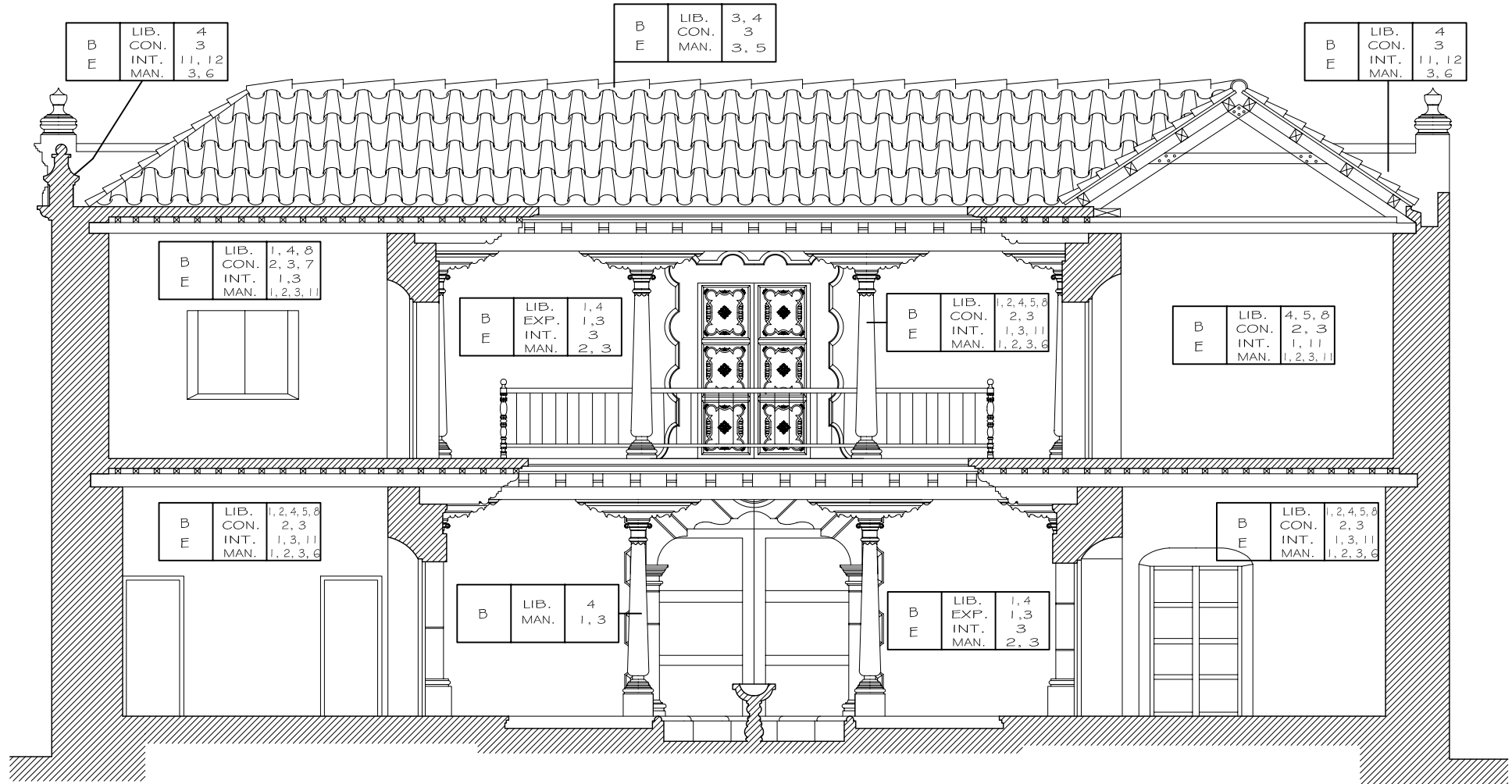


PLANO 46

# FACHADA

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



B	LIB.	4
E	CON.	3
	INT.	11, 12
	MAN.	3, 6

B	LIB.	3, 4
E	CON.	3
	MAN.	3, 5

B	LIB.	4
E	CON.	3
	INT.	11, 12
	MAN.	3, 6

B	LIB.	1, 4, 8
E	CON.	2, 3, 7
	INT.	1, 3
	MAN.	1, 2, 3, 11

B	LIB.	1, 4
E	EXP.	1, 3
	INT.	3
	MAN.	2, 3

B	LIB.	1, 2, 4, 5, 8
E	CON.	2, 3
	INT.	1, 3, 11
	MAN.	1, 2, 3, 6

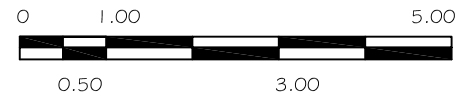
B	LIB.	4, 5, 8
E	CON.	2, 3
	INT.	1, 11
	MAN.	1, 2, 3, 11

B	LIB.	1, 2, 4, 5, 8
E	CON.	2, 3
	INT.	1, 3, 11
	MAN.	1, 2, 3, 6

B	LIB.	4
	MAN.	1, 3

B	LIB.	1, 4
E	EXP.	1, 3
	INT.	3
	MAN.	2, 3

B	LIB.	1, 2, 4, 5, 8
E	CON.	2, 3
	INT.	1, 3, 11
	MAN.	1, 2, 3, 6



ESCALA GRÁFICA

# SECCIÓN TRANSVERSAL B - B'

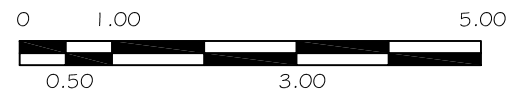
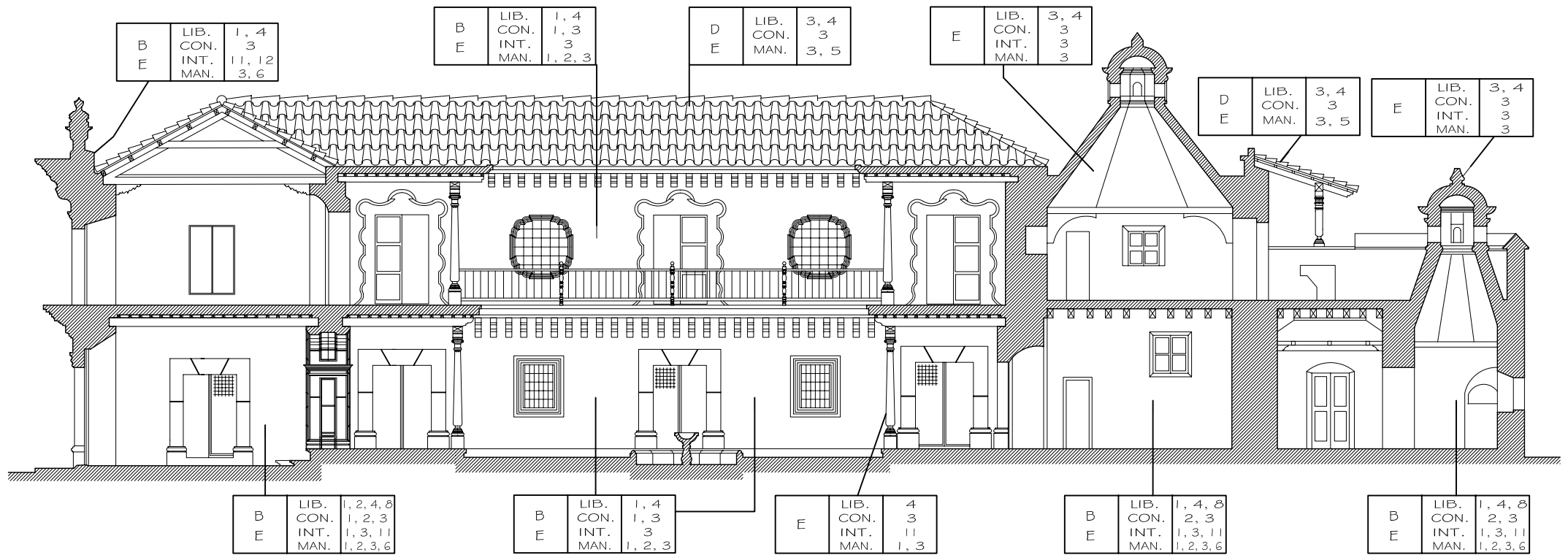
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 47





ESCALA GRÁFICA

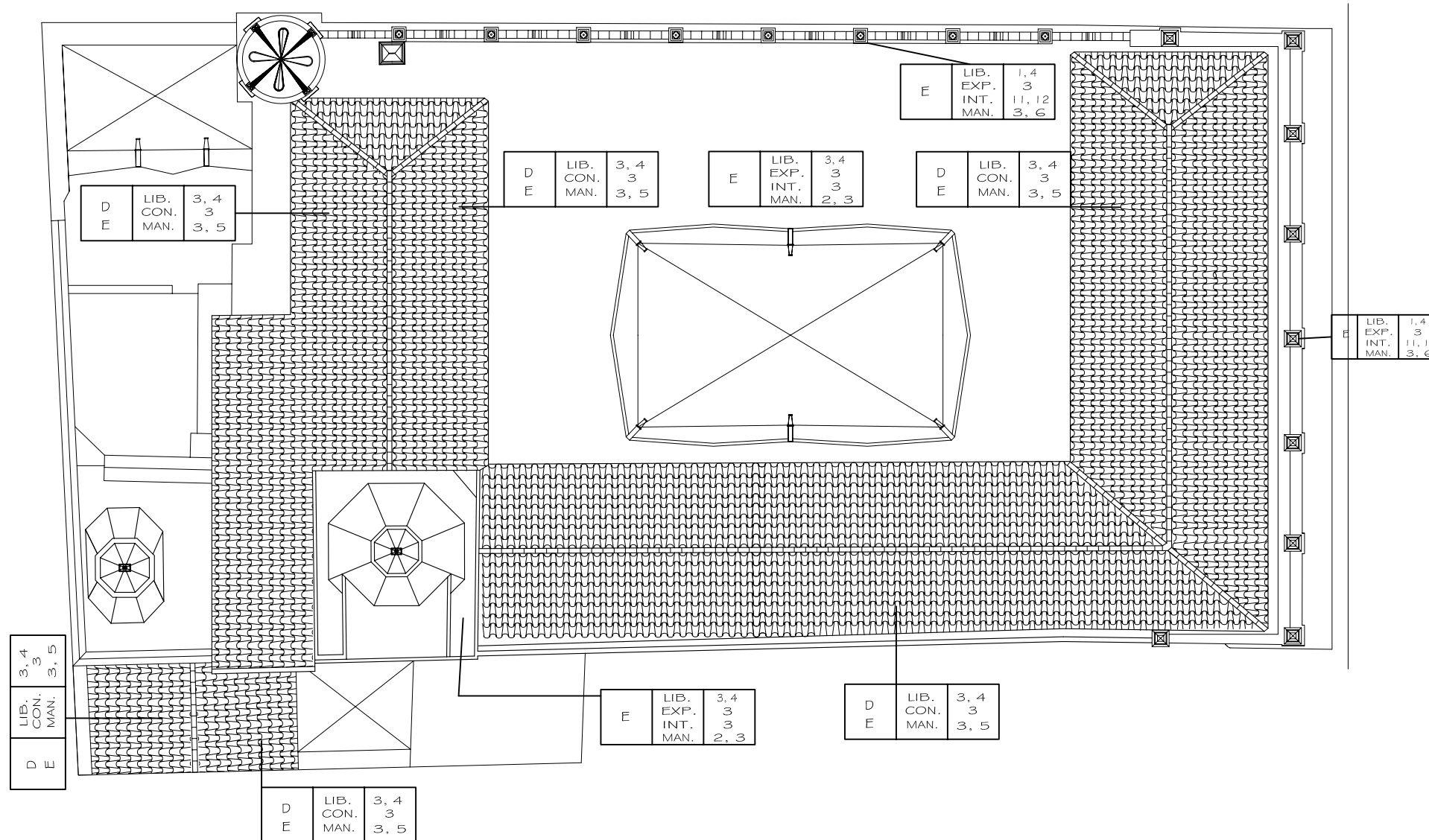
# SECCIÓN LONGITUDINAL A - A'

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

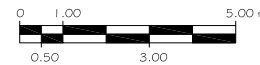


PLANO 48



# PLANTA DE TECHOS

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



ESCALA GRÁFICA



PLANO 49

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ELEMENTO	EXPLORACIÓN	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	INTEGRACIÓN	MANTENIMIENTO	CONSERVACIÓN
CIMIENTOS	Realización de calas arqueológicas para determinar daños.	Eliminación de raíces de plantas y elementos que le ocasionen daños.	Aplicación de impermeabilizantes para mantener su consistencia.	Integración de material faltante o erosionado.		
PISOS	Realización de calas arqueológicas para determinar vestigios de pisos originales y sus niveles.	Eliminación de piso de cemento, fundiciones de concreto e instalaciones sanitarias o hidráulicas innecesarias o con fugas.	Compactación del material base, consolidación de baldosa de barro cocido existente.	Colocación de piso de baldosa de barro cocido en las áreas donde fue liberado.	Limpieza periódica para evitar acumulación de polvo, sales, hongos.	Aplicación periódica de selladores e impermeabilizantes para evitar humedad y erosión de las piezas.
MUROS	Revisión de profundidad de fisuras y grietas.	Eliminar flora, microflora, acabados en mal estado, tabicaciones y elementos agregados.	Consolidación de repellos y estucos, inyección en grietas y fisuras.	Integración de repellos y estucos faltantes, aplicación de pintura a base de cal.	Limpieza constante para eliminar, polvo, sales, plantas e insectos. Pintura a base de cal.	Aplicación constante de impermeabilizantes, fungicidas y herbicidas.
COLUMNAS	Revisar daños por humedad, existencia de insectos y profundidad de fisuras.	Eliminación de manchas, hongos, insectos, piezas en mal estado y agregados.	Aplicación de resinas para sellar fisuras y agujeros producidos por los efectos de la polilla.	Integración de injertos en piezas dañadas o de elementos faltantes.	Limpieza constante de polvo, manchas, hongos e insectos.	Aplicación de insecticidas, fungicidas, selladores e impermeabilizantes.

## LA CASA CHAMORRO

### CUADRO 12: RESUMEN DE INTERVENCIONES

Fuente: Elaboración propia

ELEMENTO	EXPLORACIÓN	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	INTEGRACIÓN	MANTENIMIENTO	CONSERVACIÓN
PUERTAS	Revisión de elementos como bisagras, cerraduras, marcos, determinar la existencia de polilla y hongos.	Eliminación de capas de barniz, manchas y elementos deteriorados o agregados.	Reforzamiento de marcos y nivelación de los que están fuera de plomo, aplicación de selladores.	Integración de piezas faltantes, injertos en elementos deteriorados por humedad o insectos.	Limpieza constante, evitar el contacto con líquidos para evitar hongos y oxidación de piezas.	En la madera aplicación constante de insecticidas, funguicidas y selladores.
VENTANAS	Revisión de bisagras, balcones de hierro forjado, determinar la existencia de polilla y hongos.	Eliminación de capas de pintura en balcones, vidrios rotos. En madera eliminar capas de barniz, manchas, hongos, elementos deteriorados o agregados.	Reforzamiento de marcos y nivelación de los que están fuera de plomo, aplicación de selladores.	Integración de vidrio, pintura mate anticorrosiva en balcones, injertos en elementos deteriorados por humedad o insectos.	Limpieza constante para evitar la acumulación de polvo, humedad, insectos.	En la madera aplicación constante de insecticidas, funguicidas y selladores.
TERRAZA ESPAÑOLA	Revisión de profundidad de grietas y fisuras.	Eliminación de flora, microflora y material suelto en superficie. Eliminación de hongos y manchas en madera.	Consolidación de acabado final en la superficie, sellado de grietas y fisuras.	Integración de material faltante en la superficie y cambio de piezas de madera dañadas.	Limpieza constante de la superficie y de la estructura de madera para evitar efectos por humedad.	Aplicación constante de herbicidas, funguicidas, insecticidas, impermeabilizantes.
ESTRUCTURA DE CUBIERTA	Revisión de tijeras en sus piezas de unión, sus anclajes a muros y la existencia de daños por humedad o por la acción de insectos.	Eliminación de piezas de madera en mal estado, piezas de teja fracturada, flora, microflora, hongos, sales.	Reforzamiento de tijeras. Aplicación de insecticidas, funguicidas e impermeabilizantes en madera y teja.	Integración de teja faltante o fracturada e injertos de elementos dañados.	Limpieza constante de los desechos acumulados sobre la teja y canales. Revisión constante de las instalaciones eléctricas.	Tratamiento a las piezas de madera para evitar daños por insectos y humedad. Impermeabilización de teja.

## LA CASA CHAMORRO

### CUADRO 12: RESUMEN DE INTERVENCIONES

Fuente: Elaboración propia

**PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA CASA CHAMORRO**

CODIGO	ACTIVIDAD / RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL RENGLÓN
100	<b>EXPLORACIÓN</b>					
101	Limpieza general	2410	M2	Q 7.00	Q 16,870.00	
102	Exploración de profundidad de grietas y fisuras	251	M2	Q 90.00	Q 22,590.00	Q 39,460.00
200	<b>LIBERACIÓN</b>					
201	Liberación de hongos, flora y microflora		global		Q 22,000.00	
202	Liberación de acabados en mal estado	280	M2	Q 45.00	Q 12,600.00	
203	Liberación de teja en mal estado	20	M2	Q 25.00	Q 500.00	
204	Liberación de tabiques agregados	180	M2	Q 58.00	Q 10,440.00	
205	Liberación de piso de cemento	677	M2	Q 50.00	Q 33,850.00	
206	Liberación de baldosa de barro cocido en mal estado	210	M2	Q 50.00	Q 10,500.00	Q 89,890.00
300	<b>CONSOLIDACIÓN</b>					
301	Consolidación de muros	251	M2	Q 110.00	Q 27,610.00	
302	Consolidación de acabados	359	M2	Q 95.00	Q 34,105.00	
303	Consolidación de cubierta de terraza española	135	M2	Q 145.00	Q 19,575.00	
304	Consolidación de baldosa de barro cocido	133	M2	Q 75.00	Q 9,975.00	
305	Preparación de base para colocación de baldosa de barro	890	M2	Q 105.00	Q 93,450.00	
306	Aplicación de Fungicidas, insecticidas e impermeabilizantes		global		Q 27,000.00	Q 211,715.00
400	<b>INTEGRACIÓN</b>					
401	Integración de acabados y materiales faltantes	895	M2	Q 120.00	Q 107,400.00	
402	Integración de teja de barro impermeabilizada	210	M2	Q 115.00	Q 24,150.00	
403	Integración de baldosa de barro impermeabilizada	852	M2	Q 125.00	Q 106,500.00	
404	Integración de tabiques	143	M2	Q 580.00	Q 82,940.00	
405	Integración de sistema de sonido		global		Q 24,000.00	
406	Aplicación del sistema de iluminación		global		Q 32,000.00	
407	Ampliación de servicios sanitarios		global		Q 38,000.00	
408	Integración de elementos faltantes en puertas y ventanas		global		Q 17,700.00	
409	Integración de pintura a base de cal	1850	M2	Q 35.00	Q 64,750.00	Q 497,440.00

**COSTO TOTAL Q 838,505.00**

## 6.8 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

Al proponer un proceso de restauración de un bien patrimonial no se puede desligar el factor de impacto que el contexto ejerce sobre el monumento el cual es determinante para que se pueda cumplir con los objetivos de la conservación.

Es por ello que no se puede tomar a la **Casa Chamorro** como un elemento aislado de su entorno, ya que el edificio no solo forma parte del paisaje urbano, sino que también se constituye como un engranaje de una ciudad viva y cambiante como lo es la Antigua Guatemala.

Es aquí donde radica la importancia de poder intervenir el entorno inmediato a la casa y para ello se propone un tratamiento en las fachadas de los inmuebles del sector que contemple recuperar las características originales de estas viviendas.

### 6.8.1 PROCESO DE INTERVENCIÓN

#### 6.8.1.1 EXPLORACIÓN

- Análisis ocular para establecer el estado de conservación de los elementos que conforman las fachadas de los inmuebles.
- Identificación de áreas donde hay presencia de humedad, desarrollo de microflora, sales, desprendimiento de materiales.
- Determinación de causas y profundidad de fisuras y grietas

#### 6.8.1.2 LIBERACIÓN

- Liberación de elementos agregados que no correspondan a la estructura original de las fachadas o que no se integre a su fisonomía.
- Liberación de manchas provocadas por la humedad, hongos.
- Liberación de plantas y microflora, tanto en muros como en la estructura de las cubiertas.
- Liberación de materiales disgregados, repellos y blanqueados en mal estado.
- Liberación por cambio de acabados en muros.
- Liberación de capas de pintura a base de aceite o de colores que no son permitidos en la ciudad, tanto en muros como en puertas y ventanería.
- Liberación de anuncios o rótulos que no cumplan con las dimensiones, materiales y demás requerimientos contemplados en el reglamento específico para la ciudad.

#### 6.8.1.3 CONSOLIDACIÓN

- Consolidación de repellos, blanqueados, estucos.

- Inyección en grietas con mortero de arena, cal y cemento.
- Aplicación de insecticidas y funguicidas.
- Consolidación de losetas de piedra en banquetas.

#### 6.8.1.4 INTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN

- Integración acabados y materiales faltantes.
- Integración de cubierta de teja de barro cocido.
- Integración en muros de pintura a base de cal en la gama de colores permitidos por el CNPAG.
- Integración de losetas de piedra faltantes en banquetas.

#### 6.8.1.5 MANTENIMIENTO

- Aplicación de impermeabilizantes en muros para evitar daños en los materiales provocados por humedad.
- Limpieza de polvo y desechos acumulados sobre la cubierta de teja de barro cocido y aplicación de impermeabilizantes para la misma.
- Aplicación de funguicidas, insecticidas e impermeabilizantes a elementos de madera.

#### 6.8.2 DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA

En el capítulo IV se presenta el levantamiento fotográfico y arquitectónico realizado en el sector que comprende el entorno inmediato a la **Casa Chamorro**, donde se describe gráficamente los daños y alteraciones con que cuenta, sus causas y efectos.

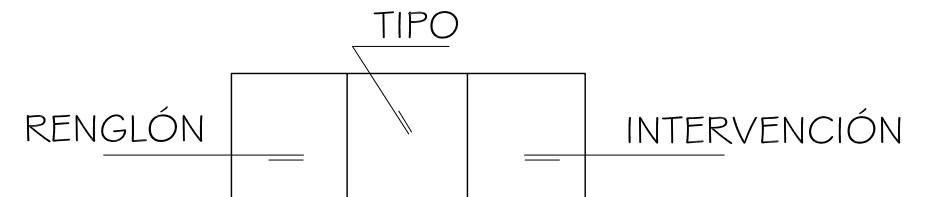
Tomando como base esa información se realiza la propuesta de restauración para el entorno inmediato, utilizando la misma metodología gráfica de indicación en planos de acuerdo a la simbología específica para este tipo de intervenciones. (Ver planos 50, 51, 52, 53, 54, 55)

# NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN	
A.- CIMIENTO	EXP. EXPLORACIÓN	1 Excavación para determinar profundidad 2 Análisis de estado de conservación 3 Determinación de profundidad de grietas	
B.- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	1 Materiales disgregados 2 Repellos y blanqueados en mal estado 3 Plantas, microflora e insectos 4 Humedad, hongos y erosión 5 Elementos agregados	
C.- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		6 Piezas de estructura en mal estado 7 Tablones del cielo falso en mal estado 8 Piso de Cemento líquido 9 Marcos de madera y cedazo de ventanas	
D.- ELEMENTOS MIXTOS		10 Torta de concreto de Atrio 11 Cubierta de lámina de zinc y fibrocemento	
E.- SUPERESTRUCTURA		CON. CONSOLIDACIÓN	1 Inyección de grietas con mortero de cemento y arena prop. 1:3:8 (Cal: Arena: Agua) 2 Preparación de base para piso 3 Limpieza y aplicación de fungicidas
F.- INSTALACIONES			4 Introducción de refuerzos horizontal de hormigón armado para rigidizar estruc. Campanario 5 Introducción solera perimetral de amarre
G.- COMPLEMENTOS	6 Instalación de Pararrayos 7 Acabados y Estucos		
H.- SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN			
I.- MUEBLES FIJOS			

RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN	
A.- CIMIENTO	INT. INTEGRACIÓN	1 Piso de Baldosa impermeabilizada 2 Piso de Piedra tallada 3 Acabados y material faltantes 4 Pilastras de mampostería faltantes 5 Piezas de estructura faltantes 6 Drenaje francés perimetral	
B.- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		7 Marcos de madera, vidrio y rejas en ventana 8 Cubierta de Teja de barro cocido 9 Instalaciones fuerza e iluminación 10 Instalaciones de sonido y altavoces	
C.- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		11 Pintura a base de cal 12 Ornamentación en remate de fachada 13 Contrafuerte eliminado	
D.- ELEMENTOS MIXTOS		14 Pilastras y columnas de mampostería 15 Cubierta en el campanario	
E.- SUPERESTRUCTURA			
F.- INSTALACIONES			
G.- COMPLEMENTOS		MAN. MANTENIMIENTO	1 Limpieza de elementos de madera 2 Revisión constante de instalaciones 3 Aplicación de fungicidas e insecticidas 4 Aplicación de barniz a elementos madera 5 Aplicación de impermeabilizantes de teja 6 Aplicación de pintura a base de cal
H.- SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN			
I.- MUEBLES FIJOS			

FUENTE: "SISTEMA DE IDENTIFICACION ALFA-NUMERICO". BASADO EN LA TESIS PROPUESTA DE RESTAURACION IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL Y SU ENTORNO INMEDIATO, TUCURU, ALTA VERAPAZ; Arq. RAFAEL TORRES MEZA FACULTAD DE ARQUITECTURA. USAC. 1998



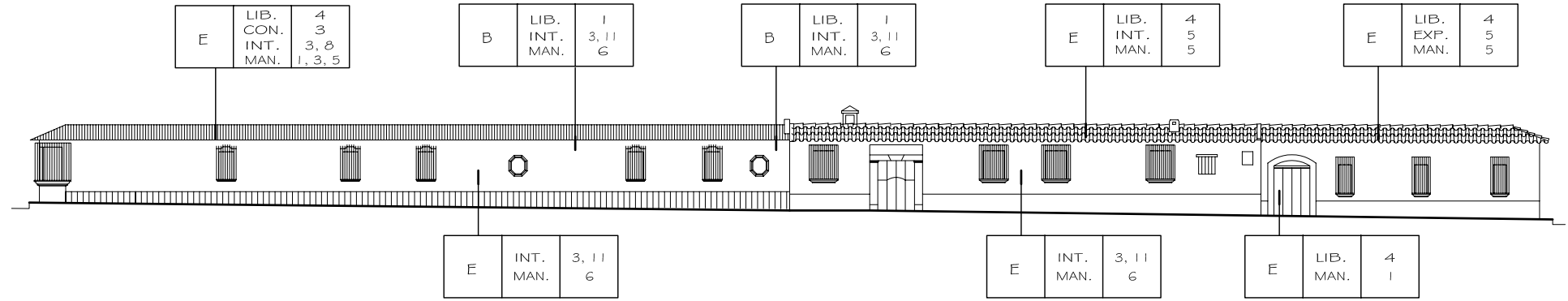
## SIMBOLOGÍA

### CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

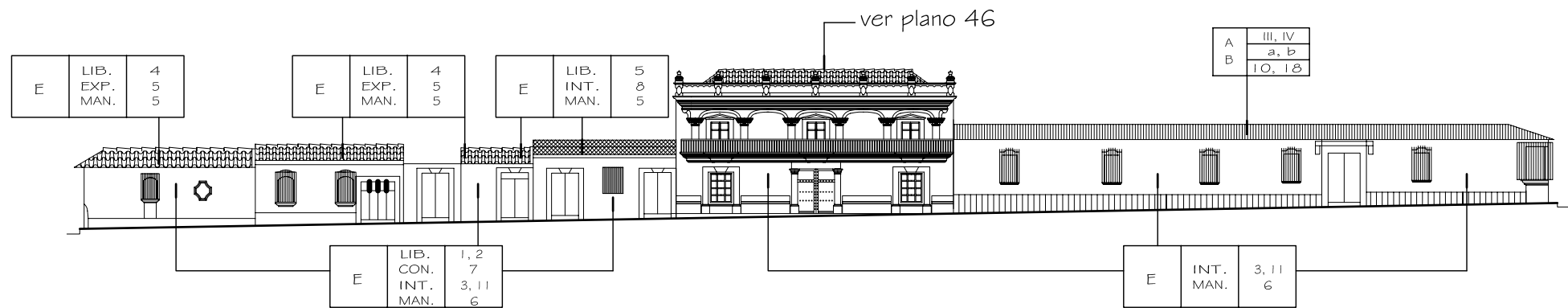
FUENTE: ELABORACION PROPIA







6A. CALLE PONIENTE



4A. AVENIDA SUR



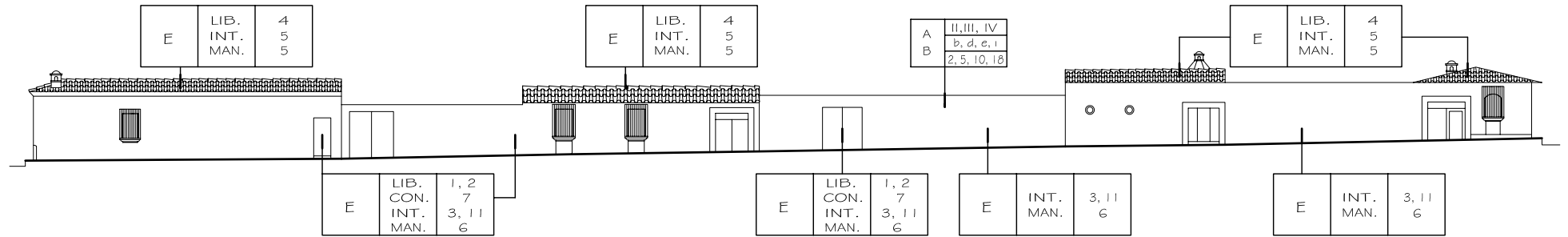
# ELEVACIONES DEL ENTORNO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

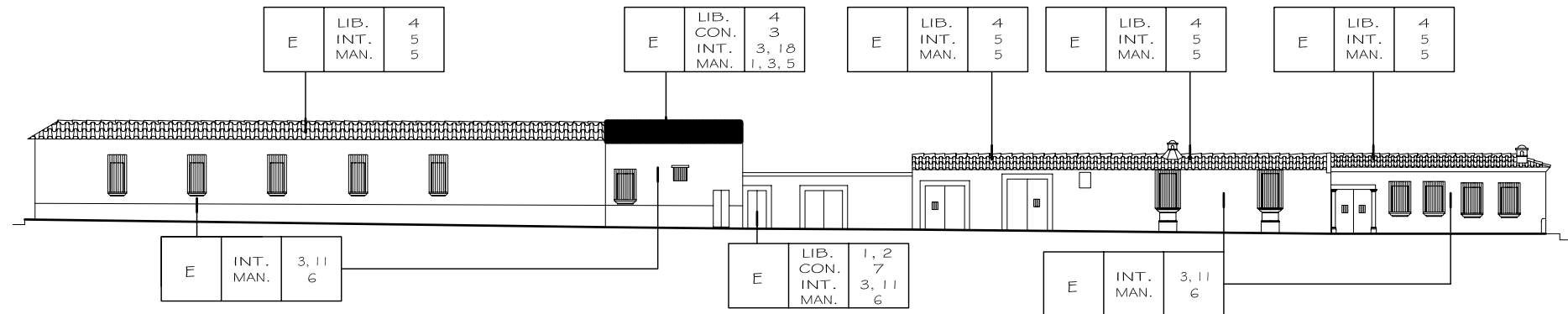
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 50



7A. CALLE PONIENTE



5A. AVENIDA SUR

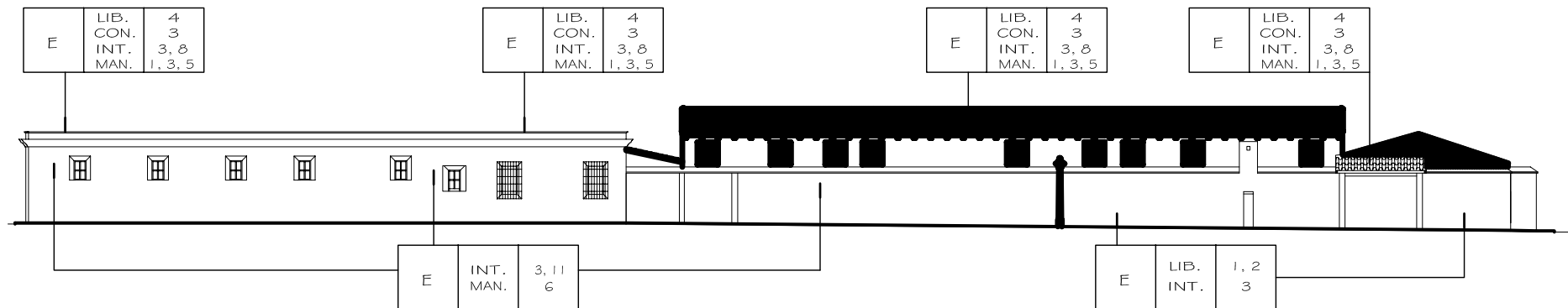


# ELEVACIONES DEL ENTORNO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





4A. AVENIDA SUR



# ELEVACIONES DEL ENTORNO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



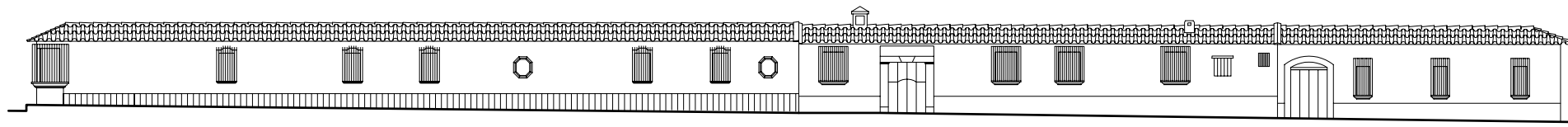
PLANO 52

ELEMENTO	EXPLORACIÓN	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	INTEGRACIÓN	MANTENIMIENTO	CONSERVACIÓN
ACERAS Y EMPEDRADO	Análisis de áreas con faltante de material o en mal estado.	Eliminación de material en mal estado, plantas y microflora.	Compactar material base y consolidación de material suelto.	Integración de empedrados y losetas de piedra en aceras.	Aplicación periódica de herbicidas para controlar crecimiento de plantas.	Reposición de material donde se pierdan piezas de las aceras o del empedrado.
MUROS	Revisión de profundidad de fisuras y grietas.	Eliminar flora, microflora, hongos, sales y material disgregado.	Inyección de material base en grietas, consolidación de acabados.	Integración de repellos faltantes o en mal estado, aplicación de pintura a base de cal.	Eliminar periódicamente polvo y efectos por humedad. Aplicación constante de pintura a base de cal.	Aplicación de impermeabilizantes, fungicidas y herbicidas.
PUERTAS Y VENTANAS	Determinar existencia de daños por humedad, insectos.	Eliminación de manchas de humedad, hongos y elementos agregados.	Aplicación de fungicidas, insecticidas e impermeabilizantes.	Integración de piezas y material faltante.	Limpieza general constante para eliminar polvo y manchas.	Reaplicación constante de fungicidas, insecticidas e impermeabilizantes.
CUBIERTAS	Revisión de daños por la acción de humedad o insectos.	Eliminación de flora, microflora, lámina de fibrocemento en mal estado y teja fracturada.	Aplicación de fungicidas, insecticidas e impermeabilizantes.	Reposición de lámina y teja faltante o eliminada por daños.	Limpieza constante de flora, microflora, hongos y desechos acumulados sobre la teja.	Limpieza y aplicación constante de tratamientos para evitar efectos provocados por la humedad.

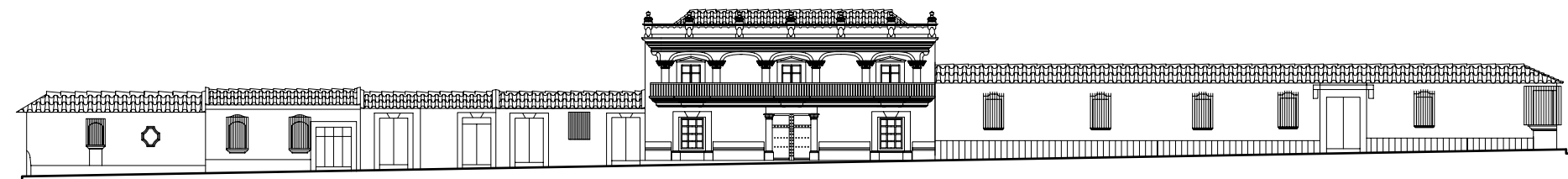
## ENTORNO INMEDIATO

CUADRO 14: RESUMEN DE INTERVENCIONES

Fuente: Elaboración propia



6A. CALLE PONIENTE



4A. AVENIDA SUR



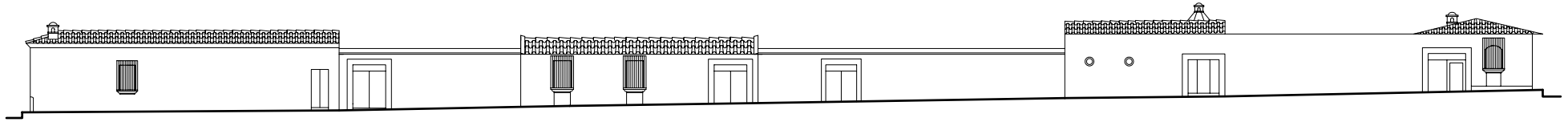
ELEVACIONES DEL ENTORNO

REVITALIZACIÓN

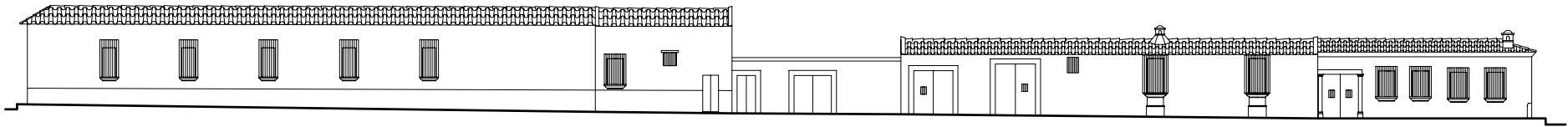
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 53



7A. CALLE PONIENTE



5A. AVENIDA SUR



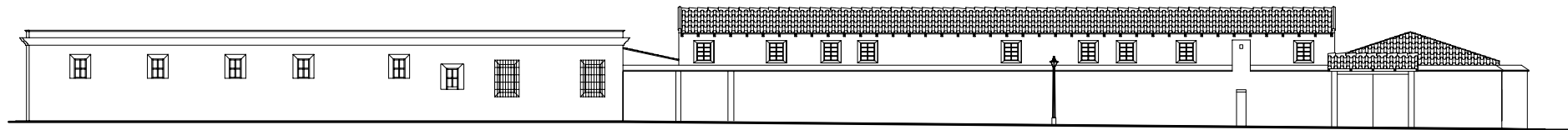
ELEVACIONES DEL ENTORNO

REVITALIZACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 54



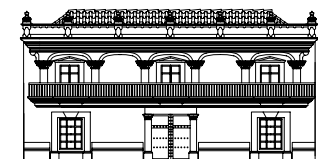
4A. AVENIDA SUR



ELEVACIONES DEL ENTORNO

REVITALIZACIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 55

**PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO**

CODIGO	ACTIVIDAD / RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL RENGLÓN
100	<b>EXPLORACIÓN</b>					
101	Limpieza general	2518	M2	Q 7.00	Q 17,626.00	
102	Exploración de profundidad de grietas y fisuras	377	M2	Q 90.00	Q 33,930.00	Q 51,556.00
200	<b>LIBERACIÓN</b>					
201	Liberación de hongos, flora y microflora		global		Q 28,789.00	
202	Liberación de acabados en mal estado	503	M2	Q 45.00	Q 22,635.00	
203	Liberación de teja en mal estado	970	M2	Q 25.00	Q 24,250.00	
204	Liberación de lámina de fibrocemento en mal estado	480	M2	Q 35.00	Q 16,800.00	Q 92,474.00
300	<b>CONSOLIDACIÓN</b>					
301	Consolidación de muros	377	M2	Q 110.00	Q 41,470.00	
302	Consolidación de acabados	485	M2	Q 95.00	Q 46,075.00	
303	Consolidación de aceras y empedrados de calles	952	M2	Q 75.00	Q 71,400.00	
304	Aplicación de Fungicidas, insecticidas e impermeabilizantes		global		Q 18,400.00	Q 177,345.00
400	<b>INTEGRACIÓN</b>					
401	Integración de acabados y materiales faltantes	780	M2	Q 120.00	Q 93,600.00	
402	Integración de lámina de fibrocemento impermeabilizada	178	M2	Q 245.00	Q 43,610.00	
403	Integración de teja de barro impermeabilizada	1800	M2	Q 175.00	Q 315,000.00	
404	Integración de material en aceras y empedrado de calles	470	M2	Q 235.00	Q 110,450.00	
405	Integración de pintura a base de cal	2518	M2	Q 35.00	Q 88,130.00	Q 650,790.00

<b>COSTO TOTAL</b>	<b>Q 972,165.00</b>
--------------------	---------------------



## 6.9 PROPUESTA DE RECICLAJE DEL EDIFICIO

Se define como reciclaje al “Conjunto de actividades que hacen posible utilizar un edificio antiguo, adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano, compatible con la categoría de monumento”.<sup>97</sup>

El reciclaje de uso de un edificio o bien patrimonial es uno de los fines de la restauración como un elemento para lograr su conservación y garantizar su permanencia física mediante el uso planificado de sus instalaciones.

### 6.9.1 PRINCIPIOS TEÓRICOS PARA EL RECICLAJE DEL MONUMENTO

Estos principios pueden definirse de la siguiente forma:

#### 6.9.1.1 REVERSIBILIDAD

Este principio se refiere a la posibilidad de realizar intervenciones en un edificio mediante técnicas y materiales contemporáneos que se puedan aplicar o utilizar actualmente, pero es muy importante que estos puedan removerse con facilidad en el futuro, si así fuera necesario.

#### 6.9.1.2 NO ALTERACIONES ESPACIALES

Aquí se establece que se deben respetar las dimensiones y proporciones originales de los espacios y volúmenes del edificio al momento de planificación y ejecución de la propuesta para el cambio de uso.

---

<sup>97</sup> Ceballos, Mario; To, Marco Antonio, Op. Cit. P. 82

#### 6.9.1.3 COMPATIBILIDAD DEL USO ORIGINAL CON EL USO PROPUESTO

Se refiere este principio al respeto por las características espaciales originales que posee el monumento, esto con la finalidad de darle un uso que se adapte a tales características y tratando de evitar intervenciones inapropiadas que deterioren el edificio.

#### 6.9.1.3 ACEPTACIÓN DEL NUEVO USO

El uso propuesto para el monumento deberá ser aprobado por las instituciones u organizaciones que están involucradas en la administración o mantenimiento del mismo y de las que representan a la comunidad. Esto para que el proyecto de reciclaje de uso del edificio cumpla con una función dentro de la sociedad a la cual pertenece.

### 6.9.2 CRITERIOS O ACCIONES GENERALES PARA EL RECICLAJE

- Adaptar una nueva función al monumento, respetando los ambientes que lo conforman.
- Realizar un diseño arquitectónico que presente una función congruente a la jerarquía del monumento, tomando como base las áreas que actualmente conforman el mismo, conservando su morfología tanto en el interior como en el exterior, con la finalidad de evitar al máximo las alteraciones espaciales y estructurales.
- La forma de distribución de las áreas disponibles deberán corresponder a un planteamiento lógico, en cuanto a la función que albergarán.

- Las instalaciones sanitarias o hidráulicas que sean necesarias de integrar deberán unificarse con las que ya existan sin llegar a grandes alteraciones.
- Las instalaciones eléctricas que se contemplen dentro del proyecto deberán realizarse de forma externa o superpuesta para evitar daños en los muros y sus acabados.
- Todas las demás instalaciones que el proyecto requiera deberán ser móviles y desmontables, sin permitir que afecten la estructura del edificio.

### 6.9.3 USO ACTUAL DEL MONUMENTO

Desde hace algunos años atrás, el edificio ha estado a cargo de la Presidencia de la República, inicialmente a través del estado Mayor Presidencial y luego de la disolución de éste, pasó a manos de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República (SAAS), quienes aún están administrando sus instalaciones.

En la actualidad la **Casa Chamorro** no tiene un uso definido más que el de residencia del guardián y su familia, quienes ocupan el área de servicio de la distribución original de la casa. Por esta razón este sector presenta mayores deterioros que el resto de ambientes, ya que se ha adaptado este espacio a las múltiples necesidades de sus ocupantes.

La mayor parte las habitaciones de la casa se encuentran ocupadas y ambientadas con el mobiliario propio de un dormitorio, función para la cual sirvieron en épocas anteriores cuando los gobernantes disponían de estos espacios.

Algunos de los servicios sanitarios de los que se disponen en la propiedad aún están en funcionamiento, aunque denotan la falta de un adecuado mantenimiento.

El resto de áreas de la casa son utilizadas como bodegas de muebles y equipo que ha dejado de funcionar, provocándose con ello un mayor deterioro en estos espacios.

Es importante hacer notar que en la actualidad, el ingreso a la casa está vedado por completo a las personas particulares que tengan el deseo de conocer, admirar e incluso estudiar este bien patrimonial que data del siglo XVIII.

### 6.9.4 DEFINICIÓN DEL PROYECTO

Al hacer un poco de historia recordemos que la Antigua Guatemala desde la época de la colonia alcanzó un notable desarrollo, siendo reconocida como una de las ciudades más importantes de América.

Desde aquel entonces esta ciudad ha merecido notables reconocimientos dado al auge alcanzado en las artes, las ciencias y la filosofía. Es por ello que se considera la creación de la **Casa de la Cultura** como un factor importante para esta ciudad y de su proyección sociocultural, en la cual se darán a conocer los valores que fueron aportados y que se aportan en la actualidad enriqueciendo el patrimonio de la comunidad.

Es por esta razón que se plantea como propuesta de uso para las instalaciones de la **Casa Chamorro**, la nueva sede de **“La Casa de la Cultura”** de Antigua Guatemala. Esta propuesta se confirma en el resultado de una encuesta aplicada a pobladores de la ciudad, en la cual se determina su interés por la creación de este espacio en beneficio de una mayor proyección cultural. (Ver Anexo I).

Esta propuesta de uso nace como respuesta a la necesidad de un nuevo espacio donde se pueda fomentar con una mayor proyección y eficacia el interés por la cultura, la cual ha sido heredada a la población antiguëña de generación en generación.

### 6.9.5 LAS CASAS DE LA CULTURA

Este tipo de instituciones surge en Francia para establecer una red de acción cultural, de carácter popular, con el fin de incentivar la expresión cultural local.

Las sedes de dichas instituciones eran generalmente edificios antiguos, muchos de ellos castillos de las provincias, que de por sí eran exponentes culturales no solo arquitectónicos sino de una historia local o particular, según su origen o pertenencia.<sup>98</sup>

Paul Foulqué, en el Diccionario de Pedagogía define una Casa de la Cultura como un establecimiento que depende de los Ministerios de asuntos culturales y que tienen como objetivo propagar en una comunidad, en toda la región e incluso a nivel nacional el gusto por lo bello, a través del arte, por medio de la presentación e incluso la creación de cualquier manifestación del arte (teatro, música, pintura, etc.)

A. de Beacque en Les Maisons de la Culture, define este concepto como un sitio de reunión y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieren acceder a ella, entre los que emiten el mensaje y quienes lo reciben, entre los artistas y su público.

---

<sup>98</sup> Gonzáles, Víctor y Tobar Margarita, **Manual de Normas Gráficas para la Casa de La Cultura de Antigua Guatemala**, Tesis de Diseño Gráfico, USAC, P. 19

Se define entonces que las casas de la cultura son las entidades sociales no lucrativas, de carácter privado, organizadas a nivel local para trabajar por el desarrollo sociocultural de una comunidad, por el fortalecimiento de la identidad regional y nacional, por el rescate y vigencia de los valores de la cultura, costumbres y tradiciones y por el enaltecimiento de los valores cívicos y morales de la población.<sup>99</sup>

#### 6.9.5.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES<sup>100</sup>

Las casas de la cultura en términos generales se identifican por corresponder a un mismo común denominador:

- Surgen y se identifican dentro de los sectores populares de la sociedad.
- Están integradas por personas con inquietudes culturales.
- Son espacios de manifestaciones de intereses y necesidades.

#### 6.9.5.2 PRINCIPALES BENEFICIOS<sup>101</sup>

- Son exponentes de una comunidad determinada.
- Portan y mantienen rasgos de identidad.
- Catalizan las condiciones culturales de su comunidad.
- Apoyan acciones externas de la comunidad.

---

<sup>99</sup> **Las Casas de la Cultura de Guatemala, Un Estudio Preliminar**, Ministerio de Cultura y Deportes – OEA, 1990, P.3

<sup>100</sup> Gonzáles, Víctor y Tobar Margarita, Op. Cit. P. 19

<sup>101</sup> Ibidem, P. 20

- Son espacios para el ejercicio de liderazgo local.
- Posibilitan la participación planificada de personas con intereses culturales.

### 6.9.6 LAS CASAS DE LA CULTURA EN GUATEMALA

La idea de crear esta institución en nuestro país nació en 1774, gracias a don Jacobo Villaurrutia, miembro de la Sociedad de Amigos del País, quien según documentos históricos de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura (AGCC) intercedió ante el Rey Carlos IV para su creación, lo cual se hizo realidad al emitirse, bajo real cédula de fecha 21 de octubre de 1795, la anuencia para su fundación.

Sus actividades iniciales fueron la creación del Museo de Historia Natural en el año de 1796, posteriormente se crearon las academias de pintura, escultura, derecho teórico-práctico, economía y matemáticas.

En el año de 1850, una organización cultural promovió el surgimiento de la Casa de la Cultura del Departamento de Zacapa.

La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura realizó en el año 2000, el XV Encuentro de Casas de la Cultura y para esta fecha dicha entidad aglutinó a 53 instituciones, que representan el 45% de estos entes culturales.

#### 6.9.6.1 OBJETIVOS<sup>102</sup>

Para el Sistema Integral de Información del proyecto OEA-Ministerio de Cultura y Deportes, las casa de la cultura guatemaltecas deben

procurar el alcance de objetivos que les permita tener una efectiva presencia en las comunidades.

- Favorecer el desarrollo cultural de la comunidad por medio de la planificación y ejecución de proyectos, basados en las propias necesidades locales y regionales.
- Persuadir a la ciudadanía sobre la importancia de que en el ámbito nacional e internacional se poseen los valores y bienes culturales del país, por lo cual se debe promover la educación y los conocimientos necesarios, para que estos sean conocidos, valorados y apreciados.
- Obtener de las autoridades del gobierno central la descentralizados de los servicios culturales, para que las comunidades tengan una efectiva participación y aprovechamiento de los mismos y puedan elaborar una programación que responda a las inquietudes y aspiraciones de sus habitantes.
- Recuperar, revalorar y mantener vigente las costumbres y tradiciones de la población y de los grupos etnoculturales, así como sus formas de vida, valores intrínsecos, folklore, artesanías y demás formas de su propia identidad cultural.
- Cooperar con la educación de la niñez y de la juventud, expandiendo su campo de acción hacia otras áreas no atendidas por los programas de estudio, a fin de que los estudiantes alcancen un desarrollo integrado en su formación, incentivando su participación en las diferentes ramas del arte, las letras, el teatro y otros campos de la cultura.

<sup>102</sup> Las Casas de la Cultura de Guatemala , Op. Cit. Pp. 4,5

- Estimular, promover y difundir los valores artísticos de la comunidad, realizando certámenes, concursos y otros eventos en las distintas ramas del arte.
- Proponer a las autoridades de gobierno su intervención en la aplicación de las políticas culturales básicas como la implementación de leyes y programas que tiendan a la dignificación del artista nacional, la protección y estímulo a los creadores culturales, el rescate, conservación y promoción del folklore, la protección y apoyo a las artesanías y artes populares, el incremento de las bibliotecas en toda la República.
- Propiciar la investigación cultural y el conocimiento de las riquezas arqueológicas y etnológicas de Guatemala.
- Velar por el enriquecimiento de la producción artesanal del país.

#### 6.9.7 CASA DE LA CULTURA DE LA ANTIGUA GUATEMALA

La Casa de la Cultura de la ciudad de Antigua Guatemala fue fundada el 1 de marzo de 1980 y fue constituida como asociación desde el 16 de marzo de 1982, cuando un grupo de antigüeños obtuvieron la aprobación de los estatutos y reconocimientos de la personería jurídica de parte del Presidente de la República.

Actualmente la sede de esta institución ocupa un área en lo que fuera el edificio del Antiguo Palacio Arzobispal, (esquina de la 4ª avenida sur y 4ª calle oriente).

En el Capítulo I de los estatutos de la institución se definen la naturaleza, función y objetivos de La Casa de la Cultura de La Antigua Guatemala:<sup>103</sup>

#### Artículo 1º.

La Casa de la Cultura de La Antigua Guatemala es una asociación con fines estrictamente culturales, no lucrativa, ajena a asuntos de naturaleza política o religiosa, fundada en Antigua Guatemala el día primero de marzo de mil novecientos ochenta.

#### Artículo 2º.

La Casa de la Cultura de La Antigua Guatemala, que en el cuerpo de estos estatutos se denomina simplemente como “La Asociación”, se organiza por tiempo indefinido y tiene su domicilio legal en el Departamento de Sacatepéquez, pudiendo extenderse sus actividades a cualquier punto del territorio guatemalteco.

#### Artículo 3º.

La Casa de la Cultura cumple una doble función:

- a) Es receptora de todas las formas de expresión cultural externa de la comunidad y
- b) Es generadora y motivadora de las expresiones culturales locales.

#### Artículo 4º.

Son objetivos de la entidad:

- a) Contribuir con la divulgación y fomento de las diferentes expresiones culturales.

<sup>103</sup> Estatutos de La Casa de la Cultura de La Antigua Guatemala, 1987, Pp. 1,2

- b) Propiciar el reconocimiento y el aprecio de los valores culturales locales.
- c) Dinamizar la incorporación de todos los sectores sociales dentro del desarrollo cultural de la comunidad.

#### Artículo 5º.

Para el logro de sus objetivos, la asociación podrá realizar cualesquiera actividades lícitas, así como efectuar los contratos que sean necesarios.

En el Capítulo IV se establece su forma de organización:

#### Artículo 16º.

Son órganos de la asociación:

- a) La Asamblea General
- b) La Junta Directiva
- c) La Junta Asesora y
- d) Las comisiones y comité que se organicen para fines específicos.

La Asamblea General está integrada por todos los miembros activos de la institución, electos conforme a los estatutos.

La Junta Directiva es electa cada año. Sus integrantes son electos entre los miembros de la institución y ocupan los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales.

Los vocales pueden ser aumentados para atender comisiones especiales, en el número que sume una cantidad impar para toda la

Junta Directiva. La elección de vocales la decide la Asamblea General de Asociados.

La Junta Asesora está integrada por los fundadores. Automáticamente son cargos honoríficos de carácter vitalicio.

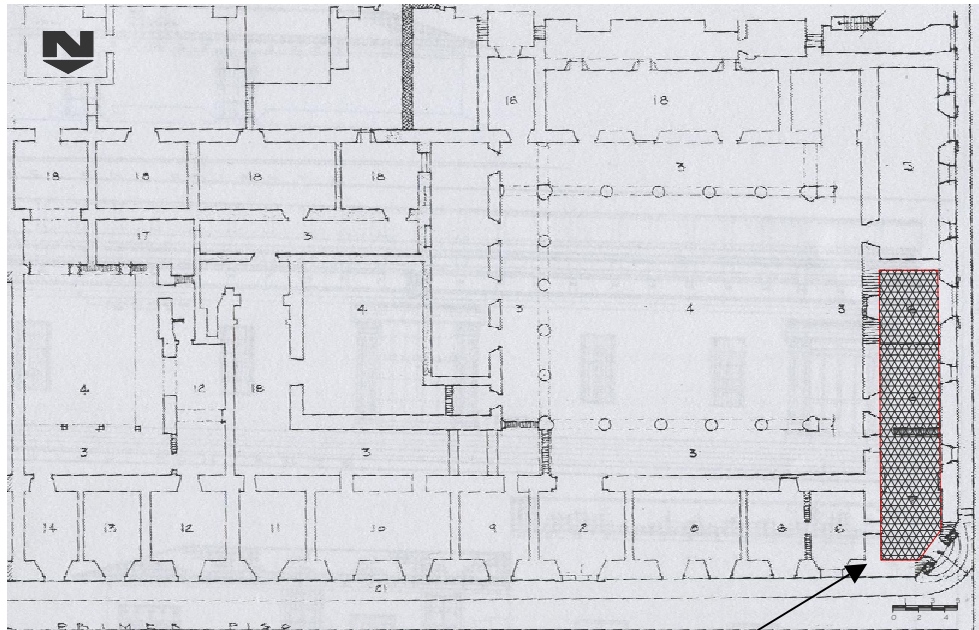
#### 6.9.7.1 NATURALEZA DE SUS ACTIVIDADES

- Exposiciones pictóricas, artesanales, científicas.
- Excursiones de intercambio cultural.
- Conferencias literarias, históricas, científicas y pedagógicas.
- Proyecciones y foros de interés colectivo.
- Certámenes y festivales artísticos, culturales y científicos.
- Presentaciones artísticas y espectáculos populares.
- Cursos, seminarios y talleres dirigidos a diversos sectores.
- Reconocimientos y homenajes a personalidades destacadas en el ámbito cultural.
- Jornadas y olimpiadas literarias, históricas y de orientación general y profesional.
- Divulgación, relaciones públicas y contacto permanente con medios de comunicación, entidades gubernamentales, municipales, embajadas, fundaciones internacionales, instituciones educativas, culturales y de servicio.

### 6.9.7.2 PROBLEMÁTICA

En la actualidad La Casa de la Cultura Antigüense afronta las limitaciones de no poseer una sede en propiedad que le permita desarrollar adecuadamente las diversas actividades propias de la institución.

Además este lugar no cuenta con un área lo suficientemente grande, ni con las condiciones e instalaciones mínimas para que se pueda dar una operación adecuada, ya que únicamente cuenta con dos salones que suman un área total de 97 M<sup>2</sup>. (Ver plano 56)



PLANO 56: UBICACIÓN ACTUAL DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL ANTIGUO PALACIO EPISCOPAL

Fuente: CNPAG

En un espacio tan reducido como este es imposible poder desarrollar una programación de actividades mucho más extensa, como las que la

ciudad de la Antigua Guatemala podría ofrecer tanto a sus habitantes como a la numerosa afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

La actual sede está localizada en un sector dentro del conjunto monumental de lo que fuera el Palacio Episcopal de Santiago de los Caballeros de Guatemala, la cual es de propiedad municipal. Es por esta razón que actualmente la Municipalidad Antigüense quiere retomar este espacio para ubicar allí varias de sus oficinas administrativas, habiendo girado la notificación de esta decisión a los actuales directivos de la Casa de la Cultura. (Ver fotografía 63 y 64)



FOTOGRAFÍA 65: INGRESO PRINCIPAL DE LA CASA DE LA CULTURA

Levantamiento fotográfico propio



**FOTOGRAFIA 66: INTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA**  
Levantamiento fotográfico propio

Al no existir un espacio adecuado que genere la actividad cultural popular de un pueblo, este corre el riesgo de perder su identidad y todos aquellos valores por los que se ha caracterizado. Sobre todo en una ciudad que se constituye como el principal destino turístico del país y que está habitada por un buen número de extranjeros que ha generando el fenómeno de la transculturización.

Esto aunado a que la población antigüeña no tiene acceso a la mayoría de las manifestaciones culturales organizadas en la ciudad, por estar dirigidas a un sector de mayor capacidad económica, las cuales son promovidas por empresas privadas con fines lucrativos, que han convertido a la ciudad en un importante destino cultural donde se le da muy poca participación a los valores propios del lugar.

El fin primordial de los directivos de la Casa de la Cultura es encontrar un espacio idóneo para la sede de la institución, donde puedan desarrollar sus principales actividades y poder programar desde aquí distintas manifestaciones culturales que puedan extenderse por toda la ciudad y el municipio.

La Antigua Guatemala es una ciudad sustrato de la cultura del país y es indudable que se den a conocer sus valores históricos y culturales que enriquezcan y fortalezcan la identidad nacional. Este objetivo se puede lograr a través del desarrollo de las muchas actividades que pueda generar la Casa de la Cultura en un espacio digno y de gran valor artístico e histórico como la Casa Chamorro.

#### 6.9.7.3 VENTAJAS DEL PROYECTO

- No se altera la estructura original del edificio, respetándolo al máximo.
- El proyecto está encaminado a proteger y prolongar la permanencia del monumento, asignándole un nuevo uso que exalte su gran valor histórico y estético.
- No se modifica la imagen urbana del sector.



- El edificio ofrece los espacios adecuados y la seguridad necesaria para poder albergar el nuevo uso.
- El proyecto contribuirá a impulsar y a consolidar la transmisión de la herencia arquitectónica, histórica, artística y cultural de la ciudad, para que pueda ser apreciada y admirada por las nuevas generaciones.

#### 6.9.7.4 FINANCIAMIENTO

La **Casa Chamorro** forma parte importante del conjunto monumental y patrimonial de la Antigua Guatemala y el Estado se encuentra obligado a proteger y garantizar la permanencia de este legado arquitectónico.

En función de esto se plantea que el financiamiento para el desarrollo del proyecto puede obtenerse mediante la acción conjunta entre las instituciones estatales que se encuentren involucradas en el mismo y la contribución de las fundaciones privadas de carácter cultural, existentes en la Antigua Guatemala y que se ha involucrado en este tipo de proyectos.

El Ministerio de Cultura y Deportes se ha mostrado interesado en obtener los recursos necesarios para la intervención de este valioso elemento arquitectónico, que se encuentra completamente de pie y sin ningún uso.

Estos recursos tendrían que estar canalizados por medio del Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala que se constituye como el ente rector en la conservación de la ciudad y que sería la institución idónea para la ejecución del proyecto.

La fundación “Mosaico Cultural”, que está conformada por un sector de la iniciativa privada, se ha caracterizado por financiar este tipo de

proyectos de beneficio cultural y que promueven el turismo. Por lo que actuando en conjunto con el CNPAG se podrán realizar los diferentes procesos contemplados para la intervención y reciclaje de la **Casa Chamorro**.

#### 6.9.7.5 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Para el diseño de la propuesta arquitectónica que contempla el reciclaje de uso de la Casa Chamorro, para convertirla en la sede de la Casa de la Cultura Antiguaña, se realizó un proceso de diagramación para establecer las diferentes necesidades espaciales de los diferentes ambientes que conforman el programa de necesidades, así como también las relaciones existentes entre cada uno de ellos.

El proyecto se encuentra dividido en 4 áreas específicas distribuidas de la siguiente forma:

- El área administrativa se localiza en el primer nivel de la casa procurando la cercanía al único ingreso de la misma.
- El área de servicio que contempla, cocina, bodegas, guardianía y los servicios sanitarios se desarrollan también en la planta baja.
- El área de formación se encuentran dividida en dos áreas, los talleres de danza, teatro y artesanías localizados en la planta baja; mientras que los talleres de música, escultura pintura y dibujo en la planta alta.
- Las áreas de apoyo se encuentra conformada por la sala de exposiciones, sala de presentaciones, biblioteca y cafetería, localizándose esta última en la planta baja. (Ver planos 57 y 58)

ESPACIO ORIGINAL	ESPACIO GENERADO	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA DISPONIBLE
Área de bodega	Secretaría	Escribir, atención al público	1 persona	1 escritorio, 1 archivo, 3 sillas	11.10 m <sup>2</sup>
Área de bodega	Dirección	Dirigir, coordinar	1 persona	1 escritorio, 3 sillas	11.10 m <sup>2</sup>
Área de bodega	Sala de profesores y sesiones	Reunirse, exponer, discutir	8 personas	1 mesa, 8 sillas, 1 estantería	17.00 m <sup>2</sup>
Área de bodega y S.S.	Guardianía	Estar, dormir, aseo personal	1 persona	1 sofá, 1 cama, 1 mesa de noche, 1 lavabo, 1 retrete	25.00 m <sup>2</sup>
Habitación de servicio	Bodega general	Almacenar	Variable	4 estanterías	21.75 m <sup>2</sup>
Servicio sanitario	Bodega de mantenimiento	Almacenar, lavar	2 personas	1 estantería, 1 pila	7.27 m <sup>2</sup>
Cochera	Área de estar	Descansar, conversar, leer	12 personas máximo	12 sillas, 4 mesitas	24.64 m <sup>2</sup>
Cocina de servicio	Café	Comer, beber, conversar, descansar, leer	24 personas máximo	6 mesas, 24 sillas	39.50 m <sup>2</sup>
Patio de servicio	Cocina	Cocinar, guardar	3 personas	Lavatrastos, refrigerador, estufa, gabinete	12.42 m <sup>2</sup>
Área de comercio	Taller de artesanías	Enseñar, elaborar	12 personas	2 mesas de trabajo, 12 bancos, 4 estanterías	30.40 m <sup>2</sup>
Área de comercio	Exposición de artesanías	Observar, caminar	variable	6 exhibidores	30.40 m <sup>2</sup>

## DIAGRAMAS DE PREFIGURACIÓN

### MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Fuente: Elaboración propia

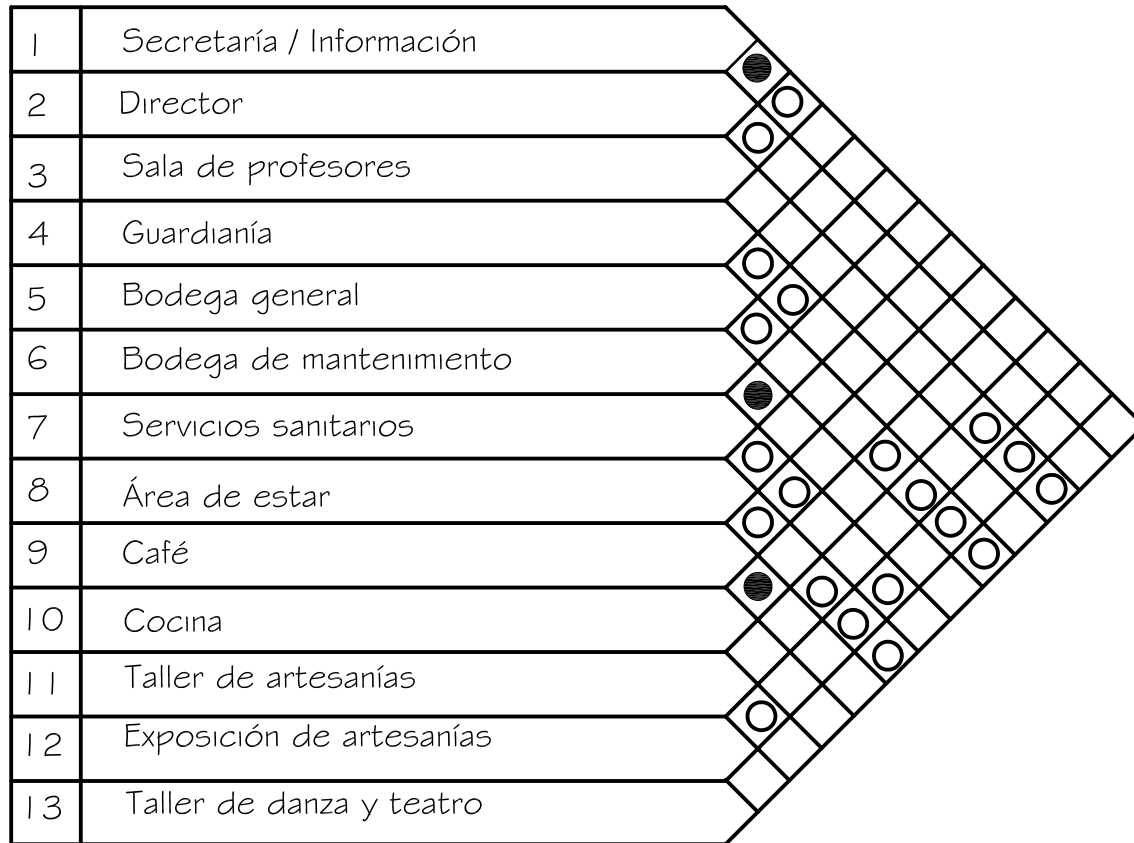
ESPACIO ORIGINAL	ESPACIO GENERADO	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA DISPONIBLE
Bodega	Taller de teatro	Actuar, enseñar, practicar	10 personas	Área alfombrada, 10 sillas	22.87 m <sup>2</sup>
Salón principal	Sala de presentaciones	Observar, escuchar, participar	84 personas	84 sillas	72.33 m <sup>2</sup>
Dormitorio	Biblioteca	Leer, estudiar, escribir, analizar	30 personas máximo	5 estanterías, 3 mesas, 30 sillas, 6 cubículos, 1 mostrador	89.35 m <sup>2</sup>
Dormitorio	Taller de pintura y dibujo	Enseñar, pintar, dibujar	15 personas	3 mesas de trabajo, 15 bancos, 1 escritorio, 1 silla	25.97 m <sup>2</sup>
Dormitorio	Talle de escultura	Enseñar, esculpir, practicar	15 personas	3 mesas de trabajo, 15 bancos, 1 escritorio, 1 silla	25.97 m <sup>2</sup>
Cocina principal	Taller de música	Enseñar, practicar, interpretar instrumentos	6 personas	1 piano, 1 marimba, estanterías	28.87 m <sup>2</sup>
Comedor principal	Sala de exposiciones	Exponer, observar, caminar	Variable	Variable, de acuerdo a la exposición	68.34 m <sup>2</sup>
Bodega	Taller de danza	Bailar, enseñar, practicar	10 personas	Área alfombrada	33.95 m <sup>2</sup>
Área de bodega	S.S.	Acicalarse, necesidades fisiológicas	Variable, 6 máximo	6 retretes, 4 lavabos, 2 mingitorios	24.64 m <sup>2</sup>

## DIAGRAMAS DE PREFIGURACIÓN

### MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Fuente: Elaboración propia

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



RELACIÓN DIRECTA



RELACIÓN INDIRECTA



SIN RELACIÓN



## DIAGRAMAS DE PREFIGURACIÓN

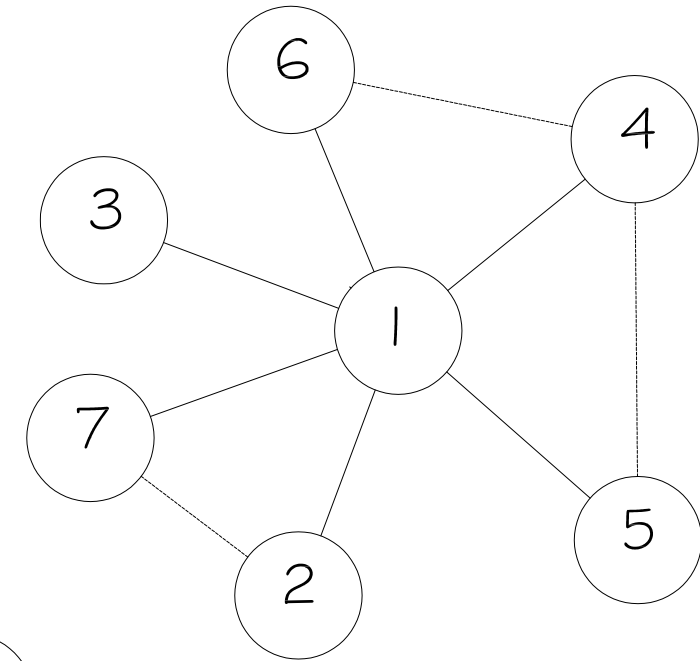
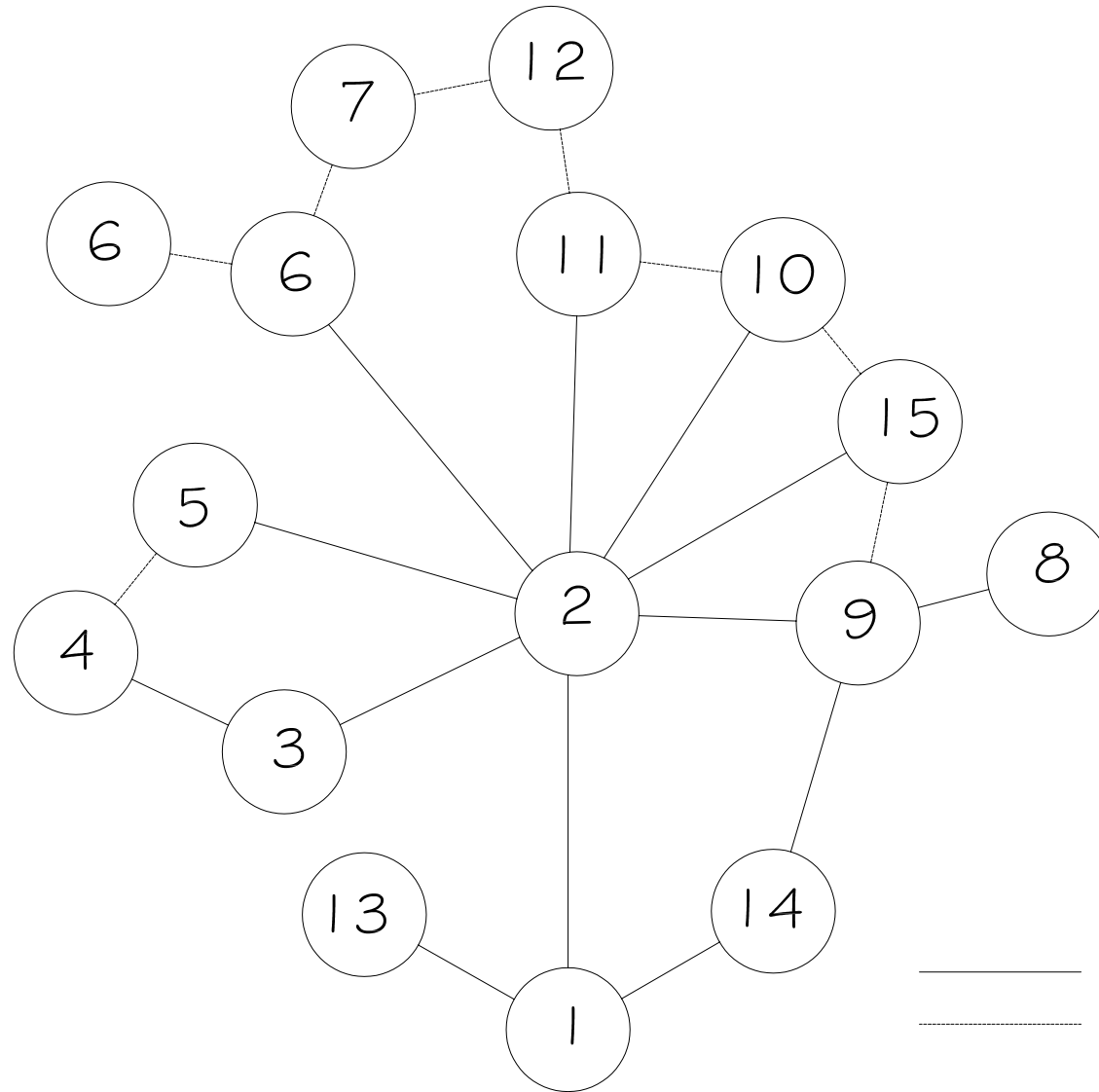
MATRIZ DE RELACIONES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



## DISTRIBUCIÓN PLANTA BAJA

- 1 Ingreso / Zaguán
- 2 Vestíbulo / Claustro
- 3 Secretaría / Información
- 4 Director
- 5 Sala de profesores
- 6 Guardianía
- 7 Bodega general
- 8 Bodega de mantenimiento
- 9 Servicios sanitarios
- 10 Área de estar
- 11 Café
- 12 Cocina
- 13 Taller de artesanías
- 14 Exposición de artesanías
- 15 Taller de danza y teatro



## DISTRIBUCIÓN PLANTA ALTA

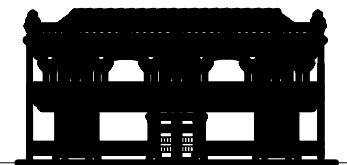
- 1 Vestíbulo / Claustro
- 2 Sala de presentaciones
- 3 Biblioteca
- 4 Taller de dibujo y pintura
- 5 Taller de escultura
- 6 Taller de música
- 7 Exposición temporal

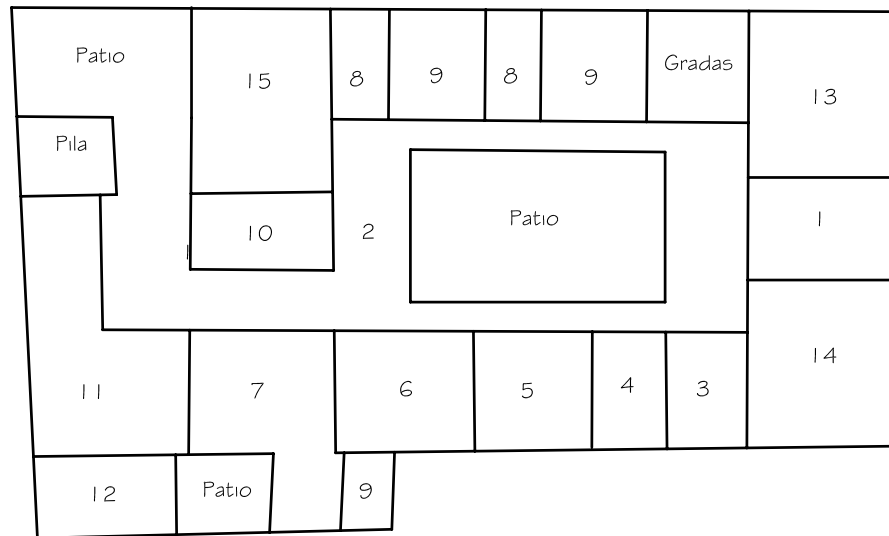
———— RELACIÓN DIRECTA  
 - - - - - RELACIÓN INDIRECTA

# DIAGRAMAS DE PREFIGURACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

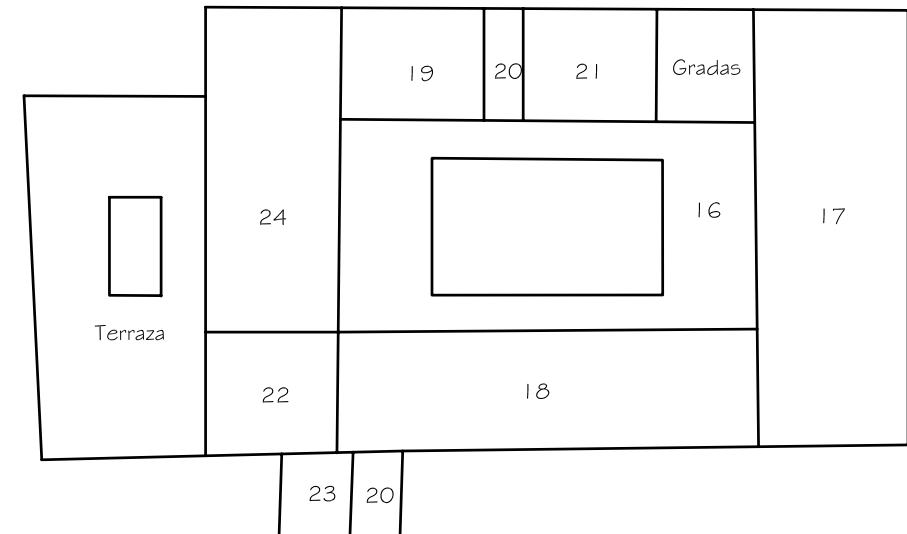




PLANTA BAJA

### AMBIENTES

- 1 Ingreso
- 2 Vestíbulo / Primer nivel
- 3 Secretaría / Información
- 4 Director
- 5 Sala de profesores
- 6 Guardanía
- 7 Bodega general
- 8 Bodega de mantenimiento
- 9 Servicios sanitarios
- 10 Área de estar
- 11 Café
- 12 Cocina
- 13 Taller de artesanías
- 14 Exposición de artesanías
- 15 Taller de danza y teatro
- 16 Vestíbulo / planta alta
- 17 Sala de presentaciones
- 18 Biblioteca
- 19 Taller de dibujo y pintura
- 20 Servicio sanitario
- 21 Taller de escultura
- 22 Taller de música
- 23 Bodega
- 24 Exposición temporal

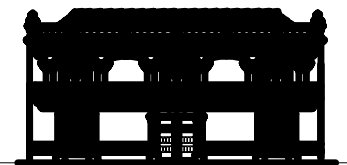


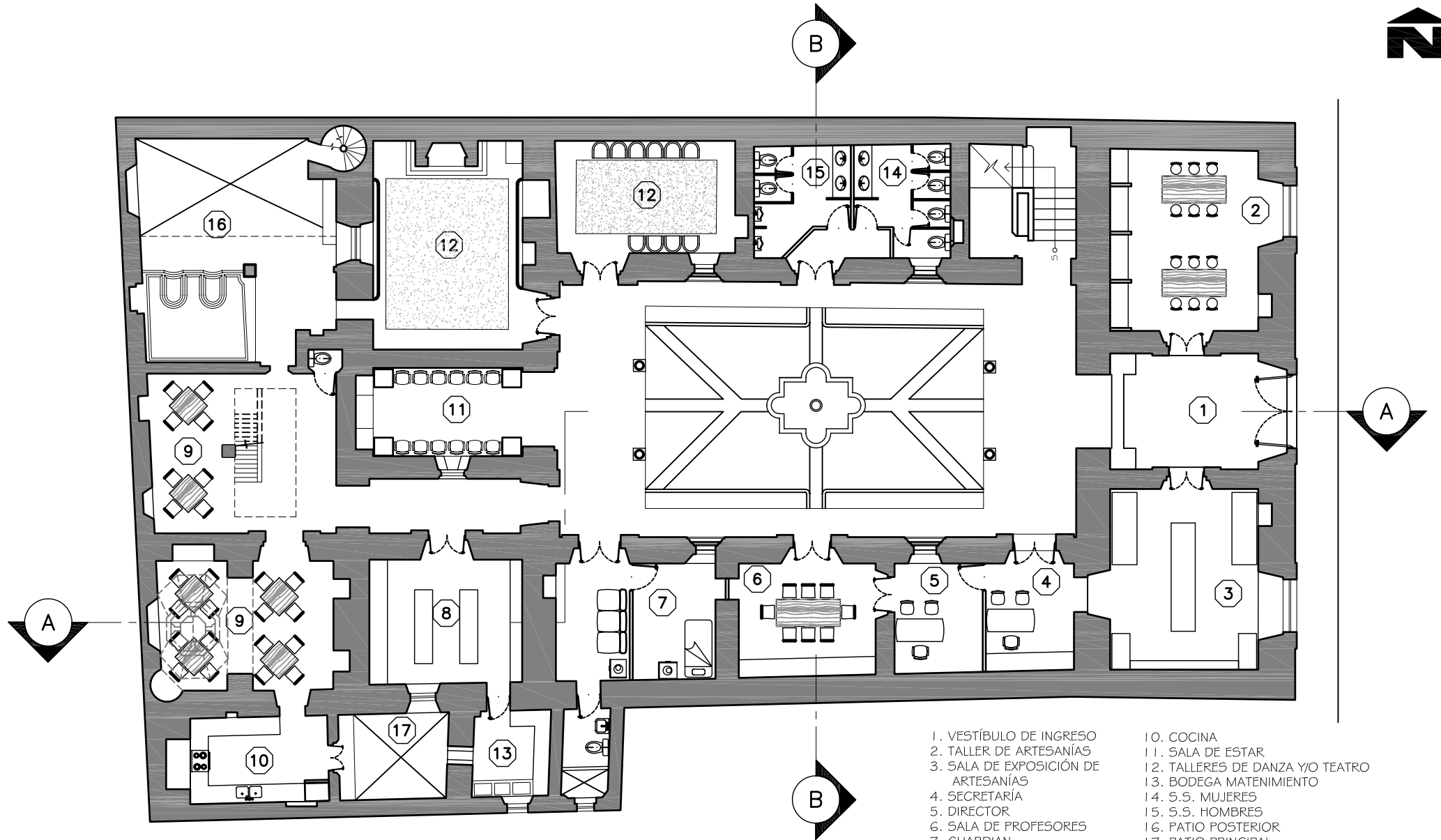
PLANTA ALTA

## DIAGRAMAS DE PREFIGURACIÓN

### DIAGRAMA DE BLOQUES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





- |                                     |                                  |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1. VESTÍBULO DE INGRESO             | 10. COCINA                       |
| 2. TALLER DE ARTESANÍAS             | 11. SALA DE ESTAR                |
| 3. SALA DE EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS | 12. TALLERES DE DANZA Y/O TEATRO |
| 4. SECRETARÍA                       | 13. BODEGA MATENIMIENTO          |
| 5. DIRECTOR                         | 14. S.S. MUJERES                 |
| 6. SALA DE PROFESORES               | 15. S.S. HOMBRES                 |
| 7. GUARDIAN                         | 16. PATIO POSTERIOR              |
| 8. BODEGA GENERAL                   | 17. PATIO PRINCIPAL              |
| 9. CAFÉ                             |                                  |



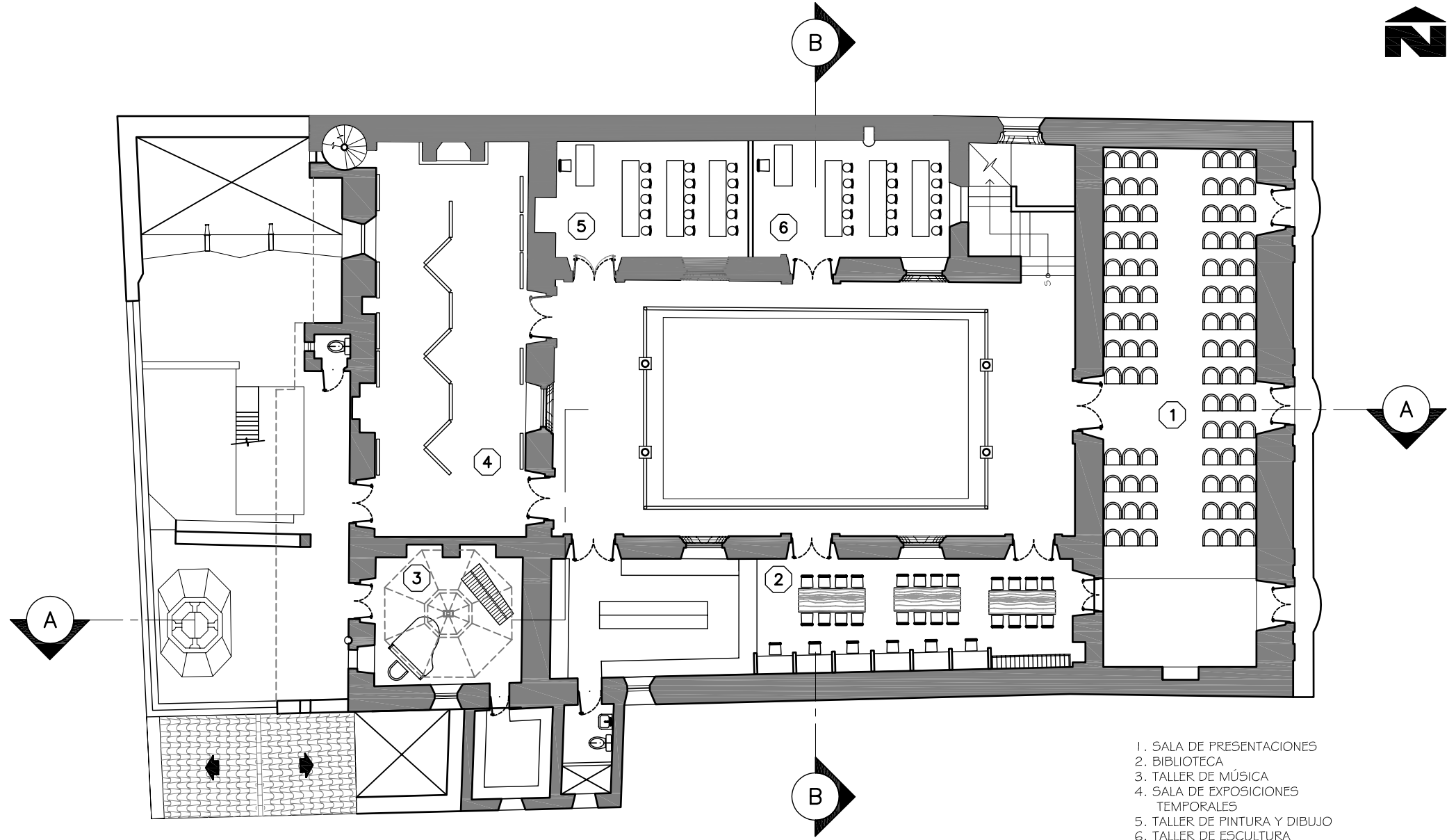
# PLANTA PRIMER NIVEL

PROPUESTA DE USO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 57



- 1. SALA DE PRESENTACIONES
- 2. BIBLIOTECA
- 3. TALLER DE MÚSICA
- 4. SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES
- 5. TALLER DE PINTURA Y DIBUJO
- 6. TALLER DE ESCULTURA



# PLANTA SEGUNDO NIVEL

PROPUESTA DE USO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



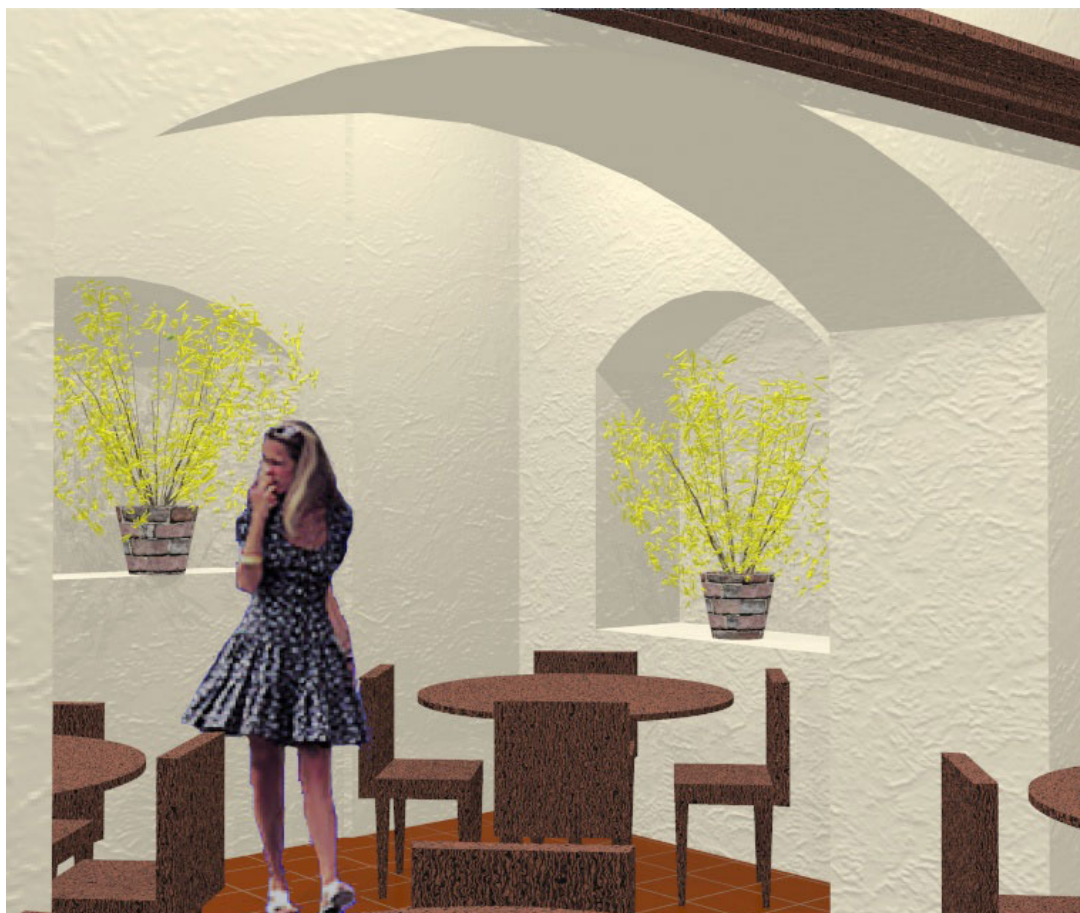
PLANO 58



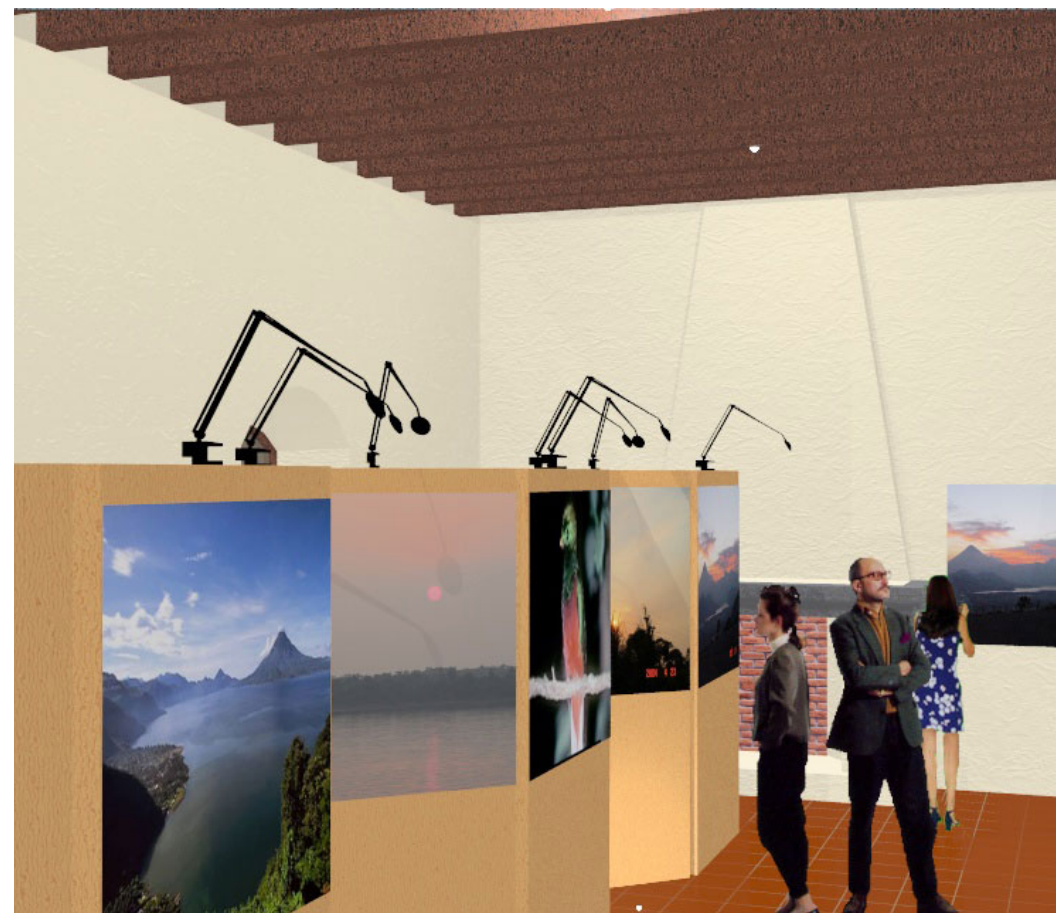


SALA DE PRESENTACIONES  
PROPUESTA DE RECICLAJE

---



CAFETERÍA



SALA DE EXPOSICIONES

# CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## CAPÍTULO VII

### 7.1 CONCLUSIONES

A pesar de las circunstancias adversas que a través de los años ha afrontado la Antigua Guatemala, la **Casa Chamorro** se ha conservado en mejores condiciones que la mayoría de edificaciones que datan de esa época. De la misma forma el entorno inmediato a la casa aún mantiene uniformidad en sus fachadas sin presentar alteraciones considerables.

Posteriormente al análisis de los diferentes elementos estudiados para el desarrollo de este trabajo se llegó a detectar y luego graficar toda la información recabada en cuanto a los materiales de construcción, los daños y alteraciones del monumento y de su entorno inmediato, para poder determinar el proceso de intervención a seguir, el cual permita el reciclaje de uso, por medio de una propuesta para la sede de la Casa de la Cultura de Antigua Guatemala.

En su mayoría los deterioros que presenta el edificio de la **Casa Chamorro** son el resultado de la falta de un mantenimiento constante y planificado. Pero también existen daños provocados, tanto por causas naturales como por la misma acción del hombre, por medio de las diferentes intervenciones realizadas y por el uso inadecuado de que ha sido objeto el monumento.

Tanto el proyecto de restauración como la propuesta de reciclaje de uso del inmueble se hacen necesarios para garantizar la permanencia del mismo y para que la población antigüeña y visitantes puedan admirar una de las construcciones más valiosas de la arquitectura colonial guatemalteca, ya que solo el monumento en sí es un verdadero motivo para su apreciación.

La propuesta de reciclaje nace de la misma necesidad de la población de poseer espacios dedicados al fomento de los valores culturales propios de la ciudad, cumpliendo esta propuesta con los requerimientos necesarios para su funcionamiento adecuado, lo cual es un factor esencial para la conservación del edificio.

El país posee una riqueza cultural invaluable ya sea ésta tangible como es el caso de los monumentos o intangible como las tradiciones y las diferentes manifestaciones folklóricas. Esto en su conjunto debe ser protegido, conservado, difundido y aprovechado de una forma sostenible en beneficio de la población guatemalteca.

## 7.2 RECOMENDACIONES

Para detener la degradación misma de la Casa Chamorro y su entorno inmediato se recomienda promover la realización del proyecto a nivel institucional para que las entidades involucradas como el Ministerio de Cultura y Deportes, el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, la Municipalidad Antiguaña, puedan gestionar los recursos necesarios y programar su ejecución a corto plazo.

Se deberá establecer un programa adecuado de mantenimiento constante del edificio que esté orientado a evitar o a contrarrestar los daños o deterioros a los que está sujeto en la actualidad.

Se cree necesario que diferentes sectores de la ciudad se involucren en la tarea de divulgación y promoción de los valores culturales que hacen única a la ciudad, para que sus pobladores logren asumir la actitud de respeto y protección del patrimonio.

Se recomienda que tanto en el proyecto de intervención del entorno inmediato y del edificio se logre la participación conjunta de los vecinos y la población en general, como parte del proceso de formación y concientización ciudadana en los proyectos de restauración.

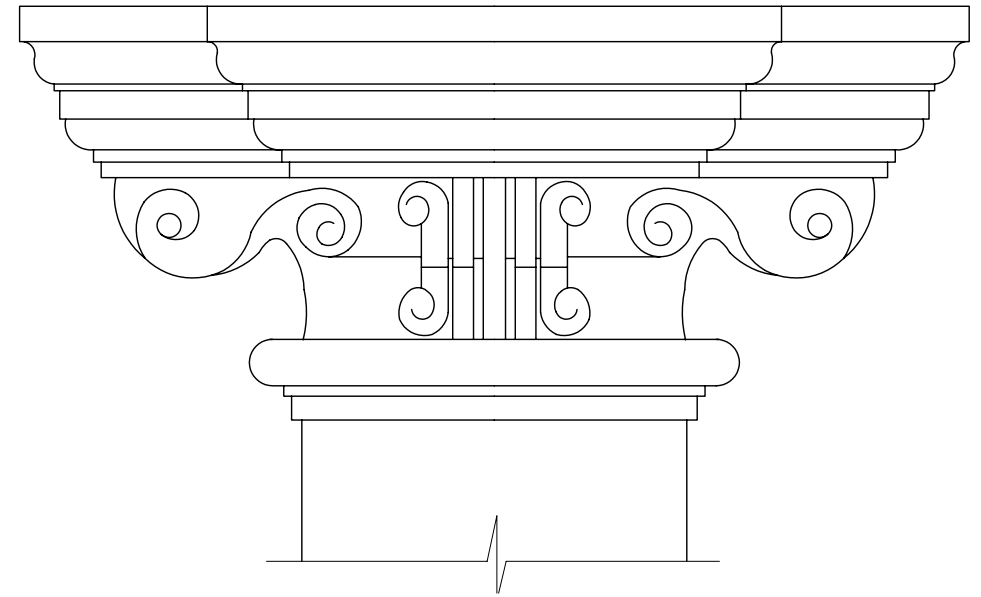
Es necesario que el Estado incremente la asignación de recursos a las entidades que están involucradas en la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, para llegar a tener una mayor eficiencia y cobertura.

Se recomienda que la Facultad de Arquitectura continúe con el programa de Postgrados en Restauración de Monumentos, por la gran importancia que representa el capacitar a profesionales que tomen la responsabilidad de hacer de la restauración una teoría de base científica, que permita una práctica compatible con la realidad nacional.

ANEXOS

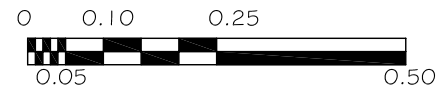


D-1  
DETALLE EN FACHADA  
SIRENA



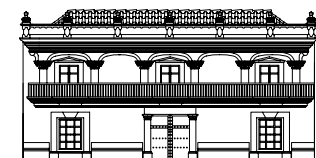
D-2  
DETALLE EN FACHADA  
REMATE DE COLUMNAS

DETALLES ARQUITECTÓNICOS  
ESTADO ACTUAL

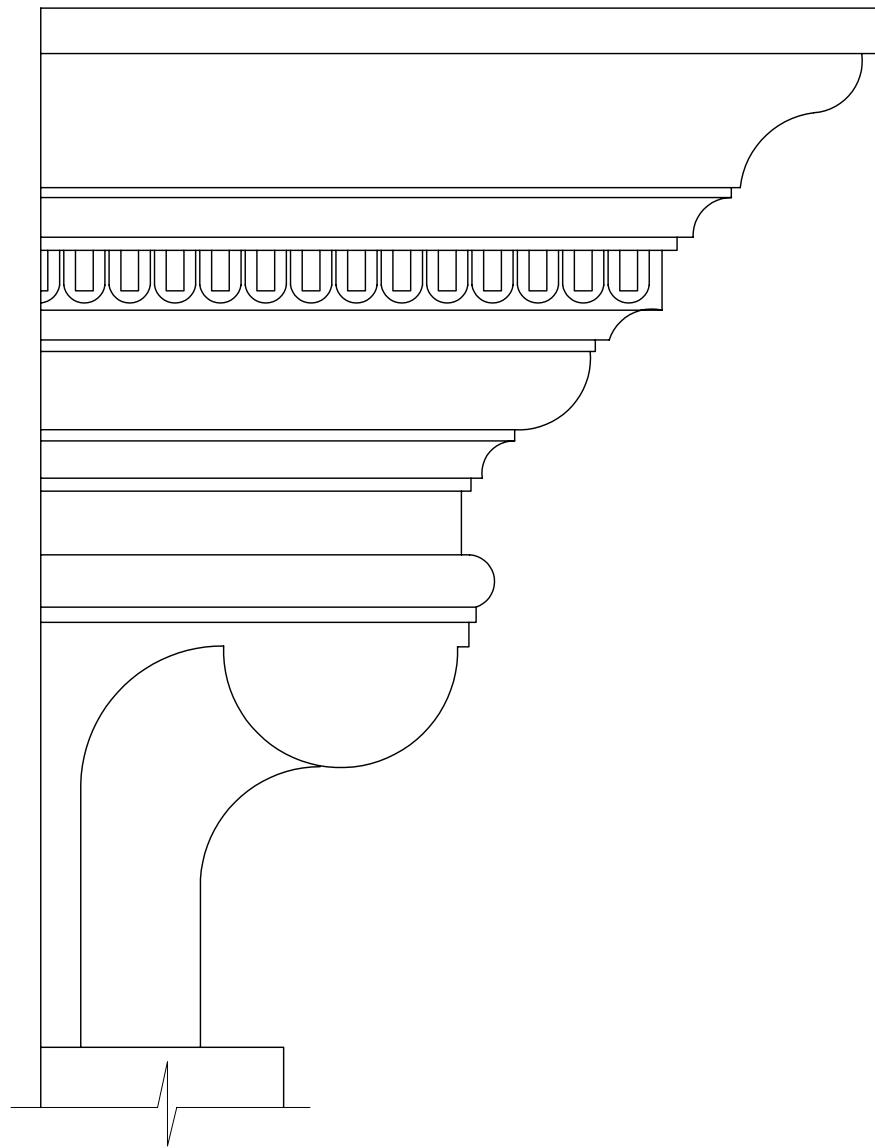


ESCALA GRÁFICA

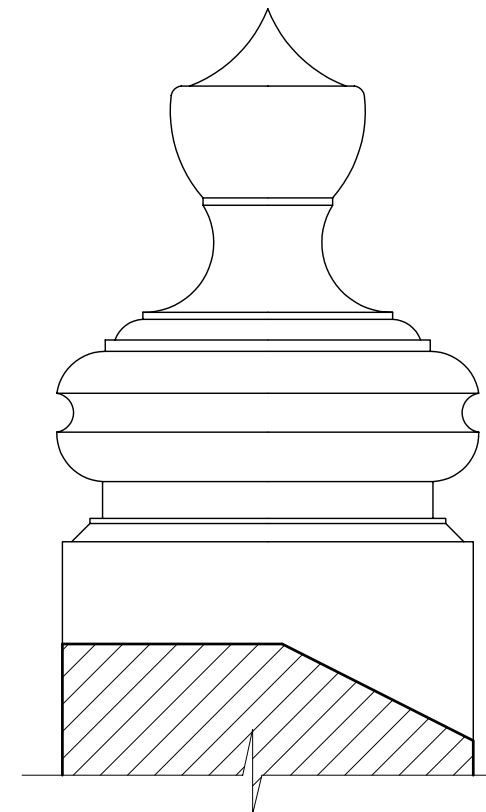
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



PLANO 59

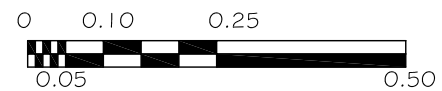


D-3  
DETALLE EN FACHADA  
CORNISA



D-4  
DETALLE EN FACHADA  
REMATE SUPERIOR

DETALLES ARQUITECTÓNICOS  
ESTADO ACTUAL



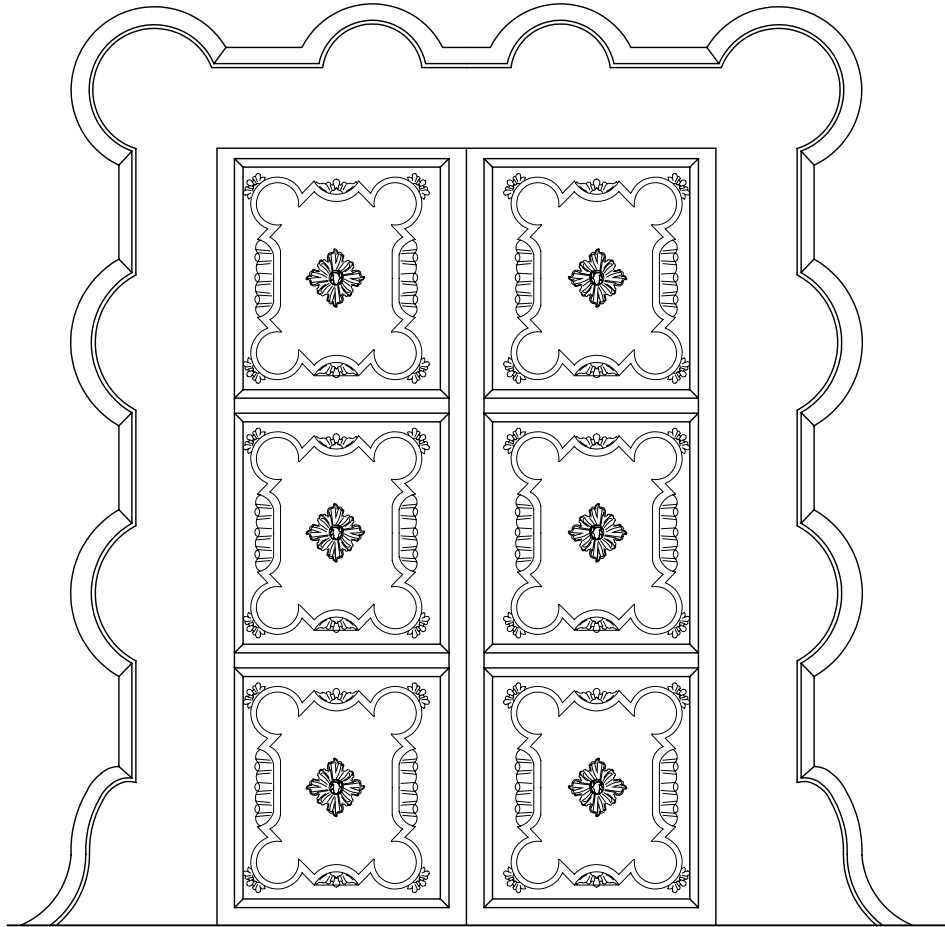
ESCALA GRÁFICA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

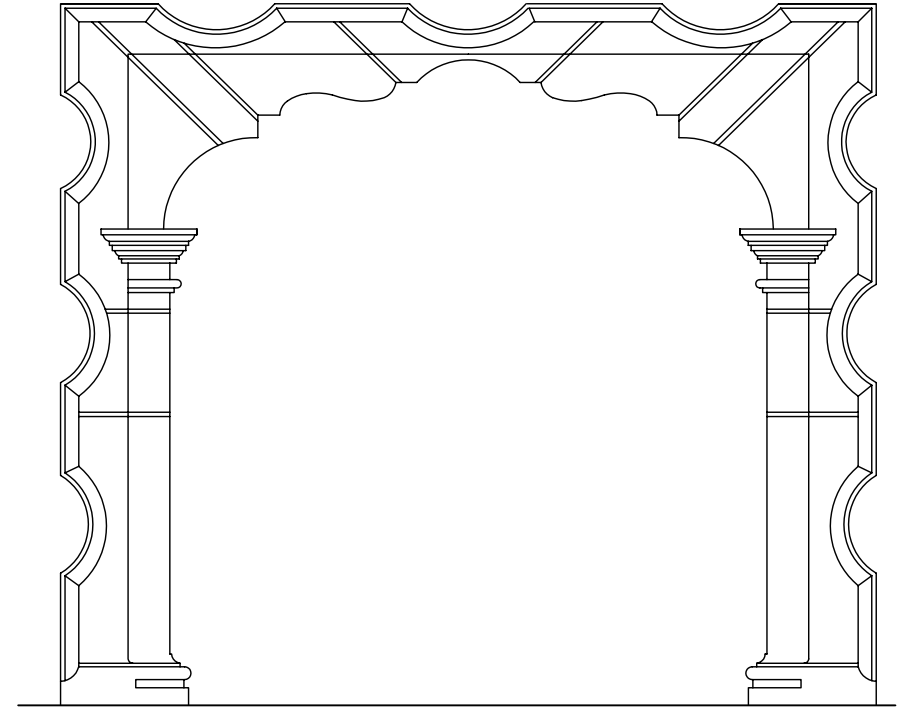


PLANO 60

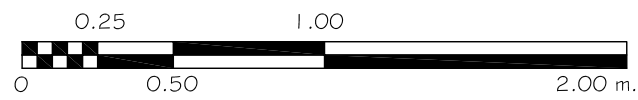




D-5  
DETALLE INTERIOR  
PUERTA



D-6  
DETALLE INTERIOR  
DETALLE DE ARCO MIXTILINEO

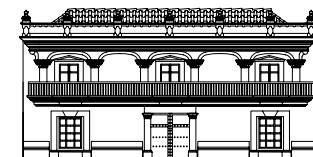


ESCALA GRÁFICA

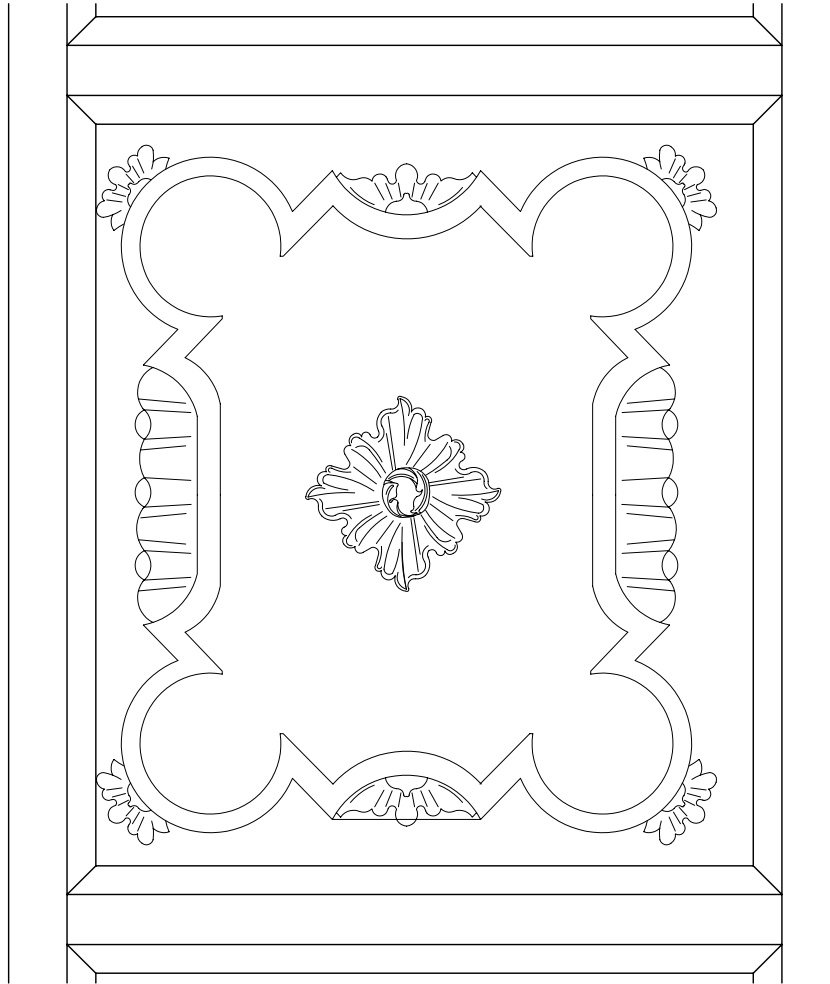
# DETALLES ARQUITECTÓNICOS

ESTADO ACTUAL

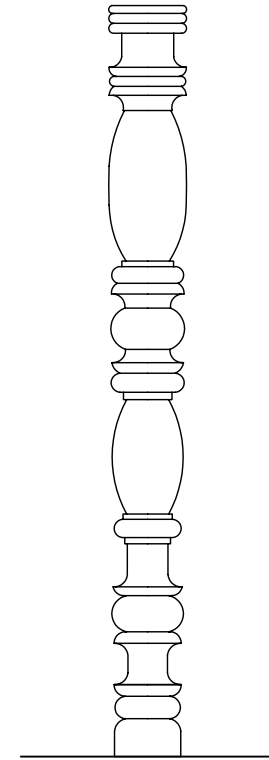
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



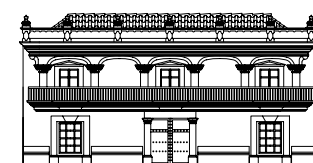
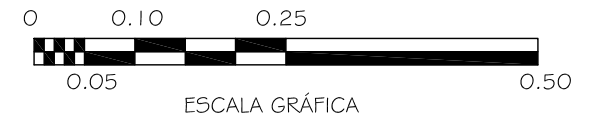
PLANO 61



D-7  
DETALLE INTERIOR  
TABLERO DE PUERTA



D-8  
DETALLE INTERIOR  
DETALLE DE BARANDA



## ANEXO I

El planteamiento de la propuesta de la nueva Sede de la Casa de la Cultura, como parte del proceso de reutilización de un edificio patrimonial o como es el caso del reciclaje de uso de la **Casa Chamorro**, tomó como base la opinión de un grupo de pobladores de Antigua Guatemala por ser ellos a quien va dirigido el desarrollo de este proyecto.

Para lograr este fin se elaboró un cuestionario que sirviera de base para realizar la encuesta a 30 personas que residieran en la ciudad.

La muestra tomada fue bastante heterogénea para poder obtener resultados mucho más representativos de los diferentes estratos que conforman la población de la ciudad.

A continuación se presenta el cuestionario utilizado para la realización de la encuesta y los resultados obtenidos de ella, lo cuales son presentados gráficamente:

## ENCUESTA

1. Considera usted que la ciudad de Antigua Guatemala posee valores culturales importantes de ser difundidos a sus pobladores y visitantes.

SI  NO

2. Tiene usted conocimiento si existen en la ciudad programas de actividades artístico-culturales gratuitas o accesibles.

SI  NO

3. Asistiría usted a las actividades culturales si se presentaran de forma gratuita.

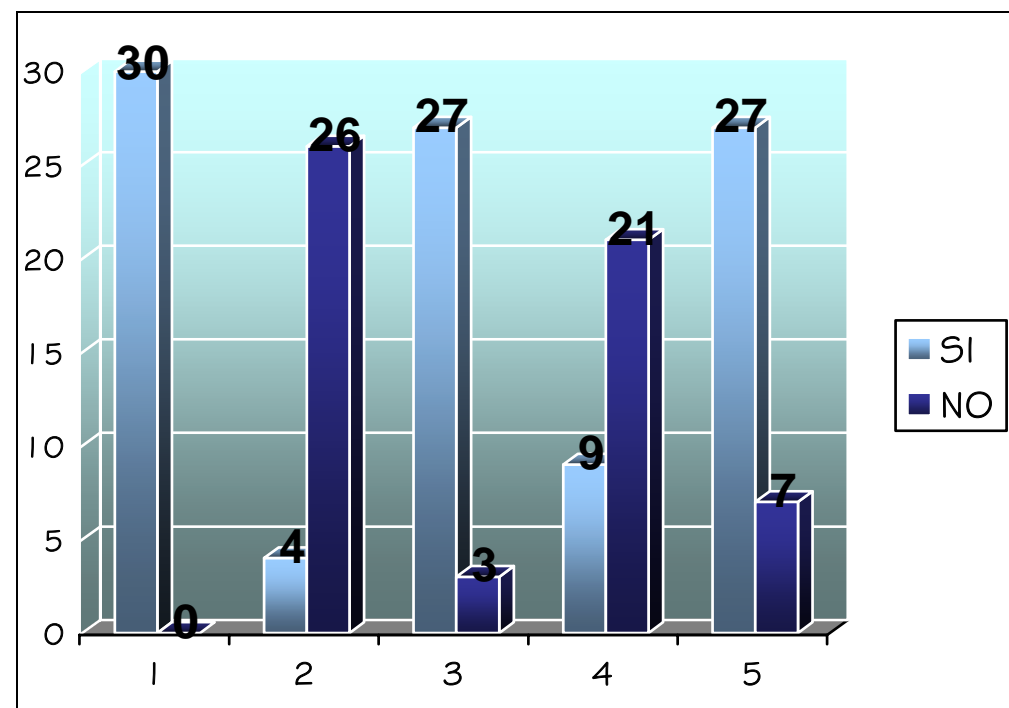
SI  NO

4. Conoce la Casa Chamorro o Casa de las Sirenas.

SI  NO

5. Estaría de acuerdo que la Casa Chamorro fuera la sede de la Casa de la Cultura y promover en ella el desarrollo de diversas actividades culturales.

SI  NO



**GRÁFICA 5: RESULTADOS DE ENCUESTA REALIZADA PARA EL RECILCAJE DE USO DE LA CASA CHAMORRO**

Fuente: Elaboración propia

**Nota:**

- La numeración inferior de la tabla indica el número de la pregunta, según el cuestionario de la encuesta.
- La numeración lateral izquierda indica el número de respuestas a cada pregunta, de un total de 30 personas encuestas

## BIBLIOGRAFÍA

- Angulo Iñiguez, Diego, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Tomo III, 1950.
- Annis, Verle Lincoln, *The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773*.
- Asturias, Rodolfo, *El Aporte de Viollet Le Duc a las Modernas Teorías de la Restauración*, CNPAG, 1980.
- Cameros, Inoky y Escamilla, María Teresa, *Propuesta de Restauración para el Templo de Nuestra Señora de la Asunción de Jocotenango y Capilla de la Virgen e Integración de su Entorno Inmediato*, Tesis de Arquitectura, USAC.
- Castañeda, Francisco, *Una Ciudad histórica, su Pasado y su Presente*.
- Ceballos, Mario y To, Marco Antonio, *El Complejo Arquitectónico, de la Recolección de la Antigua Guatemala, Una propuesta Restauración y Reciclaje*, Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, USAC.
- Chanfón Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, UNAM, 1998.
- Código Municipal, INFOM, 1998.
- Córdova López, Evelyn Lisseth, *Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala*, Tesis de Arquitectura, USAC, 2004.
- Coronado, J. Adrián, *Monografía del Departamento de Sacatepéquez*, 1953.
- Cruz Cortez, Sergio Estuardo, *Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Inmediato*, Tesis de arquitectura, USAC, 2001.
- Cuadernos del Patrimonio, No. 5, Universidad de Alcalá.
- Días Berrio, Salvador, *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*, Instituto de Antropología de Historia de México, 1996.
- Días López, Emerson Omar, *Restauración y Reciclaje del Convento de la Escuela de Cristo y su Entorno Inmediato*, Tesis de Arquitectura, USAC, 2004.
- Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, 1978.
- Documento del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos, Venecia, 1964.
- Estatutos de la Casa de la Cultura de la Antigua Guatemala, 1987.
- Estrategias de Reducción de la Pobreza, Municipio de Antigua, SEGEPLAN, 2004.
- Glosario de Términos Arquitectónicos, Secretaría del Patrimonio Nacional de México.

- Gonzáles, Victor y Tobar Margarita, *Manual de Normas y Gráficas para la Casa de la Cultura de Antigua Guatemala*, Tesis de Diseño Gráfico, USAC.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Censo año 2002*.
- Jickling, David L., *Estudio Genealógico de la Ciudad de Antigua Guatemala*, CIRMA.
- *Las Casas de la Cultura de Guatemala, Un Estudio Preliminar*; Ministerio de Cultura y Deportes – OEA, 1990.
- Lujan Muñoz, Luis, *Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala*, CNPAG, 1974.
- Lujan Muñoz, Luis, *Fuentes de Antigua Guatemala*, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, 1977.
- Lujan Muñoz, Luis; Zamora, Pedro; Pardo, Joaquín; *Guía de Antigua Guatemala*, 1968.
- Lutz, Christopher, 1984, *Historia Socio Demográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*.
- Ghyka, Matila C., *Estética de las Proporciones en la Naturaleza y en las Artes*.
- Mencos, Francisco, *Arquitectos en la Época Colonial en Guatemala, Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, España.
- Molina Soto, María Elena, *Valorización del Templo de San Sebastián y su Entorno Inmediato*, Tesis de Maestría, Arquitectura, USAC, 1995.
- Morán, Nina F., *Conjunto Monumental de San Agustín en Antigua Guatemala: su Restauración y Reciclaje*, Tesis de Arquitectura, USAC, 1997.
- *Notas del Curso de Conservación de Monumentos*, Facultad de Arquitectura, USAC, 1997.
- Ortis Esturbán, Juan Alberto, *Propuesta de Restauración para la Antigua Iglesia Parroquial de San José Pinula*, Tesis de Arquitectura, USAC, 2001.
- Paniagua Soto, José Ramón, *Vocabulario Básico de Arquitectura*, España 1978.
- Ponciano-Lechuga, Manuel, *Artículos Sobre la Casa Chamorro*, Diario El Imparcial, CIRMA.
- Quintanilla Meza, Carlos Humberto, *Breve Relación Histórico-Geográfica de Sacatepéquez*, 1994.
- Samaniego, Danilo Donoso, *Diccionario Arquitectónico de Quito*, Arquitectura Colonial.
- Stahl Reiche, Carlos, *Análisis Histórico Crítico de la Obra de Luis Diez de Navarro*, Tesis de Arquitectura, URL.

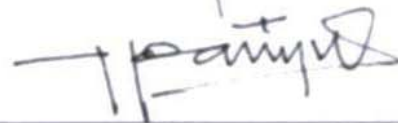
IMPRIMASE



ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO  
DECANO



ARQ. ANA VERÓNICA CARRERA VELA  
ASESOR



NORMAN ALFONSO MUÑOZ URÍZAR  
SUSTENTANTE